

Teresa Eggers-Brass

HISTORIA VI

HISTORIA RECIENTE DE LA ARGENTINA



6^{to} año Secundaria

HISTORIA VI
HISTORIA RECIENTE EN LA ARGENTINA

HISTORIA VI

HISTORIA RECIENTE EN LA ARGENTINA

Teresa Eggers-Brass



Editorial
MAIPUE

HISTORIA VI: HISTORIA RECIENTE EN LA ARGENTINA

Teresa Eggers-Brass

1ª. edición, abril de 2012

© 2012 Editorial Maipue

Zufriategui 1153

1714 – Ituzaingó. Provincia de Buenos Aires

Tel. Fax 54-011-4458-0259

Contacto: promocion@maipue.com.ar / ventas@maipue.com.ar

www.maipue.com.ar

ISBN: 978-987-9493-81-6

Pintura de tapa: *Madres*, de Carlos Gorriarena

Diseño de tapa: Disegnobrass

Diagramación: Taller del Sur

Corrección: María Valle

Eggers-Brass, Teresa

Historia VI: historia reciente en la Argentina. - 1ª ed. - Ituzaingó : Maipue, 2012.- 128 p. - 27 x 19 cm.

ISBN 978-987-9493-81-6

1. Historia Argentina. 2. Enseñanza Secundaria. I. Título.

CDD 982.071 2

Fecha de catalogación: 29/03/2012

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Libro de edición argentina.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Impreso en Guttenpress. Rondeau 3274, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2012



Capítulo I - Un punto de partida teórico

El pasado que no pasa	11
¿Hasta qué momento llega la Historia?	12
La disputa por el pasado y la escritura de la Historia	15
Qué había que escribir en el siglo XIX según Mitre	16
Historia y política en Argentina del siglo XXI	17
La Historia Reciente como subdisciplina de la Historia.	19
Características de la historia reciente	20
El campo de la Historia Reciente en la Argentina y en el mundo	21
La investigación multidisciplinar	24
Historia y memoria	27
¿Qué es la memoria?	28
Memoria y trauma	28
Lugares de memoria	30
Políticas del olvido	31
El deber de memoria	33

Capítulo II - Historia Oral

La importancia de la transmisión oral	35
El surgimiento de la historia oral como enfoque historiográfico	38
Vínculos entre historia oral e historia desde abajo	39
¿Existen “pueblos sin historia”?	40
Historia oral, relato y memoria	41
Métodos de la historia oral	42
La entrevista	44
Una práctica antes de la primera entrevista	47
Encuestas	52

Capítulo III - Proyectos de investigación sobre historia reciente

Manos a la obra	53
La elección del tema y cómo organizarse	54
Temas sugeridos	54
Orientaciones para hacer el trabajo	69
Borrador del proyecto	69
El cine como recurso y como fuente	70

Capítulo IV - Proyectos de producción a partir de la investigación en historia reciente

¿Por qué una producción final?	73
Ciclo de cine-debate.	74
Concierto de música nacional.	75
Obra de teatro.	76
Mesa redonda	77
Trabajo de expresión corporal	77
Poesía o narrativa del período investigado y producción de los alumnos	78
Producción de un programa de radio.	78
Pintura mural en la escuela o en el barrio	79
Instalación de una señalización o huella en el barrio	80
Producción de video documental o de PowerPoint	82

Capítulo V - 1970-1976: La lucha por el cambio social

Un comienzo de década en vísperas de cambios	83
La Iglesia y la opción por los pobres.	85
Villas de emergencia: entre la “erradicación” y la organización	89
La alfabetización, la concientización y los jóvenes	91
La cultura en los años 70.	93
La música	93
Las artes visuales.	97
El cine	99
Los jóvenes y sus relaciones con el peronismo	100
Emergencia de las organizaciones armadas	102
El PRT y su brazo armado, el ERP	104
Relación de las militancias peronistas con las presidencias: 1973-1976	106
Las políticas económicas del período	110
El plan económico de Gelbard	111
Participación de los salarios en el PBI	111
Isabel y la economía a la deriva	113
Hacia el golpe de Estado cívico-militar	114

Capítulo VI - 1976-1983: El terrorismo de Estado

“Proceso de Reorganización Nacional” y genocidio	119
Breve cronología de los gobiernos de facto 1976-1983	120
Terrorismo de Estado.	122
La detención – desaparición de personas	124
La cultura del miedo	127
El golpe cívico-militar a la educación pública.	128
La censura.	131

El problema del exilio	136
La economía durante el PRN.	138
El proceso de desindustrialización.	140
Consecuencias de las políticas neoliberales	141
Participación de los salarios en el PBI	142
Deportes, medios y política.	142
La guerra de Malvinas	144
La derrota	147
Los movimientos de Derechos Humanos	149
El rock nacional	152
Cine y teatro	152

Capítulo VII - El retorno a la democracia

La recuperación de la cultura democrática	156
La primera legislación sobre el pasado reciente.	157
La teoría de los dos demonios.	158
La Conadep y el <i>Nunca Más</i>	159
El juicio a las Juntas	163
La relación con los militares y las leyes de impunidad	165
Las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida	165
Los indultos.	170
Los juicios por la Verdad	170
La búsqueda infructuosa de un modelo económico y la hiperinflación	171
El cine nacional y su relectura del pasado dictatorial	172

Capítulo VIII - La cristalización del modelo neoliberal

La Argentina neoliberal.	177
Características de las presidencias menemistas	178
Privatizaciones y Plan de convertibilidad	178
La política de Carlos Menem frente a las Fuerzas Armadas	182
AMIA, el impacto de la guerra del Golfo y el terrorismo internacional	184
Explosión y tráfico de armas.	186
La reforma constitucional.	187
La cultura del shopping en el neoliberalismo.	188
El desempleo y el incremento de la pobreza estructural.	190

Cronología general	195
-------------------------------------	-----

Bibliografía	205
-------------------------------	-----

A LOS LECTORES

El objetivo de este libro es contribuir al inicio del estudio y la investigación en historia reciente desde un nivel sencillo pero responsable, consciente de la tarea a emprender.

Si bien este texto responde a los contenidos de Historia de 6° para los Bachilleratos en Ciencias Sociales y en Artes, en realidad está dirigido a un público más amplio. Está pensado tanto para los que todavía no abordaron la historia reciente con bibliografía teórica específica y desean comenzar con un panorama general, como para el ámbito educativo, donde se necesita utilizar el libro como herramienta para abordar proyectos de investigación sobre historia reciente aun cuando el docente no sea un especialista.

Con esta intención dividimos el volumen en ocho capítulos. Los dos primeros analizan los principales aspectos de los enfoques historiográficos de la historia reciente y de la historia oral. El tercero brinda aportes para la investigación. Entre ellos, hay una propuesta de diferentes temas con interrogantes que se pueden formular y ampliar, y que sirven para ubicarse en el contexto histórico a trabajar.

El cuarto capítulo ofrece propuestas de trabajos finales, para que la investigación y sus conclusiones, que comprometen a la sociedad, vuelvan a ella a través de una forma expresiva concreta.

Los últimos cuatro capítulos tocan temas de historia reciente, desde la década del sesenta hasta la del noventa.

Como propuesta global, sugerimos al docente que, después de haber dedicado el primer tramo del ciclo lectivo a tratar los temas teóricos de la historia reciente, trabaje en la investigación como mínimo por tres meses, y se reserve el último trimestre para la preparación y presentación del producto final.

Para tener una ubicación de los hechos relacionada con la historia latinoamericana y mundial, aportamos una cronología, un poco más extensa que el período a tratar.

Finalmente, encontrarán una amplia bibliografía, que por supuesto es incompleta, como todo lo que hace el ser humano, pero que les puede ayudar para orientarse en la lectura del tema elegido para investigar.

¡Les deseo el mejor de los éxitos, que es el éxito posible!

Teresa Eggers-Brass, 2012

Un punto de partida teórico



*De Norte a Sur, adonde trituran
o quemaron los muertos,
fueron en las tinieblas sepultados,
o en la noche quemados en silencio,
acumulados en un pique
o escupidos al mar sus huesos:
nadie sabe dónde están ahora,
no tienen tumba, están dispersos
en las raíces de la patria*

Pablo Neruda, *Canto General*, 1950.

Madre nuestra que estás en la tierra
de Oswaldo Guayasamín

EL PASADO QUE NO PASA

Si uno lee la poesía del gran poeta chileno Pablo Neruda sin saber en qué año fue escrita ni cuándo murió Neruda, uno podría imaginarse que está referida a la última dictadura argentina o a la chilena. Sin embargo, es de 1950, y se refiere a las matanzas ocurridas en América, especialmente en Chile. Una de ellas fue la de Santa María de Iquique, adonde se masacraron a cientos de obreros que estaban en huelga, en diciembre de 1907.

¿Qué es lo que hace que sintamos tan actual la poesía?

Las palabras duras, limpias, sin vueltas, de Neruda, nos muestran una realidad negada por años, como pasó con los desaparecidos por las últimas dictaduras latinoamericanas. Y como sigue pasando con esas personas cuyos cuerpos fueron ocultados por los asesinos, en la medida en que no se encuentren o se identifiquen sus restos para que su familia, sus amigos, sus compañeros, los puedan despedir, en las actuales democracias. Si el ciclo normal de la vida no se cierra, si el camino a la búsqueda de la verdad de lo ocurrido está obstaculizado y por eso no se puede conocer lo sucedido ni difundirse, **la historia sigue como una herida abierta**: para la sociedad no se procesa como algo que terminó, y se siente como **un pasado que no pasa**.

Se trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes. (Franco y Levín, 2007)

¿HASTA QUÉ MOMENTO LLEGA LA HISTORIA?

La Historia es la ciencia de los hombres en el tiempo. Todo lo que existe tuvo su origen en el pasado, y la Historia y otras ciencias tratan de conocerlo, comprenderlo e interpretarlo. La Edad Contemporánea llega hasta nuestros días, por consiguiente la historia contemporánea abarca hasta el tiempo presente.

No se puede afirmar que haya una fecha desde el presente hacia atrás en la que los hechos pasados dejan de ser históricos. La importancia de lo acontecido como para que implique determinados cambios en la sociedad en que vivimos, hace que algunos historiadores, sociólogos, antropólogos, economistas, e incluso periodistas y otros analistas de lo humano lo consideren “histórico”. En ese punto, estiman que es imprescindible intentar dilucidar el entramado que llevó a que se produjera ese acontecimiento, y analizar parcialmente las múltiples consecuencias que se extienden hasta el presente y que todavía no terminaron de desencadenarse. Es decir, se mantiene en la incertidumbre cómo culminará ese hecho que se está analizando, cuál será su final, pero aun sigue siendo historia, porque la historia contemporánea es la historia de lo que estamos viviendo (Aróstegui, 1989).

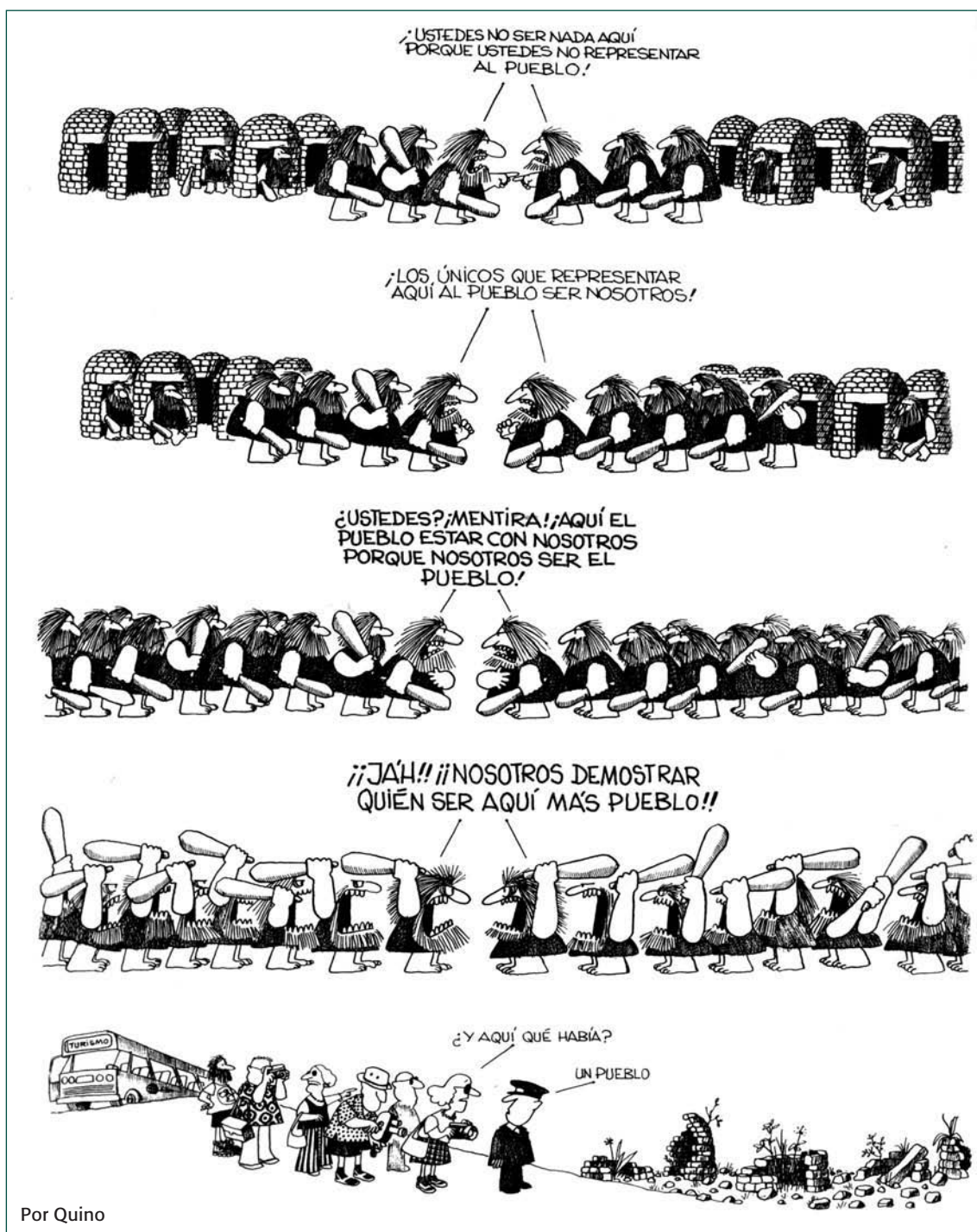
Esta escritura de la historia sobre ciclos no cerrados no es nueva, siempre existió. Desde los tiempos de los primeros historiadores de nuestra cultura: Heródoto (485-425 a.C.), llamado el “Padre de la Historia”, Tucídides (460-396 a.C.), Polibio (200-118 a.C.), Julio César (100-44 a.C.) existía la conciencia de “que no llegue a desvanecerse con el tiempo la memoria de los hechos públicos de los hombres” (Heródoto, *Los nueve libros de la historia*).

Las razones de escribir la historia de su tiempo estaban muy claras para Tucídides:

Tucídides el ateniense relató la guerra entre los peloponesios y los atenienses describiendo cómo lucharon unos contra otros, y se puso a ello apenas fue declarada por considerar que iba a ser grande y más famosa que todas las anteriores [...] Los sucesos anteriores a estos, y los aún más antiguos, me resultó imposible, en verdad, conocerlos exactamente debido al largo tiempo transcurrido. (Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*)

Durante el siglo XIX la escritura de nuestra historia estaba ligada a la fundación de nuestra patria, a forjar nuestra identidad como pueblo, a las preocupaciones organizativas por la nueva nación, o a la justificación o exaltación de las propias acciones, entre otras motivaciones.

Veamos por ejemplo el caso del primer artículo periodístico publicado por Domingo Faustino Sarmiento en Chile en 1840, bajo el seudónimo de “un teniente de artillería en Chacabuco”. Allí describe la batalla de Chacabuco, que tuvo lugar en febrero de 1817, es decir, 23 años antes del momento en que estaba escribiendo. Se trataba de historia reciente, de hechos que todavía tenían mucho impacto para la sociedad a la que se dirigía. Las fuerzas criollas, comandadas por el general José de San Martín con su victoria, hicieron cesar al gobierno español, por lo que asumió como Director Supremo de Chile el brigadier Bernardo O’Higgins. En ese artículo Sarmiento interpela a la sociedad chilena: le reprocha el olvido o las duras críticas por parte de esa “generación ingrata” a la que considera carente



de patriotismo, porque no valora las luchas por la independencia y cuestiona a sus figuras "como si el régimen colonial en el que fuimos creados, y la ignorancia y la abyección de nuestros padres, nos hubiera dejado solo virtudes". Para des-olvidar, para asumir el compromiso con la Patria, Sarmiento comienza, con este artículo sobre San Martín, su larga carrera con los ensayos que lo harán famoso.

En esta preocupación por rescatar la historia reciente, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Juan M. Gutiérrez, Félix Frías y otros intelectuales crearon el Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata, en 1856. Escribieron en 1857 *Galería de celebridades argentinas. Biografías de los personajes más notables del Río de la Plata* a fin de “que se lea en las escuelas, que ande en todas las manos, y forme con su ejemplo varones animosos”¹.

Con otro estilo, Vicente Fidel López, hijo del autor del himno, publicó entre 1872 y 1875 su primera edición de *Historia de la República Argentina*;² tuvo en cuenta para su escritura fundamentalmente fuentes de transmisión oral: las memorias de la extensa vida política de su padre y de sus conocidos. Su historia, rica en anécdotas, no se consagró a la construcción de héroes, sino más bien trató con escaso brillo las figuras individuales; por ejemplo, tomó como el culpable de las desgracias nacionales de esa primera etapa de la historia argentina a Bernardino Rivadavia (Halperín Donghi, 1996).



La biografía

Domingo F. Sarmiento,
El Mercurio (Chile),
20 de marzo de 1842

La biografía es el compendio de los hechos históricos más al alcance del pueblo y de una instrucción más directa y más clara (...) Nada es más fácil, no hay cosa que excite mayor interés y mueva simpatías más ardientes que la historia particular de un hombre a cuyo nacimiento asistimos, siguiéndolo en sus juegos infantiles, en sus estudios, en sus ocupaciones, en la vida doméstica, hasta que lo vemos escoger la puerta en el mundo y anunciarse con timidez a los circunstantes.*



Actividad para el alumno:

¿Por qué a Sarmiento le parece conveniente publicar biografías?

* Citado en *Vida de San Martín*, por Domingo F. Sarmiento, introducción de C. Galván Moreno, Ed. Claridad, Bs. As., 1950.



La autobiografía

Doctor Gregorio Funes*

Quando el inocente baja al sepulcro no puede ya rechazar los ataques de la impostura. Es, pues, preciso confesar que es un deber de toda alma honesta y sensible estar alerta ante él para impedir que la calumnia entre a turbar el reposo de sus cenizas.



Actividad para el alumno:

a) Comenta con tus palabras este párrafo del deán Funes.

b) Esta cita de Funes figura al comienzo de la *Memoria Autógrafa* de Cornelio Saavedra, escrita en 1829. Trata de deducir qué relación puede existir entre esta cita y la *Memoria* de Saavedra, es decir, cuál fue la intención de Saavedra al escribirla.

c) Relee el punto “Memoria e historia”, y relacionalo con éste (Los primeros tiempos de la historiografía argentina). Redacta un comentario.

* *Memoria Autógrafa* de Cornelio Saavedra, Carlos Pérez Editor, Bs. As., 1969.

¹ Citado por León Pomer, “La construcción de los héroes”, en *Desmemoria, re-vista de historia* N° 5, Bs. As., diciembre 1994.

² Titulada *La Revolución Argentina*; se extendía hasta el año 1827.

La disputa por el pasado y la escritura de la Historia

*Si la historia la escriben los que ganan,
eso quiere decir que hay otra historia,
la verdadera historia,
quien quiera oír que oiga.*

Litto Nebbia

Durante milenios, los gobernantes o las clases dominantes, es decir, quienes tenían el poder político o de control ideológico o económico sobre el resto de la población, eran los únicos que tuvieron posibilidades reales de hacer conocer su versión de los hechos ocurridos. Se plasmaban para las futuras generaciones la historia de los reinados, el desarrollo de las guerras, las vidas de santos, las memorias de gente que quería ser célebre en las generaciones posteriores. Parte de lo que no entraba dentro de esas historias se transmitía oralmente en las clases populares, a menudo iletradas. Sin grandes medios de comunicación que los difundiera ni con un aparato erudito que lo respaldase, era importante preservar de algún modo su conocimiento para salvaguardia de los intereses populares. Como decía Atahualpa Yupanqui en *El Payador perseguido*,

Pero si el canto es protesta
contra la ley del patrón,
se arrastra de peón a peón
en un profundo murmullo,
y marcha al ras de los yuyos
como chasqui en un malón.

Con el número creciente de asociaciones obreras en la segunda mitad del siglo XIX (que luchaban por mejorar las condiciones de trabajo y de vida para los trabajadores y sus familias), con la ampliación del voto a las capas menos pudientes y la consecuente propagación de la lectoescritura, y con la elaboración una explicación del mundo (el materialismo dialéctico) y una explicación de la historia (el materialismo histórico) por Karl Marx y Friedrich Engels, se fueron redactando y publicando otras historias, fuera del control de la burguesía dominante.

El positivismo, corriente filosófica surgida en el siglo XIX que se atribuyó la capacidad de afirmar qué conocimientos son científicos y válidos, fue utilizado como justificación ideológica del imperialismo en la medida en que impuso sobre las ciencias humanas el método de las ciencias naturales. Se tomaron, por ejemplo, elementos de la teoría de Darwin (quien postulaba básicamente que como los recursos para subsistir y el espacio son limitados, no todos los seres vivos pueden vivir para reproducirse, por lo que se produce la lucha por la vida, y sobreviven los más aptos) que se adaptaron a la filosofía, psicología y ciencias sociales: el *evolucionismo* o *darwinismo social*, que justificaba el dominio del más fuerte o mejor preparado tecnológica o económicamente, fue usado como argumento “científico” de la expansión de las potencias europeas sobre el resto del mundo. Así también se proveyeron con argumentos pseudo-científicos a las doctrinas de superioridad racial que se difundieron a fines del siglo XIX y muy especialmente en la primera mitad del siglo XX, con el auge del nazismo.

En el campo de la historiografía se fijaron reglas para determinar qué se podía considerar *historia científica*, para lograr la imparcialidad del historiador, cuya labor se debía basar en el trabajo en archivos y la crítica de las fuentes. Pero muchos historiadores se limitaron a buscar y analizar documentos, sin crear un marco explicativo más amplio, creyendo que el conocimiento histórico procede en forma acumulativa y progresiva.

En aras de la supuesta objetividad del historiador, el positivismo restringió el análisis histórico de lo contemporáneo, y esos estudios quedaron en manos de sociólogos, antropólogos, etnólogos, economistas, periodistas, demógrafos, politólogos, hombres de negocios y funcionarios internacionales (Soto Gamboa, 2004).

Qué había que escribir en el siglo XIX según Mitre



Como ejemplo de la disputa por el sentido de la historia, dentro incluso de la historia liberal y positivista, podemos ver el caso del abogado e historiador Adolfo Saldías, discípulo de Bartolomé Mitre. Saldías fue alentado por el famoso periodista, historiador, militar y ex presidente (de facto y constitucional) para continuar con la historia de nuestro país, ya que su *Historia de Belgrano* había llegado hasta 1820. Para conocer mejor los tiempos de Rosas –de quien “sabía” que se trataba de un monstruo sangriento– apeló a las fuentes: colecciones de periódicos de la *Gaceta Mercantil*, el *Archivo Americano* de De Angelis (Rosa, 1981) y los archivos que Juan Manuel de Rosas había llevado a Londres (Quattrocchi-Woisson, 1995). Quedó asombrado por un panorama totalmente diferente al que esperaba encontrar, y escribió tres volúmenes entre 1881 y 1887 (*Historia de Rosas y su época*, luego llamado *Historia de la Confederación Argentina*). Afirmó que el objetivo de su obra es:

“transmitir a quienes recogerlas quieran las investigaciones que he venido haciendo acerca de esa época que no ha sido estudiada todavía, y de la cual no tenemos más ideas que las de represión y de propaganda, que mantenían los partidos políticos que en ella se diseñaron. (...) No se sirve a la libertad manteniendo los odios del pasado.”

A Mitre no le gustó la obra de su brillante discípulo, y le espetó que se trataba de “un arma del adversario en el campo de la lucha pasada”. Adolfo Saldías le manifestó que su maestro pensaba eso debido a la “efervescencia de las pasiones políticas”. El estadista le respondió, reconociendo “la inmensa labor que encierra su libro”:

“Si por tradiciones partidistas entiende usted mi fidelidad a los nobles principios porque he combatido toda mi vida, y que creo haber contribuido a hacer triunfar en la medida de mis facultades, debo declararle que conscientemente los guardo, como guardo los nobles odios contra el crimen que me animaron en la lucha”.



Actividad

Lee los primeros puntos de este capítulo y responde con tus palabras

- ¿Hasta qué momento llega la historia?
- ¿Por qué muchos han planteado que es necesario escribir la historia reciente?
- Piensa: ¿por qué a partir de fines del siglo XIX muchos historiadores consideraron que no se podía escribir historia reciente?
- Analiza los objetivos que declaran Saldías y Mitre al escribir historia. Compáralos y trata de determinar qué historia te parece más objetiva, o que busca más la verdad de lo acontecido.

Historia y política en Argentina del siglo XXI

Según el criterio positivista de científicidad, para que la historia sea científica debe desprenderse el objeto a estudiar del sujeto que está investigando, quien debe actuar sólo como observador. La creencia en la imparcialidad del historiador, en su objetividad, induce a errores: toda persona que se siente a observar algo lo hará con un preconcepción, con una ideología, con una cosmovisión. Si piensa que es “apolítico”, es porque no tomó conciencia de que en realidad está aceptando al mundo establecido como válido, y por lo tanto aprueba las relaciones sociales y económicas existentes. Quienes califican una postura de “ideológica” lo hacen generalmente porque va contra el sistema, cuando en realidad si no lo critica, está a favor del mismo y también forma parte de una ideología (la dominante, claro está) aunque no esté explícita.

Si analizamos la historiografía publicada, aunque muchos hagan invocación a la imparcialidad y a las fuentes, se puede vislumbrar la subjetividad de los historiadores. Los que escriben la historia están tan influenciados por su formación académica como por las ideologías que adoptan o rechazan, por los condicionamientos económicos donde ejercen su investigación o publican sus trabajos y las instituciones que promueven o vetan los temas de tesis.

El más renombrado historiador argentino, Tulio Halperín Donghi, confesó en una entrevista³ que no cita mucho sus fuentes, hecho que –con sus propias palabras– “es objetable”. Explicó que trabaja mucho en los textos y pone lo que quiere.

“Mi selección está hecha con mi criterio, es decir, lo que me parece importante. Ahora tengo una especie de adversario [el historiador nacionalista Norberto] Galasso, que explica que para hacer historia hay una etapa en que se junta todo y otra en la que, desde una perspectiva militante, se explica la versión que a uno le gusta. Es una manera un poco tosca de decir lo que todos hacemos”.⁴

En Argentina existen importantes instituciones amparadas por el Estado que se dedican a la investigación histórica, a la publicación de trabajos, a la digitalización de documentos históricos, a dictar cursos, a difundir la investigación mediante concursos y/o premios, a realizar dictámenes sobre informes que instituciones gubernamentales les solicitan...

³ Entrevista de Carlos Pagni, Revista *adnCultura*, *La Nación*, 13 de septiembre de 2008.

⁴ Ídem anterior.

Entre ellos se destacan la Academia Nacional de la Historia y el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y del CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas). Durante prácticamente todo el siglo XX y lo que va del XXI, ambas prestigiosas instituciones monopolizaron el saber histórico legitimado por la comunidad científica. Gracias a distintos contactos con los gobiernos nacionales, que colaboran económicamente con las publicaciones, se produce su difusión. Se construyeron de este modo los lineamientos que se enseñan en los establecimientos educativos y de investigación sobre el pasado nacional.

Sin embargo, no constituyen las únicas versiones de la historia que circulan. Con la creación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego por decreto 1880/2011, el gobierno decidió que el asesoramiento para la mirada oficial sobre los héroes populares de la historia nacional y latinoamericana sea solicitado a este organismo (y no a la Academia, como era antes). Esta medida irritó a muchos historiadores académicos que afirmaron que el revisionismo es “una nueva forma de uso político de la historia”. El Director del Instituto Ravignani José Carlos Chiaramonte siente que se califica a los “historiadores que pueblan los centros de investigación del Conicet y de las universidades, y que no participan de la corriente denominada *revisionismo histórico*, con el agravante mote de *liberales extranjerizantes*.”⁵

En realidad, el decreto establece que el Instituto reivindicará a todos los que “defendieron el ideario nacional y popular ante el embate liberal y extranjerizante”. El problema que se dirime con este debate es la relación de poder entre producción y distribución de conocimiento, y quién utiliza la historia para qué fines. Según la socióloga Ana Jaramillo, “circunscribir el conocimiento y la escritura a los ‘historiadores científicos’ con los oropeles académicos implica la voluntad de perpetuar el poder de quienes pretenden tener la Verdad, debido a su formación académica”.

En este debate, el periodista Mariano Grondona –defensor de dictaduras varias– afirma que le hubiera gustado que el gobierno apoye a una visión “pacificadora” y “abarcadora” de nuestro pasado. El problema es que lo que no está explícito puede ser sutil, oculto, engañoso, y esa posición se utiliza para denigrar a quienes asumen otra mirada y la explicitan.

Como dice el historiador inglés Eric Hobsbawm, en su libro *Sobre la historia*, “Los hombres son o deberían ser partidistas en su actitud ante las ciencias, toda vez que éstas mismas son partidistas”.

En el mismo sentido, los historiadores argentinos Fernando Devoto y Nora Pagano, en su libro *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*, afirman “La historiografía no puede desvincularse del destino político de cada país, ya que esta es la función ideológica que la historiografía asume o se le atribuye, ni de las diversas tradiciones culturales en las que ella se inserta”.



Actividades

- ¿Cuáles son las corrientes historiográficas a las que alude Mariano Grondona?
- ¿Hay otras?
- Lee en este capítulo el tema *La disputa por el Pasado*. Averigua sobre el debate historiográfico desatado tras la creación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Manuel Dorrego. Conversa con tus compañeros y saca una conclusión sobre ¿Qué importancia tiene para la sociedad argentina cómo se narra nuestra historia?

⁵ Página/12, 4/12/2011, “Historia y revisionismo” por José Carlos Chiaramonte.



La Nación - Domingo 04 de diciembre de 2011

La “batalla cultural”, ¿ha llegado hasta la historia argentina?

Por Mariano Grondona

Es de todos conocido el hecho de que los argentinos interesados en descifrar nuestro pasado no contamos hoy con una sino con dos y hasta con tres historias para consultar. A la primera en aparecer, que podríamos llamar “clásica” aunque sus adversarios la llaman liberal, corresponden, para tomar un solo ejemplo, las grandes biografías de Bartolomé Mitre sobre José de San Martín y Manuel Belgrano. Pero con el paso del tiempo se difundieron las obras de otros autores como José María Rosa a quienes, porque su empeño fue revisar críticamente la historia clásica o liberal, se los llamó revisionistas. Tampoco podría ignorarse la obra historiográfica de un tercer grupo de autores que, con la ayuda de los modernos elementos de la investigación, han pretendido llegar a una visión en cierto modo “abarcadora” de nuestro pasado, con la intención de desarrollar, más allá de las pasiones que han dividido tantas veces a los argentinos, una visión pluralista donde pudieran refugiarse todos aquellos que procuran que el pasado, lejos de enconarnos unos contra otros, vaya difundiendo entre nosotros un espíritu de seriedad científica y tolerancia ideológica. Como avanzados de esta tercera intención pacificadora mencionaríamos a historiadores del fuste de Tulio Halperín Donghi y Luis Alberto Romero.

LA HISTORIA RECIENTE COMO SUBDISCIPLINA DE LA HISTORIA

Como vimos, **historia coetánea**, es decir, historia que se escribe sobre acontecimientos recientes o contemporáneos a los historiadores que la redactan, hubo siempre. Pero como el peso de lo establecido por el positivismo fue muy fuerte, recién en el último cuarto del siglo XX surgió la **historia reciente** como subdisciplina del campo académico de la historia. La comunidad científica de los historiadores estableció nuevos procedimientos para tratar de asegurar que la historia muy contemporánea sea lo más objetiva posible.

Una comunidad científica está constituida por aquellos profesionales que practican una especialidad, han recibido parecida educación y leído los mismos libros, enseñan colegiadamente a sus sucesores, mantienen cierta comunicación interna a través de sociedades, congresos, revistas y otras vías menos formales, sobre la base de una relativa –por su diversidad– pero efectiva unanimidad de juicios sobre el oficio (Barros, 1996).

En cuanto al nombre, muchos la llaman **historia del tiempo presente** (designación originada en Francia), otros **historia muy contemporánea** (en Gran Bretaña); en España **historia del mundo actual**. **Historia inmediata** se refiere en general a la que está limitada a un período muy corto de tiempo hacia atrás, aproximadamente una década. Hay muchas denominaciones que tienen tal vez una connotación más o menos similar, pero adoptamos por su amplitud el nombre de **historia reciente**.

Características de la historia reciente

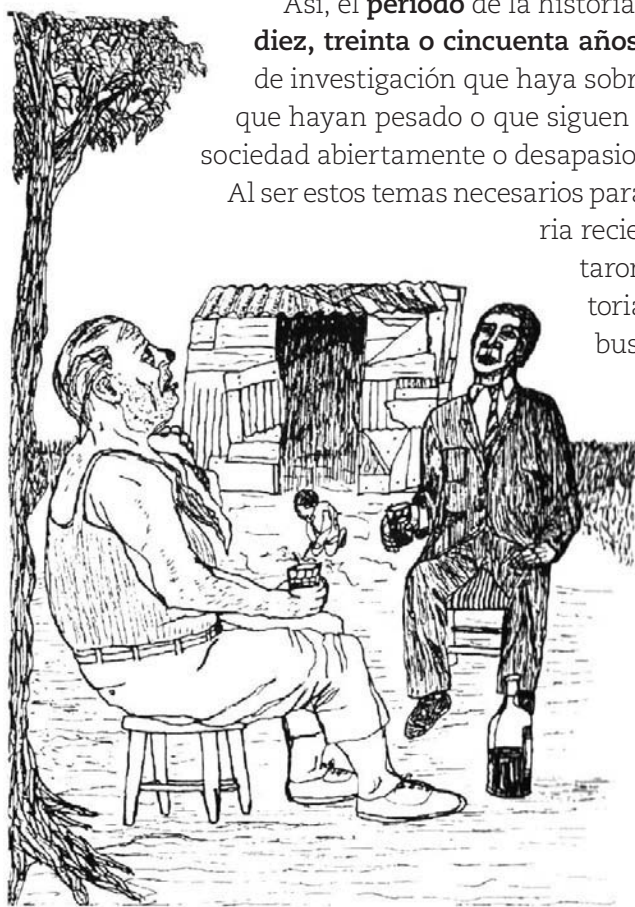
La historia reciente es un campo de investigación en construcción, cuya particularidad es que no tiene un plazo cronológico, definido en el tiempo hacia atrás desde el presente actual, que se constituya en su límite. Éste puede variar según el eje de estudio o las problemáticas que se aborden. Su verdadero límite es la vida: puede existir historia reciente mientras hayan **personas vivas** que puedan contar su subjetividad sobre la etapa que investigamos, que la vivieron o de la cual fueron **testigos**. Si bien puede escribirse historia inmediata sin auxilio de testimonios orales, sólo con fuentes escritas y audiovisuales sea periodísticas, documentales, jurídicas, de medios masivos, documentación difundida por internet por fuentes como Wikileaks, en general el papel de los testificantes tomó tanta importancia que se ha llegado a denominar a este momento historiográfico como “la era del testigo”.⁶

Otro requisito es que ese período se sienta como algo **todavía presente** en la sociedad. Por eso hablábamos al principio de este capítulo del **pasado que no pasa**. Esto sucede en general tras **procesos traumáticos** sufridos por un pueblo o una comunidad. En ocasiones, la herencia del miedo y el poco tiempo transcurrido después de los acontecimientos dolorosos (y en muchos casos la imposición o el consenso tácito) hizo que esas cuestiones no se tocaran o se les atribuyeran causas externas para garantizar “la paz social”.

Así, el **período** de la historia reciente **no está reducido a los últimos diez, treinta o cincuenta años**, sino que éste depende de la necesidad de investigación que haya sobre una época determinada y los silencios que hayan pesado o que siguen pesando para no tratar en general en la sociedad abiertamente o desapasionadamente esa etapa de la historia.

Al ser estos temas necesarios para la sociedad, porque justamente la historia reciente trata de indagar hechos que se ocultaron, existe **demandasocial** para que los historiadores colaboren en la tarea de investigar buscando la verdad de lo acontecido.

El combate por la historia reciente se mezcla con el **combate por la verdad y la justicia**. Si bien el historiador no es un testigo, ni un notario, ni un juez, sino un **intérprete**, en muchos casos los historiadores o los investigadores en historia reciente son convocados por los jueces a testimoniar en juicios por crímenes de lesa humanidad, para que los jueces tengan una explicación más general de lo acontecido.



La pura verdad, Ilustración de Armando Dillon

⁶ Annette Wieviorka (1998), citada por Marina Franco y Florencia Levín (2007).

EL CAMPO DE LA HISTORIA RECIENTE EN LA ARGENTINA Y EN EL MUNDO

El historiador británico Eric Hobsbawm señala: “A pesar de todos los problemas estructurales, es necesario escribir la historia del tiempo presente. Además, no hay elección. Es preciso realizar las investigaciones en este campo con las mismas cautelas, y siguiendo los mismos criterios que para cualquier otro campo, aunque no sea más que para rescatar del olvido y, acaso, de la destrucción las fuentes que serán indispensables para los historiadores del tercer milenio”.⁷

En Argentina cuando se habla de historia reciente se piensa en los temas atravesados por las luchas por los cambios ideológicos, políticos, sociales, económicos y culturales desde comienzos de la década de 1970 y la represión que le siguió, así como la transformación de un modelo de país basado en el proteccionismo industrial y la solidaridad social, a un modelo librecambista, individualista y desigual.

En España la historia reciente se remonta a la década de 1930, y sin embargo sus estudios comenzaron recién en la década de 1990⁸. La Guerra Civil Española ocurrió entre 1936 y 1939 y los crímenes que el franquismo⁹ cometió durante la guerra y posteriormente todavía hoy son objeto de fuertes debates y controversias.



*Manifestación
contra el franquismo*

Juez Baltazar Garzón



Los crímenes del Franquismo

El conocido juez español defensor de los derechos humanos, Baltasar Garzón, en el año 2008 se declaró competente para investigar los crímenes del franquismo por tratarse de crímenes de lesa humanidad: el dictador Francisco Franco y otros 34 que se sublevaron contra el Gobierno de la República Española idearon un plan de exterminio sistemático de sus oponentes y de represión que tuvo como mínimo 114.266 desaparecidos. Pese a ser esto tan claro, un fiscal pidió la nulidad de la investigación porque Garzón trataba de juzgar hechos prescritos y perdonados por la Ley de Amnistía de 1977. Luego a esto se le sumó una querrela presentada contra el juez por organizaciones ultraderechistas acusándolo de excederse en sus competencias en la investigación del franquismo. El magistrado Garzón fue suspendido.

El País, Madrid-26/04/2010
Miles de personas buscan desde hace varias décadas a sus seres queridos, desaparecidos durante la Guerra Civil y el franquismo. Otros tantos han sufrido la represión en sus propias carnes. Las víctimas reclaman que sus tragedias no caigan en el olvido y se recuperen del interior de las fosas los restos de los represaliados.

⁷ Citado en Josefina Cuesta, *Historia del presente*. Madrid, Eudema, 1993.

⁸ J. Cuesta, ídem anterior.

⁹ Ver “Crímenes del Régimen Franquista”, Equipo Nizkor, 14 de abril de 2004, en <http://usuarios.multimania.es/palapiz/newpage7.html>

En Francia la historia reciente investiga fundamentalmente el período de la Segunda Guerra Mundial, con la controvertida participación con el nazismo del régimen autoritario de Vichy. Durante este gobierno se reprimió duramente y se despidieron de los puestos de trabajo a los judíos; la famosa revista de historia *Annales* tuvo suspendida su publicación hasta que el historiador Marc Bloch fuera excluido de la misma. Su director Lucien Febvre aceptó esto para continuar con la revista. No comenzó una revisión de la complicidad civil del período hasta después del Mayo Francés (1968).¹⁰

En Italia no hubo intentos serios de estudiar al fascismo hasta 1974: recién cuando un historiador conservador valoró la participación del pueblo en ese régimen italiano, investigadores antifascistas asumieron el reto de analizar esos y otros aspectos del régimen de Mussolini.

En Alemania también, después de la Segunda Guerra, se le adjudicó toda la responsabilidad a Hitler y a un grupo selecto que lo secundó, así como también se atribuyeron culpas y responsabilidades al deterioro moral y de valores que tuvo como consecuencia la Primera Guerra Mundial. Se trataron de recuperar los rasgos positivos de la identidad alemana de siglos anteriores, y no se trataron públicamente los crímenes del Holocausto judío hasta que las nuevas generaciones, ya no comprometidas con el genocidio, empezaron a indagar críticamente.

Como vemos, en general después de acontecimientos tan traumáticos es difícil que se rompa el pacto de silencio en forma más o menos inmediata, y su historia entra en un período de “latencia”, hasta que puede ser narrado por las víctimas o por los testigos, y que encuentre historiadores que lo escriban.



Página/12, 13 de noviembre de 2011

La historia del español que inició la demanda por los crímenes del franquismo

Por Rocío Magnani

Darío Rivas se despidió de su padre a los nueve años, cuando lo subieron a un barco rumbo a Buenos Aires. Lo volvió a perder a los 17, fusilado por oficiales franquistas, según le comunicaron en una carta; y le dijo adiós, por tercera vez, hace seis años, en el cementerio de Loentia, Galicia, donde logró enterrarlo tras décadas de búsqueda. Pero el hombre, gallego de raza, no se conforma ni olvida. Tiene casi 92 años y encabeza en la Argentina, donde vivió casi toda su vida, una denuncia para que los crímenes del franquismo no queden impunes. Pide justicia por su padre, Severino Rivas, que fue alcalde del ayuntamiento Castro de Rei, en la provincia de Lugo, cuando lo detuvieron y luego fusilaron “por traición a la patria”, el 29 de octubre de 1936.



Darío Rivas. Foto de Pablo Piovano

¹⁰ Daniel Lvovich, “Historia reciente de pasados traumáticos”, en Franco M. y Levín F. (2007).

[...] Denunció que a más de 75 años del inicio de la Guerra Civil, “los culpables no han sido juzgados, el gobierno de España no busca a sus desaparecidos y muchos niños secuestrados no conocen su verdadera identidad”. “Eso es una vergüenza, no de España sino de la humanidad –cree Rivas–. Es dejar vivo el antecedente de un genocidio impune que van a pagar las generaciones futuras. Por eso, si no lo hacen ellos, como debería ser, lo haremos desde aquí”, desde Argentina. “Lo haré yo, un viejo, desde Ituzaingó”, se ríe.

“(Francisco) Franco prometió antes de morir que detrás de él todo iba a quedar ‘bien atado’. Y así fue. En España siguen viviendo la dictadura franquista. El hizo las leyes, nos impuso el tipo de gobierno que quiso (monarquía parlamentaria) y nombró al rey (Juan Carlos de Borbón) como su sucesor. Dos años después de su muerte, en 1977, los funcionarios de la Falange sancionaron la Ley de Amnistía, que establece que nadie puede ser juzgado por crímenes políticos cometidos en esa época. Y desde entonces no cambió nada”, asegura Rivas a Página/12. [...]

–Su padre, ¿ya era alcalde cuando usted emigró?

–No, eso fue unos años después, pero mi padre ya era un hombre de respeto. Cuando la República ganó las elecciones, lo primero que él hizo como gobernante fue traer un maestro del Estado y habilitar nuestra casa para poner la escuela. No cobraba ni alquiler, ni nada. En una oportunidad en que llego a España, un amigo mío me dice: “Oye, yo estudié en tu casa”. Y yo: “Mira qué negocio, tú estudiaste en mi casa, y yo tuve que hacer 12 mil kilómetros para ir al colegio”. Cuando llegó Franco, a los primeros que mataban era a los maestros, porque como daban un poco de inteligencia, los calculaban comunistas, rojos o lo que sea.

–Y él era socialista, ¿no?

–No. Ahí te equivocás, nena. A él le gustaba ayudar a los pobres y practicaba el socialismo del corazón. [...] Hace algunos años, el ayuntamiento de Castro de Rei decidió ponerle el nombre de mi padre a una calle en homenaje a sus actos. Entonces, hicieron una evaluación de su gestión y lo que descubrieron es que le sobraban méritos. Así que allá está, la Rua Severino Rivas.

– ¿Por qué actos lo distinguieron?

–Mi padre le daba algo de propiedad (de tierras) a la gente que no tenía nada que comer para que sembraran. Porque España fue un país feudal y se pasó hambre, aunque no lo dice nadie. Los únicos que comían eran los curas, los militares y los señores feudales. Estaba lleno de gente con tuberculosis. A mi padre primero lo procesaron por revolucionario porque no permitió que la gente pagara impuestos en una feria. El recaudador le preguntó por qué se metía y él respondió: “Pero si esta gente no vendió nada, icómo le vas a pedir los impuestos y encima aumentados!”. Entonces el recaudador llamó a la Guardia Civil, que llegó a caballo, montando de a dos, y para reprenderlo, lo atropellaron. Mi padre no era hombre que se dejara tratar de esa forma, así que los bajó de la montura a los golpes. La conclusión del asunto: lo llevaron a la cárcel.

– ¿Cómo se enteró de su asesinato?

–A los 17, por carta. Yo sabía que algo así podía pasar porque los militares en España siempre son los mismos: estudian para matar y casi toda la vida se les concreta la idea. Es un defecto de nacimiento, y no sólo de los españoles. Peor, si después no se condenan sus crímenes. En la Universidad de Salamanca me preguntaron si yo perdonaba a España... Y si perdonar significa callar u olvidar, no, yo no perdono. Yo acuso. Porque a España no le debo nada y porque si hago esto es por esperanza, jamás por rencor. Por eso, si el juicio no fuera bien o hubiera problemas, yo voy a renunciar a la ciudadanía española con una declaración por la permanente injusticia que se vive todavía.



Actividad

- a) Lee este artículo. Para entenderlo mejor, relee sobre la Guerra Civil Española.
- b) ¿Cuáles eran las actividades de Severino Rivas y por qué fue asesinado?
- c) ¿Qué hizo Darío Rivas por su padre y qué está haciendo en este momento?
- d) ¿Cuáles son los fundamentos de su accionar?
- e) Analiza si esta historia puede ser considerada historia reciente. Analiza los requisitos de la misma.

LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR

La historiografía (es decir, la escritura de la historia o los escritos sobre historia) que existe acerca del pasado reciente tiene múltiples escritores, que provienen de diversas disciplinas, no sólo del campo de la historia. El historiador Roberto Pittaluga (Pittaluga, 2007) considera que un texto tiene carácter historiográfico cuando se trata de un escrito no ficcional que pretende encontrar, otorgar y/o construir sentido sobre el pasado. Es historiográfico más allá de que quien lo escriba sea historiador o provenga de otro campo, y de que responda o no a las pautas que la comunidad científica de los historiadores establecen en un momento determinado.

Quienes actualmente se destacan por sus aportes a los estudios de historia reciente son periodistas (Horacio Verbitsky, Gabriela Cerruti, Osvaldo Bayer), sociólogos (Silvia Sigal, Manuel Garretón, Elizabeth Jelin), jurisconsultos (Baltasar Garzón), antropólogos (Ludmila Da Silva Catela), politólogos (Enzo Traverso), economistas (Pedro Paz, Jorge Schvarzer), doctores en Filosofía (Alfredo Pucciarelli), psicólogos (Hugo Vezzetti) además de historiadores (Roberto Baschetti, Pablo Pozzi, Hilda Sabato), críticos literarios y otros. Y participan de la escritura o de la oralidad o de la expresión artística y de la difusión organismos de Derechos Humanos como Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, HIJOS, Nietos, ex combatientes de Malvinas y distintos sectores de la sociedad.

Actualmente hay más historiadores que tratan de investigar la historia reciente. Por supuesto, se reciben críticas: algunos consideran que estos trabajos responden a una “moda”; otros lo interpretan como una cuestión de oportunismo para conseguir becas, subsidios para investigación o participación en jornadas; también se afirma que toman esos temas para narrar su experiencia o porque tienen la facilidad de poder entrevistar a testigos...¹¹ Sin embargo, hay que reconocer que existe una demanda social para que se investigue lo mejor posible el pasado reciente, tan traumático para los países del Cono Sur. Esta necesidad produjo un auge de memorias biográficas, documentales, novelas, e investigaciones periodísticas, antropológicas, sociológicas e incluso del campo de la psicología.

¹¹ Levín Florencia (2009).



El aporte de la biología a la investigación: El ADN como herramienta

Por Andrés Gabor, sintetizado de *Una tumba para los Romanov y otras historias con ADN*, de Raúl Alzogaray. Siglo XXI, 2004

Actualmente sabemos que la molécula de ácido desoxirribonucleico (conocida por su sigla ADN) es la que brinda la receta para la “construcción” de todo ser vivo y que también determina las características de sus descendientes. ¿Pero de qué forma se transmiten las instrucciones de padres a hijos? ¿Qué son los genes? ¿Para qué sirven las proteínas?

La ciencia que estudia estos temas es la biología molecular, que nació cuando se comprendió que son los genes los que contienen la información para fabricar las proteínas.

Las proteínas son vitales para todo organismo: forman parte de la estructura celular, facilitan las reacciones indispensables como la respiración y la digestión, defienden al organismo de la invasión de bacterias y virus y varias funciones más.

La ingeniería genética, la joven tecnología que permite estudiar y manipular al ADN, ha revolucionado los conocimientos sobre la vida y posibilitado la creación de organismos hasta ahora inexistentes. Pero también nos ha brindado una herramienta que nos permite estudiar la historia de los seres que han habitado nuestro planeta, entre ellos el ser humano.

Con la utilización de diversas técnicas de laboratorio es posible, a partir de una muestra del ADN de una persona, obtener una serie de bandas en una placa radiográfica (que al igual que la huella dactilares) son únicas para cada individuo y se transmiten de padres a hijos. Este método se conoce como la huella digital del ADN. Las aplicaciones de esta técnica son muy variadas y permiten resolver problemas hasta ahora insolubles como, por ejemplo, determinar relaciones de parentesco. De esta forma es posible dilucidar los casos de paternidad en muchos reclamos judiciales. En los estudios forenses se usan para encontrar a un criminal a partir de un resto de sangre, semen o cabello encontrados en la escena de un crimen. Asimismo, permite determinar la inocencia de personas sospechosas y de algunas que incluso han sido juzgadas y han pasado varios años en la cárcel. En los Estados Unidos la prueba del ADN ha permitido a más de cien personas condenadas a muerte recuperar su libertad a partir de la demostración de su inocencia.

Una aplicación muy importante en nuestro país es la recuperación de los hijos de desaparecidos durante la última dictadura militar. Muchas de las mujeres secuestradas estaban embarazadas y dieron a luz en cautiverio sin que se supiera el destino de esos chicos. La organización Abuelas de Plaza de Mayo se encuentra hace años en la búsqueda de esos nietos cuya verdadera identidad ha sido cambiada por los apropiadores. Gracias al estudio del ADN se han podido identificar más de 100 chicos y jóvenes en esa condición. Pero todavía falta encontrar a otros 400 nietos apropiados.

En el año 1987 se creó el Banco Nacional de Datos Genéticos que funciona en el Hospital Durand de la ciudad de Buenos Aires. Allí se guarda la información genética de miles de familiares de desaparecidos que han entregado voluntariamente muestras de su sangre para permitir el cotejo actual y futuro de su ADN con el de jóvenes que buscan a su vez a sus familiares.

Relacionado con las consecuencias del genocidio producido por la última dictadura, la huella digital del ADN se utiliza asimismo para la identificación de restos humanos encontrados en tumbas colectivas o anónimas. Esto ha permitido hallar a personas desaparecidas en Argentina en el período en la década de 1970 y 1980. Esta tarea la inició el Equipo de Antropología Forense, pionera en el mundo en este tipo de investigaciones. Para esto también se utiliza la información guardada en el Banco Nacional de Datos Genéticos. En los últimos años este procedimiento también se ha comenzado a usar en otros países latinoamericanos que sufrieron autoritarismos similares.

Homenaje de sus compañeros en el entierro de un detenido-desaparecido identificado

Roberto Héctor Olivestre fue identificado este año [2009] gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense. Tenemos todo aquello que dicen sus restos 33 años después de su asesinato y un NN que ya no lo será, porque ahora una lápida tendrá su nombre y su apellido, como debe ser. [...] Con su nombre rescatado del olvido, para ser memoria viva, el compañero ha vuelto a su Lanús querido para cerrar su larga ausencia. Fue salir del anonimato que es ser NN, es devolverle su identidad. [...] Sus restos se lograron identificar gracias a la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de otros organismos internacionales.

¿De dónde venimos?

El ser humano contiene en el núcleo de casi todas sus células 23 pares de cromosomas (46 cromosomas en total), largas moléculas de ADN y proteínas. En cambio los óvulos y espermatozoides tienen solo 23 cromosomas (uno por cada par). Cuando se produce la fecundación se unen los 23 cromosomas del padre con los 23 de la madre, dando nacimiento a una nueva molécula de 46 cromosomas, constituido con el aporte del 50% de información genética de cada progenitor. Esta es la razón por la cual heredamos características tanto de nuestra madre como de nuestro padre y el cruce entre personas de orígenes diversos (etnias diferentes) contribuye a la diversidad genética.

Sólo el par 23 es determinante del sexo. En las mujeres dicho par está formado por dos cromosomas iguales llamados XX. En cambio en los hombres son distintos, son el par XY. Cuando un espermatozoide X fecunda un óvulo (que únicamente puede ser X), originará a una mujer (nuevo par XX). En el caso que un espermatozoide Y fecunda a un óvulo se tiene como resultado un hombre (nuevo par XY). Así podemos ver que los cromosomas Y se heredan únicamente por línea paterna.

Utilizando el rastreo del cromosoma Y podemos ir para atrás en el tiempo y conocer a nuestros antepasados, estudiar por ejemplo sus migraciones.

Byran Sykes, un científico europeo, estudió a una momia de 5.000 años de antigüedad hallada en los Alpes italianos llamada el Hombre de los Hielos de Tirol (porque fue encontrada dentro de un bloque de hielo). Comparando la secuencia del ADN de la momia con la de donantes voluntarios descubrió que coincidía exactamente con la de uno de ellos. Cuando revisó los archivos se encontró con la sorpresa que la persona en cuestión era una amiga suya. Desde entonces su amiga empezó a ver a la momia como un pariente.

Este mismo científico estudió los restos fósiles del Hombre de Cheddar de 9.000 años de antigüedad desenterrados en 1903 en una caverna de Inglaterra. El análisis del ADN comparado con alumnos y profesores de un colegio de la zona determinó una coincidencia exacta con tres alumnos y una casi exacta con el profesor de Historia.

Encontramos a las Evas

Las mitocondrias se encuentran en el citoplasma de las células vegetales y animales. Permiten la respiración celular y contienen ADN. Pero este ADN no es exactamente igual al del núcleo de la célula. El ADN mitocondrial se transmite casi exclusivamente (existen excepciones) por vía materna. De esta manera, de forma similar al cromosoma Y en las descendencias paternas, se pueden estudiar a las sucesivas generaciones por medio de la herencia materna.

Un artículo científico publicado en 1987 en la revista *Nature* fue el origen de largas controversias. Los autores, encabezados por Allan Wilson, publicaron sus investigaciones a partir del estudio de más de 130 muestras de ADN mitocondrial tomadas en distintas partes del mundo. Los resultados obtenidos indicaban que las mitocondrias de los seres humanos que habitan la Tierra descienden de una mujer que vivió en África entre 140.000 y 290.000 años atrás. La prensa la bautizó Eva, lo cual generó una discusión entre varios científicos que discreparon con la investigación y sus conclusiones.

Otro estudio similar dirigido por Byran Skykes se dedicó más específicamente a la población europea. Sus conclusiones mostraron que el 95% de la población europea actual desciende de siete madres que conforman siete grupos genéticos mitocondriales. Las bautizó con nombres exóticos (Úrsula, Xenia, Helena, Velda, Tara, Katrine y Jasmine) y en conjunto las llamó las siete hijas de Eva.

Distintos estudios, tanto del ADN mitocondrial como del cromosoma Y, en miles de personas han enriquecido la información sobre los orígenes de la humanidad. La mayoría de los resultados señalan a África como el continente que dio origen al hombre moderno. Sin embargo existe una corriente que señala un origen multirregional, es decir la aparición de las características humanas modernas en distintas partes de África, Asia y Europa durante los dos últimos millones de años.

Las distintas investigaciones continúan y contribuyen en la resolución de este gran misterio que es nuestro origen, en el cual hemos avanzado en pocos años en forma espectacular gracias al conocimiento de nuestro propio cuerpo: la información genética.

HISTORIA Y MEMORIA

Existe confusión entre los conceptos “historia” y “memoria”, quizás porque la historia de los aficionados está muy cercana a la memoria, si no plenamente identificada con ella, o porque la historia oficial estuvo durante mucho tiempo ligada a la memoria de las clases dominantes.

Paul Ricoeur afirma que la **memoria** *marca huellas* en las personas, que se registran intelectualmente y que pueden volcarse por escrito o en el habla; también marca huellas en el alma, e improntas corporales, cerebrales, corticales, de las que tratan las neurociencias.

La **historia**, para Marc Bloch, es una *ciencia por huellas*, que encuadramos en el primer tipo de huellas, porque los historiadores no somos ni psicólogos ni médicos.

La memoria que está relacionada con la historia no es la que hace que la gente simplemente se acuerde de cosas, sino la que es producto de un ejercicio de memoria, tratando de recordar. La memoria así es el recuerdo, la reconstrucción que un individuo o un grupo más o menos numeroso (memoria colectiva) mantiene de un hecho o de una época. Es selectiva, fragmentaria y parcial: responde a los intereses o a los sentimientos de alguno de los distintos sectores de la sociedad. Es subjetiva: es de alguien, sea ese “alguien” una persona o una comunidad.

La *historia*, en cambio (según definición de Marc Bloch) es “una *ciencia* de los hombres en el tiempo, y que incesantemente necesita unir el estudio de los muertos al de los vivos”. Si la memoria de lo acontecido fuera exactamente igual a lo que realmente sucedió, el rol del historiador no tendría sentido¹². El historiador necesita tratar de desprenderse del entorno en el que vive y de la memoria colectiva que lo domina o circunda a fin de realizar su investigación científica lo más objetivamente posible. En el nivel de *producción*, la comunidad profesional de historiadores es la que define las normas de científicidad propias de la investigación histórica.

Terminado el trabajo de investigación, su *difusión* por medio de publicaciones destinadas al gran público o a través de la enseñanza, contribuye a que se integre en la *memoria*; participa en su enriquecimiento.

Es indispensable que la memoria –o mejor, las memorias– sean tenidas en cuenta para hacer una historia científica totalizadora, ya que vivimos “en un mundo en que el arte de administrar los silencios es una constante necesidad estratégica y una ‘segunda naturaleza’¹³”.

Con las palabras de Enrique Florescano:

“Si para los poderosos la reconstrucción del pasado ha sido un instrumento de dominación indispensable, para los oprimidos y perseguidos el pasado ha servido como memoria de su identidad y como fuerza emotiva que mantiene vivas sus aspiraciones de independencia y liberación.”

Teniendo en cuenta estos aspectos, Noiriél afirma que “es posible definir la historia como el conjunto de actividades de *saber*, de *memoria* y de *poder* en las que están implicados todos los individuos que ejercen el ‘oficio’ de historiador.”

¹² Gérard Noiriél, pág. 173.

¹³ Ídem anterior, pág. 172.

¿Qué es la memoria?

La memoria es una de las funciones centrales de la actividad intelectual, y es la base del conocimiento. Mientras que el aprendizaje es el proceso de adquirir nueva información, la memoria sirve para la persistencia del aprendizaje, a fin de que éste pueda ser utilizado más tarde.

La memoria es el proceso cognitivo que permite a una persona almacenar la información que recibe a través de los sentidos para su recuerdo y su utilización en situaciones posteriores.¹⁴ En forma sencilla, hay tres funciones cerebrales de este proceso que son las de registro, fijación y conservación de la información, y la de evocación, restitución o recuperación.

Las personas tienen distintos tipos de memoria: memoria de corto plazo, de largo plazo, memoria para hábitos y habilidades (como nadar, andar en bicicleta), memoria emocional (ligada especialmente al miedo).

Las memorias pueden ser privadas (que no trascienden a una familia o a su círculo de conocidos) o públicas (cuando se exponen para buscar justicia o conocer la verdad de lo acontecido), individuales o colectivas.

Sin embargo, Hugo Vezzetti afirma que la dinámica social tiende a excluir y separar las memorias aisladas. No existe una memoria individual pura, ya que el individuo preserva y recupera sus recuerdos en sociedad. Pero los diferentes grupos “tienen en verdad *diferentes pasados* y por lo tanto diferentes memorias” (Vezzetti, 2007).

La sociedad entera tiene el derecho de memoria: surge en el trabajo de periodistas, escritores, poetas, historiadores, analistas políticos, abogados, obispos, profesores, parlamentarios, jueces, protagonistas, víctimas.

Con las palabras de la historiadora chilena Elizabeth Lira:

“La disputa sobre el pasado, desplegada en los últimos treinta y cinco años, ha sido una disputa por la memoria que ha de prevalecer. La disputa se ha producido en la selección de los hechos y de las interpretaciones, y en el intento de darle una racionalidad y una justificación plausible que pudiera identificarse con el bien común. Pero, las “memorias” en la sociedad no se anclan en la “objetividad de los hechos”. Resuenan en las intensas emociones vividas asociadas a esos hechos... en los miedos y las angustias invasoras... en la imposibilidad de poner palabras a lo vivido, en el vacío de las pérdidas, en los duelos imposibles. La disputa se ha producido también en espacios públicos y privados.”

Memoria y trauma

Al mismo tiempo, más allá del tema de la justicia, **el trabajo de la memoria tiene funciones terapéuticas**. Según Vezzetti¹⁵ (2009) “la cuestión más relevante que se plantea, en relación con las significaciones del pasado como *trauma*, es la condición activa o pasiva de la memoria: hay, en cierto modo, una oposición entre la figura del trauma (sufrido pasivamente)

¹⁴ Laura Bottini y Laura Martínez, “La memoria... teoría y práctica” en *Temas de Gerontología Social*, Dirección General de Tercera Edad, GCBA, 2003.

¹⁵ Vezzetti, Hugo: “Demanda de memoria”, *Página/12*, 13/8/2009.

y la idea de un trabajo de la memoria. Cuanto más se destaca la figura del pasado traumático, menos recursos quedan para las formas de rememoración que impliquen una renovación del pasado.”

Paul Ricoeur, al referirse al nivel patológico-terapéutico cuando la memoria no se puede desarrollar, explica la oposición entre el duelo y la melancolía. Cuando el duelo se realiza, la prueba de la realidad, sin disminución del sentimiento en sí, muestra que el objeto amado ha dejado de existir, aunque se produce una rebelión comprensible a la renuncia de ese vínculo. El trabajo del duelo es el costo del trabajo del recuerdo, pero el recuerdo beneficia al individuo que vuelve a estar libre y desinhibido.¹⁶ La melancolía, en cambio, hace que el individuo caiga bajo su propio abatimiento, reaparecen las escenas sin reelaborar.

Para superarla, se debe trabajar sobre lo que se impone del pasado y darle sentido. En nuestro pasado de violencia es importante un trabajo de colectivo de memoria; puede haber responsabilidades por el pasado, hay acciones posibles sobre esas huellas. El trabajo en la construcción de la memoria colectiva sobre el pasado dictatorial es indispensable: las luchas se dirimen en el campo de la historia y en demandas sociales de justicia.

Trauma (psíquico): acontecimiento que amenaza profundamente el bienestar o la vida de una persona o de un ser muy cercano, o consecuencia de ese hecho en el aparato o estructura mental o vida emocional de la misma, que implica miedo intenso, sentimiento de incapacidad para ejercer control u otras reacciones.

En Argentina, integrantes del Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Dr. Fernando Ulloa trabajan en la reparación del daño y acompañamiento a víctimas del terrorismo de Estado. Consideran que el daño no es sólo en los bienes materiales sino en cuanto a su persona, ya que toda persona es un proyecto de vida y lo que afecte a ese proyecto configura un daño a la persona. Los profundos problemas aparejados por la desaparición y la apropiación de bebés son mayores que el concepto original de trauma, que refiere a un hecho disruptivo (que produce una ruptura brusca en la vida de la persona). En nuestro pasado reciente, las situaciones padecidas por las víctimas de terrorismo de Estado se prolongaron en el tiempo y contienen muchos episodios puntuales disruptivos. En el caso de los procesos de restitución de identidad de jóvenes que fueron niños apropiados durante la dictadura, el “episodio traumático” es en realidad un proceso en el cual ha transcurrido buena parte de su vida. En el caso de familiares de desaparecidos, o de familiares que buscan a los niños apropiados, el hecho tiene continuidad en el presente y no cesa de ocurrir; de allí que, en el ámbito jurídico, se los considere delitos imprescriptibles. Así como para la Justicia estos crímenes son imprescriptibles, también lo son para la salud mental, dado que el hecho traumático no cesa de ocurrir y que el padecimiento no se limita al hecho traumático.¹⁷ Es por eso que el trabajo con la memoria es fundamental para la integridad psíquica de las víctimas.

¹⁶ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, FCE, 2010.

¹⁷ Juliana Seritella, Sabrina Balaña, Federico Kaski Fullone y Javier Rodríguez, “Reparación del daño en víctimas del terrorismo de Estado”, *Página/12*, 20/10/2011.

LUGARES DE MEMORIA

La memoria se sostiene en lugares, donde, para Pierre Nora (1984), se cristaliza y se refugia. Estos lugares de la memoria en general son restos, pero también pueden ser obras de arte o construcciones especiales para resguardarla, como museos o archivos, plazas y parques, monumentos, monolitos, placas recordatorias, baldosas por la memoria, murales o simples pintadas, grafitis o estenciles, nombres de calles, escuelas, aulas... También lo son los cementerios, las colecciones, los actos, las fiestas, los aniversarios, los tratados, las causas judiciales.

Debemos tener en cuenta que, así como existe una disputa por qué se recuerda del pasado y cómo se escribe la Historia, también hay una tensión permanente en los lugares de memoria que son significativos para gran parte de la población y lo que piensan sobre ellos otros sectores. En numerosos casos la confrontación ideológica se muestra en esos mismos lugares de la memoria: por ejemplo, los que no quieren los juicios contra los represores en ocasiones destruyen las marcas de memoria que recuerdan a los desaparecidos por la última dictadura de la Argentina. Según Pierre Nora, “si lo que defienden no estuviera amenazado no habría necesidad de construirlos”.

Arriba: Monumento de Roca esgrachado.

Al medio: Monumento de señalización del Centro Clandestino El Chalet del Hospital Posadas

Abajo: *El Aplauso*, de Mariana Gabor en homenaje a los Actores Desaparecidos durante la última dictadura militar (2001-2002)





Página/12, 10/12/2011

Un lugar de memoria en Santa Cruz

Por Osvaldo Bayer

A noventa años de los fusilamientos de peones rurales en la Patagonia. Muerte injusta en el paraíso. Allí, cerca de uno de los paisajes más hermosos del mundo, esos pobres trabajadores de la tierra que pedían tan poco fueron asesinados por el Ejército Argentino, por orden del teniente coronel Héctor Benigno Varela, jefe del 10 de Caballería, por el bando de pena de muerte otorgado por el presidente Hipólito Yrigoyen, en 1921.

Estamos frente a la tumba masiva en la estancia La Anita, en Santa Cruz. A doscientos metros de ella, la construcción muy humilde que los recuerda. Allí realizamos el acto, como todos los años en esta fecha. El 8 de diciembre. [...] Se había cometido el mayor crimen contra los trabajadores de la tierra de nuestra historia. Pero las pruebas quedaron. Ahí están las tumbas masivas en todo el territorio santacruceño. Todas están ya marcadas. El pueblo les lleva flores. Se los acaba de recordar. En cambio, para los fusiladores no hay ningún homenaje. Los estancieros, los beneficiados, miran hacia otro lado, para ellos la historia no existe.



Actividad

- Lee este fragmento del artículo de Osvaldo Bayer. Piensa ¿qué importancia tiene ese lugar actualmente?
- Busca con tus compañeros sitios de memoria que conozcas. Sácales fotos e imprímelas. Monten una pequeña exposición con ellas en el aula. Piensen en los significados de cada uno de ellos y débátanlos.
- Una de las propuestas de investigación de este año puede ser sobre los lugares de memoria de tu municipio. Por ejemplo, sobre qué calles cambiaron de nombre desde que volvió la democracia en el año 2003. Se debería averiguar si se cambiaron denominaciones de calles, por qué se hicieron, cuáles fueron reemplazadas, por qué se eligieron a esas para sacarles el nombre y ponerles otro, y por qué se les puso el nuevo nombre.

POLÍTICAS DEL OLVIDO

*Es la memoria un gran don,
Calidá muy meritoria;
Y aquellos que en esta historia
Sospechen que les doy palo,
Sepan que olvidar lo malo
También es tener memoria.*

José Hernández, *La vuelta de Martín Fierro*, 1879

No es casual que en algunas épocas se estudien más algunos temas que en otros. Existe un criterio político para elegir profundizar la investigación de determinados acontecimientos históricos, especialmente los vinculados con la historia reciente.

Desde hace tiempos inmemoriales los gobiernos, más o menos explícitamente, prefieren evitar los conflictos generados por la discusión de temas del pasado y que pueden amenazar la estabilidad política, por lo que prefieren el silenciamiento (si no puede ser el

olvido). En Egipto algún faraón llegó a hacer picar los jeroglíficos escritos en piedra de su antecesor para que no fuera recordado. En Francia, tras las Guerras de Religión, en 1598 se firmó el Edicto de Nantes que permitía, con límites, la libertad de cultos a los calvinistas. Entre otros aspectos estipulaba

Que la memoria de todos los acontecimientos ocurridos entre unos y otros tras el comienzo del mes de marzo de 1585 y durante los convulsos precedentes de los mismos, hasta nuestro advenimiento a la corona, queden disipados y asumidos como cosa no sucedida.¹⁸

La estrofa de *La vuelta de Martín Fierro* es un ejemplo argentino de fines del siglo XIX. El escritor José Hernández había dejado de ser opositor al gobierno (era diputado oficialista) y tras la “Campaña al Desierto” le interesaba calmar los ánimos de los gauchos, que había ayudado a exaltar con *La ida*. Por eso llamaba a “olvidar lo malo”, para que los gauchos trabajasen como peones rurales en las tierras recientemente arrebatadas a los indios.

A lo largo de la historia, sucesivos regímenes dictaron numerosas amnistías: con ellas se procura consolidar la tranquilidad política mediante el olvido jurídico de los hechos ocurridos. El acallamiento no proviene solamente por parte del gobierno, sino también de los sectores económicos o políticos beneficiados con el silencio, probablemente porque estuvieron en connivencia con los hechos traumáticos anteriores por lo cual no quieren que sean revisados.

Según Lira, En Chile las reconciliaciones políticas se han basado en “leyes de olvido”, es decir, en leyes de amnistía que han cubierto crímenes mayores y menores después de todos los conflictos políticos, desde los inicios de la República en 1818. Tras la dictadura en Uruguay (1973-1985) en dos oportunidades (1989 y 2009) se realizaron plebiscitos para decidir si continuaba vigente la Ley 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (o ley de amnistía), cosa que la ciudadanía aprobó. Recién en octubre de 2011 el Congreso aprobó la ley N° 18.831 que anula los efectos de la Ley de Caducidad y que califica a los delitos cometidos por el terrorismo de Estado como de lesa humanidad. En Argentina, si bien se enjuició a las Juntas Militares en 1985, cuando los juicios a los represores/asesinos proliferaron el gobierno radical sancionó las Leyes de Punto Final (1986) y de Obediencia Debida (1987) que inmovilizaron las causas por los crímenes cometidos durante la dictadura, y los indultos dictados por el presidente Carlos Menem puso en libertad no sólo a los condenados sino también a los procesados. Prácticamente sólo se pudieron realizar juicios por la apropiación ilegal de bebés nacidos en cautiverio o de inmuebles pertenecientes a los secuestrados. Pero si la ley no permitía la justicia, no podía ser que no permitiera que se conociera la verdad: con la constancia del reclamo de organismos como la APDH, en 1998 comenzaron los Juicios por la Verdad en la Cámara Federal de La Plata, luego en Mar del Plata y Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires). Su objetivo es averiguar qué pasó con los desaparecidos de cada región durante la última dictadura y determinar quiénes fueron los responsables de los crímenes. Si bien no tienen consecuencias penales para los responsables de los delitos de lesa humanidad, con esas investigaciones los organismos de

¹⁸ Citado en Elizabeth Lira (2010).

Derechos Humanos avanzaron en la promoción de las causas penales que a partir del año 2003 pudieron comenzar a reabrirse para juzgar a los genocidas. Cuando asumió la presidencia Néstor Kirchner, el Congreso anuló las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, anulación que tuvo efectos jurídicos recién dos años después cuando la Corte Suprema de Justicia las declaró inconstitucionales. Y se demoraron los juicios relacionados con los genocidas indultados hasta que la Corte también se expidió sobre la inconstitucionalidad de los indultos. Sin embargo, mientras tanto los expedientes de los juicios por la Verdad siguen activos, sirven como un primer paso y continúan siendo útiles para localizar pruebas para las causas penales.

AQUÍ SE ESTÁ JUZGANDO A GENOCIDAS

Mapa de Juicios a Genocidas Argentina 2010

Saíta
Comenzará este año. Juicio por el secuestro y desaparición del esquiador Miguel Ragone. Tribunal Oral en la Capital de Saíta.

Santiago del Estero
Comenzará el 18 de agosto. Juicio por el secuestro y asesinato del estudiante universitario Carlos Ferrer. En agosto de 1976. Está imputado Víctor, Raúl y Manuel.

Córdoba
Comenzará este año. Juicio a los genocidas Jorge Rafael Videla, Luciano Benjamín Menéndez y 29 represales más por 31 víctimas, en los Centros de Detención "UP 1" y "Ventana". Se los juzga por homicidios a pretexto del Departamento de Informaciones (DI) y la Cábel de San Martín. La audiencia Unidad Penitenciaria N° 1. Audiencia martes, miércoles y jueves a las 9:30 horas. Tribunal Federal de Córdoba. www.cordoba.com.ar

Mendoza
Juicio en San Rafael a siete represales por secuestros, torturas, entre ellas el pueblo Pampa Grande. El genocida Luciano Benjamín Menéndez, ex jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, fue apartado del juicio para ser juzgado en Córdoba. Mendoza recibió su cuarta condena a prisión perpetua en el mismo caso. También en San Rafael Plaza para juzgar en Mendoza. www.mendoza.com.ar

Santa Rosa
La Pampa. Comenzará el 2 de agosto a las 9:00 horas. Juicio a los represales de la Subcomisión 14. Tribunal Oral y Federal de Santa Rosa. Tres ex militares y ocho ex policías iban a juicio oral y público por el secuestro y la tortura de 30 personas en dependencias policiales que funcionaron como Centro de Detención de Detención en la provincia de La Pampa.

Masacre de Margarita Belén
Chaco. Se juzga a más de ochenta y un policía. El juicio imputado está preso en Brasil esperando a extradición. Más de 130 testigos y más de 30 documentos en imputados. www.margarita.com.ar

Resistencia
Tribunal Oral y Federal de Resistencia. Causa Castellan: Juicio a 12 represales por el secuestro de 27 personas, cometidos en el centro clandestino de detención que funcionó en dependencias de la Sección Informes de la Jefatura de Policía de esa ciudad. Se los juzgará por 86 víctimas. Entre procesados los ex militares y civiles Ramón Díaz Benítez, José Raúl Lafuente, María Mercedes, Ramón Vergara, Carlos Scarsinich, Ricardo Chacón y Néstor Polak. www.resistencia.com.ar

Santa Fe
Juicio por el secuestro y homicidio de la docente Alicia López de Rodríguez. El imputado es el ex jefe de la Policía, Mario Facino. www.santafe.com.ar

Rosario
Causa "Wit Besonen" (ex Fecel). Tribunal Oral en la Capital Federal N° 3, Ordo 940, Rosario. Hay seis represales imputados por violación, tormentos y homicidios, cometidos en el centro clandestino de detención que funcionó en dependencias de la Sección Informes de la Jefatura de Policía de esa ciudad. Se los juzgará por 86 víctimas. Entre procesados los ex militares y civiles Ramón Díaz Benítez, José Raúl Lafuente, María Mercedes, Ramón Vergara, Carlos Scarsinich, Ricardo Chacón y Néstor Polak. www.rosario.com.ar

San Nicolás
Rosario de San Nicolás. Juicio por el secuestro y homicidio de la docente Alicia López de Rodríguez. El imputado es el ex jefe de la Policía, Mario Facino. www.sannicolas.com.ar

San Martín
Rosario de San Martín. Juicio por el secuestro y homicidio de la docente Alicia López de Rodríguez. El imputado es el ex jefe de la Policía, Mario Facino. www.sanmartin.com.ar

San Juan
Rosario de San Juan. Juicio por el secuestro y homicidio de la docente Alicia López de Rodríguez. El imputado es el ex jefe de la Policía, Mario Facino. www.sanjuan.com.ar

La Plata
Rosario de La Plata. Juicio por el secuestro y homicidio de la docente Alicia López de Rodríguez. El imputado es el ex jefe de la Policía, Mario Facino. www.lapla.com.ar

Mar del Plata
Comenzará el 9 de agosto. Las audiencias se realizarán los lunes y martes, y se extenderán hasta el 14 de noviembre. Los represales imputados son el Sub Jefe (R) de la Base Naval de Mar del Plata Alberto Ignacio Ordo, el ex jefe de inteligencia del GAFN 601 Alfredo Arribas y el Comandante (R) Roberto Luis Portillo. Se los juzgará por cinco homicidios y nueve casos de secuestro y tormentos, cometidos entre 1974 y 1977. www.marplat.com.ar

Masacre de Trelew
Chubut. Juicio por el secuestro y asesinato de los marineros de la Armada Austral N° 13 presos políticos en la base Militar Zai. Hay seis represales imputados. www.trelew.com.ar

Italia
Juicio al genocida Menéndez. Argumento es la extradición "permanente" pero la Justicia Italiana lo declaró imputado, por eso ahora el proceso en Argentina. www.italia.com.ar

JUICIOS A GENOCIDAS ARGENTINA 2010

MESA DEL JUICIO Y CASTIGO - H.I.J.O.S regional Capital www.hijos-capital.org.ar

VENÍ A LOS JUICIOS TU PRESENCIA ES IMPORTANTE

Juicios en Capital Federal
Tribunales en Av. Comodoro Py al 2002, Retiro

ABO (Club Atlético, Banco, Olimpo)
Juicio a 17 represales de los tres ex Centros Clandestinos de Detención pertenecientes a la Policía Federal y al Primer Cuerpo del Ejército, por los que pasaron más de 1.500 detenidos. Audiencia: lunes y martes a las 9:00 y miércoles por medio a la misma hora. Audiencia: N° plus, TOP N° 2. www.abo.org.ar

MEGACALUSA ESMA
Juicio a 138 represales del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio, en el que hubo alrededor de 5.000 detenidos-desaparecidos, además de una matanza clandestina. Audiencia: jueves y viernes a las 10:00 y miércoles de por medio a la misma hora. Audiencia: N° plus, TOP N° 5. www.esma.org.ar

"Automotores Orietti"
Juicio a seis represales del Centro Clandestino que funcionó en el barrio de Flores. Audiencia: jueves y viernes a las 9:00 y miércoles de por medio a la misma hora. Audiencia: N° plus, TOP N° 1. www.orietti.org.ar

El Vesubio
Juicio a ocho represales del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio dependiente del Ejército. Audiencia: lunes y martes a las 10:00 y miércoles de por medio a la misma hora. Audiencia: N° plus, TOP N° 4. www.vesubio.org.ar

ROBO DE BEBÉS
Comenzará el 20 de septiembre, a las 10:30 horas. Juicio a los genocidas Videla, Bignone y Vignone. Tribunal Oral y Federal N° 4, Capital Federal. Es el primer juicio en la Causa conocida como "Punto Siempreviva". Se los juzgará junto a otros cuatro imputados por 33 hechos de secuestro de menores. Se calcula que fueron apropiados cerca de 500 niños, de los cuales solo 355 han recuperado su identidad.

SI TENÉS 18 AÑOS O MÁS PODÉS ASISTIR A LOS JUICIOS TRAYENDO DNI O CÉDULA (O PASAPORTE SI SOS EXTRANJERO)

todos los viernes de 17 a 18 horas "La lucha que nos parió", el programa de H.I.J.O.S. Capital en FM La Tribu (FM 88.7 Mhz y www.fmiatribu.com)

LOS JUZGA UN TRIBUNAL, LOS CONDENAMOS TODOS

Juicios en Argentina

El deber de memoria

Pese a la imposición de la desmemoria por ley o por decreto, muchos que sufrieron en carne propia o por sus amigos o por su proyecto de vida o de nación perdida eligen no olvidar. Para no sufrir tanto por la desatención de la sociedad a sus necesidades de memoria, verdad y justicia, y para lograr en algún momento revertir la apatía o el desinterés de la sociedad, estas personas se deben agrupar. En Argentina existen por ejemplo la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. Por la Identidad y la Justicia Contra el Olvido y el Silencio, Equipo Argentino de Antropología Forense, y otros organismos de derechos humanos como Amnistía Internacional Sección Argentina,

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos y otros. La postura de todos ellos es no olvidar, y la fuerza de la memoria que se sostiene está asociada tanto a preservar el recuerdo de las víctimas como su proyecto de vida, de lucha y de país. La mayoría de los organismos están abocados a la búsqueda de justicia, que debería traer consigo un mejor ejercicio de la democracia, una mayor equidad, una paz más serena y sin angustias. El recordar tiene el objetivo de que Nunca Más existan regímenes autoritarios y genocidas, y que esos regímenes existieron para implantar la desigualdad que sobrevino en el último cuarto del siglo XX y que continuó con las políticas neoliberales de gobierno.

Los organismos y agrupaciones fueron construyendo memorias colectivas o sociales de los hechos que los afectaron. Cuando se participa de una militancia, la memoria colectiva se tiende a “encuadrar”, para que lo que se dice no afecte negativamente sin querer a algún juicio o a algún familiar. La **memoria encuadrada**, según Michael Pollak, es la que mantiene la cohesión interna y defiende las fronteras de lo que un grupo tiene en común; no es construida arbitrariamente por el grupo, sino que se alimenta del material provisto por la historia. Puede ser interpretado con diferentes referencias, y su modificación tiene que ver con la función que esa memoria tiene en el presente: la memoria encuadrada tiene sentido para una organización, un sindicato, un partido. Sin embargo, tiene los límites de la credibilidad, no puede ser producto de una falsificación, porque en la memoria encuadrada está en juego el sentido de la identidad individual y grupal. Para preservarla, en general se reúnen grupos de reflexión, y existen siempre algunos que son portavoces autorizados por los demás, los que actuarían como “guardianes de la verdad” o “de la memoria” (Pollak, 1989).

Cuando un grupo social es muy grande y pensante, es probable que haya muchos “guardianes de la memoria”, y muchos otros que pugnen por diferentes motivos por encuadrar la historia dentro de sus intereses. Las ceremonias de recordación, actos y lugares de memoria son fuentes dadoras de sentidos para esos múltiples actores. El “deber de memoria” se ejerce para recuperar el conjunto de creencias, ritos y normas que hacen a la identidad de un grupo, que fueron avasalladas por regímenes de exterminio; el volverlo a recordar hace que se resignifique y se comprenda el presente (Kaufman, 2009). Así, los actos de celebración de la memoria dolorosa del pasado traumático, ayudan a seguir luchando por la justicia, asisten a que otros recuerden hechos que en realidad siempre supieron y de los cuales no tomaron conciencia hasta el momento determinado en que, como en una ceremonia iniciática, se les corre el velo de los ojos.

Quienes vivieron esas situaciones traumáticas quieren que se escriba esa historia. Prefieren una historia escrita que sea “lo más objetiva posible”, que no sea morbosa (se produjo una saturación con los datos del horror mostrados en periódicos, televisión y películas). Muchos de los testigos saben diferenciar perfectamente los conceptos de historia y memoria, y aunque alguno afirme que va a narrar los hechos tal cual sucedieron, sabe que lo hace desde su punto de vista, desde sus pasiones, sus miedos, sus olvidos involuntarios, sus lapsus, sus mecanismos psíquicos. Por eso aportan al historiador que consideran serio todas las fuentes documentales que tenga a su alcance (por supuesto, mientras éstas no lo perjudiquen en su imagen). Esto no responde a una necesidad egocéntrica de narrar su experiencia, sino al imperativo social del deber de memoria.

Historia Oral

*Abuela contame, quiero recordar
si sall rebelde como mi mamá.
Si saqué del viejo mi forma de dar.
Abuela contame, cuando mis papás
junto a sus amigos en un Wincofon
oían canciones de revolución
y a desalambrar, a desalambrar.
Abuela contame, cuando mis papás
junto a sus amigos se ponían a hablar
de que el socialismo y que concientizar
y el mundo cambiar, el mundo cambiar
Dicen que el árbol florido vive de lo sepultado.
¡Cuánto dolor y cuánto amor!
Ay abuela, ayudame a armar semilla y raíz, mi identidad.*

ALEJANDRA RABINOVICH (2002)

LA IMPORTANCIA DE LA TRANSMISIÓN ORAL



Vínculo, de Armando Dillon

Todas las civilizaciones han utilizado la transmisión oral para contar su historia. Cuando se inventó la escritura, estuvo durante muchísimo tiempo al servicio de las minorías, por lo que en general la historia escrita no reflejó lo que le pasaba a gran parte de la población.

Si consideramos que en la primera década del siglo XXI el analfabetismo alcanza a más del 15% de la población mundial, y que hay mucha gente que estudió en la escuela primaria que es analfabeta funcional (porque no tiene comprensión de lectura de textos de extensión mediana), deducimos que la oralidad fue y sigue siendo la primordial transmisora de la experiencia vivida entre la población más humilde.

Pero la transmisión oral no es sólo indispensable cuando no se sabe redactar o no se tienen las posibilidades económicas de publicar, sino en épocas de autoritarismo extremo, donde

las palabras cuestionadoras de cualquier institucionalidad están vedadas, y deben circular clandestinamente.

Cuando la palabra escrita se persigue, la memoria es imprescindible. Ray Bradbury escribió la novela *Fahrenheit 451* en 1953. En ella describe una sociedad en la que los libros y la lectura están proscritos, por lo que se persigue a los lectores y se queman los libros para vaciar los cerebros de la gente; la función del bombero no es apagar incendios sino quemar libros, y el título del libro es *Fahrenheit 451* (equivalente a 233°C) porque ésa es la temperatura en que se quema el papel. Pero la quema y proscripción de libros existió en muchísimas épocas: hasta 1966, el Índice o “Índice de libros prohibidos” (establecido por la Iglesia Católica en 1559 y que se siguió publicando y ampliando hasta 1948) prohibía a los católicos bajo pena de excomunión tener, leer, vender o difundir cualquier libro de esa lista sin haber solicitado autorización papal.

Durante toda la Edad Moderna en Europa se requerían autorizaciones de las monarquías para poder publicar. Si se imprimían ideas que amenazaban el poder de los reyes, estos textos podían ser censurados. Este fue el caso de la Enciclopedia francesa, que al principio contó con el permiso real pero luego fue censurada por publicar las nuevas doctrinas anti absolutistas del siglo XVIII.



Quema de libros en Alemania
bajo el régimen nazi

Quema de libros en Argentina
en la dictadura militar



En el siglo XX se produjeron funestas quemaduras de libros: bajo el régimen nazi en Alemania, en 1933 el flamante ministro de Educación y Propaganda del Tercer Reich, Joseph Göbbels, ordenó destruir más de doce mil títulos de ciento cincuenta autores. Otro tanto ocurrió durante la “Revolución Cultural China”, y en diversos regímenes totalitarios.

En nuestro país, durante la última dictadura militar (1976-1983) se incineraron 80.000 ejemplares de la biblioteca popular rosarina “La Vigil”; 30.000 libros de EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires) y un millón y medio de libros del Centro Editor de América Latina (CEAL) en 1980. Pero también estuvieron las quemaduras de libros o destrucciones que sus propios propietarios hacían porque temían que un título considerado “subversivo” por las fuerzas de la represión pusiera en peligro sus vidas.



Libros prohibidos

El Gran Consejero Li Ssu, como parte del programa de centralización del poder político de la dinastía Ch'in, en el año 213 a.C. aconsejó al emperador eliminar los libros contrarios a la unificación:

“Vuestro siervo sugiere que todos los libros de los archivos imperiales, excepto las biografías de Ch'in, sean quemados. Todas las personas del imperio, excepto los miembros de la Academia de Eruditos Letrados, que posean El libro de las odas, El libro de la historia y discursos de los filósofos deben entregarlos a los gobernadores locales para que los quemen indiscriminadamente. Aquellos que osen hablar entre sí del Libro de las odas o del Libro de la historia deben ser ejecutados y sus cuerpos expuestos en el mercado. Todo aquel que se refiera al pasado para criticar el presente debe ser ejecutado junto con todos los miembros de su familia. Los funcionarios que no informen de casos que han llamado su atención también son culpables. Al cabo de treinta días de la fecha de emisión de este decreto, aquellos que no hayan destruido sus libros serán marcados a fuego y enviados a construir la Gran Muralla. No serán destruidos los libros de medicina y farmacia, adivinación por tortuga y milenrama y agricultura y arboricultura. Las personas que deseen estudiar deberán hacerlo con maestros oficiales.”

Actividad

- ¿Qué medidas tomó el Consejero del Emperador chino y por qué?
- ¿Qué importancia puede llegar a tener un libro?



El surgimiento de la historia oral como enfoque historiográfico

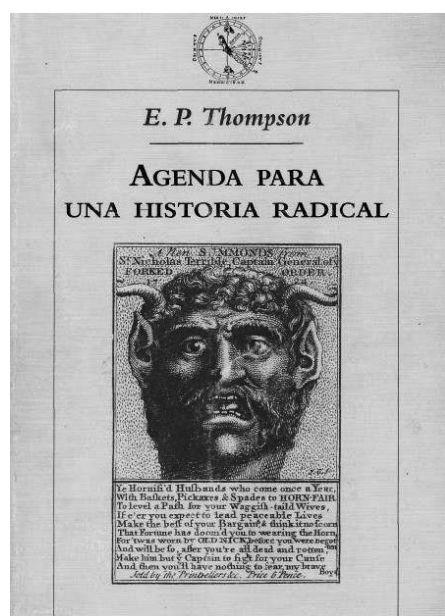
La *historia oral* nace en un principio con distintos objetivos en Estados Unidos y en Inglaterra, pero con una misma **metodología** de trabajo. La labor fundamental de la *historia oral* estriba en la producción y utilización de las fuentes orales en la reconstrucción histórica.¹

En ella los **testimonios** de los entrevistados por los historiadores se constituyen en fuentes para la escritura de la historia. A diferencia del positivismo, que sobrevalora las fuentes escritas, la historia oral considera que las entrevistas son fuentes tan valiosas como otras; rescatan experiencias de los testimoniante (que pasan a ser denominados “informantes”) en situaciones en las que la entrevista es guiada por el historiador, pero sin embargo éste sabe que el informante también cuenta lo que quiere y lo que se acuerda.

En cuanto a los orígenes, la producción de las nuevas fuentes orales con su técnica de registro de las entrevistas fue preocupación de historiadores norteamericanos, ya que veían que con la difusión del uso del teléfono se estaban dejando de escribir cartas, que deberían ser las fuentes escritas del futuro. Y como también se había desarrollado la grabadora doméstica, los historiadores estadounidenses decidieron grabar entrevistas que se convertían en fuentes orales, dedicadas en un principio a formar archivos sobre personalidades consideradas importantes. Es decir, en Estados Unidos tuvo un origen elitista², pero pronto otros historiadores pensaron en analizar los conflictos de clase, étnicos, el proceso de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial...

A diferencia de Estados Unidos, en Gran Bretaña la metodología de la historia oral fue utilizada por historiadores comunistas preocupados por los seres relegados de la historia inglesa. Entre los que investigaron sobre las clases explotadas por el capitalismo se en-

cuentran Maurice Dobb, Edward P. Thompson, Eric Hobsbawm, Christopher Hill, Rodney Hilton y Raphael Samuel (del grupo *History Workshop* –Talleres de Historia–, formado en talleres de educación de adultos). Gracias al desarrollo de estas investigaciones tanto en los talleres ingleses como en el resto del mundo, la historia oral fue admitida dentro del campo de la Historia. Así, la *historia oral* se convirtió en un **enfoque historiográfico** que privilegia la investigación sobre los sujetos que estuvieron excluidos de la historia académica, y se orienta hacia temas donde hay carencia de documentos escritos.³ Fundamentalmente, historias como las luchas de los pueblos por la descolonización tras la Segunda Guerra Mundial, la vida de los campesinos, las resistencias obreras, las vivencias de jóvenes y de mujeres que no son frecuentemente registradas por la historia oficial.



¹ Benadiba Laura (2007): *Historia oral, relatos y memorias*, Buenos Aires, Maipue.

² Sitton Thad, Mehaffy George L., Davis Jr. O.L. (2005): *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)*, México, FCE.

³ Thompson, Paul, et al (2004): *Historia, memoria y pasado reciente*. Rosario, Homo Sapiens.

Vínculos entre historia oral e historia desde abajo

Los historiadores orales trabajan, como los de historia reciente, con personas que pueden contar su experiencia sobre la etapa que investigan, porque fueron partícipes o testigos de los acontecimientos sobre los que se está buscando información. La historia oral también comparte su método con la historia de los barrios, de las localidades, de la clase obrera, la historia social en general y muy en especial con la *historia desde abajo*.

La historia oral es necesaria porque la historia social y la de la clase obrera a menudo utilizan fuentes gubernamentales, escritos de los líderes sindicales, fuentes periodísticas, archivos burocráticos, pero frecuentemente quedan afuera las opiniones y vivencias de la gente común. La perspectiva de la *historia desde abajo* prefiere enfocarse en los trabajadores que no fueron grandes líderes políticos o sindicales. Iniciada por Georges Lefebvre en Francia en la primera mitad del siglo XX, fue popularizada por el ya mencionado importante grupo de historiadores marxistas ingleses en la segunda mitad de ese siglo. El nombre del enfoque proviene de una expresión de uno de sus integrantes, E.P. Thompson: quería hacer una “historia desde abajo hacia arriba”, para contraponerse a la tradición historiográfica que sólo estudiaba a los vencedores, aunque no debía dejar de estudiarlos.⁴ Actualmente sobresale entre ellos Eric Hobsbawm, quien sostiene que “la historia de la clase obrera, al igual que todas las ciencias sociales, se ocupa de cambiar el mundo tanto como de interpretarlo”. Y afirma que los historiadores sociales trabajaron con “anteojeras”, ya que creyeron que la historia de quienes “representaban’ a los trabajadores, podía sustituir a la historia de la gente corriente misma”.⁵ Para escribir esta historia es indispensable trabajar con el método de la *historia oral*.

Eric Hobsbawm y una de sus obras.



⁴ Archila Neira, Mauricio (2005): “Voces subalternas e historia oral”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 32, Universidad Nacional de Colombia.

⁵ Eric Hobsbawm, “Sobre la historia desde abajo”, en *Sobre la historia*, Crítica, Barcelona, 1998.

¿Por qué no conocemos otras historias?

Entrevista al mapuche Kalfuqueo, de 91 años, por Nahuel Maciel, *Página/12*, 9/10/1988.

“Nuestros hijos aprenden [en la escuela] la historia del huinca, una historia que enseña que ser mapuche es cosa mala, en la escuela ésa quieren borrar nuestros pensamientos, los huincas no quieren que pensemos como mapuches. En esas escuelas sólo enseñan la historia del huinca, y eso está mal, porque hay historia del mapuche también. La historia del mapuche dice otra cosa distinta de la historia del huinca. El mapuche mira a la historia con otros ojos”.



Actividad

Lee las palabras de Kalfuqueo. Reflexiona: ¿qué conoces de la historia mapuche? ¿A qué cultura pertenece el autor de la historia que leíste sobre los mapuches? Piensa si algo ha cambiado desde 1988, cuando se hizo esta entrevista, o si la historia que se difunde en las escuelas sigue igual a ese momento.

¿Existen “pueblos sin historia”?

Algunos investigadores afirman que la *historia oral* se ocupa de escribir la historia de los “pueblos sin historia”. En realidad, no existen pueblos sin historia, sino pueblos cuya historia es ignorada por la cultura occidental, por no ser considerada historiografía académica. Los pueblos siempre se preocuparon por su historia, porque la historia de un pueblo es lo que le da identidad como comunidad. Por esa razón es que, para someter a los pueblos vencidos por las armas, se les quitaba su historia, se decía que sus narraciones no tenían rigor científico, que eran cuentos, leyendas, hechos no verificables. Es decir, los conquistadores y su cultura despreciaron y destruyeron las fuentes de la historia de los pueblos dominados. Sin embargo, pervive en la memoria de los ancianos, que la transmiten oralmente, pero no se difunde como correspondería.

Si hablamos de “pueblos que no tienen historia” o de que los historiadores orales son “la voz de los que no tienen voz” estamos cayendo en un problema de *etnocentrismo*: creemos que los historiadores descendientes de las naciones conquistadoras son quienes tienen la posibilidad de escribir la historia. Hay un dicho que afirma: “**Pobre del pueblo al que otro le escribe su historia**”. Por esa causa debemos aclarar que la *historia oral* no es la historia de los “sin voz”, sino que se construye con la voz de los protagonistas, en interacción con los historiadores. Simplemente, permite acceder a sectores sociales no dominantes de maneras no tradicionales para la historiografía.



Cacique mapuche Lloncon

Actualmente, es un deber de todos los Estados del mundo preocuparse para que esas historias estén accesibles para todos, y circulen. Si uno no pertenece a ese grupo cultural al cual va a documentar con las entrevistas grabadas para crear las fuentes de historia oral, tiene que tomar sus recaudos para no obrar como los primeros antropólogos y etnógrafos del siglo XIX, que se habían propuesto registrar culturas lejanas o diferentes a la occidental, rescatarlas de su inminente extinción para mostrarlas como “piezas de museo” de las etapas tempranas de la humanidad. La antropología cambió, y ahora considera a nuestra sociedad como una sociedad más,

Vocabulario

Etnocentrismo: tendencia de una sociedad a considerar su cultura y sus valores como los válidos, por la cual juzga y evalúa a las demás culturas de acuerdo a las propias pautas y las califica como inferiores.

a nuestra cultura como una cultura más, diferente pero no superior a otras. También utiliza la entrevista y la observación porque la antropología se ocupa de las diferencias culturales dentro de nuestra sociedad moderna: la cultura popular, la marginalidad, las minorías, la discriminación cultural, la cultura juvenil, y recientemente la llamada “cultura mediática” o audiovisual.⁶ La entrevista es una herramienta usada por múltiples disciplinas, y su análisis como fuente depende de los objetivos del campo de investigación. Pero en el contexto de la entrevista el narrador ofrece una interpretación del pasado, ocupando en ese momento el rol de historiador, por lo que de ese modo se democratiza la práctica de la historia. Luego, dependerá del uso de la entrevista por el historiador, pero la entrevista grabada queda como fuente para su análisis por otras personas que pueden tener o no el mismo criterio de investigación.

Historia oral, relato y memoria

La *historia oral* requiere del relato del entrevistado. Pero la relación entre éste y el entrevistador/historiador, los objetivos del trabajo, la utilización de la entrevista, el respeto al entrevistado, varían en los distintos trabajos y situaciones.

La comunidad académica criticó a las investigaciones donde se considera que el testigo es portador de su “verdad”, que se convierte en incuestionable, y comenzó a difundir el peligro que entraña el encandilamiento por la entrevista, herramienta de la historia oral⁷.

La investigadora Pilar Calveiro (que al mismo tiempo es testimoniante) se queja por el contrario de la deconstrucción de las entrevistas por historiadores cuyo interés es la mera información, y buscan en la narración “la transmisión sucinta del asunto en sí, la pronta verificabilidad, lo novedoso de la aportación y su potencial explicativo” (Calveiro, 2008). Como ejemplo de lo que no le gusta de los investigadores, cita a Enzo Traverso quien afirma que la historia –para existir como campo del saber– debe emanciparse de la memoria, ponerla a distancia, pasarla por el tamiz de una verificación objetiva, empírica, documental y fáctica, y señalar si es necesario sus contradicciones y sus trampas (Traverso, 2007).

En el trabajo de entrevistas, se destaca la antropóloga Ludmila Da Silva Catela quien se caracteriza por una escucha atenta y cuidadosa de los testimonios. Ella afirma que el mayor desafío de su trabajo es no volver exóticas y anecdóticas las palabras de sus

⁶ Eggers-Brass, Gallego, Pedranti, Salcito (2004): *Cultura y comunicación*, Buenos Aires, Maipue.

⁷ Levín, 2009.

entrevistados, sino entender sus sentidos y comprender sus visiones particulares y actuales sobre el mundo que les tocó vivir (Da Silva Catela, 2003).

Por la experiencia de las entrevistas realizadas a personas que sufrieron más directamente la última dictadura,⁸ observamos que quienes vivieron la época a historiar, o situaciones traumáticas, prefieren una historia escrita que sea lo más objetiva posible, que no sea morbosa (ya que se produjo una saturación con los datos del horror mostrados en periódicos, televisión y películas) y que en su relato se rescate el sentido de sus luchas. Muchos de los testigos saben diferenciar perfectamente los conceptos de historia y memoria, y aunque alguno afirme que va a narrar los hechos tal cual sucedieron, sabe que lo hace desde su punto de vista, desde sus pasiones, sus miedos, sus olvidos involuntarios, sus lapsus, sus mecanismos psíquicos. Por eso aportan al historiador todas las fuentes documentales que tengan a su alcance (por supuesto, mientras éstas no lo perjudiquen en su imagen).

Es necesario tener en cuenta que cuando el entrevistado hace memoria está influido por todo lo que pasó desde ese momento hasta el presente, y en el relato se cuenta no sólo lo que hizo sino lo que quería hacer, sus objetivos, lo que le salió mal, lo que pensaba, lo que creía estar haciendo, y lo que ahora piensa sobre lo que hizo. Para algunos autores, las fuentes orales aportan más información sobre el significado que tuvieron los acontecimientos para las personas entrevistadas, que sobre los acontecimientos mismos (Benadiba: 2007). La fuente, al mismo tiempo, es más rica si el historiador se ocupa de hacer buenas preguntas, si sabe escuchar, si logra buena relación con el entrevistado. Hay que tener presente que las fuentes de historia oral son producidas, no son encontradas. Nunca va a estar completa: ni el historiador va a lograr preguntar todo lo que quiere saber, ni el entrevistado va a decir todo lo que tiene para decir, por alguna causa. Pero ninguna fuente es completa, porque los diarios ni los registros escritos informan “todo”, sino que lo hacen con determinados objetivos y desde ciertos intereses políticos, económicos y sociales.

Métodos de la historia oral

La *historia oral* es un procedimiento determinado que permite consolidar fuentes orales para la investigación histórica; estos testimonios deben ser recogidos bajo métodos y bases teóricas explícitas, y un conjunto de técnicas como, por ejemplo, la **entrevista grabada**⁹.

Sin embargo, las entrevistas y narraciones orales no constituyen por sí mismas *historia oral*. Luego de ser realizada, la entrevista debe ser analizada por el historiador. El análisis y la explicación son fundamentales: el historiador oral no es sólo un entrevistador sino sobre todo un historiador. Como dice Pablo Pozzi: “Si no hay explicación, si no hay proceso, si el uso de la oralidad no sirve para explicar el proceso histórico, entonces el análisis puede ser válido y hermoso pero no es historia oral”¹⁰.

⁸ Eggers-Brass, Teresa (2010): “La intervención militar en el Hospital Posadas durante la dictadura 1976-1983: representaciones y memorias en conflicto” *La historia reciente como desafío a la investigación y el pensamiento en ciencias sociales* (2), CAICYT / Conicet.

⁹ Laura Benadiba, Daniel Plotinsky (2001): *Historia Oral. Construcción del archivo histórico escolar. Una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales*. Buenos Aires. Novedades Educativas.

¹⁰ P. Pozzi (2008): “Historia Oral: repensar la historia”, en Necochea Gracia G. y Pozzi P.: *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Algunos historiadores se plantearon como interrogante: “Cuando los jueces formulan las preguntas ¿hay historia oral?”¹¹ Entre otras conclusiones, dedujeron que las fuentes construidas a partir de los testimonios judiciales (en ese caso, de los Juicios por la Verdad en Misiones), si bien se asemejan a la historia oral, no sustituyen a las fuentes orales que construyen los historiadores. La diferencia principal es que los testimonios de los juicios constituyen una memoria judicializada, donde existe un acto de coacción legal por la exigencia del juramento de “verdad” y por las advertencias sobre las consecuencias, si eventualmente el testigo incurriera en “falso testimonio”.

El historiador oral trata de despertar y proyectar el trabajo de memoria de su entrevistado para construir nuevas fuentes que sean útiles para una mejor comprensión del proceso social.

Hemos visto que las técnicas de captación de entrevistas directas hechas mediante grabadora o filmadora, propias de la historia oral, se utilizan con diferentes objetivos y criterios profesionales. Variará entonces la metodología de la historia oral.



Entrevista grabada

Para la historia indígena está el método que se ocupa de la **tradición oral**. Es necesario conocer su cultura y entender su forma de ubicación cronológica. Por tradición, muchas culturas originarias se mueven en dos épocas históricas: el tiempo de los mayores, que son los relatos transmitidos por personas mayores al que las cuenta, y el tiempo de los abuelos o de los antiguos, narrado en forma de mitos, música, refranes, consejos. La tradición oral es un saber antiguo y continuado, con base en la memoria colectiva; no es lo que le sucede a un pueblo en su presente, sino que es su memoria del pasado, transmitida durante generaciones.

¹¹ Yolanda Urquiza, M. Inés Chaihort, M. Silvina Zocayki, *Cuando los Jueces formulan las preguntas ¿hay historia oral?* Una experiencia de trabajo en los Juicios por la Verdad. VIII Encuentro Nacional y II Congreso Internacional de Historia Oral. Buenos Aires, octubre 2007.

La **historia oral de vida** es un estudio de caso que registra las experiencias de una persona o de ésta y su comunidad viéndola como una ciudadana significativa, como un sujeto histórico. Se diferencia del simple *relato de vida* en que éste no pasa por el análisis del historiador. Pasa a ser *historia de vida* si se lo contextualiza, se trata de cotejar con otras informaciones o fuentes adicionales como cartas, documentos, fotografías, y se elabora el material de la entrevista para analizar las explicaciones del entrevistado y la del entrevistador sobre esa reconstrucción de vida. Deben realizarse varias entrevistas para establecer una narración; depende de su desarrollo, de la riqueza de las mismas, y del material complementario que se tenga para que éste sea válido y tenga coherencia. Cuanta mayor información se tenga sobre la persona a entrevistar, mejores preguntas se pueden hacer y mayores resultados se lograrán.

La **historia oral temática** es la más difundida entre los historiadores;¹² las anteriores son más usadas entre los antropólogos.

“Temática” es porque no se está entrevistando a una persona para hacer su historia de vida, sino porque al historiador le interesa un tema del pasado en el cual esa persona estuvo involucrada.

Para la investigación en *historia reciente* se puede utilizar tanto la metodología de la historia oral de vida como la de la historia oral temática.

La producción de entrevistas de historia oral es muy importante, porque cuando se graba, se genera una fuente histórica que perdurará en la biblioteca o en el archivo escolar.

La entrevista

La entrevista es la herramienta básica de la historia oral.

Por supuesto, lo importante no es sólo el aspecto técnico de la entrevista, sino que para llevar adelante el proyecto de investigación, primero hay que **seleccionar el tema** (punto que trataremos en el capítulo siguiente), **elegir la metodología** (por ejemplo, de historia de vida o historia temática), abordar **bibliografía** sobre el tema elegido, y **decidir a quién o a quiénes entrevistar**.



Por Paz - Rudy

¹² José Carlos Sebe Bom Meihy (2008): “Tres alternativas metodológicas: historia de vida, historia temática y tradición oral”, en Necochea Gracia G. y Pozzi P.: *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires, Imago Mundi.

¿A quiénes entrevistar?

Hay ocasiones en que por el tema elegido no hay muchas alternativas de entrevistas. Si la opción metodológica adoptada es la historia de vida, además del protagonista de la historia habría que entrevistar a algún familiar, compañeros de trabajo, de estudio, de militancia, según se trate el caso. Si se elige investigar sobre movimientos sociales como por ejemplo la acción de los piqueteros en una localidad, o del cooperativismo, o de las asambleas del año 2002, o el movimiento de fábricas recuperadas en algún distrito, no sólo sería interesante conseguir entrevistas con los líderes, sino también con gente menos conocida que participaba de esa acción sin llegar a dirigirla, para que cuente cómo era su experiencia concreta.

Cuando van surgiendo los nombres de los posibles entrevistados, conviene registrarlos por escrito y establecer el orden preferencial. De todos modos, muchas veces este orden se altera por la posibilidad real de tiempo que tengan los futuros informantes.

¿Cómo comunicarse con los futuros entrevistados?

En un proyecto de historia reciente local, siempre hay alguien que conoce de algún lado al futuro entrevistado. El punto es que hay que acercarse a esta persona teniendo bien en claro cuál será el proyecto por el cual se efectuará la entrevista, para que ella se quede tranquila en cuanto a que se trata de un trabajo serio, del último curso de la escuela secundaria, que se la tratará con respeto, se cumplirá con lo prometido (por ejemplo, los horarios pautados), se la escuchará atentamente, se grabará la entrevista y se la consultará si algún aspecto de la misma no resulta claro para la transcripción escrita. También se le ofrecerá ver la desgrabación, porque en ocasiones los informantes prefieren no sólo corregir los errores que se producen al desgrabar y los normales del habla, sino también eliminar alguna frase dura que hayan vertido, o morigerarla.

Cuando los entrevistados ven que el trabajo es correcto y válido para la sociedad, aportan generalmente nombres de otras personas para ser tenidas en cuenta, y documentación escrita o fotográfica de la época que sirve muchísimo para enriquecer la investigación.

La preparación del cuestionario

Una vez que se comenzó a leer la bibliografía sobre el tema elegido, y ya se tiene en vista a quiénes se va a entrevistar, hay que elaborar las preguntas para hacer.

Siempre es oportuno comenzar la entrevista aclarando para qué se realiza y por qué es importante el testimonio de la persona entrevistada. Si bien hay que escribirlo en una ficha, también hay que decir en voz alta día, hora, lugar de entrevista, personas que se encuentran en la misma, porque de salirse o mezclarse los rótulos de las grabaciones, se distingue rápidamente a qué se refiere.

Se comienza con preguntas sencillas, como nombre, año de nacimiento o edad al momento de la entrevista, profesión, y luego se van encauzando de a poco hacia lo que más interesa conocer. Para que estén mejor elaboradas, con mayor diversidad de preguntas, es conveniente que los distintos alumnos de cada grupo se formulen interrogantes en base a lo leído sobre su tema, los reelaboren en conjunto, los distintos grupos lean sus respectivos cuestionarios y cada grupo vuelva a reflexionar para ver si adopta algunas de las preguntas de los otros grupos, que enriquezcan el propio cuestionario. Por supuesto, puede

ser que después alguna de las preguntas elaboradas no sea tan apropiada para la persona entrevistada; en ese caso, se obviará. Sin embargo, es mejor tener preparadas preguntas en exceso para un encuentro que no debe superar la hora y media o dos horas de duración, que encontrarse sin más que preguntar. En muchas ocasiones, los entrevistados parten de una pregunta que se les formula y si ven el interés de los entrevistadores, cuentan más de lo que esperaban y quedan preguntas para una segunda ocasión.

Características de las entrevistas

Si el objetivo del investigador es obtener datos, las entrevistas serán probablemente más cortas, estructuradas en cuestionarios, y se harán muchas entrevistas para entrecruzar las informaciones obtenidas. En ese caso los entrevistados tienen un rol más pasivo que en las entrevistas semiestructuradas. En éstas se prepara un cuestionario, pero se espera que el entrevistado cuente por sí mismo hechos que le parezcan valiosos o curiosos. En las abiertas o no estructuradas, el pleno protagonista es el entrevistado. Sin embargo, el historiador debe participar haciendo que se enfoque sobre el eje de la entrevista cuando narra cuestiones que no son de su interés temático, o pidiendo aclaraciones o datos más precisos, como por ejemplo, ubicación en el tiempo.

Entrevistas	Características	Ventajas	Advertencias
Estructuradas o cerradas	Guiadas por un cuestionario elaborado con preguntas cuyo orden y contenido son bastante rígidos.	Brindan seguridad al entrevistador, especialmente si tiene poca experiencia. Útiles cuando se dispone de poco tiempo para realizarlas.	La rigidez del cuestionario condiciona la información que se recibe y puede impedir conocer lo que no preguntamos.
Semiestructuradas de final abierto	Utilizan un cuestionario muy abierto, que sirve para ordenar los temas y subtemas que pueden llegar a tratarse en la entrevista y preguntas como guías que serán utilizadas a medida que el entrevistador lo considere necesario.	Las preguntas guías con un orden de temas y subtemas elaborados previamente permite ir punteando la información suministrada por el informante a lo largo de la entrevista y repreguntar en caso de ser necesario.	La realización de este tipo de entrevistas requiere una previa preparación de los temas a tratar y de elaboración de la guía de preguntas.
Abiertas	Son entrevistas muy libres y amplias que permiten al entrevistador organizar lo que va a contar y la manera en que va a hacerlo.	Útiles para las historias de vida, donde es importante la narración que elabora el entrevistado.	Por la extensión y probable dispersión de temas, no es tan conveniente utilizar este tipo de entrevistas para la creación de fuentes para un archivo oral.
Colectivas	Son las que se llevan a cabo con un grupo reducido de personas, vinculadas por el tema a investigar, en forma simultánea.	Los participantes más activos pueden estimular al resto a recordar y colaborar. Más gente puede ser entrevistada en menos tiempo y con menos recursos.	Algún participante puede inhibirse y tal vez no todos pueden participar del modo que quisieran. Muchas veces los entrevistados se superponen al hablar, lo que dificulta la identificación de la voz de cada uno en la entrevista grabada.

Tomado de Laura Benadiba (2007): *Historia oral, relatos y memorias*, Buenos Aires, Maipue.

Una práctica antes de la primera entrevista

Como veremos en el capítulo siguiente, lo fundamental es tener bien en claro el tema que elegimos para trabajar. Primero hay que leer material básico y luego bibliografía específica. En una tercera instancia, nos formulamos preguntas cuya respuesta nos interesaría conocer, o sobre las cuales nos gustaría saber el punto de vista de nuestro entrevistado. Recién en ese momento estaríamos preparados para empezar a entrevistar.

Para practicar antes de la primera entrevista, podemos llegar a hacer preguntas para una autobiografía oral¹³ y responderlas ante un grabador¹⁴, o realizar una entrevista con un cuestionario adecuado a un compañero de clase.

Ejemplo de entrevista semiestructurada de final abierto (fragmentos)

Entrevista a Gladis Cuervo, testigo del terrorismo de Estado en el Hospital Posadas donde trabajaba como enfermera, sobreviviente del Centro Clandestino de Detención allí instalado (detenida-desaparecida entre el 25/11/76 y el 20/11/77). 14 diciembre de 2010.



—Estamos en la casa de Gladis Cuervo, son casi las cuatro de la tarde. Ahora vamos a ver cómo Gladis se quiere presentar.

—Yo soy Gladis Cuervo. Soy una de las personas que fui secuestrada, torturada, en el chalet del Hospital Posadas, el famoso chalet del Hospital Posadas, un “Centro de Muerte” como decimos nosotros.

—Quería saber cuándo entraste a trabajar en el Hospital Posadas.

—Empecé a trabajar en el Hospital Posadas cuando era Instituto Nacional de la Salud; era un instituto de investigaciones médicas donde se atendían sólo casos específicos. Trabajé allí desde el 58, cuando se inauguró, hasta el 69, cuando nació mi hija. Después me retiré y en el 73, cuando me había separado, volví a trabajar cuando ya era Hospital Posadas. [...] Fue en septiembre, y había en ese momento una efervescencia política: la gente que había tomado el Hospital ya había cambiado el Director que estaba desde la época de la dictadura anterior, y habían puesto como Director a un médico de cirugía, al Dr. Rodríguez Otero, una persona excelente, accesible, una maravilla de persona.

Políticamente yo nunca estuve definida porque nunca me quise enmarcar en un partido [...] Siempre fui de ideas de izquierda por supuesto, con ideas de inclusión social, justicia, de igualdad, de oportunidad para todos. Cuando yo regresé era toda una cantidad de gente militante, todo el mundo estaba con su cartelito pegado ahí prácticamente diciendo yo soy del peronismo auténtico, de la juventud peronista, todo el mundo exhibía su militancia con orgullo, y además era una militancia muy rica, porque éramos todos compañeros y todo el mundo discutía si estaba de acuerdo o no y seguíamos siendo compañeros y siendo

¹³ Sugerencia de Dora Schwarzstein (2008): “La historia oral en la escuela: guía de proyecto y entrevista”.

¹⁴ Thad Sitton, George Mehaffy, O.L Davis Jr. (2005): *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)*, México, FCE.

amigos, nadie anteponía su interés político al interés general. El Hospital Posadas era en ese momento una gran familia. Yo pienso que ese momento (y lo seguiré pensando), fue una experiencia irrepetible. [...] Yo tenía 36 años, ya no era una niña y estaba contentísima con ese clima, con todo ese amor al hospital: todos trabajábamos con amor porque al Hospital era como si lo hubiéramos parido. Yo creo que a ese Hospital lo parimos entre todos. Por eso es tan caro a nuestros sentimientos, es parte de nuestra vida. El Posadas es parte de mi vida aún actualmente, en que ya tengo 71 años y el Posadas está muy lejos de ser lo que había sido en cuanto a la calidad humana. Y además había médicos de excelencia, todos jóvenes. Y empezamos en ese momento a gestar la comisión gremial.

Yo pasé a formar parte de la Comisión directiva del gremio y nosotros pasamos a ser la seccional Buenos Aires por la cantidad de afiliados de ATE, que fue la que tomó la posta después Germán Abdala, casi antes de cuando comenzó la democracia. [...] A partir de ahí militamos en el gremio, y además empezamos a militar en la Coordinadora de gremios en lucha, que era una coordinadora que se había formado de distintas organizaciones de base gremiales para disputarle la hegemonía a la CGT de los gordos. Ese es un problema, porque estábamos en contra de la dirección nacional de ATE. [...] De esas asambleas participaba hasta el director. Se tomaban decisiones unánimes, en conjunto. Nunca hubo una decisión tomada por la cúpula del gremio, es decir por nosotros como Comisión Directiva ni por la Asociación de Profesionales como Comisión Directiva de los profesionales sino que era todo decidido en asambleas conjuntas por las bases. Se iba en manifestación, apoyábamos el movimiento, todo, todo se hacía en conjunto. Cosas así tan armónicas que yo pienso que no pueden volver a existir. Después se trabajaba con la gente de la [villa] Carlos Gardel [...] y del barrio] Pujadas. Iban asistentes sociales, puericultura, gente de neonatología, médicos, a dar distintas disciplinas a las mamás, a las futuras mamás, para orientarlas en cuanto a la atención de los chicos. Una tarea comunitaria muy importante. Además asistían a nuestras asambleas delegados de fábricas [...].

Después vino en el 76 el 24 marzo la dictadura, y el 28 marzo [los militares] tomaron el Hospital, que creo que fue un día sábado a la noche. Tomaron el Hospital y yo tenía que ir el domingo. En realidad yo no tenía que trabajar los domingos, porque yo era jefa de piso [de enfermería] de traumatología. Pero creo que yo tenía que reemplazar a una compañera que no podía ir, había quedado en cubrir a una compañera y tenía que ir. Entonces vino una médica a casa y me dijo: "Gladis, no vayas: el Hospital está tomado. Vino el ejército, lo coparon igual que si se tratara de una ciudad enemiga, como si fuera un enemigo, exactamente así, cuando vos ves en las películas: una cosa espantosa". Yo le dije "no, yo voy a ir igual porque quedé en eso". Me dijo: "mirá que están llevando detenidos, están deteniendo a la gente". Yo dije "voy, porque si estoy en la lista, prefiero que me detengan ahí y no que me vengán a buscar a mi casa adelante de mis hijos". Así que fui. El colectivo te dejaba a dos cuadras, había que pasar dos retenes [...]. Ese día entré, y seguí entrando sin ningún problema, aunque en un momento habían detenido casi a 100 personas. En ese momento uno de esos días yo estaba en mi piso y vino una supervisora que me dijo "Gladis, mire, detuvieron a fulana". [...] Fui volando para abajo para ver donde estaba, y [...] salió un oficial. Preguntó "qué pasa", y yo le dije "Tengo que entrar, porque tengo una compañera detenida, que tiene una nena en la guardería y quiero saber qué hago con la nena", y entonces me dijo: "bueno, pase". Y entonces me hizo pasar hasta la oficina donde estaba él. Y entonces me dijo "¿quién es su compañera?" y le dije "fulana de tal" y me dice "¿y usted sabe que esa persona es comunista?" Y yo le dije "sí, es comunista y es judía ¿y eso qué tiene que ver?" y me dice "no, cómo y eso *qué tiene que ver*, porque la patria, porque los valores, porque los traidores", cualquier cosa me dijo. Y yo le dije "mire, yo no sé, usted tiene una formación militar, yo no. Para mí la gente es gente, no me importa si es comunista, si es peronista, no me importa de qué tinte político sea ni de qué orientación sexual ni religiosa". Le dije "no sólo no soy militar sino que soy enfermera, así que obviamente para mí todas esas cosas están aparte. El ser humano es una cosa, la ideología, todas sus posturas, son otra". Me dijo

"bueno, si usted se puede comprometer..." "Bueno, no hay ningún problema" le dije. "Puede pasar" me dijo. Y entonces entre ahí donde los tenían. Había muchos compañeros médicos, enfermeros, detenidos, sentados en el suelo, en lo que era el comedor de los médicos.

[...] Después en julio de ese año [1976] empezó a aparecer un grupo de civil armado que deambulaba por todo el Hospital, irrumpía en las habitaciones de los pacientes, en mi piso que la traumatología, donde estaban los pacientes con tracciones, se lo pasaban corriendo, los levantaban, los molestaban, porque no sé, buscaban armas adentro o debajo de las camas, no sé lo que hacían. Amedrentaban al personal, amedrentaban a los pacientes, a los familiares, habían tomado casi el control del Hospital. En mi piso, yo a esa gente no la saludaba, ellos pasaban saludaban, yo no. [El supervisor de esa guardia, Juan Coptelezza, le espetó:] "¿Así que usted a mí no me presta el diario?" "No, le dije, a usted no le presto el diario". "¿Y si yo fuera Firmenich me prestaba el diario?" "No sé... le digo. A Firmenich no lo conozco, por ahí si lo conozco, sí o no, no sé, pero a usted seguro que no se lo presto". [...] Entonces se fue. Después, al poquito tiempo, una hermana de un médico [...] sufrió un accidente en la ruta a Mar del Plata con la familia. [...] Decidimos ponerlos en la misma habitación para que estuviesen los tres juntos y para que en el momento en que hubiera que anunciarle a la señora que había muerto su esposo, el bebé y el otro chico, estuvieran muy contenidos, entonces entraba la familia todo el tiempo [...]. Viene un día este tipo y me dice: "acá hay demasiada gente". "A usted qué le importa", le dije yo. "Sí, a mí me importa". Yo le dije: "mire, usted acá no se va a meter, porque en este piso la que da los permisos y las autorizaciones para que entren a estar los familiares o estén fuera de horario soy yo, ni los médicos se meten". Cosa que era absolutamente cierta: los médicos me dejaban hacer a mi criterio bajo este aspecto. Bueno, pero me dice él que no puedo. Yo le digo: "¿pero usted quién es?" me dijo "yo soy el supervisor de la seguridad de la guardia interna". "¿Y sabe lo que es usted para mí? un matón a sueldo". Bueno, a los dos días me secuestraron.

Yo estaba en el piso, me llaman de Dirección. [...] Yo paso y cuando voy a golpear la puerta de Dirección salen de la escalera que va a archivo dos tipos, me toman uno de los brazos hacia la espalda y me ponen una pistola en la cabeza y me arrastran hasta el otro pasillo, me meten adentro de una oficina, me tapan la boca, me amordazan, me vendan y me tiran sobre un escritorio. Y ahí me tuvieron unas cuantas horas. Este Coptelezza disimulaba la voz con poco éxito y empezó a pellizcarme [...] Me sacaron en andas, me tiraron en el fondo de una camioneta, y dieron muchas vueltas (en realidad después me di cuenta que era todo alrededor del Hospital, pero estuvieron un rato con la camioneta marchando). Después me suben a un lugar, me tiran al piso y después me empezaron a picanear. Me picanearon y me preguntaban por cosas y gente del Hospital, de unos volantes de los montoneros que dicen que circulaban que yo no había visto y me preguntaban por Galimberti, por Firmenich, por Vaca Narvaja por supuesto. Me torturaron ahí varios días. Me picanearon, me hacían el submarino dentro de la bañera con agua fría, me golpeaban; un día me golpearon como si yo fuera un *punching ball*, o uno de esos muñecos rebotables.



Hospital Posadas

*Ejemplo de entrevista colectiva (fragmentos)***Entrevista a los doctores Carlos Apezteguía, Camilo Campos y Hernando Sala**

Hospital Posadas, 5º piso, oficina del Dr. Camilo Campos, 24 de abril de 2008

Carlos Apezteguía: —Yo soy Carlos Apezteguía, médico del Hospital Posadas, tengo 62 años. ¿Querés que cuente un poquito cuándo llegué al hospital? Yo estoy en el Hospital Posadas desde el año 72, oportunidad en que fuimos convocados en conjunto con otros profesionales médicos jóvenes, en general ex-residentes, con la idea de poner en marcha el funcionamiento de este hospital, que hasta entonces había tenido un funcionamiento muy parcial, muy limitado, muy dedicado a algunos centros de investigación más que de apertura a la atención de la población. Al año siguiente, en el 73, se formalizó la pertenencia al hospital después de unos concursos que se hicieron en esa oportunidad, y bueno, trabajé en el hospital hasta el año 76 en que después del golpe fui dejado *prescindible*, ésa era la palabra que se usaba en esos tiempos.

—*Sí, te tengo en el listado de los detenidos, ¿puede ser el 28, 29 de marzo, no?*

CA: —En mi caso 28 y el de Campos también.

—*Ah, por que vos eras jefe de departamento. El 28 era el domingo que habían convocado a los jefes.*

CA: —Sí, estábamos convocados a una reunión.

Camilo Campos: —Pero la gente de guardia también quedó en la misma situación.

—*¿Y tu nombre es?*

CC: —Camilo Campos, reitero lo mismo que él, porque hasta aquí estamos en la misma situación, y también el 28 en el caso mío. Por qué fue el 28 y no otro día, también fue circunstancial: mi esposa estaba de guardia ese día y entonces con ella hicieron un canje de alguna manera, se la llevaron a ella a casa y a mí me traen al hospital, y por esa razón fue ese día que me detuvieron, digamos.

—*¿Y después estuvieron los dos en Coordinación Federal?*

CA: —Sí, junto con Daniel y con unas 30 personas más, o 20 personas más, sí, hay un listado... [...]

CC: —Las camadas que fueron a Coordinación Federal, fueron dos creo yo. Te cuento como entiendo que pasaba (yo desde adentro): la nuestra es una camada pequeña, tal es así que nosotros hicimos el precioso viaje en patrullero, (tuvimos el privilegio) fuimos en patrullero, no en celular; fuimos los dos juntos, me acuerdo, y habían ido otros en otros vehículos de la policía. En cambio el lunes ya salieron en camiones, y el camión del lunes fue a Coordinación también. El camión del martes fue el que ya no entraba la gente [no había capacidad en Coordinación Federal]. Nosotros desde adentro sabíamos que había otro camión del Posadas abajo, rechazado por falta de espacio en Coordinación, ésos fueron los que terminaron en Devoto, ese grupo terminó en Devoto ese día, el de los detenidos el martes.

—*¿Y después estuvieron los que se presentaron formalmente y fueron a Olmos?*

CC: —Algunos fueron a Olmos y otros a Devoto, te diría que eso fue ya más dispar, y es más, dependía si esa detención se hacía acá en el hospital o se hacía en los domicilios o en otro sitio; porque creo que los de Olmos fueron los que levantaron en Morón, sino me equivoco. [...] Lo del espacio lo digo porque al mismo tiempo que entraban las camadas del Posadas

entraba a Coordinación otra gente de otros lugares, ¿se entiende?, por eso se iba llenando y llenando. Los lugares en que estábamos, salvo al principio que estábamos en lugares individuales, después estábamos en lugares comunes, y la capacidad de las celdas creo que tenía 6, 7 cuquetas y éramos alrededor de 30 personas adentro, así que por eso te digo que no era sólo Posadas, había de otros lugares.

—¿Pero era de centros médicos también?

CA: —No. Había algunos famosos. Al lado de nosotros —perejiles totales— estaba Ferdinando Pedrini, por ejemplo, que me parece que era el jefe del bloque de diputados del justicialismo chaqueño; Carlitos Grosso, una noche estuvo (poco tiempo...).

CC: —Y estaba también el que era [subsecretario] de Relaciones Exteriores, Vázquez. Jorge Vázquez, el padre de María Vázquez, la modelo, que bueno, era un diplomático, y estuvo un tiempo largo detenido y después lo llevaron al barco, me parece. Y después entraba gente de fábricas, levantaban extranjeros, ¿te acordás? Eran peruanos, bolivianos... Era variopinta la cuestión. Grupos médicos no había otros, nosotros en este lugar éramos los únicos. [...]

—Yo lo que quería saber es cuál era la labor de ustedes con la comunidad; porque mi hipótesis es que debido a la actividad social que tenían ustedes, o que había en el Hospital —porque había gente que tenía más vínculos sociales o militantes que otros—, y a la preocupación social que tenían los médicos del Posadas fue que se desencadenó la represión tan grande en este Hospital.

CC: —Coincide bastante con la idea que uno tiene del tema, porque había militancias por ahí en alguna manera, en casi todos, militancia más social que partidaria o política; había sí, realmente una actitud en ese sentido. Vos planteaste cómo era el hospital cuando llegamos y qué fue pasando con el curso del tiempo hasta el 76. Resumiendo, tratando de ser muy breve en el tema: Llegamos a un hospital que estaba con la decisión del gobierno de esa época, estamos hablando del 72, de abrirlo como un hospital general. Salía de ser un Instituto de Salud que era de élite, de investigación, de la cosa de nivel, y la decisión fue en ese momento abrir un hospital general. La cosa empezó por el lado pediátrico y se empezó a incorporar atención médica de adultos y quirúrgica de adultos; que ésta fue la camada que entró en el 72, formalizando todo en el 73. [...] Todos nosotros veníamos de estar dentro del hospital 10, 12 horas por día como cosa normal, porque ése era el sistema de residencias. Eso hizo que el resultado de la propuesta fuera mucho más allá de lo pensado, porque establecimos una relación de puertas abiertas y de apertura. Y si sumás la apertura al momento político de relación con distintas suertes de pensamiento, las personas venían al hospital a pedir lo que el hospital daba: salud, no venían a pedir otra cosa. [...] Es decir, se fue dando una relación por un lado de demanda social, digamos de respuesta al hospital, y una actitud de darla, darla en un marco en el cual todo era muy transversal, todo era muy conformado por el colectivo profesional, al cual se sumaba al colectivo no profesional

CA: —Yo tengo la impresión de que la represión se dirigió más que nada apuntando a quienes podían estar involucrados en la caracterización del hospital, como el hospital que quería la apertura, que era progresista, que era combativo, que tenía ideología de un sistema de salud integral, que proponía dedicación exclusiva... Eso fue lo reprimido, me parece; me parece que pesó más eso que el hecho de que fulano fuera de montoneros o del ERP, o del PC...

Hernando Sala: —Yo tengo una sensación de que si el Ejército hubiera venido a buscar gente que pensaba que este hospital tenía que ser abierto al pueblo, con salud gratuita, igualitaria, etc., etc.; estábamos todos desaparecidos; yo tengo la sensación de que eso hizo que el hospital fuera visualizado por el Ejército, pero el Ejército vino a buscar guerri-

llos acá en una primera instancia. Tengo la sensación de que hay como dos represiones incluidas ahí: una es la represión que vos decís, pero yo siento mucho más la represión del 74, 75 con López Rega, que ahí sí claramente reprimían este movimiento. Y después sí me parece que el Ejército ataca por todo, pero lo que vienen a buscar, ¿qué vienen a buscar?: se llevan de todo. [...]

Encuestas

Si bien las encuestas también constituyen una técnica de recolección de datos para la investigación, no se debe confundir entrevista con encuesta: las encuestas se hacen sobre una serie de individuos, que en general es una parte de la población o del grupo al que se está estudiando. Se utilizan analizando los datos obtenidos estadísticamente, es decir, en forma cuantitativa. Sirven para enterarse de la opinión, la participación, el compromiso, el grado de atención prestado a algo, la memoria o recuerdo de determinados acontecimientos, el grado de conocimiento sobre ciertos temas.

Las encuestas no son instrumentos de historia oral, ya que lo importante en las encuestas es lo que se vuelca en el papel y uno puede tabular, hacer proporciones, comparaciones de respuestas entre individuos de determinadas edades, clases sociales, partidos políticos, lugares de residencia, etc. Los formularios con las preguntas pueden ser completados por las personas que los realizan (ustedes mismos) o, si no es complicada de entender, por el propio encuestado; en este caso se denomina autoadministrada. Las encuestas autoadministradas tienen la ventaja de que se pueden distribuir entre todos los individuos que tengamos disponibles que entren dentro del grupo seleccionado a analizar (por ejemplo, gente de más de 50 años, o entre 35 y 55, o amplio para comparar las respuestas por edades), y luego pasarlos a buscar.

En el próximo capítulo, junto con los temas sugeridos, hacemos algunas propuestas de preguntas. Para las encuestas, éstas deben ser más puntuales, a fin de poder observar mejor las respuestas.

Si las encuestas están confeccionadas con respuestas de opción múltiple, establecer siempre el último ítem que sea “otros” como para que el encuestado agregue la respuesta que a uno no se le ocurrió. Este formato es más sencillo para responder, tabular y sacar conclusiones.¹⁵

¹⁵ Para mayores precisiones sobre cómo elaborar encuestas, ver D'Aquino Marisa, Barrón Viviana (2007): *Proyectos y metodologías de la investigación*. Buenos Aires, Maipue, págs. 96 y ss.

Proyectos de investigación sobre historia reciente

*Por ver vivir hay gente que daría
los mejores momentos de su vida [...] bostezando los telenoticiarios
y masticando chiclets a destajo,
sin comprender que el mundo es una hoguera
y que arde, justamente, desde abajo.
Y ya los ve: rumiando las noticias
que las agencias les han masticado,
odiando levemente lo que odian
los amos del cristal que están mirando:
la guerra en el Vietnam –siempre de arriba–;
los disturbios raciales, los desfiles,
alguna boda príncipe en Europa
–que tiene su candor–, según se mire.
Mientras, arde la tierra. Cruje el siglo.
Tiembra la vieja luna celestina.
Los pueblos se desbordan en torrentes
y estallan las raíces, sacudidas
por la fuerza huracán del mundo nuevo
construido a partir de las cenizas.
Ni fu ni fa. A ellos no les roza
este tiempo de furias y de iras.
Creen a pie juntillas que la historia
es según el cristal con que se mira.*

Armando Tejada Gómez, *Tonadas para usar*, 1967.



Sergio Camporale, *Aquellos pajaritos mecánicos*, 1983

Manos a la obra

Hasta ahora estuvimos trabajando fundamentalmente con la interpretación de la historia hecha por otros. Este año vamos a construir en el aula nuestra investigación. El profesor será el guía, y este libro y uno de Historia de 5º nos servirán de herramientas básicas para el trabajo. Además tendremos bibliografía específica y otros recursos optativos.

Existen varios aspectos y etapas del trabajo.

- 3 Qué hacer: pensar qué es lo que más nos interesa saber o más nos sensibiliza; también ver qué nos presenta mayores posibilidades de éxito según las fuentes que tenemos disponibles.
- 3 Cómo hacerlo.
- 3 Qué producto final haremos con la investigación, cómo la mostraremos o qué quedará de ella para la comunidad. Al respecto, brindaremos algunas propuestas en el próximo capítulo.

La elección del tema y cómo organizarse

Es posible que ya hayan visto temas de historia reciente argentina en forma integrada con la historia latinoamericana y mundial. La novedad en esta etapa es la investigación histórica sobre un aspecto a elección y la producción que se haga para exponer lo trabajado.

Es difícil decidirse por un tema si no se conoce la historia reciente. También a veces es complicada la coordinación de los integrantes del curso para trabajar juntos en la investigación, especialmente si es un grupo muy numeroso. Por eso les aconsejamos armar grupos según la experiencia de trabajo que han tenido previamente.

A continuación sugerimos un listado de temas a trabajar que es simplemente enunciativo: pueden existir muchos otros. Es para ayudar a pensar. Las preguntas también son orientativas para reflexionar sobre los temas. Los cuestionarios o guías de entrevistas deben ser elaborados en conjunto, de acuerdo a las características locales de cada proyecto.

Como podrán observar, la mayoría de los ejes que proponemos transitan todo el período a estudiar (décadas 70, 80 y 90) –siempre que sea posible con su referencia a la actualidad–, y otros son un poco más acotados. Si las problemáticas elegidas no abarcan las tres décadas, sería conveniente tomar dos temas: uno correspondiente al período 1970-1983 (capítulos 5 y 6), y otro relacionado con el regreso de la democracia, la crisis del Estado y el neoliberalismo (capítulos 7 y 8), para completar el ciclo lectivo.

TEMAS SUGERIDOS

El auge de la militancia en los años 70. Muchos jóvenes y otros no tan jóvenes, decidieron sumarse a un cambio social. No todos lo hicieron en un partido político, sino que participaron como delegados en los sindicatos, dentro de cooperadoras de escuelas, en sociedades de fomento, en salitas de primeros auxilios, en festivales culturales, en asociaciones religiosas para ayudar a mejorar la vida de otros en barrios carenciados, etcétera.

¿Hubo personas que a raíz de su compromiso social estuvieron en dificultades durante la última dictadura? ¿Quiénes en tu barrio trabajaron en alguna de estas actividades o en otra, de forma desinteresada, como colaboración? ¿Qué sucedió con estas actividades durante la última dictadura: se siguieron desarrollando normalmente, hubo cambios, se suspendieron? Si se suspendieron o disminuyeron, ¿se retomaron con la llegada de la democracia en diciembre de 1983? ¿Notaron esas personas algún cambio en la sociedad post dictatorial?

La guerrilla. Entre los que luchaban contra la desigualdad social hubo quienes eligieron el camino de las armas, ya que veían que no sería posible conquistar el poder de otro modo. Surgieron varios grupos, peronistas y no peronistas, que tuvieron diferentes actitudes y debates internos respecto de su accionar.

Acto de Montoneros en
Atlanta, marzo de 1974



Micros con militantes
se intentan acercar
a la Plaza de Mayo,
1º de mayo de 1974

¿Quiénes en tu barrio participaron en algún grupo guerrillero, en algún nivel de lucha armada, o estuvieron cercanos a su accionar? ¿Hubo acciones de la guerrilla en tu barrio? Si entrevistan a alguien que fue guerrillero, ¿qué pensaban en ese momento y qué piensan ahora de lo que pensaban antes? ¿Qué sucedió con ellos o con sus compañeros durante la última dictadura? ¿Cómo actuaron sus familiares y vecinos con ellos? ¿Qué sucedió con el grupo guerrillero que actuó a fines de la década del 80? ¿Qué acción hizo, por qué, cómo fue castigado, qué pensó de él la sociedad?

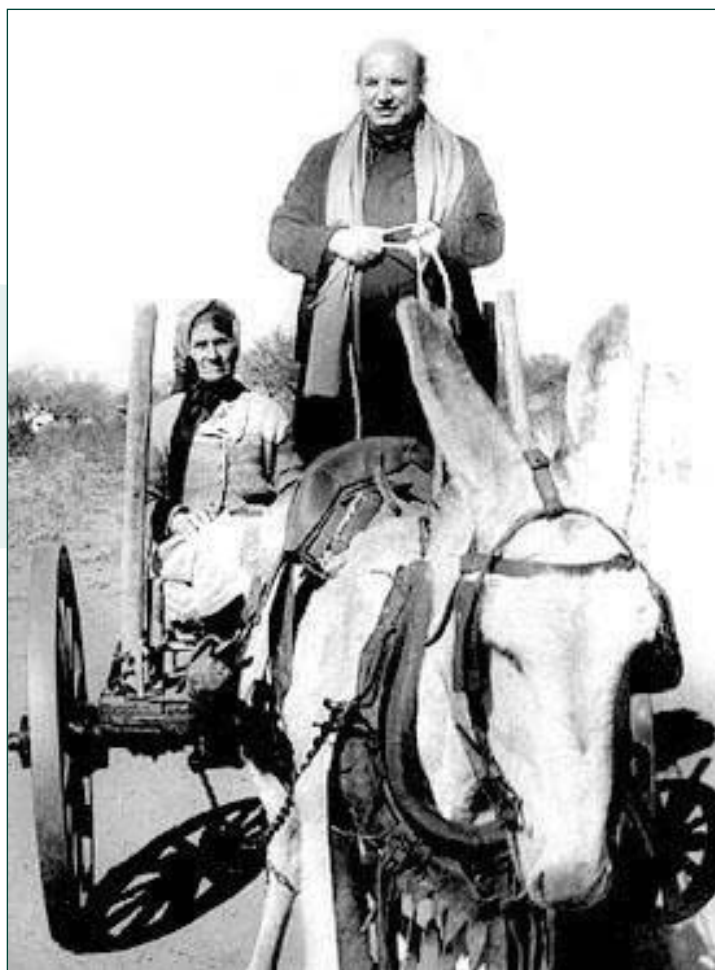
La represión. Durante toda la década de 1970 hubo represión: al principio, por parte de las dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse; después, de las bandas terroristas formadas desde el Ministerio de Bienestar Social por López Rega (Triple A); luego, la última dictadura.

¿De qué hechos represivos tiene memoria la gente de tu barrio? ¿Existió algún Centro Clandestino de Detención cercano? ¿Hubo detenidos-desaparecidos en tu escuela o en tu barrio? ¿Quiénes fueron, qué hacían? ¿Hubo presos políticos o gente que estuvo desaparecida aunque sea algunos días y después fue liberada? ¿Qué pueden contar ellos de la represión?

Iglesia y sociedad. En la década de 1960, los papas Juan XXIII y Paulo VI impulsaron la apertura de la Iglesia hacia todos los movimientos transformadores (incluyendo el diálogo entre católicos y marxistas) para luchar contra la pobreza y la inequidad. Muchos sacerdotes y religiosas se comprometieron con los más humildes y se pusieron a trabajar codo a codo en los barrios.

¿En tu localidad hubo religiosos que estaban en esa corriente? ¿Siguen estando? ¿Hay vecinos que los recuerdan? ¿En qué consistía su trabajo? ¿Qué pasó con su actividad durante la última dictadura? ¿Qué relación tuvieron con la cúpula de la Iglesia Católica? Actualmente ¿hay religiosos que actúen con ese compromiso social? ¿A qué se dedican?

El Obispo
Angelelli
en un carro



Los jóvenes y el peronismo. En la década de 1970 muchos de los jóvenes que militaban política o socialmente adhirieron al peronismo, tenían un pensamiento o un “corazoncito” peronista.

Ellos no habían vivido bajo los primeros gobiernos de Perón. ¿Por qué se sumaron al peronismo? ¿Pensaban lo mismo que los viejos militantes peronistas? ¿Estaban de acuerdo con los líderes sindicales? ¿Qué proponían? ¿Cómo se sumaban? ¿Qué decían de su relación con el anciano líder? ¿Qué pensaron cuando Perón “los echó de la Plaza” o “se fueron de la Plaza” el 1º de mayo de 1974? ¿Qué sintieron cuando murió Perón? ¿Qué diferencia observan entre esas juventudes peronistas y las actuales?

La música. Tras los éxitos (diseñados con estrategia comercial en América Latina) de La Nueva Ola y El Club del Clan en la década del 60 (donde sobresalieron Palito Ortega, Violeta Rivas, Johnny Tedesco, entre otros) comenzaron a tomar peso propio los conjuntos de “música progresiva”, luego *rock nacional*. Bandas como Los Gatos, Almendra, Manal, Arco Iris, Sui Generis, integradas por músicos que también descollaron individualmente. Al mismo tiempo, se escuchaba folklore con letras de autores como Atahualpa Yupanqui, Hamlet Lima Quintana, Armando Tejada Gómez e intérpretes como Mercedes Sosa, Jorge Cafrune, César Isella. Todo inmerso en la década del 70 en el *boom* del canto popular latinoamericano, con Alfredo Zitarrosa, Daniel Viglietti, Víctor Jara, Huerque Mapu, Quilapayún, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés. Igualmente la diversidad cultural era grande: en muchos hogares se escuchaba cumbia, o chamamé, o música nortea, o folklore más tradicional, o tango, o música extranjera (mucho rock) o en algunos casos, música clásica.

¿Qué música se escuchaba en las casas de tu barrio? ¿Qué decían esas letras? ¿Qué folkloristas tuvieron problemas con la Triple A o durante la última dictadura y se tuvieron que ir del país o restringir su repertorio? ¿Cómo se transformó el fenómeno del rock nacional durante la última dictadura? ¿Por qué se pudo producir la apertura? ¿Qué manifiestan las letras de rock actualmente? ¿Qué expresan las canciones que se difunden en folklore y música latinoamericana en el siglo XXI?



Portada del disco
El Derecho de vivir en paz,
de Víctor Jara



Daniel Viglietti,
Foto de Horacio Olivera

Las artes visuales. Muchos artistas plásticos reflejaron en su obra la crítica social, económica, política, hacia las instituciones en general, o el apoyo a la clase obrera y a sus reclamos. Otros, que defendían también la causa de los más humildes, no volcaban estas inquietudes como tema de su obra. Luego, con el terrorismo de Estado, sufrieron persecución los artistas plásticos cuyas obras eran de denuncia o quienes tenían participación política o social. Son los casos de Ricardo Carpani, Franco Venturi, Carlos Alonso y León Ferrari, entre otros, que se debieron exiliar.

¿Qué importancia se les daba a las artes visuales en tu localidad en la década de 1970? Si pueden entrevistar a algún pintor/escultor/grabador/dibujante de esa época, ¿en qué corriente del arte se enrolaba? ¿Guarda fotos de sus obras como para ver una retrospectiva? Buscar obras de pintores en las décadas de 1960, 1970, 1980, 1990, como para analizar qué expresaban en los distintos momentos de la historia reciente argentina.



Represores, Ricardo Carpani

El cine. En Argentina Fernando Birri comienza, una década antes (1956-58), con el cine con compromiso social. El cine militante –de denuncia social y política, que promovía la acción para mejorar la situación de las clases postergadas– tiene un gran impulso con los grupos Cine Liberación (con Fernando Pino Solanas, Octavio Getino, Gerardo Vallejo) y Cine de Base, con Raymundo Gleyzer (desaparecido por la última dictadura).

¿Hubo gente en tu barrio que vio *La hora de los hornos*, por ejemplo, cuando estaba prohibida, antes de 1973, o después? ¿Qué películas que traten temas sociales o políticos consideran que fueron muy importantes y que vale la pena ver y debatir? ¿Qué películas se exhibieron o se realizaron durante la última dictadura? ¿Qué empezó a decir el cine sobre la dictadura después de que regresó la democracia en 1983? ¿Qué cine militante existe en el nuevo milenio?

Teatro. En 1970 comenzó un teatro con intencionalidad política a partir del estreno de la obra colectiva *El avión negro* (Roberto Tito Cossa, Germán Rozenmacher, Carlos Somigliana y Ricardo Talesnik). Los actores comenzaron a reclamar abiertamente la eliminación de la censura en la dictadura militar de esos años (1966-1973) y pudieron verse obras satíricas o críticas de autores o directores como Rudy Chericof, Ángel Ruggiero, Ricardo Monti, Alberto Adellach, Francisco Paco Urondo, Pedro Orgambide, David Viñas. Con la Triple A y la última dictadura, una gran mayoría se tuvo que exiliar o se convirtió en detenido-desaparecido por el Terrorismo de Estado. Pero antes de que ésta finalice, comenzó la resistencia desde adentro de la gente del teatro, con la organización de Teatro Abierto, en 1981. Pese al incendio de la sala donde se estaban haciendo las funciones, actores y directores tuvieron el apoyo de la sociedad y pudieron continuar en otro teatro, durante varios años más, y generaron idéntica reacción en otras áreas de la cultura: Danza Abierta, Poesía Abierta y Cine Abierto.

¿Hay en tu escuela o en tu barrio grupos de teatro? ¿Qué obras prefieren interpretar? Sería bueno leer obras de teatro de la década del 70, y de Teatro Abierto, teniendo antes un breve panorama del período para poder contextualizarlas. ¿Qué críticas hacían? ¿Qué te parece que querían? ¿Te parece que tienen vigencia esas obras, después de tantos años? ¿Qué teatro surgió con la búsqueda de Abuelas de Plaza de Mayo de sus nietos desaparecidos? ¿Cómo fue posible? ¿Qué narran esas piezas?

Literatura. Así como se daba el *boom* de la canción latinoamericana, también hacía eclosión la novela latinoamericana. El realismo mágico dominante tenía su trasfondo social y político. Hubo grandes escritores como Jorge Luis Borges o Ernesto Sábato que no tuvieron muy en claro en sus comienzos el papel genocida y devastador de la última dictadura; otros, comprometidos políticamente (Julio Cortázar, David Viñas, Juan Gelman) optaron por el exilio o, si se quedaron, fueron detenidos-desaparecidos o asesinados (Rodolfo Walsh, Paco Urondo, Haroldo Conti, Héctor Oesterheld, etc.). Los escritos de los exiliados eran difíciles de conseguir dado que estaban prohibidos; y aunque se los consiguiera, era peligroso tenerlos. La revista *Humor Registrado* fue abriendo la brecha de los límites a la autocensura y paulatinamente, desde su primer número en 1978, constituyó una bocanada de aire fresco. Luego, en la primera etapa de la democracia, no abundaron las publicaciones de cuentos sobre la última dictadura; más bien, el interés de las editoriales fue por la novela histórica. Luego hicieron eclosión los relatos testimoniales.

¿Qué se leía en tu colegio en la década del 70? ¿Y en tu barrio? ¿Qué autores se difundían? ¿Qué importancia tenían las revistas? ¿Hay escritores en tu localidad? ¿Qué les pueden contar sobre la historia de la literatura de los últimos años?

Recomendamos leer de Luisa Valenzuela (1975) *Aquí pasan cosas raras*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor. De Daniel Moyano, "Relato del halcón verde y la flauta maravillosa", (1986: revista *Crisis* N° 43), en *Narraciones Cardinales*, selección M.A. Vaccarini, Buenos Aires, Mapu Editora, 1996.



Haroldo Conti

Censura y autocensura. Las dictaduras impusieron censura y listas de obras prohibidas. También existe cierta censura para la orientación ideológica en las democracias, mediante el influjo poderoso de pagar publicidades o propagandas, o de instituciones que se constituyen en factores de poder y de presión en Argentina, con gran ascendiente en la población como la Iglesia. Con el terrorismo de Estado impuesto en la última dictadura, no había normas claras: existían las listas, pero había muchos más libros, canciones, obras de teatro que las nombradas que provocaban la iracundia desaparecedora de los genocidas. Por consiguiente, a la censura se acopló una autocensura muchísimo más amplia, que inmovilizaba a la población.

¿Qué libros, revistas u obras saben que se hayan prohibido en la dictadura 1976-83? ¿Qué contenido tienen, por qué piensan que se habrán prohibido? Averigüen si conocen a gente o vecinos que tiraron o quemaron apuntes/diarios/libros/revistas por temor a ser considerados subversivos. ¿Se acuerdan de qué tipo de papeles se trataba, o cuáles eran algunos de los nombres de los libros, diarios o revistas enterrados, quemados o tirados? ¿Por qué lo hizo, qué lo indujo a hacerlo?

La cultura del miedo. Cuando no existen normas fijas por parte del Estado y éste aplica la violencia indiscriminada para imponer un modelo determinado, se trata de un Estado



Terrorista. En Argentina, el Estado Terrorista fomentó la delación, y la causa podía ser cualquiera (por ejemplo, que el vecino no aguantase ruidos molestos o viera como sospechoso un grupo de estudiantes que se reunía en una vivienda); la consecuencia era el secuestro, la tortura y para aproximadamente 30.000 personas, la desaparición. Como con cada desaparición se silenciaban por el terror a 1.000 personas, esa política inducía al individualismo, al “no te metás”, al “por algo habrá sido”.

¿Qué propagandas del gobierno militar promovían esa actitud en la población? Realiza una encuesta a la gente de tu localidad: ¿Sentía miedo? ¿A qué? ¿Qué programas se emitían por televisión? ¿Qué cine argentino se promovía? ¿Qué se intentaba naturalizar, que ahora puede llamar la atención? En este momento, ¿qué idea de “inseguridad” inducen los medios masivos de comunicación?

El problema del exilio. El alejamiento de una persona de la tierra en que vive, generalmente por motivos políticos, es una situación dura para todo ser humano, que se acostumbra a la cultura donde nace y se siente extranjero en las demás. Además, se suma la angustia en la decisión de irse para salvar la vida, más tener que buscar un nuevo trabajo, un lugar donde vivir... También existió el **insilio**, que es el aislamiento en el que se quedó mucha gente que no podía viajar al exterior, y que no era visitada por sus antiguos conocidos por miedo a ser “marcado” por los militares. Tanto el exilio como el insilio marcaron con un sentido de pérdida de afectos, de desmoronamiento total de proyectos en quienes lo sufrieron.

Contacta a quienes en tu localidad sufrieron el exilio o el insilio. Averigua quiénes finalmente no regresaron en la democracia y quiénes sí, y por qué. Trata de ver el problema de su angustia de esas épocas duras. ¿Hubo nuevos exilios? ¿Por qué regresaron?

La educación. En los gobiernos peronistas que comenzaron en 1973, se cambiaron algunos programas para que los jóvenes se formasen con una conciencia social, nacional y latinoamericana. Se estableció la materia ERSA (Estudio de la Realidad Social Argentina) en el nivel secundario. Muy pronto, en 1976, los materiales de estudio serían considerados subversivos y los profesores de historia, personas potencialmente peligrosas: ayudaban a pensar. El control se estableció mediante distintas circulares y listas de libros prohibidos en las bibliotecas escolares. La materia ERSA se cambió por Formación Cívica, y quienes la enseñaban debían estar bajo la supervisión ideológica del Ministerio de Educación. La “Operación Claridad” servía para detectar a los “agentes peligrosos” que pensarán distinto.

Averigua entre quienes fueron docentes en esa época, especialmente en materias humanísticas, ¿siguieron enseñando igual que antes? ¿Qué cambios observaron con respecto a la bibliografía? ¿Y con relación a las reuniones de padres, la disciplina, el vínculo con la Dirección del establecimiento educativo, con los Inspectores, con el sistema en general? Si es una escuela pública, ¿tuvo alguna dificultad la Asociación Cooperadora, o algún miembro de ella? ¿Hubo profesores exonerados o en disponibilidad por alguna causa?

Del “Compre argentino” a la desindustrialización. El proyecto económico de los gobiernos peronistas con el ministro José Ber Gelbard consistía en estimular un capitalismo nacional autónomo, sustentado por una alianza entre algunos sectores empresariales y el movimiento obrero, continuando con la política de “Compre argentino” establecida por el ministro Aldo Ferrer bajo la dictadura de Levingston (1970). Tras la muerte de Perón y la influencia nefasta neoliberal de López Rega, esto cambió. Y peor aún cuando para forzar las políticas económicas neoliberales se aplicó la política terrorista de Estado sobre delegados sindicales o trabajadores concientizados, y se abrieron los mercados a la importación

indiscriminada. Luego, durante las presidencias de Menem y De La Rúa, las políticas neoliberales se profundizaron, se privatizaron empresas estatales y la situación de los trabajadores fue aún más precaria.



¿Hubo en tu localidad fábricas o empresas que cerraron? ¿Hubo gente que se quedó sin trabajo? ¿Qué momento recuerdan como peor en su historia laboral? ¿Qué situación económica consideran que fue peor para el país? ¿Cómo vivió en su momento la hiperinflación de 1989? ¿Cómo la ve desde esta época? ¿Qué sabe de las privatizaciones de la época menemista? ¿Qué opina de ellas? ¿Cómo le afectó diciembre de 2001? ¿Qué medidas tomadas por alguno de los gobiernos democráticos considera que lo perjudicó? ¿Qué medida, en cambio, lo benefició de algún modo?

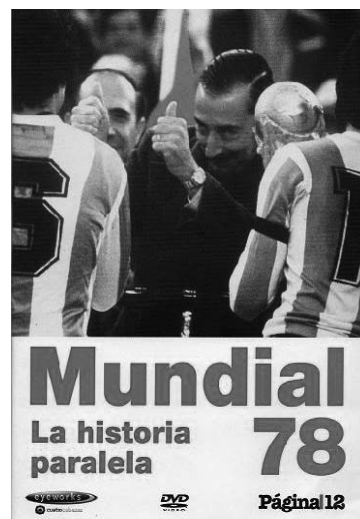
El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Desde 1930 los medios masivos de comunicación alentaron a los golpistas y naturalizaron los gobiernos de facto, como si no hubiese otra salida posible a los problemas “gravísimos” que sufría el país en ese momento. Desde que la CGT logró expulsar a López Rega en julio de 1975, se supo que los militares empezaban a preparar un golpe de Estado. Se mostraba en los medios de comunicación como algo inevitable; algunas organizaciones de extrema izquierda pensaban que el golpe agudizaría las contradicciones del capitalismo y favorecería la revolución. Gran parte de la población no estaba de acuerdo, aunque fuera difícil apoyar a un gobierno como el de “Isabel” Martínez de Perón: era mejor esperar a que terminase y se convocaran a elecciones democráticas. Cuando ocurrió, los medios, las grandes empresas, sus gerentes y algunos otros, festejaron.

¿Cómo se recuerda en tu barrio ese día? ¿Salieron a festejar? ¿Se consideraba que se podía hacer algo en contra? ¿Y cómo se recuerda la recuperación de la democracia? ¿Cómo trataron los medios los aniversarios del golpe de Estado? ¿Qué destacaban antes y qué ahora?

Deportes, medios y política. Un ejemplo claro de cómo la dictadura utilizó al deporte lo constituye el Mundial de fútbol de 1978 en nuestro país.

Se sugiere ver el documental *Mundial 78: La historia paralela*, con producción general de Gonzalo Bonadeo, Diego Guebel, y Mario Pergolini e investigación y guión de Ezequiel Fernández Moores (Argentina, 2003, 52 min). <http://www.taringa.net/posts/videos/8511239/Mundial-78--La-historia-paralela.html>

A partir de este tema no sólo se puede tratar el tema del terrorismo de Estado, la corrupción, la complicidad de parte de la sociedad civil, la ingenuidad de muchos argentinos, sino también qué decían y qué ocultaban los medios de información.



Los movimientos de Derechos Humanos. Los familiares de los secuestrados por la dictadura se movieron intensamente para tratar de saber sobre sus seres queridos, y cuando vieron que su búsqueda era infructuosa trataron de organizarse para hacerse visibles: las distintas agrupaciones de derechos humanos denunciaron públicamente lo que estaba ocurriendo en Argentina. Así surgieron las Madres de Plaza de Mayo en abril de 1977 y poco después Abuelas de Plaza de Mayo, que buscan a sus nietos desaparecidos o nacidos en cautiverio, entregados ilegalmente a otras familias. También se constituyeron Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas (1976), la APDH, Asamblea Permanente por los derechos humanos (1975), el Servicio de Paz y Justicia (1974), el CELS, Centro de Estudios Legales y Sociales (1979) y otros. En 1994 comenzó a formarse HIJOS, Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio, que buscan conocer la historia de sus padres y luchan por justicia. Actualmente hay más de cien nietos recuperados que ayudan con la tarea de la concientización para que los jóvenes (en este momento treintañeros) que dudan de su verdadera identidad se hagan los estudios para reunirse con su familia biológica que los está buscando.

¿Hay en tu localidad alguna organización de Derechos Humanos? ¿A qué se dedica? ¿Quiénes participaron en algún momento de alguna agrupación con estas características?

La guerra de Malvinas

¿Cuáles fueron los objetivos de la guerra de Malvinas en 1982? ¿Qué relación hubo con el descontento sindical y social que se estaba manifestando más abiertamente? ¿Qué sucede con la situación colonial de las Islas? ¿Cómo se desarrolló la guerra? ¿Cómo fueron las relaciones con los países latinoamericanos y europeos? ¿Qué siente la mayoría de los argentinos con respecto a las Malvinas? ¿Cómo reaccionó la sociedad en ese momento frente a la guerra? ¿Qué sucedió con los combatientes en Malvinas? ¿Por qué hay reclamos actualmente de parte de algunos de ellos? ¿Cómo siguieron las relaciones exteriores con Gran Bretaña después de la guerra y cómo son en la actualidad? ¿Qué conscriptos de tu localidad fueron a la Guerra? ¿Qué cuentan de ella? ¿Todos piensan lo mismo?



Monumento conmemorativo a los caídos en la Guerra de Malvinas (Ushuaia)

El endeudamiento externo. Durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón se solicitaron préstamos al FMI pero no se los otorgaron por “la crisis del sector externo” (deuda exterior de casi 8.000 millones de dólares en 1975). El día del golpe, el FMI confirmó un préstamo al nuevo gobierno de 127,6 millones de dólares. Durante la última dictadura la deuda externa argentina ascendió a casi 46.000 millones de dólares. Al finalizar la presidencia de Alfonsín, en 1989, la deuda creció a US\$ 64.491 millones; con Menem trepó a 146.219 millones en diez años; con De la Rúa, en sólo dos años, a 180.000 millones de dólares. Con esa política nefasta de endeudamiento, gracias a que se seguía la receta del Consenso de Washington, Estados Unidos felicitaba al gobierno argentino. Luego se trató de liberar de los lazos mediante el desendeudamiento. Según datos del Ministerio de Economía, en el año 2009 la deuda externa era de casi 124.000 millones.

¿Qué importancia tiene la deuda externa para los habitantes de un país? ¿Quiénes se beneficiaron al contraer la deuda? ¿Por qué la deuda privada pasó al Estado durante la última dictadura? Observa la relación Plan de Convertibilidad-Deuda externa e investiga ¿por qué se endeudó tanto el país durante el gobierno de Menem si vendió las empresas del Estado? Observa las negociaciones del Megacanje realizado durante la presidencia de De la Rúa y responde ¿quiénes se benefician cuando se renegocia la deuda? Analiza las recomendaciones del Consenso de Washington, los condicionamientos del FMI y deduce ¿qué relación existe entre deuda externa y soberanía económica? ¿Qué quiso hacer Rodríguez Súa al respecto en su breve presidencia provisoria? Hacer una encuesta para medir la opinión de la población sobre el actual desendeudamiento parcial.

El regreso a la institucionalidad democrática y la construcción de una cultura democrática

¿Qué entendía Alfonsín como “democracia”? ¿Qué importancia tenía para la población argentina el retorno a la democracia? ¿Qué aspectos de la democracia actualmente se consideran imprescindibles? ¿Qué valores hay que defender? ¿Cuáles son las características de una democracia plena que todavía faltan en nuestro país?

Justicia versus impunidad. Con la promesa de justicia, Alfonsín creó por decreto la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) integrada por destacadas personalidades, para que investigasen las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la última dictadura. Recibieron en pocos meses unas 9.000 denuncias (50.000 páginas) con las que se logró ubicar fehacientemente más de 300 centros clandestinos de detención. No todo fue sencillo ni todos estuvieron de acuerdo. Redactaron el *Nunca Más* y con 700 casos seleccionados se harían los juicios. Éstos, en principio y pese a la resistencia de la ciudadanía, serían llevados a cabo por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Pero este Consejo lo único que hizo fue demorar las cosas, sin hacer los juicios, por lo que finalmente fueron hechos por la Cámara Federal. Pero, para que no se convulsionaran demasiado los militares por los crecientes juicios, primero el gobierno dio instrucciones a los fiscales, y en diciembre de 1986 se aprueba la Ley de Punto Final. Con la excusa del levantamiento militar de Semana Santa (1987) se aprueba la Ley de Obediencia Debida. Como todavía quedaban militares en prisión, Menem los indulta entre 1989 y 1990. Recién en este siglo (como vimos en el capítulo 1) se volvieron a retomar los juicios contra los represores y genocidas que gozan de buena salud.



Sacándose la venda,
Nahuel Dilon, 16 años

Entrevisten a militantes por los derechos humanos. ¿Qué opinión tuvieron sobre el Juicio a las Juntas militares? ¿Por qué causas algunos estuvieron disconformes con ese juicio? ¿Siguen pensando lo mismo después del transcurso del tiempo? ¿Y con respecto a las leyes de Punto Final y Obediencia Debida e Indultos? ¿En qué estado están los juicios actualmente? ¿Quiénes fueron condenados y por qué casos? También, además de las entrevistas, se pueden hacer encuestas breves a la población, acerca de su conocimiento sobre el Juicio a las Juntas, la Conadep, las Leyes de Punto Final, Obediencia Debida, Indultos, personas beneficiadas, Juicios por la Verdad, juicios actuales.

La “teoría de los dos demonios”. Durante la última dictadura, todo procedimiento militar se justificaba de un modo u otro, aunque en muchas oportunidades se prefería no explicitarlos. Por ejemplo, el general Albano Harguindeguy dijo no estar arrepentido de nada: “Hicimos lo que correspondía, en cumplimiento del deber militar. Empezamos bajo un gobierno constitucional y seguimos en un gobierno de facto. Las Fuerzas Armadas deben decirle al pueblo argentino: nosotros los libramos de ser un país marxista. Tengo que reconocer que cometimos errores. Si no cometiéramos errores seríamos dioses. Qué aburrido sería un país gobernado por los dioses, sin pecado, sin delito”. Cuando comenzó la democracia, con Alfonsín se adoptó la explicación de la “teoría de los dos demonios”: las Fuerzas Armadas emplearon el Terrorismo de Estado para combatir a la “subversión marxista” o al “terrorismo de extrema izquierda” o a la guerrilla. Es decir que estuvieron muy mal en violar los derechos humanos, pero tuvieron una justificación. Fue reflejada en el prólogo de Ernesto Sábató del *Nunca Más* en 1984. Esta teoría sigue vigente en muchos textos actualmente, aunque ya desde 1984 Eduardo Luis Duhalde publicó *El Estado terrorista argentino*. Esta visión es la adoptada oficialmente desde la reedición y actualización del *Nunca Más* en mayo de 2006 con un nuevo prólogo.

Tras leer y analizar ambos prólogos que figuran en el *Nunca Más*, se puede buscar en periódicos de ese momento⁸ y encuestar a distintos docentes de diferentes instituciones educativas qué opinan al respecto. Asimismo, revisar libros de historia argentina de la biblioteca escolar para analizar las posturas de los diferentes autores o editoriales.

Pobreza, villas de emergencia y exclusión social. Con la industrialización y la falta de planificación de viviendas populares por parte del Estado, los trabajadores que fueron contratados construyeron viviendas precarias en terrenos baldíos, generalmente anegadizos o insalubres. En gobiernos populares, la preocupación debe ser el pleno empleo y la construcción habitacional. En dictaduras, no importaba el pleno empleo sino bajar los costos de los capitalistas, y no se tenía en cuenta cómo vivían los pobres sino que no molestasen. Es por eso que fueron perseguidos los jóvenes y religiosos que trabajaban para que las villas fueran lugares decentes donde vivir, y también eso motivó la “erradicación de villas” trasladándolas a otras zonas más alejadas, donde fueran menos visibles sus ocupantes. Hubo casos en que se hicieron edificios económicos para albergarlos, pero con la aplicación de la economía

ultra neoliberal del menemismo mucha gente perdió el empleo, no hubo mantenimiento edilicio, se produjo superpoblación, desde la corrupción estatal se favoreció la delincuencia y el tráfico de drogas, y se estigmatizó a toda la población de los barrios humildes, cuando la mayor parte es gente trabajadora.

Averigua si algún barrio de tu localidad tuvo como origen un traslado por la fuerza de una dictadura militar. Trata de localizar a alguien que te pueda contar su historia. ¿Qué hacía antes de la dictadura? ¿Cómo vivió y qué puede contar de lo acontecido durante la dictadura? ¿Qué experiencia tuvo de la época menemista y delarruista? ¿En qué trabaja actualmente?



La única moneda, María Eggers Lan

Las políticas de las presidencias democráticas frente a las Fuerzas Armadas

Analizar las diferencias entre Alfonsín, Menem, De La Rúa, Duhalde y Kirchner en su modo de tratar a las Fuerzas Armadas. Investigar sobre la venta ilegal de armas al extranjero y la explosión en Río Tercero (2003). Averiguar ¿por qué se eliminó el Servicio Militar Obligatorio en Argentina? Hacer una encuesta para analizar el grado de concientización de la población sobre estos u otros aspectos.

Atentados del terrorismo internacional y encubrimientos. La corrupción, la falta de ética y la impunidad son legado (no exclusivo) de la última dictadura: gran parte de las “fuerzas del orden” y su correlato judicial continuaron revistando bajo las democracias, con lo que continuaron complicidades y silencios, y se crearon luego nuevas redes. Probablemente debido a la política exterior de Menem, el terrorismo internacional atentó en 1992 contra la Embajada de Israel y en 1994 contra la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina): fueron los mayores ataques terroristas que la Argentina haya sufrido en su historia. Sin embargo, las investigaciones fueron defectuosas, se arruinaron pruebas, desaparecieron otras, se sembraron pistas falsas, se encubrió a los culpables de la conexión local y el hecho no fue realmente esclarecido. La acusación recae sobre diplomáticos protegidos por el gobierno de Irán.

Averigua en qué estado está la investigación sobre los atentados terroristas internacionales en Argentina, la conexión local y las irregularidades en el juicio. Lee en

qué consiste la Ley Antiterrorista. Busca las razones que tienen distintos sectores sociales para estar en contra o a favor de dicha ley. Saca tus conclusiones.



Piquete, fotografía de Laura Tenenbaum para Prensa De Frente

La movilización social contra el modelo. En una democracia nunca todos opinan lo mismo. En numerosas oportunidades, pese a que los presidentes asumieron bajo una promesa, hicieron otra cosa. En ocasiones la ciudadanía se opuso de entrada, como por ejemplo a la Ley de Amnistía (dada por Bignone y eliminada por Alfonsín), de Punto Final y Obediencia Debida. En otras, fue engañada por los oropeles de la convertibilidad, y luego fue detenida por el miedo a perderlo todo si se eliminaba la convertibilidad, debido a las deudas que muchos tenían en dólares. Ya a comienzos de la década del 90 era fácil ver el derrumbe por la corrupción que reinaba con el dinero de las privatizaciones, y luego, los puestos de trabajo que se perdían. Pero muchos se resistían a dejar el “uno a uno”, y la mayoría volvió a votar a Menem en 1995, y al mismo modelo neoliberal con De La Rúa en 1999. La falta de respuesta a los reclamos populares llevó a que la ciudadanía sin trabajo se hiciera visible obstaculizando el tránsito con los cortes de rutas: surgieron los *piqueteros*. También los docentes y otros sectores marcaron su desacuerdo con las políticas neoliberales. En dos años más, ya no había ajuste posible: el corralito tenía los ahorros de las clases medias y altas que no habían salido del país, y las clases bajas ya no contaron ni con los empleos informales que las otras clases les proporcionaban. Así se llegó al 19 y 20 de diciembre de 2001.

¿Qué movimientos sociales contra el neoliberalismo existieron en la década del 90? ¿Qué relación tienen estos movimientos con el lema “que se vayan todos” del 2001? ¿Por qué se podría afirmar que esa consigna podía ser un arma de doble filo? ¿Qué importancia tuvo la participación popular en ese momento?

ORIENTACIONES PARA HACER EL TRABAJO

- ² En general hay que tratar de leer bastante **bibliografía específica** para cada investigación. Al final del libro hay bibliografía y el profesor te puede orientar o recomendar otra.
- ² Como se debe resolver el trabajo dentro del año escolar, sugerimos en primer lugar hacer una lectura general de un libro de texto, y luego ubicarse en el tema mediante el análisis de **artículos publicados en la web** (para lo cual te recomendamos páginas en la sección Bibliografía) o en revistas como *Puentes* (que tienen muchos números disponibles en la web).
- ² Al mismo tiempo, hay que ir localizando a **quiénes se podría entrevistar**, si se adopta la metodología de la historia de vida o la historia oral temática.
- ² De acuerdo a los ejes elegidos, se puede trabajar con **hemerotecas y archivos**, además de lo que guardó cada familia.
- ² Para **búsqueda de noticias por Internet**, hay que tener en cuenta que lanacion.com.ar publica en la web desde el 17/12/95; Clarin.com en “Archivo” a partir de agosto de 1997; pagina12.com en “Ediciones anteriores” a partir del 24/03/1998. El diario español El País tiene sus ediciones anteriores en internet desde 1976, lo cual sirve para contextualizar y ver qué se pensaba en la España post franquista de nuestra dictadura. Hay sitios que tienen escaneados o digitalizados recortes periodísticos, como los de derechos humanos que están mencionados al final de la sección Bibliografía.

Borrador del proyecto

Una vez decidido el tema, aunque éste se modifique durante el transcurso del año, es necesario hacer una ficha borrador del proyecto, para que tanto el profesor como cada uno de los integrantes del grupo tengan una copia. Aportamos el siguiente ejemplo.

Escuela:

Profesor:

Alumnos integrantes del grupo:

Tema del trabajo, y título tentativo del proyecto de investigación:

Presentación o breve panorama del tema:

Pregunta principal que se les presenta para abordar el tema, o problema planteado para la investigación:

Metodología a emplear: (Historia oral de vida, historia oral temática, tipos de entrevista, encuestas, análisis de películas, de poesías, de canciones, de literatura, búsqueda de información en diarios o revistas de época, análisis de discurso, etc.)

Posibilidades con que cuentan para acceder a los recursos necesarios para el trabajo, como por ejemplo, las entrevistas, las fuentes:

Plan de trabajo y división de tareas en el grupo:

Bibliografía que se debería tratar de conseguir sobre el tema:

El cine como recurso y como fuente

El cine, en general, puede ser utilizado de múltiples maneras. Ya sea documental o ficción, es un recurso para tener un panorama de qué pasaba en un determinado momento, aunque se trate de la visión recortada y adaptada por una industria cultural como lo es la cinematográfica. Como producción cultural, toda película se convierte en un testimonio histórico que se puede analizar.

Si es documental, el guionista puede llegar a oficiar de historiador: está escribiendo en otro lenguaje, en el filmico. Como todo lo que el ser humano hace, tiene su subjetividad, y el que mira la película tiene que saber que lo que se expresa está siendo sintetizado o recreado con el criterio del guionista, del director o del productor. Cuando es ficción también muestran aspectos de la realidad, y ocultan o no expresan otras cosas.

En general, el cine atrapa, cautiva mucho más que la lectura de un libro. Pero si estamos haciendo historia, no podemos prescindir de la lectura de libros. Si somos buenos observadores y analistas de cine y decidimos hacer nuestro trabajo de investigación en base a películas, no sólo tenemos que tratar de ver varias películas, sino varias veces cada película, para poder compararlas, descubrir detalles para analizar, entender bien las situaciones. Pero, antes de ponerse a ver las películas, o después de haberlas visto una vez y antes de la repetición, hay que leer bibliografía específica, buscar en internet datos que no ubicamos en la bibliografía para entender mejor las situaciones que se plantean en los films, y el contexto de la época. Si se quiere trabajar el mismo período complementando géneros, otro grupo puede dedicarse a la literatura sobre ese tema en particular, y otro a indagar sobre la música. Son propuestas.

Como ejemplo, para trabajar en cine sobre el tema **Guerra de Malvinas**, sugerimos leer el número 20 de la *Revista Puentes*, marzo de 2007, ejemplar especial dedicado a los 25 años de la Guerra de Malvinas (se puede consultar por internet: http://www.comisionporlame-moria.org/revistapuentes/anteriores/puentes_pdf/PUENTES%2020%20OK/puentes20.pdf) y ver algunas de las siguientes películas.

Los chicos de la guerra (1984)

Dirección: Bebe Kamín.

Guión: Daniel Kon y Bebe Kamín, colaboración María Teresa Ferrari.

Música: Luis María Serra.

Argentina, 100 minutos, SAM13

Malvinas, historia de traiciones (1984)

Dirección: Jorge Denti

Guión: Alberto Adellach e Irene Selser

Música: Alberto Núñez Palacios y León Gieco

Producción: Cine de la Base - Zafra AC, México (1983)

Documental. México – Argentina, 80 minutos, ATP

Los días de junio (1985)

Dirección: Alberto Fischerman

Guión: Alberto Fischerman, Marisa Gaillard y Gustavo Wagner

Argentina, 90 min, ATP

Hundan al Belgrano (1996)**Dirección y guión:** Federico Urioste**Producción:** Miguel Pérez

Documental. Argentina, Gran Bretaña; 117 minutos, ATP

El visitante (1999)**Dirección:** Javier Olivera**Guión:** José Pablo Feinmann, Javier Olivera, Axel Nacher y Fernando Schmidt**Producción:** Héctor Olivera

Argentina, 94 minutos, SAM13

Fuckland (2000)**Dirección y guión:** José Luis Marqués

(Ficción filmada clandestinamente en las Islas Malvinas)

Argentina, 84 minutos

Iluminados por el fuego (2005)**Dirección:** Tristán Bauer**Guión:** Edgardo Esteban, Gustavo Romero Borri, Tristán Bauer y Miguel Bonasso

Argentina, España; SAM13, 100 min

Locos de la bandera (2005)**Dirección y Guión:** Julio Cardoso

Documental. Argentina, 96 minutos

No tan nuestras (2005)**Dirección e investigación:** Ramiro Longo

Documental. Argentina, 73 minutos

Palabra por Palabra (2008)**Dirección:** Edgardo Cabeza**Guión:** Edgardo Cabeza y Juan José Arhanceth

Argentina, 105 minutos, SAM16

1982 - Malvinas: La Guerra desde el Aire (TV, 2009)**Dirección, guión, producción:** History Channel

Argentina, EEUU, Inglaterra, 90 minutos, SAM13

Malvinas, La historia que pudo ser (TV, 2007)**Dirección, guión, producción:** Discovery Channel

Argentina, Reino Unido, 45 minutos, SAM13



Y para apreciar el tema desde los diferentes puntos en que lo trataron los ingleses están las siguientes películas. Como están en idioma inglés, se pueden ver en clase de lengua inglesa. Las listas no son excluyentes, hay más, por supuesto.

Resurrected (1989) [Resucitado]

Dirección: Paul Greengrass

Guión: Martin Allen

Idioma: inglés

Reino Unido, 96 min

For Queen & Country (título original) [Por la reina y la patria] (1988/9)

Dirección: Martin Stellman

Guión: Martin Stellman, Trix Worrell

Estados Unidos/Reino Unido, 105 min

An Ungentlemanly Act (TV 1992) [Un acto descortés]

Dirección y guión: Stuart Urban

Producción: BBC

Reino Unido, 130 min

The Falklands Play (TV 2002) [El juego de las Malvinas]

Dirección: Michael Samuels

Guión: Ian Curteis

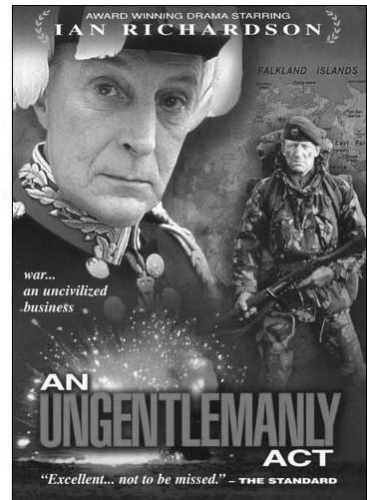
Producción: BBC

Reino Unido, 90 min

This Is England (2006) [Esto es Inglaterra]

Dirección y guión: Shane Meadows

Reino Unido, 101 min



Proyectos de producción a partir de la investigación en historia reciente

*Porque el camino es árido y desalienta.
Porque tenemos miedo de andar a tientas.
Porque esperando a solas poco se alcanza,
valen más dos temores que una esperanza.
Dame la mano y vamos ya.*

CANCIÓN DE CAMINANTES

María Elena Walsh

¿POR QUÉ UNA PRODUCCIÓN FINAL?

La investigación sobre historia reciente en la mayoría de los casos requiere del aporte de la comunidad: nos brindarán datos, fuentes, nos ayudarán a conseguir películas, nos responderán a entrevistas o a encuestas... Realizar un producto final con esa investigación no sólo es interesante para el que lo realiza, sino gratificante para la comunidad que lo recibe (tanto se trate de la educativa como la del barrio).

Y lo lindo es organizar a todos los integrantes del curso para que cada uno aporte algo a ese producto.

Todos sabemos que 6° es un año complicado por el viaje y las despedidas... pero en esta producción se pueden “prender” trabajando sobre el tema con otras materias.

De todos modos, es mejor organizar algo sencillo y bien hecho, que pensar en hacer algo grandioso, que demande excesivo esfuerzo.

Haremos distintas propuestas, para que seleccionen una, o tomen una idea para hacer a partir de ella otra distinta.



María Eggers Lan, mural en EP N°1 de Ituzaingó,
Provincia Buenos Aires

Ciclo de cine-debate

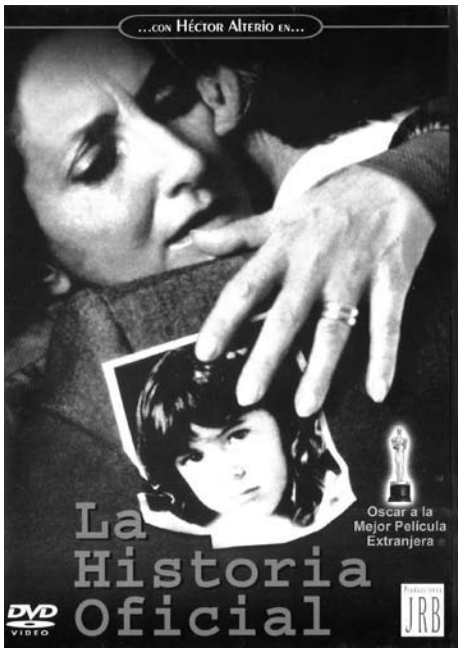
Si se trabajó sobre cine, se pueden seleccionar por ejemplo tres películas, para pasar una por jornada. Pueden ser las tres (o más...) sobre un mismo tema, o, si varios grupos trabajaron sobre cine, que cada grupo elija una película y se encargue de la crítica. Sería bueno que antes de proyectar la película, se le entregue a cada espectador-participante una hojita con el contexto

histórico de la época que trata el film, y del momento en que el film fue realizado. Porque lo que se dice de un período varía no sólo de acuerdo a la ideología y a los intereses de quienes lo expresan, sino que también está influido por el contexto socio histórico y político del presente, o por una maduración y una mayor producción bibliográfica y cinematográfica.

De acuerdo a la calificación de la película, pueden asistir todos los alumnos del establecimiento que quieran, o los que tengan la edad adecuada.

Luego de la proyección, un moderador dirigirá el debate, a fin de ir estableciendo el orden de participación, o de hacer breves comentarios o aclaraciones al margen. Al tratarse de historia reciente, se puede invitar para que asista a algún protagonista, testigo o estudioso del tema para que enriquezca la presentación.

La historia oficial, dirigida por Luis Puenzo
La hora de los hornos, de Fernando Solanas
Trelew, de Mariana Arruti





Manu Chao, por
Chuky Rossi (15 años)

Concierto de música nacional

Si se trabajó sobre folklore, rock u otros géneros musicales, y hay músicos y cantantes en el curso, se puede llegar a hacer un concierto, peña o recital. Quizás también se pueda invitar a participar a compañeros de otros cursos, o a familiares, amigos o vecinos. Como muchas de las canciones, más que letras, son poemas, quienes no estén en la preparación musical específica pueden preparar afiches con las letras que más sentido tienen y con las biografías de los cantantes que tuvieron dificultades durante la última dictadura para difundir sus canciones o sus versiones. Asimismo se pueden preparar fotocopias con las letras de las canciones más conocidas, para que las canten todos los presentes. Si se dispone de un proyector, las letras pueden ser proyectadas en una pantalla junto con imágenes.

Otros también pueden preparar explicaciones que precedan a cada canción, para añadirles valor: época, quiénes la cantaron, a qué conocidos desaparecidos, presos o muertos les gustaba escucharlas o cantarlas...

Por ejemplo, a Rita Ovejero, que tiene a sus tres hermanos y a su cuñada embarazada desaparecidos, (con su voz hermosa y profunda) le gusta cantar en actos por la memoria una canción que los hermanaba aún más: "Los hermanos", de Atahualpa Yupanqui.

Los hermanos

Atahualpa Yupanqui

Yo tengo tantos hermanos,
que no los puedo contar,
en el valle y la montaña,
en la pampa y en el mar.
Cada cual con sus trabajos,
con sus sueños cada cual,
con la esperanza delante,
con los recuerdos, detrás.
Yo tengo tantos hermanos,
que no los puedo contar.

Gente de mano caliente
por eso de la amistad,
con un lloro pa' llorarlo
con un rezo pa' rezar.
Con un horizonte abierto,
que siempre está más allá,
y esa fuerza pa' buscarlo
con tesón y voluntad.
Cuando parece más cerca
es cuando se aleja más.
Yo tengo tantos hermanos,
que no los puedo contar.

Y así seguimos andando
curtidos de soledad,
nos perdemos por el mundo,
nos volvemos a encontrar.
Y así nos reconocemos
por el lejano mirar,
por las coplas que mordemos,
semillas de inmensidad.
Y así seguimos andando
curtidos de soledad,
y en nosotros nuestros muertos
pa' que naides quede atrás.

Yo tengo tantos hermanos,
que no los puedo contar,
y una novia muy hermosa
que se llama libertad.



Ilustración de María Eggers Lan
para el Relato del Halcón Verde

Obra de teatro

El teatro es un arte escénico muy completo, porque requiere de la *elaboración literaria* de la obra (redactar el texto del guión); de la *actuación* que necesita tanto del estudio del texto como de la transmisión gestual y corporal a través de un escenario (situación relacionada con la coreografía o desplazamientos), y de sacar la voz frente al público para que se escuche; de la *escenografía*, y de iluminación, música y sonido.

Si hay creatividad y ganas de hacer teatro, con lo investigado se puede redactar un guión (si se cuenta con la colaboración del profesor de Literatura, ¡fantástico!). Los temas que más frecuentemente son dramatizados son “La noche de los lápices” y “La guerra de Malvinas”, pero realmente todos pueden ser tratados por el género dramático de un modo u otro.

Por supuesto, el trabajo es múltiple:

Elegir al **director**; si en la materia Arte el profesor se siente capacitado o con tiempo, es una oportunidad de trabajo interdisciplinario. Si no, el rol puede ser tomado por dos alumnos: uno como director y otro como vicedirector, con la supervisión del profesor.

En cuanto al **guión**, pulirlo, para que no haya tiempos muertos; que los diálogos no sean largos durante todo el transcurso de la obra, para que sea ágil.

³ Pbib``fEk ab`^`qlobp: lo ideal es que participen los alumnos del curso donde se ejecuta el proyecto, pero si lo consideran, se puede buscar actores en otros cursos.

³ **Escenografía:** trabajo de diseño para que resulte sencilla, simbólica y eficaz, donde puede intervenir las artes visuales además de la técnica y la creatividad.

³ **Iluminación:** disposición de luces y si es posible, manejo de ellas en determinadas escenas.

³ **Vestuario:** conseguir en algunos hogares donde no descartaron ropa de hace algunas décadas, para que usen los actores. Fijarse cómo eran los peinados y los maquillajes del momento de la representación. Confeccionar lo que consideren que haga falta.

Elaboración del folleto sobre la obra a entregar a los espectadores; confección de afiches para cuando se hace la función abierta o en el teatro del barrio, si hay ánimo; trabajo de acomodar el patio interno como sala de teatro y de regresar todo a su sitio tras la función. Y luego: disfrutar lo hecho.

Mesa redonda

Si realizaron una buena investigación y obtuvieron no sólo cantidad de datos sino también diferentes puntos de vista sobre algún aspecto en particular, es muy interesante plantear como actividad final una mesa redonda, en la cual un panel de personas convocadas va a disertar sobre un tema determinado. Esta mesa redonda puede estar formada por entre tres y cinco personas ya entrevistadas oportunamente, o alumnos que representen sus posturas, un alumno que realice en forma introductoria una síntesis del tema a tratar y que presente a los expositores, y un moderador (que puede ser un alumno o el profesor) que sea el que controle los tiempos de exposición y otorgue la palabra a la audiencia en el momento de las preguntas.

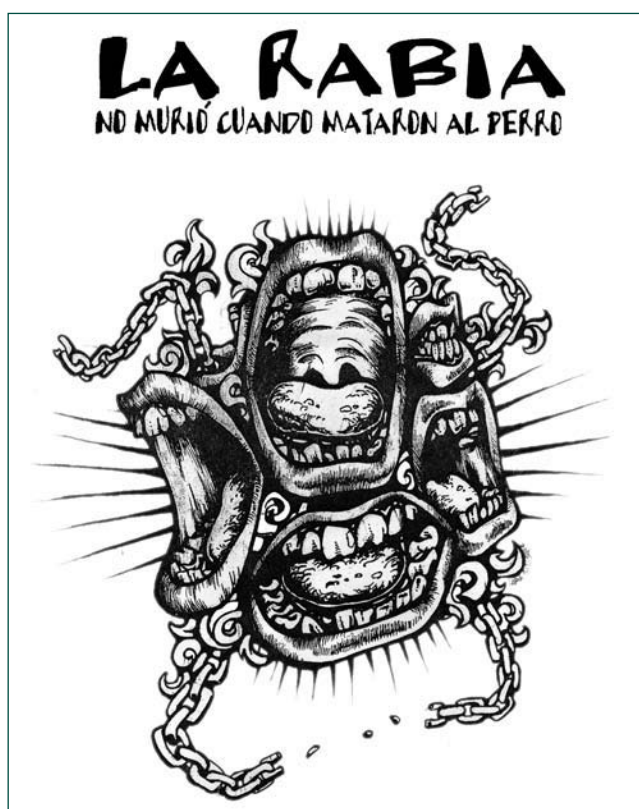
A las personas que integren la mesa redonda hay que estipularles un tiempo, que no puede superar, entre todas las exposiciones, a una hora, a fin de dar lugar a las preguntas. Y hay que aclarar el punto del debate específicamente, para que la puesta sea en torno a ese tema, aunque después las preguntas sean más generales.

El moderador debería mostrar imparcialidad durante las intervenciones. Cuando se terminan las preguntas, tiene que hacer una conclusión de lo tratado en la jornada.

Algunos de los tópicos polémicos para tratar en la mesa redonda pueden ser, por ejemplo, la relación entre Perón y Montoneros, o el “entorno” de Perón, o la comparación de las hiperinflaciones del Rodrigazo y la de Alfonsín, o la Guerra de Malvinas, o el levantamiento de La Tablada y su represión, o el 19 y 20 de diciembre de 2001, o piqueteros y fábricas recuperadas...

Trabajo de expresión corporal

Una vez realizada la investigación, una forma de mostrar los resultados puede ser mediante un trabajo de expresión corporal que interprete las emociones y sentimientos captados en las entrevistas. Se logran buenos frutos tanto para la motivación en la creación del trabajo en sí como para el espectáculo mismo, cuando está acompañado por la proyección de fotografías documentales relativas al tema trabajado, alternadas con fotos de obras de arte de esa época o realizadas por los alumnos, y al mismo tiempo se realiza una musicalización con selección de temas del período trabajado, o de la actualidad, que tengan relación con las ideas representadas.



Dibujo de Lara Silisque, 17 años

Poesía o narrativa del período investigado y producción de los alumnos

En base a la idea de “Doná una lectura”, proyecto de *Argentina Narrada* para que todos y cada uno de nosotros podamos participar y multiplicar el libro y la lectura desde nuestra propia cotidianeidad,¹ proponemos seleccionar poesías, cuentos, fragmentos de textos que nos hayan parecido significativos y sintamos que está bueno compartir con otros compañeros del colegio y también otros miembros de la comunidad educativa. Los párrafos que más nos llamen la atención pueden ser impresos en letra más grande, e incluso ilustrados. También se puede colocar al lado papel afiche para que otros alumnos vuelquen sus reflexiones o expresen lo que sientan con esos textos.

¿En qué momento hacerlo? Si hay Feria de ciencias o Exposición de arte en el establecimiento, es una buena oportunidad. Si no, se puede prolongar uno de los recreos diarios durante las últimas dos o tres semanas de clases para dedicarle diez o quince minutos a esta actividad.

También se puede convocar a la escritura de poesías y cuentos sobre el período, con supervisión de los profesores de Lengua y Literatura de la escuela. Incluso se puede hacer un concurso literario, estableciendo previamente las bases. El jurado podría estar formado tanto por profesores como por alumnos.



Producción de un programa de radio

En algunas escuelas los alumnos tienen práctica de talleres de radio. En otras, se pueden llegar a animar a organizar un programa para que sea transmitido por una radio local. Es necesario redactar un guión, contar con dos locutores para que haya mayor ritmo en el programa, y que participen integrantes de los distintos grupos o algunas de las personas ya entrevistadas para enriquecer lo. El programa se puede hacer en vivo o pregrabado. En el que va en vivo, puede dar lugar a la improvisación, pero hay que tener en cuenta que no haya tiempos muertos. En el grabado previamente, hay que dejar muy bien las indicaciones para los técnicos.

1 Argentina Narrada Comunidades y Libros Asociación Civil, www.argentinanarrada.org.ar, info@argentinanarrada.org.ar

Teniendo en cuenta el tiempo disponible, se pueden enriquecer los textos seleccionando un par de canciones de la época o alusivas al tema desarrollado. Lo fundamental del programa es centrarse en lo que quieren transmitir de la experiencia de investigación de historia reciente de este año.

Pintura mural en la escuela o en el barrio

Como en 6° año tienen la materia Arte, si el profesor es de Artes Visuales o quiere trabajar en conjunto con historia reciente para hacer un mural, va a ser más fácil llevarlo a cabo.

Debido a que el mural es algo que va a estar a la vista en un espacio público, es justo que su diseño no sólo refleje el resultado de la investigación sino que tenga un contenido estético valioso, y que por supuesto tenga profundidad ética.

Si distintos grupos realizan bocetos, se pueden llegar a integrar partes en un solo mural, con la coordinación del profesor o de quien tenga mayor sentido estético. Si se prefiere realizar uno solo de los bocetos, sería interesante que quienes compartan ese espacio pudieran llegar a ver los bocetos y votar por el que más les guste para representar la tarea de investigación en historia reciente realizada durante el año.



Mural en Famatina, La Rioja



Mural en Nogoyá



Mural Escuela Normal de Mercedes - Jóvenes y Memoria



Mural Chivilcoy - Si te detienen

La pared donde se realice el mural puede ser una interna del establecimiento (patio, salón de actos, pasillo espacioso) o exterior. Si no es de la escuela, debe contar con la autorización del dueño. Para que dure en el tiempo y no se descascare, tiene que estar bien revocada, sin suciedad ni pinturas viejas: es necesario prepararla con lija, espátula o cepillo de acero; en caso de que tenga verdín, se le puede pasar un cepillo con agua con lavandina. Una vez seca y sin polvo, darle una mano de sellador antihongos para pinturas, para que adhiera mejor.

Las pinturas a usar pueden ser sintéticas (de mayor costo, pero mayor resistencia al desgaste) o látex exterior al agua. Recomendamos esta última porque no requiere de solventes. La compra de las pinturas depende de los tonos a emplear en el mural; hay que ver cuáles son los que predominan. Es mejor tener los colores básicos puros (rojo, amarillo y azul, más blanco y negro) preparados por la pinturería, para poder combinarlos y obtener el resto por mezcla: cuando se preparan los colores a partir del blanco, con entonadores resultan mucho más apagados: se producen colores pasteles. También es posible adecuar los tonos del mural a los restos de pintura que haya en cada casa o que se pueda recibir como donación, pero en ese caso hay que agudizar la creatividad.

Instalación de una señalización o huella en el barrio (baldosa por la memoria, placa, monolito)

Durante la última dictadura no se hablaba de muchos temas, por temor a ser secuestrado/desaparecido o a que los vecinos lo aislen. La justicia no estuvo activa durante largos años y no pudo reparar el gravísimo daño hecho a la sociedad. Y actualmente, que está llegando a través de numerosos juicios, encuentra que muchos de los represores, torturadores y genocidas murieron de muerte natural y no sufrieron el oprobio de la condena pública, y otros son sentenciados con prisión domiciliaria por ser mayores de 70 años. La señalización o huella es un simple acto que repara algunos vínculos en la sociedad y repone los lazos de la memoria que la dictadura quería que estuvieran destinados al olvido. Por eso, si la investigación es sobre un detenido desaparecido, o sobre una acción popular para mejorar la vida humana, que fue arrasada, es bueno recordarla: que se sepa que fueron muchísimos los que fueron asesinados por la dictadura, que eran buenas personas, y que nunca para sus familiares debió ser un estigma el luchar por los seres queridos.



Barrios por memoria y justicia, Almagro



Baldosa de Marcelo, María Susana y Gustavo



Palabras de María Eugenia Ursi en la colocación de la baldosa por la memoria de su hermana, su cuñado y de un conocido de ellos, los tres secuestrados en el mismo momento y desaparecidos (fragmento)

“Es muy importante para mí la colocación de esta baldosa, no sólo por un motivo personal y afectivo, sino porque tiene que ver con la construcción de la memoria reciente que quiso ser acallada y reprimida junto con la desaparición de nuestros seres queridos y de los treinta mil.

El día que nos reunimos con Susana y Marcelo, allá por febrero el 77, Héctor, mi novio entonces, y yo para decirles a ellos que nos íbamos del país, recuerdo el diálogo que tuvimos; me quedó grabado para siempre. Susana me dijo que ellos no se iban, que no podía gozar del beneficio de un pasaje porque muchos otros no lo tenían, que decidían correr la suerte del pueblo y quedarse a luchar contra la dictadura, y que si debían ser bandera de lucha del pueblo argentino, correrían esa suerte.

Por eso la importancia para mí de esta baldosa.

En principio porque aquí están escritos sus nombres, los de Marcelo, Susana y Gustavo, a quien no conocí y no sé aún por qué los secuestraron juntos dado que no pertenecían a la misma agrupación política.

Esta baldosa les devuelve el nombre y se lo escribe en esta esquina, en esta ciudad. En el Atlético todo secuestrado lo primero que perdía era su nombre. Pasaban a tener una letra y un número. La despersonalización, el borramiento de la identidad, era el primer paso del plan de exterminio para la destrucción del sujeto. Era el primer objetivo para deshumanizarlos y ponerlos en la condición de no humanos.

Me gusta esa baldosa también porque dice militantes populares, porque eran eso. Militaban desde hacía años por cambiar las condiciones de injusticia y de pobreza, Marcelo comenzó en grupos juveniles católicos con el cura Mujica y Susana desde que ingresó en la facultad en 1970 militaba en la JUP. Y juntos militaban desde el 76 por combatir a una dictadura que nos había robado la democracia a todos.

Me gusta esta baldosa porque pone los hechos en su justo sitio y dice terrorismo de Estado porque la dictadura tuvo un plan genocida para eliminar a un amplio sector de la sociedad para imponer las políticas neoliberales que Estados Unidos y el poder económico necesitaban implementar, y para ello necesitaban aniquilar a los militantes primero y, así, asegurarse que el terror impuesto garantizase la parálisis frente a cualquier tipo de reacción al modelo político económico.

Me gusta esa baldosa porque está firmada por una Comisión barrial por la Memoria y la Justicia, porque esta baldosa viene a interpelarnos a nosotros, al barrio, a los estudiantes que transitan esta esquina para traer a la memoria y poder repensar la historia reciente. Viene a contar una historia que quiso ser silenciada.

Esta facultad fue la de ellos. Susana, que era de Historia del Arte, comenzó su carrera aquí. Este fue el edificio que se tomó en el 74, si mal no recuerdo, y que estuvo tan lleno de anécdotas que me contaba mi hermana de aquellos días y noches de toma estudiantil. Estas calles las caminé infinidad de veces. Esta facultad de Psicología fue la de Marcelo desde siempre, y a la que mi hermana ingresó nuevamente, esta vez como estudiante de Psicología en el 77, según me contó en una de sus últimas cartas. Yo supongo que para poder seguir militando, para poder distribuir la revista que les llevaba muchas noches de insomnio hacer y los llevó a perder trabajos por quedarse dormidos al día siguiente durante el 76.

Me gusta esta baldosa porque crea un nexo y abre un diálogo entre aquel pasado que debemos reconstruir y este presente que debemos transformar. El recordarlos como militantes, como seres vivos y empecinados por cambiar la suerte de los postergados y explotados, nos coloca con esta realidad social que fue deteriorando las condiciones sociales y las relaciones entre los sujetos. Dictadura mediante, con el neoliberalismo impuesto, estamos hoy peor que entonces porque se profundizó la desigualdad, la pobreza, la precarización del trabajo, la exclusión social. Muchos compatriotas fueron expulsados del sistema económico y hoy tenemos montones de chicos que viven en las calles, sin familia, sin escuela, sin trabajo, sin afectos. Así que esta baldosa nos actualiza con que hay mucho por hacer todavía, nos actualiza con que, como sociedad, si no sabemos cuidar al otro no podemos esperar que se nos cuide.

Esta baldosa nos recuerda aquellos años donde la solidaridad era un valorpreciado, valor que debemos reconstruir y por el que debemos seguir trabajando para que haya una justicia plena.

Esta baldosa nos recuerda también que con la impunidad de los asesinos nada se puede construir que no sea oscuro y perverso. Por eso el reclamo de juicio y castigo. Reclamo que sigue siendo una necesidad imperiosa. No sólo para que paguen con cárcel común los genocidas y sus socios civiles la deuda que tienen con sus víctimas y con esta sociedad, si no para que la vida humana vuelva a ser un valor ineludible en la política nacional en el presente y para el futuro de este país.

Me gusta esta baldosa porque hace presencia de sus ausencias. Por eso los que nos reunimos hoy aquí decimos colectivamente: Susana, Marcelo, Gustavo, ¡presentes!... 30.000 compañeros desaparecidos, ¡presentes!... ¡Ahora y siempre!”

Si se piensa en colocar una baldosa por la memoria de algún ex alumno del colegio o docente desaparecido, o vecino de la zona, existe una ONG que lidera esta actividad que se multiplica, *Barrios por Memoria y Justicia* (cuyos mails son barriosmemoriayjusticia@yahoo.com.ar; memoriayjusticialmagro@yahoo.com.ar y memorialmagro@gmail.com). Esta ONG orienta –y en muchos casos acompaña– a los que quieran hacerla. Para colocar la baldosa, hay que solicitar autorización a la casa o institución o comercio en cuya vereda se va a emplazar: a veces se coloca en la casa donde vivía esa persona, o en el lugar donde fue secuestrada, o en el lugar donde estudió o en el café que solía frecuentar... Luego está el trabajo de hacerla, con tamaño de baldosón, hierros para que no se quiebre, cemento alisado en la superficie, letras de molde para la escritura del texto, y decoración con cerámica, fragmentos de azulejo formando mosaicos, venecitas, vidrios de colores...

Finalmente, la ceremonia o acto de colocación, que es el momento serio y emotivo, adonde concurren los vecinos, familiares y amigos de la persona que se recuerda. En ese acto todos pueden hablar de la importancia que tuvo no sólo esa persona en la sociedad, sino también la significación que tuvo para los participantes el hecho de la recuperación o el trabajo de la memoria y la actividad común.

Producción de video documental o de PowerPoint

Las entrevistas que se realizan pueden ser grabadas en audio y también filmadas. Con partes de las filmaciones, o combinando la voz de la entrevista con documentación de época, se puede hacer un video documental corto, que entre unos ocho y quince minutos sintetice lo fundamental de la historia de vida o del tema que estuvieron investigando durante el año.

El documental debe tener un guión minucioso y lo que se muestra en él debe tener significado: no se trata del simple registro de la acción, sino de mostrar las conclusiones que se elaboraron durante el proceso de investigación, y los sentimientos y valores involucrados en la tarea. El documental puede estar narrado por el que dirige la película, por un personaje o varios de los entrevistadores, o por nadie: la imagen se mueve libremente en el espacio y en el tiempo, para mostrar los planos, fotos, documentos, que considere conveniente. Si está a su alcance como recurso, también puede aparecer animación u otras herramientas que enriquezcan la trama.

La confección de un PowerPoint es más sencilla. Sin embargo, hay que tener bien en claro las ideas principales a transmitir; que sean legibles a la distancia; que tengan cierto movimiento las imágenes pero que no se repitan los efectos de pasaje de una imagen o cuadro a otro, para generar dinamismo y ritmo visual y no caer en el aburrimiento. En ambos es interesante mostrar fotos de la época que se estuvo estudiando, consecuencias del tiempo y de las políticas represivas o económicas (por ejemplo, bombardeo a una casa, cierre de una fábrica, privatización de una empresa estatal, etc.).



Nahuel Dilon, 16 años. *Quiénes somos*, dibujo.

1970-1976: La lucha por el cambio social



Afiche dibujado por Ricardo Carpani

*Libertad era un asunto mal manejado por tres.
Libertad era Almirante, General o Brigadier.
Para el pueblo lo que es del pueblo porque el pueblo se lo ganó.
Para el pueblo lo que es del pueblo; para el pueblo liberación.
Comer bien era muy raro; comer poco era normal.
Comer era subversivo para el señor militar.
Eran actos de violencia, la alegría popular;
"El pueblo tiene paciencia" dijo un señor General.
Estudiar era pecado; clandestino era saber, porque cuando el pueblo sabe, no le engaña un Brigadier.[...]
Y al país lo remataron, y lo remataron mal.
Lo partieron en pedazos, ahora hay que volverlo a armar.
Y ahora el pueblo está en la calle a cuidar y a defender.
Esta patria que ganamos liberada debe ser.
Liberación, liberación, liberación.
Para el pueblo lo que es del pueblo*

José Tcherkaski - Piero (1973)

UN COMIENZO DE DÉCADA EN VÍSPERAS DE CAMBIOS

La dictadura del general Juan Carlos Onganía había planteado algunos objetivos en 1966: crecimiento económico (con acumulación de capitales y modernización) para la *redistribución de los ingresos*, a fin de lograr la "paz social". Hacia 1970 era muy obvio el fracaso o el incumplimiento de esas metas. Por el contrario, los capitales se habían concentrado en pocas manos y las políticas favorecieron la desnacionalización de las empresas. Tampoco se veía voluntad del gobierno para comenzar una apertura democrática. Si los que lo apoyaron a Onganía pensaron que el peronismo desaparecería de la Argentina, se equivocaron: gracias a las políticas desnacionalizantes, no sólo eran peronistas los que ya lo eran como jóvenes o adultos en 1955, sino que nuevas generaciones de militantes se volcaron al peronismo porque vieron la injusticia de la proscripción y contrastaron las políticas sociales de Perón con las de las dictaduras posteriores.

Hubo numerosas acciones concretas de **oposición a la dictadura**, que habían comenzado en la década anterior. Entre ellas, podemos mencionar:

- ³ I[^] afp`lkcl0 j fa^a ab ilp **trabajadores** contra el accionar de la cúpula sindical y del gobierno se plasmó en la formación de la **CGT de los Argentinos** (1968, CGT"A"), con líderes combativos. La CGT "A" existió en forma paralela a la CGT porque, aunque sus dirigentes habían ganado las elecciones en la CGT, no fueron reconocidos por los sindicalistas *participacionistas* de la dictadura. Tras el asesinato de los dirigentes cuestionados Augusto

Vocabulario

Participacionista: sindicato que colaboraba con el gobierno militar para conservar el poder.

Vandor (junio de 1969) y José Alonso (agosto de 1970), la CGT tuvo la conducción de José Ignacio Rucci (hasta septiembre de 1973 en que también fue asesinado). Mientras tanto, la mayoría de los dirigentes de la CGT "A" caían en prisión. El afiche de Ricardo Carpani ilustra el reclamo por su libertad.

- ³ Bi `lk~f`ql ab ilp **estudiantes** universitarios en distintos puntos del país (primero en Corrientes y Rosario, luego en Córdoba, La Plata, Tucumán, Mendoza, Buenos Aires, Salta, Santa Fe y Resistencia), que se movilizaron entre otras causas en contra del recorte presupuestario, por la ampliación del cupo de ingreso a la universidad, y contra el quite de subsidios y el consecuente aumento de precio de los comedores estudiantiles. La dictadura respondió con represión y la muerte de estudiantes, lo que incrementó la indignación popular.
- ³ I lp bpqr af^kqbp pb r kfbolk ^i ob`i^ j l l_obol bk @Eoal_^) v pb mola rgl bi **Cordobazo**, la mayor rebelión civil que le hizo frente a Onganía. La violencia de la represión dejó un saldo de unos 30 muertos, 500 heridos y 300 detenidos, pero logró la renuncia del gobernador de Córdoba y del ministro de Economía Krieger Vasena.



A estas situaciones se añadía una toma de conciencia que se había generado desde distintos sectores sociales y en distintos lugares del mundo sobre la falta de libertad y la injusticia social y económica que imperaban. En **Estados Unidos** el movimiento pacifista se expresaba contra la guerra de Vietnam; al mismo tiempo, allí donde los afroamericanos sufrían más crudamente la discriminación, la lucha contra la segregación racial tuvo distintos líderes, quienes propiciaban dife-

rentes formas de conquistar los derechos; entre ellos Martin Luther King (1929-1968) y Malcolm X (1925-1965). Ambos líderes fueron asesinados. Eran apoyados por contingentes de jóvenes de diversos estados norteamericanos, y juntos lograron la abolición de leyes segregacionistas. También en Estados Unidos, el movimiento hippie se declaró en contra del modelo consumista, y en muchos casos sus integrantes adoptaron el misticismo oriental.

En París, en mayo de 1968, se produjo el **Mayo francés**, que comenzó como una protesta estudiantil por el sistema acrítico de enseñanza y que, con la represión, terminó en una huelga general que mostró su oposición al régimen.

La **Primavera de Praga** fue el nombre que se le dio a la lucha estudiantil en Checoslovaquia, para la liberación de la dominación soviética en su país, pero fue violentamente reprimida.

La Iglesia y la opción por los pobres

La exhortación para cambiar la orientación de la Iglesia Católica había comenzado con el papa Juan XXIII y el Concilio Ecuménico Vaticano II (1962). En 1967, el papa Paulo VI difunde la encíclica *Populorum progressio* (*Sobre el desarrollo de los pueblos*) en la que habla, entre otros tópicos, de la lucha contra el hambre, del combate contra la miseria, de la inequidad en las relaciones comerciales por la distorsión creciente en el comercio: “Los pueblos pobres permanecen siempre pobres y los ricos se hacen cada vez más ricos”, y de la injusticia del racismo. Retoma sentencias cristianas abandonadas desde hacía mucho tiempo por la Iglesia cuando habla de la **propiedad**:

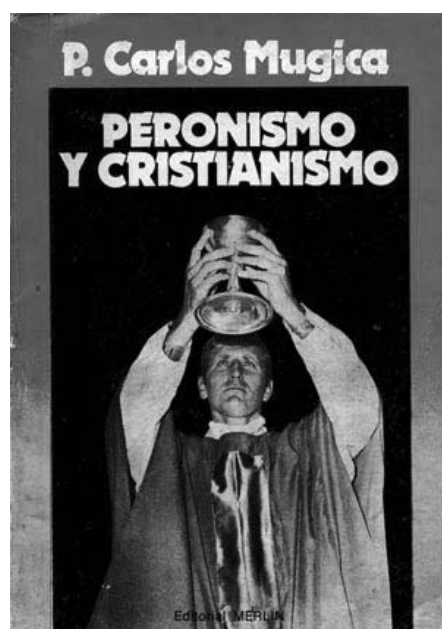
“Si alguno, tiene bienes de este mundo, y viendo a su hermano en necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios?” 1 Juan, 3,17. [...]

“No es parte de tus bienes “así dice San Ambrosio” lo que tú des al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos”.

Paulo VI explica su cita: “Es decir, que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario. En una palabra: ‘el derecho de propiedad no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y de los grandes teólogos’. Si se llegase al contrario, a los poderes públicos ‘procurar una solución, con la activa participación de las personas y de los grupos sociales’.”¹ En la misma Encíclica condena la violencia revolucionaria porque “engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor”. Sin embargo, la justifica como excepción “en caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país”.

La acción concreta

En la Iglesia latinoamericana había grandes sectores **conservadores**. Algunos minoritarios pero el Concilio Vaticano II y las acciones consecuentes de los papas Juan XXIII y Paulo VI. La mayoría pre-



¹ Carta Encíclica de su Santidad el papa Paulo VI Sobre el desarrollo de los pueblos. Buenos Aires, Guadalupe, 1967.

fería no pronunciarse en contra, pero trataba de dejarlo como letra muerta y criticar lo que hicieran los sectores renovadores.

Parte de los conservadores se mimetizaron con los que adoptaron la **modernización**, “motivada por una renovación que se dio sobre todo desde el exterior y que fue más diplo-
j êqf`^ v `lk`fif^alo^ cobkqb ^ ilp `lk-f`qlp§²

Un buen número de religiosos consideró que el Concilio Vaticano II y la Encíclica de Paulo VI respondían a lo más profundo del pensamiento cristiano, y se enrolaron firmemente con la propuesta de “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio” (tema de la Conferencia de Medellín, Colombia, en 1968) contribuyendo a formar la **Teología de la Liberación**. Los obispos que preparaban la conferencia emitieron un *Manifiesto* en el que, ya desde el nombre, fijaban su posicionamiento: *del Tercer Mundo*. Es decir, ni estaban con el bloque del Primer Mundo, capitalista, liderado por Estados Unidos, ni con el Segundo Mundo, comunista, liderado por la Unión Soviética. El Tercer Mundo engloba a los pueblos de Asia, África y América Latina, sometidos durante siglos a la dominación del Primer Mundo. Ningún obispo argentino firmó el Manifiesto, pero pronto una carta de adhesión al obispo brasileño Hélder Câmara (1909 – 1999) firmada por tres centenares de sacerdotes (número que se fue ampliando) ocupó ese espacio. De este modo se agruparon y formaron el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo.

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo

Bk bpq^ `^oq^ ab ^aebpfÊk ^i J ^kf«bpql ab ilp l\_fpm lp) ilp p^`boalqbp ob-buflk^_k sobre la violencia generada por el hambre, el desamparo, el subdesarrollo, la persecución, la opresión y la ignorancia. Los “curas obreros”, que consideraban que tenían que trabajar



Manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo

[...] En el momento en que los pueblos y las razas pobres, toman conciencia de sí mismos y de la explotación de la cual todavía son víctimas, este mensaje dará valor a todos los que sufren y luchan por la justicia, condición indispensable de la paz.

1. Como obispos de algunos de los pueblos que se esfuerzan y luchan por su desarrollo, nosotros unimos nuestra voz al llamado angustioso del papa Paulo VI en la encíclica *Populorum Progressio*, con el fin de precisar sus deberes a nuestros sacerdotes y fieles, y para dirigir a todos nuestros hermanos del Tercer Mundo algunas palabras de aliento.

[...] En el momento en que un sistema deja de asegurar el bien común en beneficio del interés de unos cuantos, la Iglesia debe, no solamente denunciar la injusticia, sino, además, separarse del sistema inicuo, presta a colaborar con otro sistema mejor adaptado a las necesidades del tiempo, y más justo. Esto vale para los cristianos, así como para sus jefes jerárquicos y para las Iglesias. [...] Que nadie de nosotros permanezca vinculado a los privilegios o al dinero, sino que esté listo a ‘poner sus bienes en común... ya que en estos sacrificios encuentra Dios placer’ (Heb. 13, 16). [...] Que nadie vaya a buscar en nuestras palabras alguna inspiración política. Nuestra única fuente es la Palabra del que habló a los profetas y a los apóstoles: la Biblia y el Evangelio denuncian como pecado contra Dios todo golpe a la dignidad del hombre creado a su imagen” [...].

² Francisco Hulsen, en Rice y Torres (2007)

como cualquier otra persona humilde, no se generaron espontáneamente con el Concilio y la Encíclica: ya estaban trabajando, pero muy acotados por las jerarquías eclesásticas conservadoras. Cuando tuvieron la aprobación desde el Vaticano, pudieron organizarse mejor para ayudar a los desposeídos. Entre otros ejemplos se puede destacar su actuación en el Movimiento Villero, en la organización de ollas populares, de ayunos, en tomas de fábricas y de ingenios azucareros. Frente a la violenta implementación del “Plan de Erradicación de villas de emergencia”, el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo presentó una nota a Onganía y protestó negándose a plegarse a las celebraciones navideñas (1968).³ La preocu-



Padre Carlos Mugica

pación por los temas sociales los insertó en la problemática política. Un porcentaje ínfimo se sumó a la lucha armada; el debate interno fue si integrarse o no al peronismo; había muchos que adherían al socialismo en clave nacional, popular, latinoamericana. Un grupo numeroso (60 sacerdotes) se reunió con Perón en su regreso de 1972. Se reunieron para la acción conjunta durante las dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse. Durante las presidencias peronistas ya no firmaron documentos grupales, y entre 1974 y 1976 se fueron desgranando por la intensa represión tanto a ellos como a los fieles laicos que colaboraban con su misión, por la indiferencia de sus jerarquías ante su persecución política, el asesinato de algunos, como el padre Carlos Mugica, y en menor grado, por diferencias internas.

Hubo obispos como Alberto Devoto, obispo de Goya, y Enrique Angelelli, obispo de La Rioja, que propiciaron la labor de sacerdotes del Tercer Mundo y de laicos en sus diócesis, y con su acción a favor de la organización de los más humildes se granjearon el odio de los poderosos. Devoto impulsó las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), el Movimiento de las Ligas Agrarias para las necesidades del campesinado correntino, la Juventud Obrera Católica (JOC), las Vanguardias Obreras Católicas, la Pastoral Rural y a otras organizaciones de base obreras y campesinas. Con la represión, Devoto se dedicó intensamente a recorrer las principales cárceles del país gestionando la libertad de los luchadores de las clases populares de la región y de los integrantes de movimientos sociales y religiosos.

Angelelli promovió la creación de sindicatos para la concientización de los derechos de los mineros, peones rurales y empleadas domésticas, las cooperativas de producción y consumo, la reactivación de latifundios ociosos de la Costa Riojana en manos de trabajadores... Denunció con nombre y apellido a los abusadores y explotadores, e investigó los crímenes de los represores. Cuando fue asesinado en 1976, estaba con la carpeta de sus denuncias, que desapareció en el momento del crimen.

³ Touris, 2004.



Misa para el Tercer Mundo (1974)

Letra: Carlos Mugica, **Música:** Roberto Lar

http://www.ucc.edu.ar/biblioteca/biblioteca_seccion.php?sec=40&pag=659#lectura

Parte 1 Kyrie

Señor, ten piedad de nosotros.

Tú que has nacido pobre y has vivido siempre junto a los pobres para traer a todos los hombres la liberación.

Tú que estás a nuestro lado fuerte y resucitado para empujarnos en la lucha contra la injusticia y la explotación.

Señor, piedad, Señor.

Tú que vendrás por fin al final de los tiempos para llenar nuestro corazón de alegría y plenitud.

Parte 2 Gloria

Gloria a Dios que es el amor y en la tierra paz a los hombres que luchan por la justicia.

Te alabamos, porque luchamos para que nuestros niños hambrientos coman.

Te glorificamos, porque queremos destruir ya los instrumentos de tortura.

Te damos gracias, porque hay hombres que dan su vida en la revolución.

Te damos gracias, Señor, porque no eres un Dios espectador, sino un Dios hecho hombre que padece el padecimiento de los hombres.

Tú que nos arrancas del egoísmo impulsándonos a luchar contra la explotación, ten piedad de nosotros. [...]

Señor Dios, cordero de Dios, que sigues desangrándote, en los hacheros del Norte, desangrándote.

En los mineros bolivianos, desangrándote.

En las favelas del morro, desangrándote.

En el frío de los pobres, desangrándote.

En la carne del torturado, desangrándote.

Señor, ¡Tú solo eres Santo!

Señor, ¡Tú solo eres el amor!

Señor, Tú solo el totalmente otro.

El que rescata para siempre la creatividad humana.

En unión con el Padre, fuente de vida, de energía, de amor.

Amén, para siempre. Amén.



Actividad

- Relaciona estos fragmentos de la Misa para el Tercer Mundo de Carlos Mugica con la Teología de la Liberación. ¿Qué se resalta en este texto? ¿Qué se quiere lograr con esta misa?
- Averigua quién fue Carlos Mugica, cómo era su vida antes de elegir la opción por los pobres, dónde desarrolló su trabajo y cómo y por qué murió.

Ver, oír, pensar

Yo, Sor Alice
(1999)

Dirección y guión:
Alberto Marquardt

Documental que muestra el compromiso social junto a los pobres de Alice Domon, religiosa francesa que vivió en Argentina desde 1967 y fue secuestrada y desaparecida por la última dictadura militar. Argentina-Francia, ATP, 78 min.

Angelelli, La Palabra Viva.
(2007)

Dirección: Fernando Spiner y Víctor Laplace
Guión: Juan Pablo Young

Documental,
67 min., Argentina

Regreso a Fortín Olmos
(2008)

Dirección y guión:
Patricio Coll & Jorge Goldemberg

Documental que reconstruye la experiencia de trabajo social con los hacheros de la región norte de la provincia de Santa Fe, zona devastada por La Forestal, por parte de sacerdotes y laicos. Se muestran fragmentos del documental de 1966 "Hachero nomás", y cómo se desarticuló todo en 1975 con la represión. 104 min., Argentina



El compromiso con los humildes

Por Beatriz Salari

Antes de los 70 me enteré de Carlos Mugica y su trabajo en la Villa 31. Escuché sus sermones que llegaban a lo más hondo y movieron a tantos jóvenes militantes de esa generación, que dio hasta su vida por una Patria más justa. Entré a colaborar en la villa. Él era incansable. No ordenaba, sino que nos señalaba las necesidades de la gente a quienes acompañaba en todo problema: de salud, laboral, policial, y con quienes compartía actividades deportivas. Los villeros son humildes, trabajadores, serviciales y agradecidos. Fue una experiencia que marcó mi vida para siempre. Les debo, como muchos otros, lo que soy.

Villas de emergencia: entre la “erradicación” y la organización

Los asentamientos irregulares en tierra urbana vacante por estar abandonada por el fisco o por sus dueños comenzaron con la industrialización en la primera mitad del siglo XX. Los trabajadores que llegaban del interior necesitaban viviendas y las hacían con materiales precarios, de desecho, hasta que pudieran hacerlas sólidas y seguras (con ladrillos, cal, arena, cemento, hierros, etc.). Las casitas estaban amontonadas, prácticamente no disponían de terreno para patios, lo que dio como consecuencia una gran densidad de población. Pero esas villas no estaban urbanizadas, no tenían calles anchas ni veredas, red cloacal ni agua corriente, ni los servicios educacionales ni sanitarios básicos. Sus habitantes vivían “en el barro” cuando llovía, pero cerca del trabajo. Eran descalificados por una parte de los habitantes de mejor nivel socio económico como “cabecitas negras”, “villeros” o “negros villeros”, y considerados como paisaje que afeaba su ciudad.

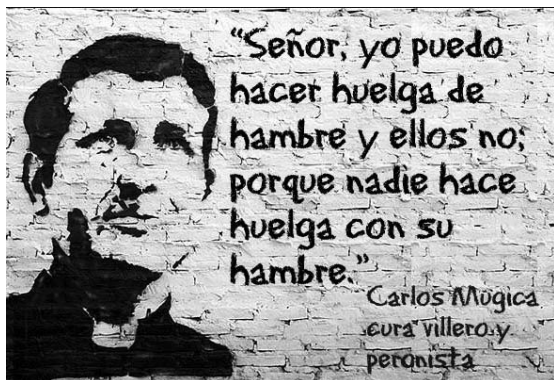
Un tiempo después del golpe militar de 1955, las más humildes barriadas comenzaron a organizarse. Constituyeron la Federación de Villas y Barrios de Emergencia, cuyo objetivo era mejorar la calidad de vida en el barrio, permanecer en los terrenos ocupados e impedir los desalojos.

La dictadura de Onganía lanzó un Plan Nacional de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE, Ley 17.605) en 1968, el que preveía una primera etapa de vivienda en Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT), adonde eran trasladados los habitantes de las villas; luego, en una segunda etapa, pasarían a vivir en monoblocks que se estaban construyendo. El desalojo se hacía en forma muy violenta y humillante, en camiones del ejército, y fumigaban a la gente y a sus cosas como si fuesen apestados. Lo que la gente no alcanzaba a llevarse era arrasado por las topadoras. Durante la erradicación se “repatriaba” a villeros bolivianos, chilenos y paraguayos.⁴ La dictadura de Onganía envió asistentes sociales para “civilizar” a los recién llegados a los NHT. Pero las asistentes no tenían mentalidad militar: ayudaron a crear lazos comunitarios entre los nuevos vecinos, que se organizaron para cuestiones sanitarias, recreativas, educativas, de todo tipo.⁵ Los trabajadores de la salud comprometidos con la justicia social hicieron operativos de salud. Por ejemplo, los realizados en los barrios Carlos Gardel y

⁴ Rametta y Canali (2006).

⁵ Patricia Davalos, Marcela Jabbaz y Estela Molina (1987): *Movimiento villero y estado (1966-1976)* Buenos Aires, CEAL. Citado por Rametta y Canali (2006)

Mariano Pujadas (luego complejo Presidente Sarmiento) por profesionales y no profesionales del Hospital Posadas, quienes además compartían el espacio parqueizado del Hospital con los habitantes de ambos barrios populares.



Pintanda recordando al Padre Mugica, 2010

En 1972 se organizó el Frente Villero de Liberación Nacional, peronista, y luego ocupó los espacios el Movimiento Villero Peronista identificado con Montoneros⁶. Sacerdotes, religiosos y laicos colaboraban en la tarea social para proveer asistencia a todas las posibles necesidades de sus habitantes. En la búsqueda de mejoras edilicias, sociales y culturales, los “villeros” fueron conocidos por su militancia política hasta la última dictadura militar. La represión a este movimiento cobra un mártir con el asesinato por parte de la Triple

A (Alianza Anticomunista Argentina) del sacerdote Carlos Mugica en mayo de 1974. A partir de 1976 son secuestrados y desaparecidos numerosos dirigentes villeros, así como militantes sociales, religiosos y laicos, y por supuesto también militantes políticos. Para desalojar las villas se forja en los medios la imagen de que los villeros son marginales por propia voluntad, que viven en la villa porque les gusta, que allí tienen beneficios como no pagar impuestos ni servicios, y que muchos son delincuentes y forman parte de “mafias” organizadas.



Para construir las casas de los villeros nadie mejor que el pueblo villero

Revista *El Descamisado* N° 32

<http://www.ruinasdigitales.com/descamisado/descamisadoparaconstruirlascasasdelosvil32/>

Con Villa 7, la comisión municipal de la vivienda revoluciona los conceptos de la vivienda

A partir de febrero de 1974 más de 120 familias, que ahora viven en la Villa 7, de Tellier y Alberdi, habitarán cómodos departamentos construidos por los mismos villeros. Este plan piloto de Villa 7, que revoluciona los conceptos de vivienda digna, participación popular y financiación, fue organizado y dirigido por la Comisión Municipal de la Vivienda con el apoyo activo de los compañeros villeros. En una visita que hizo a los edificios de Tellier y Bragado, el intendente [de Capital Federal general José] Embrioni decidió que para obras posteriores se tomará como ejemplo los trabajos de Villa 7. El jueves 20 quedó ratificado que los criterios sustentados por la Comisión Municipal de la Vivienda y el Movimiento Villero Peronista son los correctos; empresa popular para la Reconstrucción Nacional. [...]

Para financiar los departamentos que recibirán los villeros tras un año y medio de labor, se adoptó un criterio peronista: no se aplicará el injusto sistema de cobrar cuotas de acuerdo al tamaño de las viviendas sino de acuerdo a las posibilidades de cada familia. Así, quienes serán propietarios de viviendas grandes, no pagarán por la cantidad de ambientes que posea la misma, sino de acuerdo a los ingresos de la familia. La Comisión Municipal de la Vivienda requiere el pago del 40 por ciento de las viviendas en un plazo de diez años. El resto del pago será decidido en la forma más conveniente para los villeros. [...] En principio garantizó que los 280 villeros que trabajan actualmente en Villa 7, pasarán a construir los edificios de San Pedrito, asegurando así continuidad de trabajo para los compañeros desocupados. Lejos de la desacertada beneficencia que se plantean algunos funcionarios de Bienestar Social con monstruosos planes poco prácticos, la experiencia de Villa 7 demuestra que para construir las casas de los villeros no hay nadie mejor que el pueblo villero.

⁶ Cravino, 1998 y 2002.



Actividades

- ¿Cómo se están construyendo las viviendas para las familias de Villa 7? ¿Qué características tienen? ¿Cómo se pagarán? Averigua a qué tendencia dentro del movimiento peronista pertenece la revista *El Descamisado*. ¿Por qué te parece que destaca la noticia?
- ¿Qué opinan ustedes de esta forma de construcción de viviendas?

La alfabetización, la concientización y los jóvenes

“Una primera reflexión acerca del analfabetismo podría ser: ¿Cuál es la relación entre pobreza y analfabetismo? ¿Acaso hay analfabetos ricos o todos los analfabetos son más bien pobres? El objetivo estratégico de la alfabetización *‘es que todos aprendamos a leer y escribir o es que podamos iniciar la larga marcha para que la justa distribución de la riqueza sea la causa central de la desaparición definitiva del fenómeno del analfabetismo?’*” (Prof. Juan María Healion. Ex integrante del equipo coordinador de la Campaña Nacional de Alfabetización CEAR. República Argentina, 1973) <http://www.alfabetizacion.fundacionsantillana.org/>

Un folleto de la Unesco de Arthur Gillette (1973) titulado *Los jóvenes y la alfabetización* mostraba la importancia del papel de la juventud en la alfabetización de los adultos: los jóvenes de un mismo pueblo tienen mayor recepción por parte de los adultos porque les hablan en su mismo idioma y conocen sus necesidades. Resaltaba el papel de la juventud entre los brigadistas cubanos que hicieron la campaña de 1961, por la cual el número de analfabetos adultos en Cuba se redujo de 23,6 por ciento a 3,9 por ciento. Y comparaba el método empleado por los alfabetizadores que se dedicaban en colonias africanas a la concientización para la lucha por la liberación, con el método del pedagogo brasileño Paulo Freire:

“Por fin y no con menos importancia aparecen los combatientes de la libertad. Trabajando en zonas liberadas de países todavía sometidos al dominio colonial o imperial, relacionan la alfabetización con la lucha armada. Por ejemplo, en Angola, los militantes del MPLA (Movimiento de Liberación de Angola), basan la enseñanza de la lectura y escritura en unas palabras clave de significación política. (Este método es similar a la técnica de concientización de Paulo Freire, utilizada en algunos países latinoamericanos, ya que la alfabetización se dirige a despertar la conciencia de los campesinos y trabajadores oprimidos.)”



Onganía, que participó en numerosos retiros espirituales (*Cursillos de Cristiandad* típicos de la España franquista) prefería designar como funcionarios a católicos nacionalistas. Predominaba la represión de todo lo que pareciera marxismo y peronismo, pero entre las autoridades nombradas por la dictadura había católicos que no siempre eran de derecha.⁷ Gracias a esta situación, “respondiendo a una tendencia universal que por esa época le otorgaba mayor importancia a la educación de adultos”⁸ se creó la DINEA, Dirección Nacional de Educación del Adulto. Pero esa educación del adulto se hacía en un marco en el cual estaba prohibido el tratamiento de las problemáticas que a esos adultos les interesaba, así como estaba proscripto el movimiento de masas con el que muchos se identificaban. En la democracia que comenzó en 1973 se planificó desde la DINEA una Campaña Nacional de Alfabetización, llamada Campaña de Reactivación Educativa de Adultos (CREAR). Como se puede ver en documentales como *Uso mis manos, uso mis ideas*, o *Tomar la palabra*, se utilizaron láminas relacionadas con palabras generadoras, vinculadas con sus necesidades y con el pensamiento de justicia social imperante en la militancia. Siguiendo el método de Paulo Freire, el alfabetizador primero llevaba a que los educandos hablaran sobre qué se trataba la lámina, luego se analizaba la palabra generadora y por último se la escribía. Su objetivo era no sólo que los adultos aprendieran a leer, escribir y comprender las lecturas, sino también a organizarse

para solucionar problemáticas comunes. De este modo se vinculaba el proyecto educativo con el político.

Como este trabajo lo realizaron jóvenes militantes y educadores, las experiencias se empezaron a frustrar tras la muerte de Perón, cuando la derecha “lópezrreguista” tomó el control del gobierno, y finalmente con el advenimiento de la última dictadura. Los alfabetizadores de la DINEA fueron considerados en su mayor parte como “subversivos” y este organismo perdió su capacidad de acción con la transferencia de instituciones educativas a las provincias. Fue finalmente cerrado en 1992 bajo la presidencia de Carlos Menem.

Ver, oír, pensar

***Uso mis manos, uso mis ideas* (2003)**

Dirección Colectiva: Raúl Rodríguez y Mascaró,
Cine Americano

Dirección película 1973: Raúl Rodríguez
Música Original: Giunta de Bueyes
Orientación en Educación Popular: Elsa Palavicini,
Claudia Korol
Argentina, 55 minutos

Documental que incluye fragmentos de otro filmado en 1973 durante el desarrollo de una experiencia precursora de las campañas nacionales de alfabetización, cuando un grupo de militantes populares iniciaron un proyecto de alfabetización de adultos en el Barrio Villa Obrera, provincia de Neuquén.

***Tomar la palabra* (2008)**

Dirección: Marcelo Levy

Documental de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón que narra la experiencia de tres alfabetizadoras del programa CREAR en la Cerámica Haedo (1973/1974).

⁷ Por ejemplo, entre los funcionarios de Educación de la Nación revistó Emilio Fermín Mignone (entre 1968 y 1971), quien luego entre 1973 y 1976 fue rector de la Universidad de Luján.

⁸ Palabras de Jorge María Ramallo, funcionario de la DINEA en 1969, quien calificó a las Bases para una política educativa del adulto (DINEA, 1973) de reflejar una orientación de carácter subversivo. Es decir que un funcionario de un gobierno burocrático autoritario califica a la acción del organismo institucional en democracia como “subversivo”.

LA CULTURA EN LOS AÑOS 70

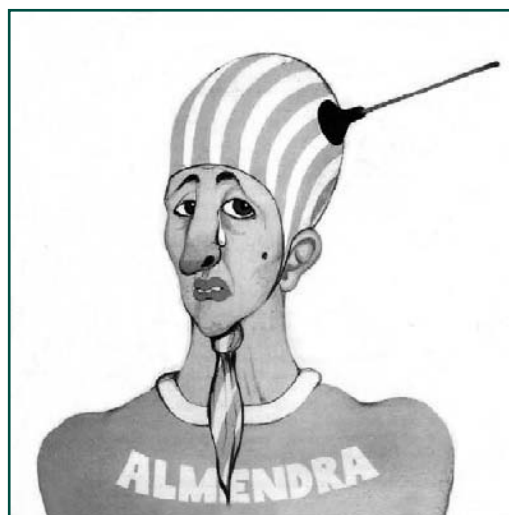
La música

El rock había surgido en Estados Unidos con solistas como Elvis Presley y tuvo difusión a escala mundial con las bandas inglesas Los Beatles y Rolling Stones. Argentina no estuvo al margen de esto: muchos jóvenes escuchaban más música anglosajona que nacional.

Hubo en algunos casos empresarios y en otros músicos que se propusieron hacer escuchar canciones en castellano. El buen tango siempre siguió brindando espectáculo para mayores y turistas, pero no gozaba de fervor entre los jóvenes.

De este modo tuvieron notable difusión las canciones “pegadizas” de Palito Ortega y de otros antiguos integrantes de La Nueva Ola y El Club del Clan, pero también la “música progresiva”. Algunas de las bandas, como Los Gatos, al principio adoptaron un aspecto *beat*, pero lo suyo no era copia sino creación y exploración musical. Este género musical, luego llamado *rock nacional*, comenzó a sumar adeptos y a producir algunos hits como *El extraño del pelo largo* (de Roque Narvaja, por La Joven Guardia), *Jugo de tomate frío* (de Javier Martínez, por Manal) y canciones que hoy son emblemáticas: de Litto Nebbia por Los Gatos, *La Balsa*; *Viento, dile a la lluvia*; *Ayer nomás*; de Charly García por Sui Generis, *Canción para mi muerte*; *Quizás por qué*; *Confesiones de invierno*; de Luis Alberto Spinetta por Almendra, *Muchacha (Ojos de papel)*, *Para saber cómo es la soledad (Tema de Pototo)*, *Plegaria para un niño dormido...* En estas canciones los músicos no solamente debían esquivar la censura existente hasta 1973 con letras elípticas, sino que se propusieron con su búsqueda poética y musical elevar el género del rock a la categoría de arte. No importaba tanto el baile, el entretenimiento, sino el sentimiento que generaba esa música.

Para apreciar el problema de la censura y autocensura en las discográficas argentinas, se tiene el ejemplo de *Ayer nomás*. Había sido escrita como una tibia protesta por Moris y Pipo Lernoud, pero no podía ser grabada con esos términos, y ambos le pidieron a Litto Nebbia que redactara otra letra para que saliera en el disco de Los Gatos.



Primera versión

Ayer nomás,
en el colegio me enseñaron,
que este país
es grande y tiene libertad.
Hoy desperté
y vi mi cama y vi mi cuarto.
En este mes no tuve mucho que comer.

Ayer nomás,
mis familiares me decían
que hoy hay que tener
dinero para ser feliz.
Hoy desperté,
y vi mi cama y vi mi cuarto,
ya todo es gris y sin sentido,
la gente vive sin creer. [...]

Versión grabada

Ayer nomás
pensaba yo si algún día
podría encontrar
alguien que me pudiera amar.
Ayer nomás
una mujer en mi camino
me hizo creer que amándola sería feliz.
[...]
Hoy desperté
y vi la cara y vi la gente,
es todo gris y sin sentido,
la gente vive sin creer.
Ayer nomás
pensé vivir feliz mi vida
hoy comprendí
que era feliz ayer nomás.



Página/12, 11 de febrero de 2012

La búsqueda de la estrella

Por Sandra Russo

Recién el otro día, cuando murió Luis Alberto Spinetta, me di cuenta de que buena parte de mi generación, los que éramos pendejos en la dictadura, encontró en la dimensión spinettiana de la vida un refugio, un islote, un escondite. Porque hay un universo spinettiano adentro nuestro y algunas cosas existen sólo porque Spinetta las ha nombrado, y nos hemos comido esos nombres de flores, de piedras, de animales, de ánimas y luces interiores. Los hemos digerido y metabolizado, y para muchos nunca habrá una mejor manera de entender la compasión que la que él nombra en la "Plegaria para un Niño Dormido". [...Spinetta] muy joven, decía que Sui Generis hacía una música con la que muchos pibes se identificaban, y que él no, que él buscaba un lenguaje. Y yo pensaba que muchos nos identificábamos, ya entonces, precisamente con eso, con la búsqueda de los lenguajes necesarios, los lenguajes que nos faltaban, los lenguajes de los que éramos sordos, mudos y analfabetos, porque lo mejor de nuestras humanidades juveniles permanecía adormecido y atenazado. La obra de Spinetta es toda ella un camino indirecto, un camino sinuoso como lo que transmite, nada spinettiano es recto, nada es literal ni obsceno: sutilísimo, él nos habló de erotismo, de inocencia, de azabaches y jades, de diamantes, de duraznos que sangraban, de niñas que bailaban, de puentes amarillos. Nosotros en el secundario escuchábamos a Sui Generis. Y un día descubrí a Spinetta. [...]

Aquel primer fogonazo de rock nacional, que no por casualidad se gestó contemporáneamente al Cordobazo, fue lo que permaneció incomprendido por el poder y por eso mismo intocado mientras todo lo demás iba cayendo. Se prohibían libros, se prohibían discos,

se prohibían letras. Pero la belleza era algo complicado de prohibir, porque hubo gente como Spinetta que podía hablarnos de lo bello sin que las bestias lo advirtieran. El fue el maestro de lo oblicuo. Por eso digo que Luis forma parte sustancial de un sentimiento colectivo, porque hubo una época en la que la belleza ética y estética, cuya conjunción siempre es política, fue el único sostén de resistencia. Y hablo de resistencias íntimas, de pactos con uno mismo. No hay segundo buen paso si ése no es el primero.

En 1980 se reunió Almendra después de diez años de separación, y tuve la suerte de ser la jefa de prensa de esa reunión, que incluyó varios Obras y una gira nacional. Otro tatuaje. La opresión se respiraba en el aire entrecortado de los estadios repletos de todo el país. Había tanta sed. En cada ciudad había que entregar las letras de las canciones del set, para que un censor local las revisara. En una de ellas, la palabra orgasmo era reemplazada por la palabra ocaso, para que no hubiera inconvenientes. Antes de la gira, hubo en Buenos Aires afiches callejeros para esa convocatoria. Merecen ser recordados. Decían: “Nos reunimos para cantar por una generación que falta”. Repito la fecha para poner en caja: 1980. Y en los estadios, después, fue inolvidable ver que había algo que nadie podía matar, algo que permanecía retobado, que eso que se quería exterminar se regeneraba, y que la falta de información no impedía buscar, buscar, buscar, porque había que vivir en la permanente actitud de buscar una luz o una salida.

Hay muchos temas de Spinetta que jamás me abandonaron ni abandoné. No son los clásicos temas que uno recuerda porque ese día se enamoró de alguien. Más bien, son canciones que evocan algo profundo de uno, algo constante y mutante al mismo tiempo: eso es la búsqueda, siempre. Un gran libro, una gran canción, una obra de arte puede desencajarnos, desestabilizarnos, movernos las ideas fijas, revelarnos, en fin, algo completamente nuevo. Me pasó de muy chica, escuchando “La búsqueda de la estrella”, la parte que dice “después de todo tú eres la única muralla. Si no te saltas, nunca darás un solo paso”. Lo escuché decenas de noches de diferentes épocas de mi vida, no es que esto pertenezca al pasado, no es que se trate de algo que se fue con la adolescencia, porque todavía hoy, cuando algún tigre me asalta en la lluvia, me doy fuerza cantando a Spinetta.



Actividad

- Lee este artículo de Sandra Russo.
- Busca algunas canciones de Spinetta y analízalas para comprender mejor cómo era su búsqueda de lenguajes.
- Compara letras de distintos autores del rock nacional de esa década.
- ¿Por qué Spinetta pudo cantar durante las dictaduras, según Sandra Russo?
- ¿Qué importancia podía tener la frase de los afiches de 1980, “Nos reunimos para cantar por una generación que falta”?
- ¿Qué significa, en *La búsqueda de la estrella*, la parte que dice “después de todo tú eres la única muralla. Si no te saltas, nunca darás un solo paso”?

El folklore era más escuchado a nivel popular, y los militantes acompañaban cantando desde las tradicionales zambas y chacareras interpretadas por Los Fronterizos, Los Chachaleros hasta las de cantautores comprometidos como Atahualpa Yupanqui y César Isella. Muchos folkloristas tenían una posición política tomada, y las letras de Hamlet Lima Quintana y Armando Tejada Gómez entre otros les daba una calidad poética muy importante. Mercedes Sosa, presentada por Jorge Cafrune en el festival de Cosquín sin conocimiento de la organización (1965) comenzó a destacarse con su voz profunda y melodiosa.

No sólo se escuchaban las nuevas voces argentinas sino también otras latinoamericanas. Si bien la folklorista y artista plástica chilena Violeta Parra (1917-1967) tenía ya una gran trayectoria, entre los jóvenes argentinos fue conocida gracias al canto militante, el canto popular latinoamericano (Víctor Jara, Huerque Mapu, Quilapayún), que se ocupó de difundir sus canciones. El folklorista y cantautor Alfredo Zitarrosa se destacaba en Uruguay, así como Daniel Viglietti, muchas de cuyas letras tenían fuerte contenido social y político.

Zamba para no morir (1965)

Letra: Hamlet Lima Quintana

Romperá la tarde mi voz
hasta el eco de ayer.
Voy quedándome solo al final
muerto de sed, hartado de andar.
Pero sigo creciendo en el sol, vivo.

Era el tiempo viejo, la flor,
la madera frutal.
Luego el hacha se puso a golpear,
verse caer, sólo rodar.
Pero el árbol reverdecerá, nuevo.

Al quemarse en el cielo
la luz del día, me voy
con el cuero asombrado me iré
ronco al gritar que volveré
repartido en el aire a cantar, siempre.

Mi razón no pide piedad,
se dispone a partir.
No me asusta la muerte ritual,
sólo dormir, verme borrar.
Una historia me recordará, vivo.
Veo el campo, el fruto, la miel
y estas ganas de amar.
No me puede el olvido vencer
hoy como ayer, siempre llegar.
En el hijo se puede volver, nuevo.

A desalambrar (1969)

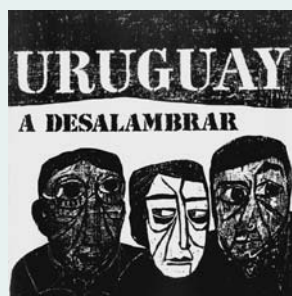
Daniel Viglietti

Yo pregunto a los presentes
si no se han puesto a pensar
que esta tierra es de nosotros
y no del que tenga más.

Yo pregunto si en la tierra
nunca habrá pensado usted
que si las manos son nuestras
es nuestro lo que nos den.

Si molesto con mi canto
a alguno que ande por ahí
le aseguro que es un gringo
o un dueño del Uruguay.

¡A desalambrar, a desalambrar!
que la tierra es nuestra,
es tuya y de aquel,
de Pedro, María, de Juan y José.





Actividad

Analicen las letras de *Zamba para no morir* de Hamlet Lima Quintana (1923-2002) y *A desalambrar* de Daniel Viglietti (1939). Si pueden escucharlas, reflexionen sobre qué transmiten ambas. Saquen conclusiones.

Las artes visuales

Tal como lo habían proclamado las vanguardias a principios del siglo XX, para la creación no debían existir pautas fijas, aunque muchos creadores se suelen agrupar para darle más fuerza a una característica expresiva determinada. En la década del 70 continuaron trabajando y expresándose grandes artistas de décadas anteriores y también surgieron nuevas tendencias.

Si bien había arte que sólo podía ser apreciado por algunos iniciados, distintos artistas de diferentes corrientes respondieron a la concepción del *realismo* por la cual *una obra de arte debe ser comprendida por todo el mundo, al menos en parte*, y esa parte debe ser el tema del cual se trata la obra.⁹ Tal como sucedía con la música, hubo artistas plásticos con compromiso político o sociales en sus obras, y otros que sí.

Algunos, a tono con lo que pasaba en Europa y en Estados Unidos, hicieron arte experimental como el *happening* (arte de acción, eventos donde participa el público, quien deja de ser mero espectador), y el *arte conceptual* (donde ya no importaba el objeto de arte para ser vendido, sino lo que se quería expresar).

Lqolp `lkpfabo^_k nrb bi ^oqb ab_ē^ ob-bg^o lo que necesitaba la sociedad, por lo que se pasó a la politización en el arte. Por ejemplo, los artistas plásticos reaccionaron masivamente contra la guerra de EE.UU. en Viet-Nam, y por la intervención en Santo Domingo: se realizó un *Homenaje al Viet-Nam de los Artistas Plásticos* donde expusieron unos doscientos artistas para repudiar esas acciones bélicas (1966); también se hizo un *Homenaje al Che* después de su asesinato en Bolivia en 1967.

Entre los artistas argentinos más desafiantes por el estilo de su arte está **León Ferrari**. En 1965 había presentado su montaje *La civilización occidental y cristiana*, una obra en que, sobre la réplica en plástico de un avión de caza, estaba un Cristo de santería crucificado sobre el fuselaje y las alas. Esta obra no fue exhibida por temor a la censura, pero en el catálogo de la muestra estaba reproducida la fotografía.



La civilización occidental y cristiana, León Ferrari

⁹ López Anaya Jorge (1997): *Historia del arte argentino*. Buenos Aires, Emecé.

En 1968 el proceso de politización de las artes se aceleró bruscamente. En el Instituto Di Tella la muestra que se denominó *Experiencias '68* presentó un cubículo de paredes blancas con el título *El baño*, con la intención de que los que entraran lo cubrieran de dibujos y frases de todo tipo. Al poco tiempo fue clausurado el cubículo porque las inscripciones eran ofensivas al gobierno. Como respuesta a esta clausura, otros artistas retiraron sus obras.

Un tiempo después de estos acontecimientos, el Consejo de Administración del Instituto decidió abandonar la sede de la calle Florida. Se informó que las causas eran de índole económica. Sin embargo, así como el Instituto Di Tella tuvo críticas de derecha, también era desacreditado por los artistas plásticos de izquierda: consideraban que ejercía un efecto de atracción por lo “moderno” y por consiguiente de distracción y alejamiento del arte más genuino o más fundamental.

En 1968 el operativo *Tucumán arde* fue preparado por algunos disidentes del Instituto Di Tella, y por jóvenes rosarinos. Sentían que las muestras en galerías no llegaban a los medios populares y buscaban otro cauce para su acción. Para eso contaron con el cine clandestino, afiches, volantes, cintas grabadas, canciones, y el teatro de agitación. En la exposición que se hizo en la C.G.T. se exhibieron testimonios de los habitantes de Tucumán, entrevistas y encuestas a raíz del cierre de los ingenios azucareros. Además se exhibía *La hora de los hornos* de **Pino Solanas**, en forma clandestina.

Artistas plásticos de reconocida trayectoria (selección por orden alfabético)

Roberto Aizenberg (1928-1996, pintor y escultor surrealista)

Carlos Alonso (1929, figuración y crítica)

Libero Badii (1916-2001, escultura ecléctica)

Antonio Berni (1905-1981, realismo crítico)

Ricardo Carpani (1930-1997, grupo Espartaco: expresión de las luchas sociales)

Ernesto Deira (1933, neo figuración)

Jorge Demirjian (1932, figuración y crítica)

Juan Carlos Distéfano (1933, figuración y crítica)

León Ferrari (1920, arte y política)

Raquel Forner (1902-1988, arte y sociedad)

Norberto Gómez (1941, realismo)

Carlos Gorriarena (1925-2007, figuración y crítica)

Alberto Heredia (1924-2000, figuración y crítica)

Enio Iommi (1926, escultura abstracta y en la dictadura, expresionista)

Gyula Kosice (1924, escultura articulada, hidráulica)

Rómulo Macció (1933, neo figuración)

Marta Minujín (1943, pop)

Luis Felipe Noé (1933, neo figuración)

Antonio Pujía (1929, escultor figurativo)

Antonio Seguí (1934, figuración y crítica)

Leo Tavella (1920, escultor/ceramista figurativo)

Clorindo Testa (1923, conceptualista)

El cine¹⁰

En los siguientes años, y bajo la dictadura militar de la “Revolución Argentina”, se trató de impulsar un cine nacionalista. Torre Nilsson adaptó al cine el *Martín Fierro* (1968) y dirigió películas basadas en figuras de la historia: *El santo de la espada* (1970) y *Güemes* (1971) sin lograr con ellas, sin embargo, la calidad de sus anteriores películas.

Entre las que se estrenaron de otros realizadores están *Tute Cabrero* (1968) de Juan José Jusid, que muestra las mezquindades a las que se rebajan los empleados de una oficina en la que anuncian que se reducirá el personal. De Rodolfo Kuhn se dio *Pajarito Gómez* (1965), una crítica a la sociedad de consumo, y *Crónica de un niño solo* (1965) de Leonardo Favio, desolador ensayo autobiográfico sobre un niño huérfano.

El cineasta Jorge Prelorán filmó documentales sobre las comunidades indígenas de la Argentina y de otros países de Latinoamérica. Con pocos recursos y una vieja cámara hizo sensibles y valiosas aportaciones al conocimiento de esas poblaciones aisladas. Entre estos documentales destacamos *Reflexiones de un salvaje*.

La creciente politización que vivió el país encontró su expresión en el trabajo de Fernando Pino Solanas, que junto a Octavio Solanas y Gerardo Vallejo formaron el grupo **Cine Liberación**. Los dos primeros trabajaron dos años en concretar la película de más de cuatro horas de duración, *La hora de los hornos*, dividida en varias secciones para analizar la situación política y social del país. En la primera, documenta las formas que adoptan la dependencia y el neocolonialismo a lo largo de la historia del país. En la segunda, repasan el primer gobierno de Perón (1945-1955), el crecimiento del movimiento obrero y la actividad de éstos junto con estudiantes en la clandestinidad, después de la caída de Perón. Esta película no fue proyectada en cines comerciales, pero se vio en asambleas de organizaciones gremiales, políticas y estudiantiles entre 1968 y 1972.

El tercer integrante del grupo, Gerardo Vallejo, presentó en 1971 su largometraje, semi-documental, *El camino hacia la muerte del viejo Reales*. Para compenetrarse de la situación que vivían los obreros en Tucumán, pasó un tiempo con una familia campesina. Expuso en su película las distintas



Leonardo Favio



¹⁰ Por Loreta Brass, en *Historia Argentina, una mirada crítica* (1998) de Teresa Eggers-Brass.

elecciones de vida que hacían los hijos de Reales: Ángel es el explotado, el asalariado que no encuentra trabajo; Mariano se emplea como policía y al servir al régimen represor termina alejándose de la familia. Pibe, el tercer hijo, se convierte en sindicalista y lucha por los derechos de los peones. Fue un relato convincente en ese momento en que debido al cierre de muchos ingenios los trabajadores se vieron en situación desesperadas.

Solanas pudo terminar *Los hijos de Fierro* en el exilio, después del golpe militar de 1976. Con una versión trasladada a la actualidad de la obra de Hernández, los hijos de Fierro son rebeldes en fábricas que se integran luego en la Juventud Peronista.

El trabajo de Cine Liberación continuó con otros cineastas que documentaron el *Cordobazo* en 1969 en dos largometrajes: *Argentina, mayo 1969* y *Ya es tiempo de violencia*.

El breve tiempo entre una dictadura y otra permitió a varios cineastas realizar trabajos críticos. Basado en la novela de Rodolfo Walsh, Jorge Cedrón reconstruyó la matanza de obreros peronistas en 1956 en manos de fuerzas militares. Se hizo en 1972 y se tituló *Operación masacre*.

Ya en el tercer período peronista se pudo hacer un cine abiertamente de denuncia. **Ricardo Wülicher** describió en *Quebracho* (1973) la dependencia económica argentina hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, cuando una compañía inglesa tiene la concesión de talar árboles en el Chaco y abandona luego la zona arrasada e improductiva.

Incluso un representante del cine comercial, como **Héctor Olivera**, aprovechó el momento propicio para hacer una película crítica y exitosa: *La Patagonia rebelde* (1974) basada en el libro de Osvaldo Bayer sobre la masacre hecha por los militares contra los peones patagónicos en el año 1921.

La política cinematográfica quedó en esos años a cargo de grandes directores: **Hugo del Carril** (1973) y **Mario Soffici** (1974). **Octavio Getino** quedó a cargo de la censura y liberó de la prohibición a gran cantidad de películas.

Después de la muerte de Perón gran número de cineastas tuvieron que exiliarse porque fueron amenazados de muerte. El éxodo, la represión y la censura destruyeron la industria cinematográfica.

LOS JÓVENES Y SUS RELACIONES CON EL PERONISMO

J Ğiqfmibp `^ j fklp `lk-rvbol k bk i^ Ğpnrba^ ab ^idl krbsl+ >idr klp `lk i^p ^oqbp v i^ j Ğpf^ lqolp `lk i^ j fifq^k`f^ `ofpqf^k^ qbo`bo j r kafpq^ lqolp mlo i^ fk-rbk`f^ abi Mayo francés o la guerrilla guevarista, donde se veía que había que luchar por la libertad, por la independencia real, con ideales antiimperialistas. Los estudiantes universitarios, con la represión de Onganía, se vieron en la misma situación que el resto de la sociedad: estaba prohibido hacer política dentro de la Universidad, pero había que esforzarse para que toda la sociedad esté mejor.

Profesionales jóvenes como Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde no sólo se dedicaron a defender a los presos políticos de la dictadura de Onganía y siguientes, sino que se pusieron a investigar en historia para tratar de encontrar en el pasado las causas de la dependencia y del autoritarismo. Muchos militantes pasaron desde partidos de izquierda (por ejemplo, el socialismo), centro (democracia cristiana) o derecha (conservadores po-

pulares, y Movimiento Nacionalista Tacuara) al peronismo. Algunos marxistas lo hicieron porque consideraron que si bien en otros países la fuerza política revolucionaria podía estar en el marxismo, en Argentina la fuerza real estaba dada por el peronismo. Muchos de los cristianos que estuvieron de acuerdo con el Concilio Vaticano II, vieron que la mayor parte de los pobres era peronista, y buscaron la razón de ser de esa identificación.

Pero no era fácil la participación, la represión estallaba en conatos brutales como los fusilamientos de Trelew, y la brutalidad se ejercía en el entierro de las víctimas hacia deudos, amigos y compañeros.

Según Patricio Coll, director de la película *Regreso a Fortín Olmos*, “La Máquina de Impedir” (el autoritarismo) fue asfixiando los intentos pacíficos de desarrollo. Por esa causa, muchos jóvenes se fueron radicalizando en su militancia. Algunos se integraron a organizaciones armadas, otros a organizaciones políticas de base, de trabajo barrial, actividades de promoción social, educativa y cultural, o de difusión política, que podían estar de acuerdo o no con el camino de la lucha armada emprendido por otros, pero que no era su elección personal. El padre Carlos Mugica, por ejemplo, sin ser guerrillero, en la misa de responso por los monotoneros muertos en 1970 en William Morris, los señaló como “ejemplos de la juventud”¹¹.



Resistir para existir,
por Ricardo Carpani

Fusilamientos de Trelew

Durante las dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse se detuvo a muchísimos activistas políticos y sindicales y a guerrilleros. A los principales líderes los concentraron en el alejado penal de Rawson, de alta seguridad. Los dirigentes de las organizaciones armadas, desde adentro del penal y con apoyo externo, organizaron la fuga, para la que se necesitaba mucha coordinación y el secuestro de un avión. Colaboraron en la fuga más de cien presos políticos, aunque algunos, como el dirigente sindical combativo Agustín Tosco no quiso escapar-se porque si era necesario había que recurrir a la violencia.

Pudieron salir de la cárcel 25, pero por error de comunicación un camión no llegó a tiempo y solamente seis de los dirigentes guerrilleros lograron tomar el avión, que fue desviado hacia Chile. Los otros 19 quedaron en el aeropuerto de Trelew, y se entregaron, con la supervisión de abogados, de un médico y de los medios de comunicación para evitar las represalias. Pero no fueron devueltos a la cárcel de Rawson sino a una base militar, donde fueron fusilados el **22 de agosto de 1972**. Hubo tres sobrevivientes a la masacre, quienes pudieron testimoniar que la versión de los hechos inventada por la dictadura de Lanusse era falsa: hablaba de un nuevo intento de fuga y un tiroteo donde murieron los presos políticos.

El general Lanusse solicitó al presidente Salvador Allende, de Chile, la extradición de los seis guerrilleros fugados, pero Allende, al conocer los fusilamientos de Trelew, decidió dejarlos salir hacia Cuba. El terrorismo de Estado se hizo sentir también en represalias a los familiares y militantes, y en la dura represión en el velatorio de las víctimas en la sede del Partido Justicialista.



Portada de *El descamisado*

¹¹ Citado por Marcelo Larraquy, (2010).

Ver, oír, pensar

Documental *Trelew* (2004)

Dirección: Mariana Arruti

Duración: 98 min.



Actividad

- ¿Cómo se organiza la toma del Penal de Rawson?
- ¿Qué declaran los guerrilleros en la conferencia de prensa en el aeropuerto de Trelew?
- ¿Qué aspectos de solidaridad con los presos políticos hubo en el pueblo de Trelew?

EMERGENCIA DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS

Los primeros intentos de organizaciones armadas no se hicieron por imitación a la guerrilla guevarista, sino que fueron producto de la resistencia a la violencia de la mal llamada “Revolución Libertadora” de 1955. El Comando Nacional de la Resistencia (ligado a John William Cooke) emitió las “Directivas generales para todos los peronistas. Juan D. Perón. Enero de 1956.”:

“El Justicialismo es una revolución social. En 10 años de realidades, su doctrina y su mística han mostrado los objetivos que se pueden alcanzar y han indicado el camino para lograrlos. Hemos cometido el error de creer que una revolución social podría realizarse incruentamente. La reacción nos ha demostrado que estábamos equivocados y hemos pagado un caro precio por nuestro humanitarismo. [...] El Pueblo Argentino ha presenciado los métodos de la reacción. La ruina progresiva de los obreros y el robo de sus bienes en los sindicatos y en la Confederación General del Trabajo son ejemplos elocuentes. La muerte de miles de trabajadores, asesinados por la reacción, nos está demostrando el camino en esta lucha, que nos negamos a iniciar nosotros pero que nuestros enemigos han desencadenado”. Las “Instrucciones generales para los dirigentes peronistas” del Comando Superior Peronista, de ese mismo año, pone como imperativo terminar con la dictadura, y propone un plan de acción para la lucha, consistente en la resistencia civil, la organización clandestina del pueblo, el paro general revolucionario, la guerra de guerrilla y acciones especiales.”¹²

Con el Plan Conintes aplicado por Frondizi la Resistencia se desmembró, y la guerrilla fue mínima hasta el asesinato del Che Guevara en Bolivia. En ese momento, Perón apoyó verbalmente la lucha revolucionaria:

“Es necesario entrar a la acción revolucionaria, con bases organizativas, con un programa estratégico y tácticas que hagan viable la concreción de la revolución. Y esta tarea la deben llevar adelante quienes se sientan capaces”.¹³

¹² Citado por Duhalde Eduardo L., Pérez Eduardo M. (2003), págs. 21 a 24.

¹³ Juan Domingo Perón, octubre de 1967. En Roberto Baschetti, *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*, La Plata, De la Campana, 1997.

La vida del *Che*, dedicada a la revolución, fue un ejemplo para los integrantes del **Destacamento 17 de Octubre de las FAP** (Fuerzas Armadas Peronistas), que pronto cayeron presos en Taco Ralo (Tucumán, 1968). Desde allí emitieron un comunicado para aclarar lo siguiente:

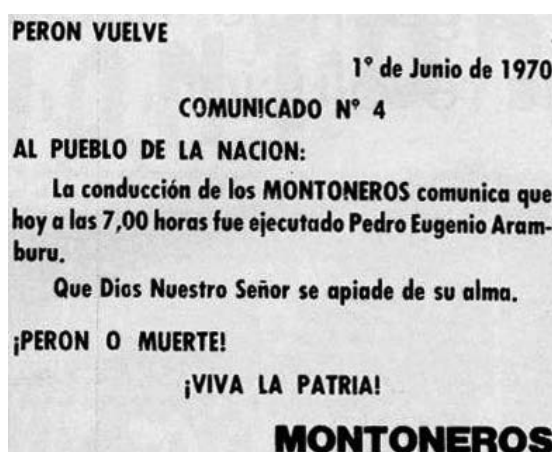
“Pertenece a la nueva generación peronista nacida a la lucha en medio del estruendo de las bombas asesinas del 16 de junio de 1955 en Plaza de Mayo y los fusilamientos del 9 de junio del general Valle y sus valientes compañeros. [...] La actual dictadura militar ha aumentado la relación de dependencia con el imperialismo, mediante compromisos económicos y pactos militares que nos han transformado en una COLONIA conservando el privilegio de poseer “todavía” bandera y nombre propio, pero sujetos a intereses foráneos que no representan el sentir de nuestro Pueblo[...]”

Hacia enero de 1969 se realizaron dos **Congresos del Peronismo Revolucionario**, con representantes de organizaciones (como Gustavo Rearte, Envar El Kadri y Carlos Caride) y de la CGT “A” (de los Argentinos). Allí surgió la denominación **Tendencia Revolucionaria del peronismo**, (que se nombraba, en forma abreviada, como *La Tendencia*). Todos sostuvieron la necesidad de la lucha armada, aunque no todos su oportunidad; algunos (como Sabino Navarro) la iniciaron.

En un reportaje que el periódico cubano *Granma* le hizo a integrantes de la FAP en septiembre de 1970, ellos reconocían que en ese momento en la Argentina estaban operando cuatro organizaciones armadas grandes y dos más pequeñas. Sin embargo, no todas las operaciones eran hechas por las organizaciones sino por células que actuaban aisladamente y que todavía no se habían adherido a una organización.

Los cuatro grupos principales guerrilleros que estaban operando eran las **Fuerzas Armadas Peronistas** (FAP), las **Fuerzas Armadas Revolucionarias** (FAR), el **Ejército Revolucionario del Pueblo** (ERP) y los **Montoneros**. Dentro de estas organizaciones hubo debates sobre la preeminencia de la actividad política sobre la militar (como las dirigidas por Rearte y El Kadri) o a la inversa, como se dio en la **FAP** (Fuerzas Armadas Peronistas) o posteriormente en **Montoneros**.

Sus acciones guerrilleras consistían en ataques a instalaciones militares para obtener armas, secuestros de importantes empresarios y asaltos de bancos para obtener fondos, o asesinatos de figuras políticas o militares que tenían el repudio de gran parte de la población con fines propagandísticos o de una supuesta “justicia popular”. El caso más resonante fue el secuestro y asesinato del ex presidente de facto, general Pedro E. Aramburu, símbolo del antiperonismo en el país, por parte de un grupo desconocido hasta ese entonces, Montoneros. El secuestro fue realizado en el primer aniversario del Cordobazo (29 de mayo de 1970), y fue visto por los peronistas como un acto de justicia popular porque fue este



Comunicado de Montoneros sobre la ejecución de Aramburu

Vocabulario

Entrismo: actitud de acercamiento al peronismo y búsqueda de valoración por los peronistas (líderes o base popular) mediante el aporte de ideas para la lucha o la construcción de un modelo de país, presentándose como representante de la clase obrera, sin sentirse en realidad incluido en el movimiento peronista.

IV Internacional: organización internacional socialista que sigue las ideas de Karl Marx, Friedrich Engels, Vladimir Lenin y León Trotsky (su principal dirigente). Fue establecida en un congreso en París en 1938.

general quien proscribió, persiguió y fusiló a peronistas durante su gobierno militar (1955-1958). Proclamaron en su comunicado que querían “pelear con las armas en la mano por la toma del poder para Perón y para su Pueblo y la construcción de una Argentina libre, justa y soberana”. Su siguiente acción armada, en La Calera (Córdoba), fue un rotundo fracaso: allí murió uno de los líderes, otro fue herido, otro preso y todos identificados. Y poco después morirían otros dos dirigentes, Fernando Abal Medina y Carlos Ramus, en un bar de William Morris.

Como bien lo analiza Lucas Lanusse (2005), Montoneros se organizó mediante la fusión de grupos de militantes de Córdoba, Santa Fe, Reconquista, Buenos Aires; luego se incorporaron FAP, FAR, Descamisados y otros menores. Hacia 1972 ya era la organización más numerosa y conocida de *La Tendencia*. Tras la muerte de sus principales dirigentes, Mario Firmenich pasó a ser la figura más importante de la conducción montonera. La difusión de sus ideas se hizo mediante la revista semanal *El Descamisado* (mayo 1973 - abril de 1974 en que fue prohibida) y el diario *Noticias* (noviembre de 1973 - agosto de 1974).

El PRT y su brazo armado, el ERP



Oblea del ERP, 1975



Mario Roberto Santucho

La organización armada argentina no peronista más importante fue el **Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)**. Surgió en 1970, por decisión del V Congreso del **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)** y Bi MOQ e^_ē^ pfa l corql ab i^ `lk-rbk`f^ bk .632 ab a lp organizaciones marxistas: el FRIP (Frente Revolucionario Indoamericano Popular), dirigido por el santiagueño Mario Roberto Santucho, y Palabra Obrera (agrupación trotskista que practicaba el “**entrismo**” al peronismo, con Nahuel Moreno). Nahuel Moreno rompió con Santucho en 1968 llevándose del PRT la imprenta y el nombre del periódico *La Verdad*. Entonces Santucho fundó *El Combatiente*. Ya sus militantes estaban cansados de ser reprimidos y ser heridos y muertos estando indefensos. Su ideología, según uno de sus primeros militantes, no se podía definir como trotskista, pese a que el PRT se sumó a la **IV Internacional**.

“Nosotros abrevamos más de Mariátegui, en un primer momento, que de Marx o de Engels. O leímos antes al Che y a Fidel, que a Lenin. Esto nos dio una característica distintiva: nosotros no habíamos surgido al calor del stalinismo, no éramos anti comunistas, nosotros reivindicábamos a Trotsky, no al trotskismo, no a las barbaridades que hicieron muchas organizaciones trotskistas en nombre de Trotsky. [...] El abrevar de teóricos que, a su vez, habían sido militantes de Latinoamérica, nos dio características de una nueva izquierda, de una izquierda que no hablaba el lenguaje del movimiento comunista internacional, hablaba un lenguaje muy ligado a lo nuestro, a lo americano, a nuestros ancestros.”¹⁴.

Sus primeras acciones de propaganda armada fueron en Rosario: en 1970 tomaron una comisaría en la que izaron la bandera del ERP (una bandera de los Andes con una estrella roja de cinco puntas). *Estrella Roja* fue el nombre de la revista del ERP que comenzó a salir en 1971, año en que secuestraron al cónsul inglés en Rosario y gerente del frigorífico Swift, con el objetivo de difundir las reivindicaciones populares. Fue devuelto tras obtener como rescate la reincorporación de trabajadores despedidos del frigorífico y la entrega de alimentos, frazadas y útiles escolares en concepto de indemnización a los



Oberdan Sallustro, directivo de Fiat secuestrado y asesinado por el ERP

l_obolp ab i^ ^okb+ Fkqbkq^olk e^`bo il j fp j l `lk bi `lk-f`ql mlo abpmfalp bk i^ cê_of`^ Fiat, secuestrando al directivo de esa empresa Oberdan Sallustro, pero lo asesinaron cuando fueron descubiertos por la Policía Federal. Esto pesó negativamente en la opinión pública.

En 1973, cuando el justicialista Héctor Cámpora ganó las elecciones, solicitó a la guerrilla una tregua. El ERP le respondió:

“El gobierno que el Dr. Cámpora presidirá representa la voluntad popular. Respetuosos de esa voluntad, nuestra organización no atacará al nuevo gobierno, mientras éste no ataque al pueblo ni a la guerrilla. Nuestra organización seguirá combatiendo militarmente a las empresas y a las fuerzas armadas contrarrevolucionarias, pero no dirigirá sus ataques contra las instituciones gubernamentales, ni contra ningún miembro del gobierno del Presidente Cámpora [...] La experiencia nos indica que no puede haber tregua con los enemigos de la patria, con los explotadores, con el Ejército opresor y las empresas imperialistas expoliadoras. Que detener o disminuir la lucha es permitirles reorganizarse y pasar a la ofensiva.”¹⁵

El PRT tenía el objetivo “como otras agrupaciones políticas”, de desarrollar un movimiento sindical de base con comisiones internas de fábricas, en este caso relacionándose

¹⁴ Juan Carlos “Cacho” Ledesma, en Cátedra Libre **Che** Guevara, “Historia del Partido Revolucionario de los Trabajadores y del Ejército Revolucionario del Pueblo”, 3 de mayo de 2007.

¹⁵ Declaración “Por qué el ERP no dejará de Combatir. Respuesta al Presidente Cámpora” en *A vencer o morir*, PRT-ERP documentos, Tomo 2, selección de Daniel De Santis, Buenos Aires, Eudeba, 2000.



Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez, 1975

con sindicatos no peronistas. El PRT-ERP, por su inserción social de origen, decidió establecerse en el monte tucumano, ya que esa provincia sufría por el cierre de ingenios azucareros, la represión a los movimientos sociales y la explotación a los trabajadores rurales. El nombre del destacamento guerrillero fue “Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez”, por un hachero militante torturado y asesinado en 1972.

Para la provisión de armas coparon numerosas unidades militares, algunas sin

bajas, como en 1973 en Córdoba, pero en otros casos mueren militares, conscriptos, guerrilleros e incluso civiles. El ataque a la Guarnición Militar de Azul fue aprovechado por el entonces Presidente Juan Domingo Perón (1974) para forzar la renuncia del gobernador Oscar Bidegain, afín a la Tendencia, para ser reemplazado por su vicegobernador Victorio Calabró, que respondía al ala de la derecha sindical.

El intento de copamiento al Batallón de Monte Chingolo (Buenos Aires) casi en Navidad de 1975, fue la peor derrota sufrida por parte del ERP, ya que fue delatada la acción por un infiltrado y murieron en la toma, o fueron asesinados después, 62 guerrilleros. También murió un número indeterminado de vecinos del lugar.

Los principales dirigentes del PRT (como Santucho, Domingo Menna y Benito Urteaga) y muchísimos de sus militantes, fueron detenidos desaparecidos en 1976 por la última dictadura.

Relación de las militancias peronistas con las presidencias: 1973-1976

Perón, como conductor del peronismo, lo definió a éste como un **movimiento** en el que se incluían a todos los que aceptaban las “Veinte verdades peronistas”. Sin embargo, en muchas oportunidades, por su predisposición de negociador nato, tendió a integrar dentro del movimiento justicialista a gente que no concordaba con alguna de las “verdades”

o postulados, tanto por posturas de extrema izquierda como de extrema derecha. Es probable que haya actuado de ese modo para poder liderar el mayor movimiento de masas argentino a 10.000 kilómetros de distancia, cuando estaba proscripto y las comunicaciones en el mundo eran muy diferentes, desde el punto de vista tecnológico, a lo que son en el siglo XXI. De este modo, cuando la **burocracia sindical**, con Augusto T. Vandor, quiso utilizar su legado político para lanzar un “peronismo sin Perón”, el viejo líder sin enfrentarlo abiertamente apoyó a sus opositores, y finalmente “sin que se conociera orden suya” Vandor terminó asesinado por el peronismo revolucionario.

No todo el peronismo revolucionario aceptó de buen grado la estrategia electoral de 1972-1973 con la fórmula **Héctor J. Cámpora** Presidente – **Vicente Solano Lima** Vicepresidente, del FREJULI

Vocabulario

Burocracia sindical: conducción gremial que tiende a permanecer en el cargo, favoreciendo más sus propios intereses que los de sus representados, para lo que negocia con empresarios o gobiernos.

(Frente Justicialista de Liberación). Montoneros se sumó a la campaña electoral, con afiliaciones masivas al partido Justicialista, y se acercó a Cámpora. Muchos peronistas “de la primera hora” (es decir, peronistas desde antes de 1955) veían a la juventud como arribista u oportunista, y se sentían desplazados o ignorados en la política arrolladora que planteaba la nueva camada. Cámpora, que ganó las elecciones con el 49,6% de los votos, asumió el 25 de mayo de 1973, en medio de la algarabía popular. Tenía programada la Ley de amnistía para los presos políticos, pero como ésta necesitaba del Congreso y los militantes presionaron frente al penal de Devoto, finalmente optó por otorgarles anticipadamente el indulto presidencial.



Perón y Cámpora



Discurso del Presidente Héctor Cámpora el 25 de mayo de 1973

[...] *Juventud*. – Hemos dicho, reiteradamente, que no queremos para nuestra juventud la frustración y la muerte, porque ella es la destinataria de los frutos de la victoria que se ha logrado con su entusiasmo, su desinterés y su entrega generosa. La liberación de la patria les pertenece por derecho propio. Pero esta victoria, que ya ha costado tanto, requiere, para su consolidación, toda la vocación de servicio y de grandeza de la juventud. Se inicia una etapa en la que será necesario una defensa apasionada y clara de los actos revolucionarios del gobierno. [...] Esto no quiere decir que queremos una juventud obsecuente. La queremos, por el contrario, consciente, tenaz y protagonista de la reconstrucción nacional. Queremos una juventud que comprenda que es vanguardia de un gran ejército en lucha. Que no se sienta sola, sino integrada en la misma. Que sepa que, en la lucha total del pueblo por su liberación, hay una conducción insustituible y una unidad de acción que exige declinar todo individualismo. A esa juventud maravillosa de nuestra patria quiero decirle, enfáticamente, que a partir de hoy, la especulación, el lucro de la usura sobre el salario del pueblo, la intermediación inútil, el enriquecimiento ilícito de los funcionarios, la prédica sutil de los monopolios desplazados de la venta de nuestra producción, las maniobras arteras de quienes se habían comprometido con los expoliadores de nuestra riqueza y de nuestro trabajo, serán los únicos enemigos, determinarán las líneas de batalla e intentarán el combate aunque sepan sobradamente que la liberación no se negocia por nada ni por nadie [...] Señores legisladores: la revolución pacífica que vamos a realizar, mediante un conjunto de medidas de gobierno que irán directamente a la raíz de nuestros males, exige también un desarme de los ánimos, que ha estado siempre en nuestro temperamento y en nuestra intención.



Actividad

Lee atentamente estos párrafos del discurso de asunción de Cámpora al gobierno. Busca las ideas principales y coméntalas con tus palabras. Responde:

¿Cómo califica a su gobierno? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Qué le interesa que haga la juventud? ¿Cómo la adjetiva? ¿Qué dice con respecto a la metodología para encarar los cambios que se avecinan?

Los ministros de Cámpora provenían de distintos sectores del peronismo, excepto **José López Rega**, ministro de Bienestar Social. Llamado “Lopecito” por Perón y “el brujo” por sus opositores, debido a sus prácticas de ocultismo, López Rega fue un nefasto personaje que oficiaba de secretario personal de Juan Domingo Perón y su tercera esposa, María Estela Martínez, alias *Isabel*: no tenía historia de militancia en el peronismo, pero adquirió do[^]k fk→rbk`f^ pl\_ob ^ j \_lp v abp^o j Ē bi molvb`ql b`lkĒ j f`l pl`f^i qo^p i^ j rboqb abi anciano líder.

Durante la presidencia, en muchas ocasiones los militantes optaron por saltar las trabas burocráticas para cambiar direcciones autoritarias en distintos establecimientos: universidades, escuelas, hospitales, periódicos, canales de televisión. En algunos casos, las ocupaciones de las instituciones se hicieron para evitar el cambio de autoridades impuesto por el nuevo gobierno.

Una vez que Cámpora asumió el gobierno, Perón regresó. El **20 de junio de 1973** la multitud más grande de la historia argentina lo fue a recibir a **Ezeiza**. Sin embargo, ese acto organizado por la Juventud Peronista fue cooptado por la extrema derecha, que impidió que Montoneros tuviera el orgullo de mostrarle a Perón los millones de personas de todo el país que había convocado para recibirlo. Se trataba de una puja por el poder que transformó un día de felicidad para la militancia, en un combate campal en medio de gente desprevénida que huía, con muertos y heridos, y “luego se supo” prisioneros torturados por los ultra derechistas en el Hotel de Ezeiza.



El ala derecha del movimiento: José Ignacio Rucci, José López Rega y Jorge Osinde, por Juan Britos

Esta situación se analizó como falta de control del presidente Cámpora; su gobierno duró apenas 49 días, porque tanto él como su vicepresidente Lima dimitieron para dar lugar a la elección de Perón.

Ante su renuncia, tomó posesión del cargo **Raúl Lastiri** (yerno de López Rega y presidente de la Cámara de Diputados: el titular del

Senado había sido enviado en misión a Libia). Las elecciones presidenciales fueron convocadas para el 23 de septiembre de 1973. Tras obtener en las mismas el 62% de los votos, se hizo cargo de la primera magistratura el general **Juan Domingo Perón**, y de la vicepresidencia su esposa *Isabel*, el 12 de octubre.

Perón se había acercado a la juventud en los años de lucha contra las dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse, incorporó en la doctrina del Partido Justicialista al **socialismo nacional** y nombró como Secretario General del Movimiento a Juan Manuel Abal Medina (1972-1974), hermano de Fernando, uno de los fundadores de Montoneros.

El “socialismo nacional” proponía un *sistema capitalista limitado por el Estado*, donde el capital privado sería respetado mientras cumpliera una *función social*, y el Estado tendría preeminencia para trazar la política económica, social e internacional. Lo fundamental era

que la justicia social brinde a toda la clase trabajadora condiciones dignas de vida y de desarrollo. En cuanto a la política antiimperialista, la consigna era “Liberación o Dependencia”. Según la plataforma del Partido Justicialista (1972), el peronismo seguía rechazando el socialismo “internacional dogmático”.

Sin embargo, una vez en la Argentina, Perón no quería que la juventud le diera órdenes ni le hiciera sugerencias. Ya había visto que algunos, como Rodolfo Galimberti, secretario general de la Juventud Peronista, en un acto de lanzamiento de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) había propuesto la formación de milicias populares (18/4/73), lo que exasperó al líder. El asesinato de José Ignacio Rucci, secretario de la CGT, por parte de Montoneros tras las elecciones que consagraron a Perón, hizo que el líder sintiera que le “cortaron las piernas”, según sus propias palabras. Rucci era acusado por la izquierda peronista de “burócrata sindical”, pero Perón lo apreciaba por su lealtad: había firmado el Pacto Social (CGT-CGE) y era una garantía para llevar adelante el plan económico de José Ber Gelbard. Era prácticamente una declaración de guerra.

Montoneros tenía gran cantidad de adherentes de la Juventud Peronista, pero no de la conducción sindical, donde dominaban los antiguos dirigentes (excepto en el sindicalismo combativo donde estaban por ejemplo Agustín Tosco, René Salamanca, Alberto Piccinini). Trató de ganar espacio con la JTP (Juventud Trabajadora Peronista), pero la nueva Ley de Asociaciones Profesionales (Ley 14.455) aprobada por el Congreso en enero de 1974 le restó toda posibilidad. Luego, con el ataque del ERP a la Guarnición militar de Azul, la Cámara de Diputados trató una reforma al Código Penal con la que los diputados de la JP no estaban de acuerdo. Tuvieron una reunión con Perón para hablar del tema, pero el Presidente les dijo que debían tener disciplina partidaria: si no habían ganado la votación y no les gustaba, que se fueran. Los representantes de la Juventud renunciaron a sus bancas, y como dijimos, el gobernador de Buenos Aires Oscar Bidegain, también



Montoneros en el retorno de Perón, junio de 1973

fue obligado a renunciar responsabilizándolo por el ataque guerrillero, pese a que toda la JP condenó la acción del ERP. En febrero, en Córdoba, el jefe de policía Antonio Navarro destituyó al gobernador Ricardo Obregón Cano y al vicegobernador Atilio López, también afines a la Tendencia, y el presidente Perón no hizo nada para revertir el golpe provincial. Sin embargo, Montoneros seguía considerándose peronista y justificando de algún modo la actuación de Perón.

El 1º de mayo, en el acto del Día del Trabajador en Plaza de Mayo, la JP decidió confrontar con el líder, mostrando su número y su disconformidad: silbidos y cánticos contra la

dirigencia sindical, Isabel y López Rega, entre otros: “Se va a acabar la burocracia sindical”, “No rompan..., Evita hay una sola” y “¿Qué pasa, qué pasa general, que está lleno de gorilas el gobierno popular?” La respuesta de Perón fue contundente: los tildó de “estúpidos que gritan” e “imberbes [que] pretenden tener más méritos que los que lucharon durante veinte años”. Tras estas palabras, los Montoneros se fueron de la Plaza diciendo: “Aserrín, aserrán, es el pueblo que se va”.

La Juventud Peronista se dividió, porque una parte de sus integrantes no aceptó el alejamiento: se formó la JP “Lealtad”.

La persecución de la **Triple A (Alianza Anticomunista Argentina)** se tornó peligrosa. La Triple A fue una organización parapolicial armada por López Rega desde el Ministerio de Bienestar Social que impuso el terrorismo de Estado y firmó sus atentados a partir de la muerte de Perón. Sin embargo, comenzó a funcionar antes. Hostigó y asesinó a militantes, profesionales, gente de la cultura como artistas, escritores..., en acciones con responsabilidades o complicidades compartidas con agrupaciones de ultra derecha o con los sindicalistas más “pesados”. En un “documento reservado” del Consejo Superior Peronista de junio de 1974, se señalaba a los Montoneros como “grupos marxistas terroristas y subversivos” que se habían “infiltrado” en el Movimiento.

Por esta causa, después de la ruptura con el líder, y más aún, tras su muerte, Montoneros decidió pasar a la clandestinidad. Los que por su trabajo o por opción siguieron usando sus nombres legales o permanecieron en su barrio o en su militancia, en muchos casos fueron perseguidos o encarcelados durante el gobierno de Isabel Perón, o asesinados por la Triple A, o fueron detenidos-desaparecidos durante la última dictadura, salvo que optaran por el exilio y pudieran salir del país.

El 1º de julio de 1974 falleció Perón, y asumió su vicepresidente, Isabel o María Estela Martínez de Perón. Ejerció la presidencia provisoria en algunas ocasiones el Presidente del Senado, Ítalo Luder. El 24 de marzo de 1976 (cuando no faltaba mucho para convocar a nuevas elecciones, porque de acuerdo a la disposición de Lanusse la presidencia duraría cuatro años) es derrocada por un nuevo golpe militar.

LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL PERÍODO

En 1970, cuando asumió el general Roberto Marcelo Levingston en reemplazo de Onganía, puso como ministro de economía a **Aldo Ferrer**, que rompió con las políticas liberales de los gobiernos precedentes. Su “Ley de compre argentino” favorecía a las industrias nacionales en los suministros que requería el Estado. Promovía la nacionalización (no la estatización), frente a la desnacionalización creciente que había sufrido la industria durante la época de Onganía.

El general Lanusse, quien al principio lo confirmó en el cargo afirmando en su discurso inaugural que iba a “canalizar los beneficios del crecimiento económico hacia una equitativa distribución de la riqueza generada por el esfuerzo común, atendiendo en primer lugar a las exigencias de los sectores más necesitados”, cambió sin embargo en varias oportunidades de ministro de Hacienda.

El plan económico de Gelbard

El “socialismo nacional” impulsado por el peronismo era un lema que proponía una mayor justicia social, con mejor distribución de las riquezas. Éstas se harían en un contexto de *alianza de clases* en lugar de la *lucha de clases* que conduce al socialismo clásico. Para reeditar en cierto modo la política social y económica de sus primeros gobiernos, convocó a José Ber Gelbard, fundador de la CGE, Confederación General Económica (opositora a la UIA, Unión Industrial Argentina) para elaborar y conducir el plan. Gelbard debía convocar a los sectores de la burguesía nacional para quienes ampliaría el *mercado interno*, dando continuidad a la Ley de “compre argentino” y expandiría la exportación de productos no tradicionales. Al mismo tiempo se beneficiarían los trabajadores, porque tendrían mayor poder adquisitivo y podrían ser consumidores de esos productos nacionales. Como podemos apreciar en el cuadro de “Participación de los salarios en el Producto Bruto Interno (PBI)”, éstos constituían casi un 51 por ciento en 1954 y cayeron con la dictadura de Aramburu; se recuperaron durante la gestión económica de Aldo Ferrer (con la breve dictadura de Levingston) y volvieron a caer con la de Lanusse. Con el plan Gelbard, de un *capitalismo nacional autónomo*, se reconquistó el poder adquisitivo de los salarios, que volvió a bajar cuando Juan Domingo Perón murió y Gelbard fue desplazado.



José Ber Gelbard

Participación de los salarios en el PBI

Año	Gobierno	Masa salarial
1954	Perón	50,84 %
1957	Dictadura de Aramburu	43,77 %
1962	Frondizi/Guido	39,79 %
1965	Illia	40,58 %
1969	Dictadura de Onganía	44,66 %
1970	Dictadura de Onganía/Levingston	45,83 %
1971	Dictadura de Levingston/Lanusse	46,54 %
1972	Dictadura de Lanusse	42,74 %
1973	Cámpora/Perón	46,88 %
1974	Juan Perón/Isabel M. de Perón	48,46 %
1975	Isabel M. de Perón	44,03 %
1976	Dictadura de Videla	30,39 %

Fuente: Javier Lindenboim, Juan M. Graña y Damián Kenned (2005)

El “Pacto Social” que dio viabilidad a este proyecto fue firmado por José Rucci, en representación de los trabajadores de la CGT, Julio Broner, representando a los empresarios de la CGE, y José Ber Gelbard, por parte del Estado. Sus condiciones no eran bien vistas ni

lo que se planearon leyes de difícil aprobación en el Congreso: el proyecto de **impuesto a la renta normal potencial de la tierra** (a fin de evitar grandes extensiones improductivas en manos de poca gente), la ley de inversiones extranjeras, la de registro de agentes extranjeros, la de nacionalización de los depósitos bancarios, la de exportación de granos y carnes, la de impuesto a la herencia. La Sociedad Rural Argentina consideró que la ley de impuesto a la herencia era algo “anacrónico y antisocial [... pues] obligará a la destrucción de las empresas para poder pagarlo“. Sin embargo, se aprobó, pero fue eliminado durante la última dictadura, en oportunidad de la herencia de la familia Martínez de Hoz.

El desarrollo del plan económico se vio dificultado porque la ley más importante, la de impuesto a la renta normal potencial de la tierra, no fue sancionada porque los políticos cedieron a la presión de la Sociedad Rural Argentina, que prácticamente los tildaba de comunistas, afirmando que se trataba de un proyecto de ley expropiatorio.

Vocabulario

Impuesto a la renta normal potencial de la tierra: imposición que se establece a partir de la determinación de las posibilidades productivas del terreno, de acuerdo a su extensión, calidad de la tierra, accesibilidad para la salida de los productos, producción anual, precios promedio de dicha producción y promedio de gastos de la explotación, lo que limita la evasión fiscal.

Producto Bruto Interno o PBI, también denominado PIB: suma en valor monetario del total de la producción de bienes y servicios durante un período de tiempo, de la economía formal o legal.

A este obstáculo se agregó la falta de crédito internacional y la crisis del petróleo de 1973 que encareció el combustible y erosionó el control de precios. Sin embargo, se logró plena ocupación y consumo, el PBI creció tanto en 1973 como en 1974, prácticamente se eliminó el desempleo (la tasa llegó al 4%), aumentó el salario real en un 15% y en 1974

Entre los logros estuvieron las exportaciones de trigo a la Unión Soviética (que continuaron luego con la dictadura de Videla) y de automóviles a Cuba, que rompieron el bloqueo comercial impuesto por Estados Unidos

en 1962. El gobierno norteamericano quiso entrometerse en la política exterior, y el rechazo de los legisladores de los diferentes partidos a la política imperialista fue notable. Estas medidas compensaban en cierto modo el aumento del precio del petróleo que Argentina debía importar, y la menor exportación de productos a Europa por la crisis del petróleo.

Indicadores macroeconómicos en millones de dólares y en %					
Año	Importaciones	Exportaciones	Crecimiento % del PIB	% Inversiones / PBI	% Inflación
1970	1.694,00	1.765,00	3,91	21,2	13,6
1971	1.868,00	1.731,00	3,76	22,7	34,7
1972	1.905,00	1.923,00	2,08	22,4	58,5
1973	2.230,00	3.194,00	3,74	20,6	60,3
1974	3.635,00	3.888,00	5,41	19,8	24,2
1975	3.946,00	2.942,00	-0,59	20,2	182,8

Fuente: Vaccarezza Federico (2010) en base a publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Gelbard no confiaba políticamente en el presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, aliado a López Rega. Existían múltiples tipos de cambio (dólares a mejor precio si se trataban de exportaciones no tradicionales por ejemplo), y había empresas que sobrefacturaban las exportaciones y subfacturaban las importaciones para girar luego las utilidades ilícitamente al extranjero o para especulación financiera; esas maniobras producían déficit. También había operaciones desestabilizadoras de grandes empresas hacia el gobierno, como el desabastecimiento de productos de primera necesidad, para crear malestar en la ciudadanía.

El *brujo* López Rega sabía que Gelbard tenía contacto con Montoneros y no lo toleraba, aunque Gelbard le dijera que era por orden de Perón, para calmar los ánimos. Antes de morir, Perón le solicitó a *Isabelita* que lo sostuviera a Gelbard como ministro, que de otra forma el país se transformaría en un caos económico¹⁶. Sin embargo, Gelbard sabía que con la muerte del líder el 1º de julio de 1974, su plan económico quedaba sin soportes, porque un Pacto Social con sectores tan disímiles, que a duras penas se había mantenido hasta ese momento, sólo Perón podía seguir sosteniéndolo. Y López Rega confabuló con los líderes sindicales para sacarlo a Gelbard –con la excusa de que debido al Pacto Social los aumentos de salario estaban limitados–, sin darse cuenta éstos de que se terminaba una época de Estado de Bienestar. Gelbard redactó su renuncia tras meses de hostilidad de parte del organizador de la Triple A y del “súper” Secretario presidencial. Antes de elevar la renuncia, Gelbard le informó al líder radical Ricardo Balbín –en forma muy pormenorizada– sobre el accionar de la Triple A, el dinero que se usaba para compra de armas, el listado de víctimas; pero Balbín no lo tomó en serio, pensó que se trataba de una pelea entre ministros. El presidente de la UCR hizo la denuncia a posteriori de la dimisión de Gelbard.¹⁷

Isabel y la economía a la deriva

Lógicamente, el nuevo ministro de Economía fue **Alfredo Gómez Morales**. Rompió el Pacto Social, e intentó las vías clásicas del ajuste liberal, liberando los controles de precios y de importaciones, otorgando un aumento a los obreros (que consideraron insatisfactorio) y devaluando la moneda. Las exportaciones tradicionales tuvieron dificultades porque, con la crisis mundial, en 1975 la Comunidad Económica Europea (CEE) impuso severas restricciones para la importación de carnes. Esta situación, más las importaciones de Argentina que se incrementaron para paliar el desabastecimiento, el déficit se disparó. Los obreros consiguieron los salarios que querían en las paritarias, pero éstas fueron desconocidas por el siguiente ministro. En junio Gómez Morales fue reemplazado por el ingeniero **Celestino Rodrigo**, funcionario de Bienestar Social, puesto en el Ministerio de Economía por



Marcha de obreros contra las medidas económicas de Celestino Rodrigo

¹⁶ Según testimonios publicados por María Seoane (1998): *El burgués maldito, La historia secreta de José Ber Gelbard*, Buenos Aires.

¹⁷ Ídem anterior.

José López Rega. En su breve actuación de un mes, se hizo notorio por su mala praxis. Empleó una política liberal ortodoxa mediante un tratamiento de *shock*, que popularmente se denominó **Rodrigazo**: aplicó una devaluación del 100%, un incremento de tarifas entre el 40 y el 70% y de los combustibles en 175%. Al mismo tiempo disminuyó los subsidios en algunos artículos de consumo popular, levantó los controles en la comercialización del ganado, y estableció un ob[^]grpq^b abi 2- " bk i[^]p q[^]p[^]p ab fkq^bod^p I[^]fk⁻[^]f[^]Ek pb abp[^]q[^]E) iibd[^]ka l[^] «k ab[^]è l[^] i .5/)5 " + La CGT resistió a las nuevas medidas económicas y volvió a exigir paritarias, donde se obtuvieron aumentos de sueldo de más del 100%. La aceptación de estos montos por parte de los empresarios tuvo relación con su interés en la desestabilización del tercer período peronista, v[^] nrb molsl[^][^][^]k efmbofk⁻[^]f[^]Ek) `lk d<sup>p</sup>q<sup>^</sup> `^lp b[^]lk[^]j f[^]l) v bi `^lp grpqf«[^][^] bi moEuf j l golpe militar. El gobierno lo sabía, por eso en un principio se negó a homologar estos aumentos. @lkqo[^]bpq[^]p j bafa[^]p buqob j ^p ^kqfmlmri[^]obp)fk⁻[^]f[^]Ek fkrpfq[^]a[^]v[^]r j bkqlp abp j bafa l p) i[^]CGT dispuso el primer paro general de 48 horas en un gobierno peronista, con movilización a Plaza de Mayo. Las consecuencias más importantes fueron las renunciaciones en julio de 1975 de López Rega y Rodrigo. El gobierno de Isabel Perón quedó totalmente desprestigiado. En total tuvo ocho ministros de economía: los cinco restantes ya no pudieron desarrollar una política b[^]lk[^]j f[^][^] `lebobkqb `lk bi molvb[^]ql mbolkfpq[^]mr^bpql nrb i[^]fk⁻[^]f[^]Ek v[^]bpq[^][^] abp[^]q[^]a[^]) comenzaba la recesión y la desocupación y se desataron numerosas huelgas en el cinturón industrial del gran Buenos Aires.

Hacia el golpe de Estado cívico-militar



María Estela Martínez recibe en la Casa de Gobierno al General Videla y al Almirante Massera

Tras la muerte de Perón, el accionar de la Triple A se hizo abierto y cobró numerosas vidas y muchos exilios; la violencia de extrema derecha siguió por los cauces creados incluso con López Rega fuera del país.

La guerrilla también incrementó su accionar. Para retomar sus acciones los Montoneros secuestraron a los empresarios Juan y Jorge Born (de Bunge y Born) por cuyo rescate cobraron sesenta millones de dólares. Montoneros, con el enfrentamiento a Perón, había perdido gran parte de su base política: cuando armó el Partido Auténtico para las elecciones en Misiones, en 1975, las perdió. Luego, en septiembre de ese año, fueron declarados ilegales por el gobierno. El ERP (como señalamos oportunamente) instaló guerrilleros en el monte tucumano, pero el gobierno autorizó al Ejército a realizar el Operativo Independencia, donde

no solamente masacraron a los guerrilleros sino también a mucha de la población tucumana que podía ser sospechosa de colaboración con los guerrilleros.

María Estela Martínez no tenía capacidad para la conducción del Poder Ejecutivo. Sin la dirección de López Rega, quien para la KGB (agencia de inteligencia de la Unión Soviética) era un agente de la CIA¹⁸, tuvo un mes de licencia por motivos de salud (entre septiembre

¹⁸ Según se lo manifestaran a Gelbard, citado en Seoane (1998).

y octubre), sufrió un intento de golpe en diciembre de 1975, por parte del Brigadier Orlando Capellini, y en febrero de 1976 decidió anticipar las elecciones a diciembre, para acortar su período de mandato. Hubo pedidos de renuncia y solicitudes de juicio político por parte de la oposición en el Congreso que no prosperaron; Ítalo Luder, el presidente del Senado y presidente provisional de la República mientras duraba la licencia de la Presidenta, se negó a las presiones cívico-militares para forzar la dimisión de Isabel y continuar él (probablemente tutelado por las Fuerzas Armadas) hasta el final del mandato.

Esta propuesta le había sido hecha debido a que Luder firmó los decretos 2770, 2771 y 2772/75 del 6 de octubre de 1975, donde creaba un Consejo de Seguridad Interna para enfrentar la actividad de la guerrilla. Este Consejo estaba formado por todos los ministros y por los comandantes generales de las Fuerzas Armadas; tenía como función “asesorar al Presidente de la Nación en todo lo concerniente a la lucha contra la subversión”, coordinar con las demás autoridades las estrategias, y conducir a todas las fuerzas conjuntas en ese sentido: Fuerzas Armadas, fuerzas de seguridad, fuerzas policiales y servicios penitenciarios nacional y provinciales.



Decreto N° 261 “Operativo Independencia” - 5 de febrero de 1975

Visto las actividades que elementos subversivos desarrollan en la provincia de Tucumán y la necesidad de adoptar medidas adecuadas para su erradicación:

LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA en Acuerdo General de Ministros decreta:

Art. 1°.- El comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán. [...]

Decreto 2772/75 - 6 de octubre de 1975.

Vistos los decretos 2770 y 2771 del día de la fecha y la necesidad de reglar la intervención de las Fuerzas Armadas en la ejecución de operaciones militares y de seguridad, a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.

Por ello, el Presidente provisional del Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1°- Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del **Consejo de Defensa** procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país. [...]

Art. 2°- El Ministerio de Economía proveerá los fondos necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 3°- Comuníquese, etc.

Luder. Aráuz Castex. Vottero. Emery. Ruckauf. Cafiero. Robledo.



Actividad

- Compara ambos decretos. ¿Quién firma cada uno? ¿Qué dispone? ¿A qué territorio se refiere? ¿De quién es la responsabilidad de las acciones en cada caso? ¿Quiénes forman el Consejo de Defensa?
- Los militares justifican su actuación mediante el terrorismo de Estado por las órdenes de “aniquilar el accionar de los elementos subversivos”. El ex presidente provisional Luder dijo que ese concepto es muy diferente a “aniquilar a los subversivos”. ¿Qué interpretas al respecto? ¿Qué medidas tomó el gobierno de Isabel y Luder para combatir el terrorismo para-estatal de la ultraderecha?



Operativo Independencia

General Acdel Edgardo Vilas, comandante V Brigada de Infantería.

"Comunicado N° 1: El comandante de la V Brigada de Infantería pone en conocimiento del pueblo de la provincia de Tucumán que en el día de la fecha [11/2/1975] y en cumplimiento de órdenes expresadas de la superioridad, ha iniciado operaciones con efectivos de la Brigada de Infantería Cinco, fuerzas de seguridad y policiales en la zona sudoeste de la ciudad de San Miguel de Tucumán con la finalidad de restituir la tranquilidad a los habitantes, alterada por el accionar de delincuentes subversivos que pretenden explotar la impunidad que les garantiza la imposición del miedo, frente a un pueblo maduro que ejerce su soberanía en plenitud, se alzan las minorías subversivas que esgrimiendo consignas ajenas al sentir nacional se atribuyen una representatividad que no tienen y atacan al Estado por medio del ataque a sus instituciones. [...] Por ello el comandante de la Brigada de Infantería Cinco apela a la buena voluntad y tradicional patriotismo de los habitantes de la provincia para que la ciudadanía sepa disimular las perturbaciones que surjan de los operativos militares requiriendo se preste el máximo de colaboración y apoyo a las mismas. Recuerda asimismo la necesidad de portar permanentemente los documentos personales a fin de facilitar una pronta identificación."



Actividad

¿Con qué objetivos comunica el Ejército que inicia sus operaciones en Tucumán? ¿Qué le solicita a la población tucumana? Averigua sobre los jefes del Operativo, Acdel Vilas y Antonio Bussi: ¿Cómo llevaron a cabo esas acciones? ¿Por qué fueron condenados posteriormente?



Los golpes de Estado se habían naturalizado en la sociedad argentina, y muchos lo veían como inevitable. La izquierda consideraba que otra dictadura agudizaría las contradicciones y aceleraría la llegada a la revolución popular. La derecha y los grandes capitales conspiraban para que María Estela Martínez de Perón fuera depuesta cuanto antes. Los que no querían el pronunciamiento militar y seguían apoyando al gobierno pese a todos sus problemas, llenaron la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1975. Los que criticaban al radicalismo por tener una posición golpista y estaban en contra del golpe, sufrieron intimidación de las fuerzas del orden

pese a ser institucionalistas¹⁹. Para mostrar el apoyo civil que tuvieron, en un reportaje que le hizo la revista española *Cambio 16* a Videla, éste afirmó que Balbín lo visitó para preguntarle cuándo sería el golpe, que la Iglesia fue prudente y no les creó problemas inesperados, y que los empresarios también colaboraron y cooperaron con los militares.²⁰

El 24 de marzo el país se enteró de que a medianoche del 23, cuando Isabel estaba en el helicóptero pensando que viajaba hacia Olivos, éste fue desviado hacia Aeroparque y la Presidenta fue trasladada detenida a Neuquén. Ya se anunciaban los primeros comunicados del golpe.



¹⁹ El filósofo Conrado Eggers Lan en noviembre de 1975 publicó un artículo en el diario *El Oeste* de Carlos Casares, afirmando “¿Por qué se suman los radicales a la saña de las minorías golpistas? Uno puede llegar a creerle a Balbín cuando dice que pudo ser amigo de Perón pero que no puede ser amigo de Isabel; pero cuando, nuevamente de la mano de Illia, reclama la renuncia de Isabel, no ha de ser porque no puede ser amigo de ella. [...] Si un partido político tiene representantes en el Parlamento, en la medida que el Parlamento cogobierna sancionando leyes y ejerce contralor del Poder Ejecutivo, es por ese medio que se procura establecer o mejorar la capacidad gubernativa; en el peor de los casos, mediante la promoción del juicio político, en forma constitucional. Pero esto de reclamar públicamente, junto a las minorías golpistas, la renuncia de quien ejerce la presidencia de la Nación, solo tiene sentido si también los radicales piensan que en elecciones sin proscripciones, perderán frente al peronismo.” Por esa causa fue vigilado por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que elevó un informe afirmando que el autor del artículo, aunque se decía peronista, era marxista.

²⁰ “Las declaraciones del dictador Jorge Videla a la revista española *Cambio 16*”, *Página/12*, 16 de febrero de 2012.

TOTAL NORMALIDAD LAS FUERZAS ARMADAS EJERCEN EL GOBIERNO



Juraron ayer los miembros de la Junta de Comandantes
Nombraron al gabinete y a los interventores provinciales
Fueron suspendidas las actividades políticas y gremiales
Intervinieron a la C.G.T., la C.G.E. y la Cruzada Justicialista
Se mantiene el asueto bancario, cambiario y educativo

Argentina derrotó a Polonia

La Opinión

Diario independiente de la mañana

Año V - Nº 1432 - Sábado 27 de marzo de 1976 - \$ 2.00 - Via Fines \$ 2.00

Director: Jacinto Toranzo

Asumirá el alto cargo el lunes próximo, reteniendo la jefatura del Ejército

EL GENERAL VIDELA FUE DESIGNADO PRESIDENTE

El general Juan Carlos Videla, jefe del Ejército, fue designado presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, el día 26 de marzo. El general Videla, de 58 años, es un militar de carrera, con una larga trayectoria en el Ejército Argentino. Fue designado presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, el día 26 de marzo. El general Videla, de 58 años, es un militar de carrera, con una larga trayectoria en el Ejército Argentino. Fue designado presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, el día 26 de marzo.

iCAYO ISABEL!

diarioshistoricos.blogspot.com

A LA 1.55 HABIA PARTIDO HACIA EL MESSIDOR; TROPAS OCUPAN OBJETIVOS EN TODO EL PAIS; LA MESA DE LAS 62 DECLARO PARO GENERAL POR TIEMPO INDETERMINADO

Ultima Hora

LA NACION

El Tte. Gral. Videla jurará como presidente de la Nación

Las Fuerzas Armadas y su determinación

Personalidad y trayectoria del nuevo mandatario

VIDELA ASUMIO LA PRESIDENCIA

BREVE Y AUSTERA CEREMONIA; JURARON TAMBIEN MINISTROS

crónica

ASESINARON A UN ALTO JEFE DE LA FEDERAL

HABRIAN DETENIDO A HERRERAS Y A MIGUEL

GOBIERNO MILITAR

LAS FUERZAS ARMADAS HAN ASUMIDO HOY EL EJERCICIO DEL PODER

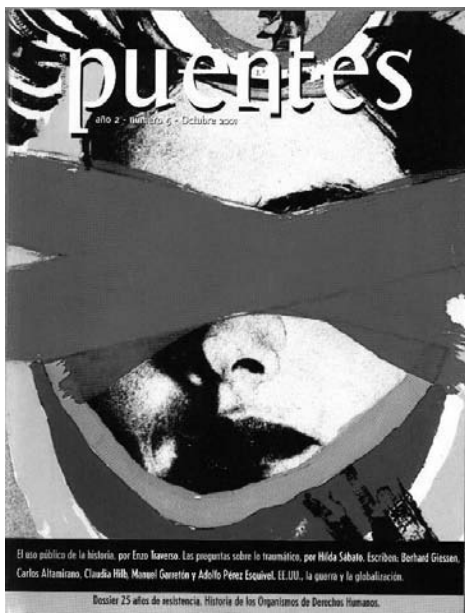
Caducaron los Mandatos Políticos, se Disuelve el Congreso y se Remueve a los Miembros de la Corte Suprema

Electivizadas las Medidas. la Junta de Comandantes Elegirá al Ciudadano Presidente de la Nación

LA RAZON

No Hay Espectáculos Públicos

1976-1983: El terrorismo de Estado



*Que alguien me diga si ha visto a mi hijo.
Se llama Agustín y es estudiante de Medicina.
Ese Agustín es un buen muchacho.
A veces es terco cuando opina.
Lo han detenido. No sé qué fuerza.
Pantalón blanco, camisa a rayas. Pasó anteayer.
[...] Anoche escuché varias explosiones.
Tiros de escopeta y de revólver.
Carros acelerados, frenos, gritos.
Eco de botas en la calle. Toques de puerta.
Quejas. Por dioses. Platos rotos.
Estaban dando la telenovela.
Por eso nadie miró pa' fuera.
¿Adónde van los desaparecidos?
Busca en el agua y en los matorrales.
¿Y por qué es que se desaparecen?
Porque no todos somos iguales.
¿Y cuándo vuelve el desaparecido?
Cada vez que los trae el pensamiento.
¿Cómo se le habla al desaparecido?
Con la emoción apretando por dentro.*

Desapariciones, por Rubén Blades (Panamá)

“PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL” Y GENOCIDIO

La última dictadura se autotituló “Proceso de Reorganización Nacional” (PRN), tomando como ejemplo a la generación de 1880 en su organización de un Estado oligárquico, con la intención de volverlo a fundar. Como ya había ocurrido el fenómeno de democracia de masas durante largas décadas, había que eliminar a todas las personas que no estuvieran de acuerdo con regresar al modelo aristocrático liberal, e implantar por la fuerza su propia ideología.

El golpe de Estado se hizo con complicidad civil, incluso de diferentes partidos políticos. Sin embargo, los partidos políticos tradicionales no imaginaron que la etapa de terrorismo estatal que empezaba se implementaría con tanta saña, sadismo, violencia, nivel de delincuencia y deshumanización, cuando ya el genocidio había sido condenado por los organismos internacionales después de la Segunda Guerra Mundial.

La eliminación del otro, la práctica del **genocidio**, no sólo abarca su aniquilamiento físico y psíquico sino también histórico y social. Para que esto sea efectivo, primero se debe construir al “otro” como negativo en el imaginario social, con la colaboración de intelectuales y de los medios masivos de comunicación; luego se lo debe hostigar, con acciones esporádicas que vayan naturalizando en la población estas agresiones hacia el “otro negativo”; posteriormente el poder genocida tiene que lograr aislarlo espacialmente en campos de concentración (como los nazis) o mediante el secuestro-desaparición en centros clandestinos de detención –CCD– (en Argentina). En estos centros se procede al debilitamiento sistemático de las personas (que ya, como desaparecidos, perdieron su identidad, son simples números) intentando lograr su destrucción como integridad

psíquica, su desgaste moral, en ciertos casos su selección para colaboración en la burocracia infernal de esos centros de exterminio, o su destrucción física y muerte por agotamiento. Con los sobrevivientes a estos pasos se lleva a cabo su exterminio final (cámaras de gas en Alemania, vuelos de la muerte u otras variedades de asesinato en Argentina).¹

La construcción negativa del “otro” que quería el cambio social se había hecho durante los años precedentes. Se había incluido dentro de ese “otro negativo” sólo a los integrantes de las organizaciones político militares, sino a todos los que querían justicia social.

Civiles y militares colaboraron en esta tarea. En 1978, el Dr. Horacio García Belsunce afirmó:

“Subversivos no son solamente aquellos que asesinan con las armas... sino también los que desde otras posiciones infiltran en la sociedad ideas contrarias a la filosofía política que el Proceso de Reorganización Nacional ha definido como pautas o juicios de valor para su acción.”

El mismo año, el ministro de Cultura y Educación Juan Llerena Amadeo sostuvo: “Las ideologías se combaten con ideologías y nosotros tenemos la nuestra”; y el comandante en jefe del Ejército Roberto Viola explicó que “el destino final de las operaciones en desarrollo es la mente humana, el sistema interno de convicciones de cada hombre”.²

Breve cronología de los gobiernos de facto 1976-1983

El PRN³ fue iniciado por la Junta Militar integrada por el teniente general **Jorge Rafael Videla**, comandante general del Ejército; el almirante Emilio Eduardo Massera, comandante general de la Armada, y el brigadier general Orlando Ramón Agosti, comandante general de la Fuerza Aérea. El primero, Videla, fue nombrado presidente el día 29 de marzo, y tuvo como ministro de Economía los cinco años de su gobierno a José Alfredo Martínez de Hoz. Tuvieron el apoyo de Estados Unidos desde antes del golpe. El Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, les había dicho a los generales: “Si hay cosas que tienen que ser hechas, las deberían hacer rápidamente”. Y les dio el apoyo aunque el encargado de América Latina, William Rogers, después del golpe, le comentó a Kissinger que vendría “una importante represión, probablemente un baño de sangre, en Argentina muy pronto”.⁴ Apenas dos años y medio después del golpe, los militares argentinos calculaban que habían muerto o desaparecido a 22.000 personas.

En 1980 fue designado el general **Roberto Viola** en reemplazo de Videla, pero por grandes deliberaciones internas, no asumió el cargo hasta 1981. La situación económica era

¹ Feierstein Daniel; *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires, Eudeba, 2007.

² Las tres citas fueron tomadas de Invernizzi, Hernán; Gociol Judith, *Un golpe a los libros, Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Buenos Aires, Eudeba, 2003.

³ Utilizamos las siglas PRN por el nombre que los golpistas dieron a su régimen (Proceso de Reorganización Nacional), o lo denominamos “última dictadura” porque es última temporalmente y porque está en la voluntad de los argentinos que nunca más haya dictaduras. El nombre “proceso” con que algunos por costumbre siguen denominando a ese terrorismo de Estado, es un eufemismo exculpatorio de atrocidades sin límites.

⁴ <http://www.gwu.edu/>, documentos norteamericanos desclasificados.

muy mala, y Viola intentó organizar una apertura con los partidos políticos. Sin embargo, no tuvo acuerdo con los otros integrantes de la cúpula militar, y ese mismo año fue reemplazado por el teniente general **Leopoldo Fortunato Galtieri**. Galtieri tenía excelentes relaciones con los Estados Unidos, y pensaba que por esa razón podía llegar a emprender una aventura bélica descontando el apoyo de la potencia del Norte.



Henry Kissinger con el Almirante Guzzetti, octubre 1976, *Clarín*

Algunos comunicados y leyes de la Junta Militar del 24/3/1976

Comunicado N° 1. — “Se comunica a la población que a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las FF.AA.”

Comunicado N° 2. — “Con la finalidad de preservar el orden y la tranquilidad, se recuerda a la población la vigencia del Estado de Sitio. Todos los habitantes deberán abstenerse de realizar reuniones en la vía pública y de propalar noticias alarmistas. Quienes así lo hagan, serán detenidos por la autoridad (militar, de seguridad o policiales). Se advierte asimismo que toda manifestación callejera será severamente reprimida.”

Comunicado N° 4. — “Se comunica a la población, que todas las fuentes de producción y lugares de trabajo, estatales y privadas, a partir de la fecha, serán considerados objetivos de interés militar.”

Comunicado N° 25. — “La Junta Militar ha resuelto: 1) Intervenir la CGE, la CGT y ha procedido a congelar sus fondos. 2) Suprimir el fuero sindical.”

Ley 21.264 – Pena de muerte y Consejos de Guerra

Art.1. — “El que públicamente por cualquier medio, incitare a la violencia colectiva y / o alterare el orden público, será reprimido por sola incitación, con reclusión de hasta diez años”. Art. 2. — “El que alterare en cualquier forma contra los medios de transporte, de comunicación, usinas, instalaciones de gas o agua corriente u otros servicios públicos, será reprimido con reclusión por tiempo determinado o muerte”. Art. 3. — “El que envenenare, o contaminare o adulterare, con peligro para la población, agua o sustancias alimenticias o medicinales, será reprimido con reclusión por tiempo determinado o muerte”. Art. 4. — “El que mediante incendio, explosión u otro medio análogo, creare un peligro común para personas y bienes, será reprimido con reclusión por tiempo determinado o muerte”. Art.5. — “[...] el personal militar de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas policiales hará uso de las armas en caso de que la persona incurra en alguno de los delitos previstos de 2 a 4 precedentes”. Art. 7. — “Créanse en todo el territorio del país los Consejos de Guerra Especiales Estables [...] que juntamente con los Consejos de Guerra Permanente para el Personal Subalterno de las Tres Fuerzas Armadas, conocerán en el juzgamiento de los delitos que prevé la presente ley”. Art 10. — “La presente ley será aplicable a toda persona mayor de dieciséis años”.

Su ministro de economía, Roberto Alemann, tomó parte del mismo equipo de Martínez de Hoz. Pero en 1982, frente a la guerra, Estados Unidos se alineó con Inglaterra, y tras el desastre militar en Malvinas –que más adelante analizaremos– debió renunciar. Su sucesor fue el general **Reynaldo Bignone**, nombrado sólo por el Ejército, porque la Marina y la Aeronáutica estaban en desacuerdo. Con esta situación, la Junta Militar quedaba disuelta (contando desde el inicio del PRN se trataba de la tercera), por lo que se tuvieron que nombrar nuevos militares como miembros de la cuarta Junta, y Bignone preparó la salida democrática. Si bien la mayor parte de las desapariciones se registró durante la dictadura de Videla, hubo detenciones-desapariciones hasta el último año, 1983.⁵ El 30 de octubre de 1983 se realizaron las elecciones, y el 10 de diciembre asumió el presidente electo, Raúl Alfonsín.

TERRORISMO DE ESTADO

El **terrorismo de Estado** consiste en la utilización sistemática de la violencia a través del aparato estatal para intimidar o eliminar a los disidentes, e involucra en ese terror a la mayoría de la sociedad civil. Se calcula que con cada crimen cometido por el terrorismo de Estado se silencian 1000 personas.

Los crímenes del terrorismo de Estado son de *lesa humanidad* y por lo tanto *imprescriptibles*. La característica de los crímenes de lesa humanidad, según el fallo de diciembre de 2007 de la Cámara Federal porteña, es que “son cometidos en el marco de una acción masiva o sistemática, dirigida, organizada o tolerada por el poder político”, o “cometidos por agente estatal en ejecución de acción gubernamental o por un grupo con capacidad de ejercer un dominio y ejecución análogos al estatal”. La diferencia con los crímenes del terrorismo ejecutado por organizaciones armadas sin conexión con el gobierno, es que éstos no son crímenes de lesa humanidad porque no están ejecutados por el Estado o con su apoyo. En el mismo fallo, la Cámara Federal afirmó: “Es equivocado sostener que los delitos atribuidos [a Montoneros] constituyan crímenes contra la humanidad. Sin duda el error radica en confundir la pretensión de acceder al poder político, que caracteriza a toda agrupación política –violenta o no– con el ejercicio del poder político, de dominio sobre una población civil determinada”.



Efectivos de las fuerzas armadas realizan un operativo en el ferrocarril Sarmiento, 1976

⁵ Se puede acceder a la base de datos de 10.000 desaparecidos en la página <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/des/t.html>, donde figura nombre y apellido, fecha y lugar de desaparición, documento y edad al momento de la desaparición, profesión, número de legajo de Conadep, si ha sido visto en un centro clandestino de detención; en fin, los datos que se tengan disponibles.

En el reportaje que la revista española *Cambio 16* le hiciera el 12 de febrero de 2012 al ex dictador Jorge Rafael Videla, sostuvo:

“O tomábamos el poder o la subversión se hacía por la vía de las armas con las instituciones. [...] Estaba previsto en el guión y todos los sectores políticos y sociales habían sido consultados para confluir en ese resultado esperado.”

Sin embargo, es sabido que Montoneros o el ERP no tenían en marzo de 1976 la capacidad política ni de ofensiva real como para tomar el gobierno. En el libro *El alma de los verdugos*, el juez Baltasar Garzón y el periodista Vicente Romero afirman:

“La espiral de violencia durante los dos últimos años del gobierno peronista permitió a los militares desacreditar a la democracia y presentarse ante la opinión pública como una garantía de ley y orden. A ello contribuyó la mayoría de la prensa, incluso algunos de los más prestigiosos rotativos internacionales como *Le Monde*. Nadie esperaba que un gobierno castrense incrementara la barbarie con el propósito de aniquilar totalmente a sus enemigos, y que incluyera a sindicalistas, trabajadores sociales e intelectuales, además de la extrema izquierda guerrillera. Nadie lo esperaba porque sencillamente no era necesario hacerlo desde ningún punto de vista. Cuando las Fuerzas Armadas dieron el golpe de Estado, el 24 de marzo de 1976, los efectivos del ERP se encontraban prácticamente exterminados, tanto en las zonas rurales de Tucumán donde habían llegado a ser fuertes, como en el denominado frente urbano. Los grupos armados peronistas habían sido duramente golpeados por una bien coordinada acción militar, policial y parapolicial. Los Montoneros, aunque pretendían mantener su desafío militar al Estado, habían perdido unos dos mil militantes en el plazo de un año. Y Amnistía Internacional calculaba entre cinco y seis mil el número de presos políticos. ¿Por qué entonces se recurrió al terror? [...] En la memoria de distintos analistas estaba la tesis de que aniquilando a la élite crítica en todos y cada uno de los escalones sociales se cortaba de raíz un proceso revolucionario en marcha y se impedía su resurgimiento al menos durante una generación. Una mera especulación teórica que se predicaba a los alumnos de América Latina en las escuelas policiales y academias militares norteamericanas.”

En un reportaje que hizo la periodista francesa Marie-Monique Robin (para su documental *Escuadrones de la muerte. La Escuela Francesa*) el general Ramón Díaz Bessone justificó los asesinatos de los secuestrados por la posibilidad de que fueran liberados en un gobierno constitucional, como ocurrió en mayo de 1973 con los presos políticos:

“¿Y si los metíamos en la cárcel, qué? Ya pasó acá. Venía un gobierno constitucional y los ponía en libertad. Porque esta es una guerra interna. No es el enemigo que quedó del otro lado de la frontera. Salían otra vez a tomar las armas, otra vez a matar.”⁶

Vocabulario

Lesada: lesionada, agravada, lastimada, ofendida, dañada.

Imprescriptible: que no puede prescribir o extinguirse su acción o la responsabilidad.

⁶ Citado por Horacio Verbitsky, “Díaz Bessone admite miles de torturados y ejecutados en la clandestinidad” en *Página/12*, 31 de agosto de 2003.

La complicidad de la prensa a la que aluden Garzón y Romero se puede ejemplificar con la nota editorial del diario *La Nación* del 13 de febrero de 1976, donde afirmaba que “las fuentes militares hacen destacar reiteradamente que nadie podrá decir en el futuro que las Fuerzas Armadas no hicieron todo lo posible por impedir la interrupción del régimen institucional. Pero advierten también que, por el contrario, si continuaran absteniéndose de llenar el vacío de poder que el estado de cosas parecería estar determinando, podrían ser acusadas por el juicio de la historia de prescindencia culposa”. También, el 25 de marzo, el *Buenos Aires Herald* publicaba que “toda la Nación respondió con alivio cuando advirtió que manos firmes habían tomado el control del gobierno (...) éste no ha sido otro golpe más, sino una operación de rescate”. Es decir, la prensa y los medios de comunicación en general tuvieron en sus manos la difusión del “estado de necesidad” que requería la dictadura.



Actividades

- Define con tus palabras el concepto “Terrorismo de Estado” y diferéncialo del terrorismo provocado por otras organizaciones armadas.
- Relee la última parte del capítulo anterior, analiza lo escrito por Garzón y Romero y reflexiona sobre las palabras de Videla, acerca de la supuesta “necesidad” del golpe militar. Extrae conclusiones.
- ¿Por qué afirmaban Díaz Bessone y los demás militares que era necesario eliminar a los detenidos?
- Averigua quiénes fueron detenidos-desaparecidos para refutar esos dichos de los genocidas.

LA DETENCIÓN – DESAPARICIÓN DE PERSONAS



Desaparecidos, Ricardo Carpani

“En la Argentina van a tener que morir todas las personas que sean necesarias para lograr la seguridad del país.” General Jorge Rafael Videla, en la 11ª Conferencia de Ejércitos Americanos, Montevideo, 1975

“Primero mataremos a los subversivos; después, a sus colaboradores; después, a sus simpatizantes; después, a los que permanezcan indiferentes; y finalmente, a los tímidos”. General Ibérico Saint Jean, en diario *La Opinión* el 7 de febrero de 1978.

De acuerdo a la Ley 21.264 de Pena de muerte y Consejos de Guerra, la dictadura podría haber procedido a fusilar a quienes considerara traidores a la Patria o culpables de haber infringido sus comunicados, pero prefirió asesinar clandestinamente, usando el eufemismo de “Guerra Sucia”. Las tres armas (Ejército, Marina y Aeronáutica) se

repartieron zonas, y planificaron las operaciones desde los más altos mandos. Reclutaron también a “la mano de obra desocupada” de las bandas ultraderechistas que operaban desde el gobierno anterior, como gente de la Triple A y de la CNU (Concentración Nacional Universitaria) que brindaría inteligencia y mano de obra para “trabajos sucios” en ciudades como La Plata y Mar del Plata.⁷ Actuaban para la represión clandestina en Grupos de Tareas (GT), constituidos por personal de distintas fuerzas armadas y policiales.

Se comprometió a todo el personal de las Fuerzas Armadas en la “guerra contra la subversión”, y se le dieron tareas para que todos sintieran que estaban inmersos en esa renovación profunda del país para eliminar al terrorismo marxista que estaba minando las instituciones y los valores morales y cristianos de la sociedad argentina. Sin embargo, pese a que tras la dictadura muchos guardaron silencio, no todos fueron criminales, genocidas o torturadores. En *El alma de los verdugos*, Baltasar Garzón dice:

“La mentalidad de los verdugos ha sido siempre la misma. Matan por obligación, matan y torturan por costumbre, por cumplir órdenes. Matan porque creen que sirven a un fin alto, sea religioso o político. Un ejemplo histórico lo tenemos en la Inquisición. Pero, sobre todo, matan por cobardía. No asumen la existencia de su actividad con carácter abierto, y ahí aparece el primer síntoma de su cobardía: tienen que ejercer su función en la clandestinidad. Incluso en las situaciones de mayor poder, como ocurrió bajo la dictadura Argentina, ejercen siempre a escondidas. Por eso inventaban estrategias o estratagemas para aparentar que había enfrentamientos armados. Y actuaban por las noches, con nocturnidad y con miedo. Porque al fin y al cabo se comportaban como delincuentes, pese a haber establecido que obedecían a los valores de la civilización occidental y cristiana. [...] Aún hoy día niegan la evidencia y se escudan en haber mantenido una supuesta guerra contra la subversión en la que ni ellos mismos creen.”

¿A quiénes secuestraban? A los sospechosos de trabajar por un proyecto de país diferente al que querían los militares. Por ejemplo, en una capilla de la villa del Bajo Flores secuestraron después de misa a dos sacerdotes jesuitas, Orlando Yorio y Francisco Jalics, y a ocho catequistas. A estos catequistas, que fueron abandonados en la madrugada siguiente en una autopista, un encapuchado les dijo: “Yo soy el Verdugo. No vuelvan a pisar la villa o aparecen en un zanjón”. Yorio y Jalics habían sido marginados por el episcopado debido a su labor con los pobres y a su contacto con militantes políticos, y



Dos policías de civil secuestran a un dirigente estudiantil en plena marcha universitaria, foto de A. Amdan

⁷ Horacio Verbitsky, *La mano izquierda de Dios. La última dictadura (1976-1983). Historia política de la Iglesia Católica*, tomo IV. Buenos Aires, Sudamericana, 2010.

por eso fueron secuestrados. Gracias a la presión internacional fueron liberados, tras sufrir encierro y torturas, pero otros de su grupo –como las psicopedagogas Mónica Mignone y María Marta Vázquez (embarazada), su marido y otra mujer–, continúan desaparecidos. El padre de Mónica, Emilio Mignone, trataba de localizar a su hija, que sabía que debía estar en el centro clandestino de la ESMA (Escuela Superior de Mecánica de la Armada). Hablando con el almirante Eduardo Fracassi, que defendía los secuestros, las torturas y las ejecuciones clandestinas, Mignone le replicó que los catequistas del Bajo Flores no usaban armas. Fracassi le respondió: “*Pero son ideólogos. Son los más peligrosos*”.⁸ No se trataba de justificar a los secuestros clandestinos, torturas y asesinatos de integrantes de organizaciones político militares: **todos los asesinados son inocentes** porque no fueron declarados culpables por la justicia, y no pudieron cumplir la condena que la ley les hubiera dado. Pero para el sentido común que la derecha y la Triple A impusieron desde 1974, lo lógico es que si se capturaba gente, ésta fuera “subversiva”, que si detenían a alguien, “por algo sería”. Después de un período de justificar algunos casos como “errores” y “excesos”, y bastante tiempo después de que finalizara la dictadura, muchos están entendiendo el hecho que se trató de un plan sistemático de terrorismo de Estado, no sólo para terminar con la acción de la guerrilla sino con toda forma de organización social desde las bases y de solidaridad entre los habitantes. Sin embargo, hay todavía gente que no acepta esa lógica del terrorismo de Estado. Es notable, por ejemplo, que un profesional peronista que estuvo en contra de los cambios introducidos en el Hospital Posadas por los jóvenes trabajadores de la salud en 1973, se lamenta con gran dolor por el secuestro, tortura y muerte del médico Jorge Mario Roitman. Con sus palabras: “Jorge Roitman era un místico de la medicina... yo no sé cuándo tuvo tiempo Jorge de ser subversivo... De hecho nunca lo fue. [...] no era subversivo, era muy trabajador, era un hombre que se complacía en vencer a la muerte y al dolor.”⁹

Apenas se secuestraba a un sospechoso, el Grupo de Tareas lo torturaba para conseguir los datos de otras personas, hasta que se rompía la cadena de información porque el torturado moría por el castigo o era asesinado por que se consideraba que no tenía más información para dar. Con los datos recogidos en tortura, el GT enviaba el informe a la Jefatura de Policía y del Área Militar.¹⁰

La tortura no era sólo para obtener información sino también para degradar y deshumanizar al detenido. Al mismo tiempo, en muchos casos se extorsionaba o se torturaba psicológicamente a la familia de la víctima, llamándola por teléfono, para obtener dinero o bienes, o para evitar que hicieran denuncias. Incluso llamaban para decir que estaba vivo cuando el secuestrado ya había sido asesinado, como se vio en democracia, cuando se encontraron los restos mortales de los desaparecidos enterrados como NN (*non nominatum*, sin nombre) aunque las fuerzas de seguridad supieran bien de quiénes se trataban.

La vulnerabilidad de los humildes es siempre mayor; con la dictadura, los más pobres no tenían recursos para irse a otro país, ni siquiera alimentos cuando el desaparecido era

⁸ Ídem anterior.

⁹ Entrevista al Dr. Aldo Capece, mayo de 2008. Jorge Mario Roitman (32 años) fue secuestrado a la madrugada del 2/12/76, en su domicilio de Ramos Mejía por personal del Primer Cuerpo de Ejército. Su desaparición se produjo tras la de otros compañeros de trabajo. Fue visto con tremendos signos de tortura en el Centro Clandestino de Detención que hubo dentro de ese mismo hospital, por la sobreviviente Gladis Cuervo.

¹⁰ Testimonio de un oficial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Legajo N° 7316) sobre el *modus operandi* de un Grupo de Tareas. <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/256.html>

el jefe de familia. Eduardo Blaustein afirma: “Habrá que pensar que si bien en el país del *Proceso* se mataba clandestina e impunemente por las calles, tanto o más podía ocurrir en las villas, cuya visibilidad social siempre fue menor”.¹¹ Según Camelli y Daián, el sector villero y la mayoría de los sectores populares se caracterizó por no hacer denuncias de los secuestros sufridos, por lo que resulta difícil comprobar la cantidad exacta de sujetos perseguidos y aniquilados. No sólo se destruyó a los militantes, sino también a las relaciones sociales de solidaridad con poder crítico y carácter autónomo.

Si bien la Conadep –Comisión nacional sobre la desaparición de personas– registró unos diez mil desaparecidos, las asociaciones de derechos humanos hablan de treinta mil desaparecidos, porque se sabe que muchos casos no fueron denunciados por miedo, por falta de recursos o por desconocimiento de la situación.

El número de Centros Clandestinos de Detención (CCD) por donde pasaron decenas de miles de detenidos-desaparecidos hasta su *destino final* (que en general era la muerte, aunque hay cifras en las que un tercio de los ex detenidos fueron liberados) fue variando de acuerdo a las investigaciones. En 1984 se habían logrado reconocer 156; luego según los informes de la Conadep fueron 340; en la reedición del *Nunca Más* del año 2006 figuran casi 500 confirmados, y unos 70 más en estudio. Los más conocidos son los que funcionaron en la ESMA (de la Armada), en Campo de Mayo (del Ejército), y los que fueron llamados el Olimpo, el Atlético (en Capital Federal), el Vesubio (en La Matanza), la Perla (en Córdoba), la Escuelita de Famaillá (Tucumán), de Bahía Blanca, de Neuquén; el Pozo de Banfield, la Mansión Seré o Atila (en Castelar/Ituzzaingó); también funcionaron en numerosas dependencias del Ejército, en Brigadas Aéreas, en comisarías... Muchas detenidas embarazadas dieron a luz en esos lugares, y después las mataron, entregando en general sus bebés a familias de represores o conectadas de algún modo con funcionarios del Estado terrorista.



Altillo que funcionaba como dormitorio para los detenidos-desaparecidos dentro de la ESMA, foto de E.Shore

La cultura del miedo

La desaparición de una persona impactaba emocionalmente en toda su familia, amigos, y militantes de su agrupación o conocidos, quienes rompían vínculos por seguridad. Los que tenían familiares presos legales temían por sus condiciones de detención si los militares sabían que ellos tenían relación con familiares de detenidos desaparecidos, por lo que se aislaban y quebraban lazos. El miedo llegaba al punto que en la familia de los hijos de desaparecidos no se hablaba del tema, para que el estigma del desaparecido (“por algo será”) no involucre a los familiares que se estaban haciendo cargo de los niños.

¹¹ Camelli Eva, Daián Verónica; “Estética urbana y conducta política: las villas durante la última dictadura militar”. II Congreso Nacional de Sociología, UBA, 2004.

Garzón y Romero narran la parálisis que generaba el pánico a la represión, y la imposición de la consigna “no te metás” que rompía los vínculos de solidaridad. El ejemplo que citan es el caso de los cinco niños Forti, que fueron secuestrados con su madre cuando abordaban el avión a Venezuela, donde estaba trabajando el padre. Los chicos (de entre 8 y 16 años) permanecieron detenidos unos días con su madre y luego fueron largados en la vía pública a la noche, atados y con los ojos vendados. Nadie se atrevió a ayudarlos: la gente cruzaba de vereda para evitarlos hasta que se pudieron desatar. Con la ayuda de un sacerdote pudieron viajar a Venezuela para reunirse con su padre. Su madre continúa desaparecida.

Había prelados de la Iglesia que se enfrentaban al miedo, pese a las amenazas, como monseñor Angelelli de La Rioja, quien fue asesinado, o como el Obispo Hesayne, de Río Negro, que propuso que los torturadores, directos o indirectos, fueran excomulgados (aunque en el Arzobispado no lo tomaron en cuenta).¹²

Para afianzar aún más el terrorismo de Estado, las Fuerzas Armadas afirmaban que luchaban contra el enemigo subversivo, pero actuaban en forma arbitraria o irracional. Por ejemplo, la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado) clasificó a las editoriales argentinas y extranjeras según la proporción de libros “marxistas” que tenían en su fondo editorial, y halló que 130 editoriales argentinas eran marxistas o tenían más del 50% de obras marxistas. Entre ellas, Aguilar, Abril, El Ateneo, Paidós, Sudamericana, Seix Barral, Editorial Universitaria de Córdoba y de Mar del Plata... Eudeba no figuraba, porque el presidente, el filósofo García Venturini, había solicitado a los militares que se llevaran los libros cuya ideología le molestaban. Pero “como no había reglas que permitieran discriminar entre conductas ‘permitidas’ y ‘desviadas’, buena parte de los ciudadanos pasaron a sentirse víctimas potenciales”¹³, situación que también era válida en todos los ámbitos de la cultura. Se generaba miedo, y con él, inacción.

EL GOLPE CÍVICO-MILITAR A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Entre los objetivos básicos que se fijó la Junta Militar el 24 de marzo de 1976, figuran:

2.2. - Vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad de ser argentino.

2.3. - Vigencia de la **seguridad nacional**, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia.

2.4. Vigencia plena del orden jurídico y social. [...]

2.8. - Conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que sirva efectivamente a los objetivos de la Nación y consolide los valores y aspiraciones culturales del ser argentino.

¹² Citado por Horacio Verbitsky, (2010).

¹³ Duhalde, Eduardo Luis; *El estado terrorista argentino, Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires, Eudeba, 1999. Citado en Invernizzi, Gociol (2003).

El primer ministro de Educación de la dictadura, Ricardo Bruera, dejó claro que la educación debía seguir los carriles ideológicos del PRN. Para ello había que “restaurar el orden en todas las instituciones escolares: “La libertad que proclamamos como forma y estilo de vida, tiene un precio previo, necesario e inexcusable: el de la **disciplina**.”¹⁴ Para disciplinar tanto a estudiantes como a docentes, en los establecimientos más grandes o más activos ideológicamente se nombraron preceptores o “celadores” que eran en realidad agentes de servicios de inteligencia.

A los docentes, preceptores o directivos que no comulgaban con las ideas de la dictadura y que eran denunciados, se les aplicaba la **ley de prescindibilidad** que podía ser “por razones de servicio” si no se tenía certeza de militancia política y por consiguiente se podía cobrar indemnización (artículo 3° Ley 21.260), o “por razones de seguridad” (artículo 5° Ley 21.260), sin indemnización. En ambos casos los docentes quedaban excluidos del sistema educativo estatal y privado, pero la segunda causa los ponía en riesgo de muerte, por lo que en general debían optar por el exilio. Para detectar a esos agentes peligrosos se creó la **Operación Claridad**, que desde el Ministerio, desde las áreas de Recursos Humanos y de Comunicación Social, controlaron la ideología de los docentes argentinos y produjeron más de 8000 cesantías en siete años.¹⁵

En las escuelas no se debían hacer reuniones de padres, para evitar que se hablasen temas que la dictadura no quería: era preferible que los problemas de disciplina se trataran individualmente o por grupos pequeños. Se trató de clausurar los mecanismos de participación social en la educación. Incluso se intimidó a Asociaciones Cooperadoras que colaboraban mejorando la educación de sus hijos y fomentando hechos culturales. En algún caso, para demostrar que no tenía nada que ocultar, la Cooperadora en pleno fue a mostrar las actas y los documentos personales a la comisaría local, para que cesara la sensación de persecución.¹⁶

El ministerio de Educación solicitaba a las autoridades de los establecimientos la intensificación de la observación de clases y la revisión de apuntes, cuadernos, trabajos prácticos y material bibliográfico. Como listado indicativo (no exhaustivo) de que la educación se utilizaba con fines subversivos, había que centrar la atención en los siguientes aspectos:

Vocabulario

Seguridad Nacional: doctrina difundida por Estados Unidos por la cual las fuerzas armadas latinoamericanas deben tener como misión fundamental el combate contra el enemigo interno (la *subversión*), caracterizado por ser afín a ideologías marxistas (socialistas, comunistas) u opuestas a los intereses de Estados Unidos. Esta “guerra contrarrevolucionaria” a desarrollar por los ejércitos justifica los golpes de Estado y la violación sistemática de los derechos humanos

Prescindibilidad: cesantía sin sumario al personal docente, de la Administración Pública, empresas del Estado, Universidades, etc. Se estableció el 24/3/76 la Ley 21.260 de Seguridad Nacional, por la que se daba de baja “por razones de seguridad” al personal “que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras”. La Ley 21.274 del 2/4/76 daba de baja “por razones de servicio”.

¹⁴ Citado por Invernizzi y Gociol (2003).

¹⁵ Ídem anterior.

¹⁶ Entrevista de T.E.B. a Juan Bellotti, Jefe de preceptores de la EEM N° 5 de Ituzaingó, AUPI (Asociación Unámonos por Ituzaingó), en 2004.

- ² Tendencia a modificar la escala de valores tradicionales (familia, religión, nacionalidad, tradición, orden, jerarquía).
- ² Desnaturalización del principio de la propiedad privada.
- ² Interpretación tendenciosa de los hechos históricos, asignándoles un sentido clasista o reivindicativo de los anhelos populares contra los excesos del capitalismo.
- ² Utilización interesada de la Doctrina Social de la Iglesia para alentar la lucha de clases.¹⁷

La delación fomentaba condiciones para la venganza personal o grupal en todos los ámbitos, incluso en la educación. Una entrevista realizada por una alumna de 5º año en el 2003, Solange Mansilla, al jefe de preceptores de su escuela durante muchos años, Juan Bellotti, evidencia esta realidad.

“La época del golpe, más allá de las consecuencias trágicas que todos conocemos, había generado también un escenario que posibilitaba situaciones de revanchas locales. Entonces esa situación de revancha, en el caso específico de la comunidad de Ituzaingó, particularmente de la gente del AUPI, [...] desemboca en una resolución que se genera para esta escuela en particular, que nunca llega al colegio, pero que se hizo conocer a través de una comunicación telefónica, en la cual se decía que todo el personal del colegio quedaba a disponibilidad de la Secretaria de Trabajo: esto incluyó desde los directivos hasta los docentes, porque bueno, era gente sospechada. ¿Por qué? Porque se había producido ese traspaso [de ser una escuela privada a ser pública] en contra de la voluntad de algunos vecinos de Ituzaingó.”

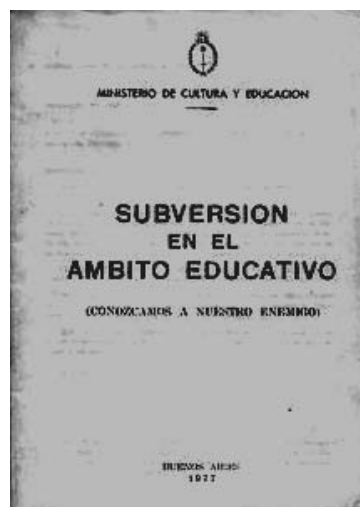
En 1977 el nuevo ministro de Educación, Juan José Catalán, distribuyó como lectura obligatoria en todos los colegios el texto “Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)”. En ese folleto se solicita a los directivos que vigilen a los maestros, por si estaban ideológicamente captados por la subversión.

“El accionar subversivo se desarrolla a través de maestros ideológicamente captados que inciden sobre las mentes de los pequeños alumnos, fomentando el desarrollo de ideas o conductas rebeldes, aptas para la acción que se desarrollará en niveles superiores [...] La comunicación se realiza en forma directa, a través de charlas informales y mediante la lectura y comentario de cuentos tendenciosos editados para tal fin. En este sentido se ha advertido en los últimos tiempos, una notoria ofensiva marxista en el área de la literatura infantil. En ella se propone emitir un tipo de mensaje que parta del niño y que le permita ‘autoeducarse’ sobre la base de la ‘libertad’ y la alternativa. [...] La bibliografía constituye el medio fundamental de difusión de la ideología marxista.”¹⁸

¹⁷ Citado por Invernizzi y Gociol (2003).

¹⁸ Ídem anterior.

Como consecuencia de esta política educativa, un informe de la Dirección Nacional de Investigaciones y Planificación educativa sostenía: “El 78 por ciento de los alumnos que concurren a los dos últimos años de la escuela primaria y a los tres primeros del ciclo secundario, en los establecimientos de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, carecen en forma absoluta del hábito de lectura.” Además, el ente estatal aseguraba que los niños que no leen son adictos a programas televisivos. Miguel Grinberg¹⁹ afirmaba, irónicamente y entre líneas, que con la calidad de los programas de tv, esta política tenía el propósito de evitar el éxodo de talentos... porque dejaría de haberlos.



Portada del documento *Subversión en el ámbito educativo*



Actividades

- Lee los aspectos que los directivos debían observar en sus educadores.
- Conversa con tus compañeros y deduce qué temas que hoy son leyes aprobadas debían ser considerados como subversivos.
- Relaciona el punto sobre la Doctrina Social de la Iglesia con el pensamiento de los sacerdotes tercermundistas.
- Deduce a qué se refiere el Ministerio en cuanto a la interpretación tendenciosa de los hechos históricos. ¿Qué les molestaría que se analice?
- Observa cuáles son los libros infantiles prohibidos por la dictadura. ¿Leíste alguno de ellos? ¿Qué opinas?
- ¿Cuáles serían las principales características de un docente para que fuera considerado subversivo?
- La Junta Militar consideró insuficiente la labor de la Operación Claridad. ¿Por qué piensas que llegó a esa conclusión?

LA CENSURA

Existían listas de libros censurados que, por ejemplo, llegaban a las escuelas. Pero no llegaban a todas las escuelas, ni llegaban a todas las mismas listas. Algunos libros directamente estaban prohibidos, y había que sacarlos de los anaqueles de las bibliotecas escolares, y de otros se solicitaba que no se usen ni se recomienden. Además, había listas de libros permitidos por la Comisión Orientadora de los Medios Educativos, que eran los que seguro no traerían problemas a los docentes.



¹⁹ En *Humor Registrado* N° 35, mayo de 1980.

Algunos de los libros infantiles prohibidos fueron *Cuentos para chicos Traviesos*, de Jaques Prevert; *La Torre de Cubos*, de Laura Devetach, porque el libro critica “la organización del trabajo, la propiedad privada y el principio de autoridad”; *Un elefante ocupa mucho espacio*, de Elsa Bornemann, porque relata una huelga de animales; *El nacimiento, los niños y el amor*, de Agnés Rosenstiehl, porque agravia a la moral, a la Iglesia, a la familia, al ser humano y a la sociedad que éste compone; *El pueblo que no quería ser gris*, de Beatriz Doumerc, porque la gente se opone a la decisión del rey de pintar todas las casas de un mismo color y empieza a teñirlas de rojo, azul y blanco; *La ultrabomba*, de Mario Lodi, donde un piloto se niega a cumplir la orden de arrojar una bomba; *Cinco dedos*, ediciones De la Flor, cuento alemán donde una mano roja se defiende de la persecución de una mano verde formando un puño rojo.

La *Biblia Latinoamericana*, traducción del griego y del hebreo por el sacerdote Bernardo Hurault, es la más vendida en América Latina ya que tiene notas y comentarios de un equipo pastoral de la región, acompañadas de fotografías sobre la realidad latinoamericana, con el objetivo de cumplir un rol reflexivo en la comunidad cristiana. Como era utilizada entre los religiosos tercermundistas, con el golpe militar las revistas *Gente* y *Para Ti* iniciaron una campaña contra esta versión, afirmando que “los cristianos debemos reaccionar ante estas claras maniobras de la subversión”. El periodista Mariano Grondona también la combatía:

“La izquierda no ha sido definitivamente derrotada. Se ha hecho subterránea, como algunas veces los ríos. La Biblia Latinoamericana expresa sus nuevos métodos y sus nuevos ámbitos: no ya la plaza pública, sino el aula, la sigilosa lectura.”²⁰

Grondona se expresaba como si esta Biblia hubiera sido publicada tras el golpe, como un nuevo método de la izquierda, cuando en realidad ya había sido aprobada y usada por casi toda la comunidad eclesial. Esta censura de textos bíblicos formaba parte del “proceso de purificación” que Monseñor Adolfo Tortolo, Arzobispo de Paraná, vicario de las FFAA y

presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, anunció que se avecinaba en diciembre de 1975, y con el que evidentemente estaba de acuerdo. Los obispos, reunidos en Comisión Teológica para tratar el tema de la *Biblia Latinoamericana*, concluyeron que el texto era fiel a las Sagradas Escrituras, aunque la introducción era ambigua, se deberían agregar o aclarar algunas notas y había algunas ilustraciones objetables. Por consiguiente habría que editar un suplemento obligatorio para Argentina, para que el “lector prudente y adulto” pueda leerla “sin peligros para su vida interior”. El Vaticano dijo que habría que sacar las imágenes de La Habana, la de los oprimidos latinoamericanos y la de los mártires de Chicago. Sin embargo, quien portaba esta Biblia era catalogado como subversivo por las fuerzas de seguridad.



Por Bob Row

²⁰ Radar Libros, suplemento literario de *Página/12*, 25/3/2001, citado en *Revista Puentes*, Dossier N° 12 Educación y Memoria, Censura cultural y dictadura.



Informe de inteligencia sobre la novela *Ganarse la muerte*, de Griselda Gambaro

"[...] Es una obra asocial, dado que trata de mostrar a ésta y a través de sus personajes, como un lugar donde impera el hiper egoísmo e individualismo, donde no cuentan ninguno de los valores superiores del ser humano y sí las elucubraciones y actos para lograr la satisfacción de sus bajos instintos

La Sociedad. Divide a ésta en torturados y torturadores, así como también, y en forma sarcástica, entre gente superior e inferior, también y de la misma forma, entre civiles y militares. [...] Ataca e ironiza a los ricos [...]

De lo inmoral a lo subversivo. Sabido es que uno de los *modus operandi* de la subversión –terrorista–, es el de tratar de socavar los valores morales de la población, preparando, así un terreno propicio a la captación ideológica. [...] Otro tema es ya el de la obscenidad, reprimida por el artículo 128 del Código Penal, que sanciona con prisión de dos meses a dos años al que publicare, fabricare o reproducire libros, escritos, de dicho carácter.

Conclusiones. La obra en sí, tiene un muy buen nivel literario y se encuentra correctamente balanceado lo metafórico de lo real; de lo que se deduce que la autora es una 'escritora' en el sentido técnico de la palabra () De lo que no hay ningún lugar a dudas, es que la obra es altamente destructiva de los valores, con la peligrosa característica de haber sido realizada con la maestría propia de quien fue calificada como lo fue".



Actividad

Griselda Gambaro, tras ser prohibido su libro, tuvo que salir del país. ¿Por qué causas es censurado? ¿Qué aspectos se tienen en cuenta? Explica con tus palabras las críticas que se le hacen al libro. ¿Qué opinan de la calidad literaria de la obra? ¿Por qué se torna aún más peligrosa, según el análisis de los censores?



¿Libros prohibidos que se podían comprar?

María Moreno. Entrevista a Horacio Tarcus ²¹

"–Estaban prohibidos, lo que pasa es que los libreros, como no los querían tirar y se los podían confiscar, en general los recolocaban. Por ejemplo, los sacaban de los estantes de política o de marxismo, y reaparecían en filosofía o sociología. Si antes un libro se llamaba *Marxismo y religión*, hasta el 76 seguramente iba a estar en el rubro "marxismo", pero después, el librero para no tener que tirar el libro lo podía poner en 'religión'. Por supuesto, hubo librerías que fueron cerradas, y libreros como Hernández, que estuvo preso y con la librería cerrada durante varios meses. Pero todavía se podían encontrar cosas perdidas en Hernández. Además, libros que no fueran muy *botones* se podían encontrar, por ejemplo, *Dialéctica de lo concreto*, que yo busqué denodadamente, o *El asalto a la razón* de Lukács. Pero *Marxismo y existencialismo* era más difícil que estuviera expuesto. Entonces, ahí había que tomar contacto con el librero. Cuando el librero te conocía te guardaba algún libro, te lo vendía envuelto, y te decía: llévate rápido".



Actividad

Analiza la capacidad de resistencia de la sociedad argentina en este ejemplo. Piensa también en las prohibiciones en otros ámbitos. Averigua: ¿qué cosas supuestamente no se podían hacer por estar ideológicamente mal, que sin embargo se hacían muy subrepticamente?

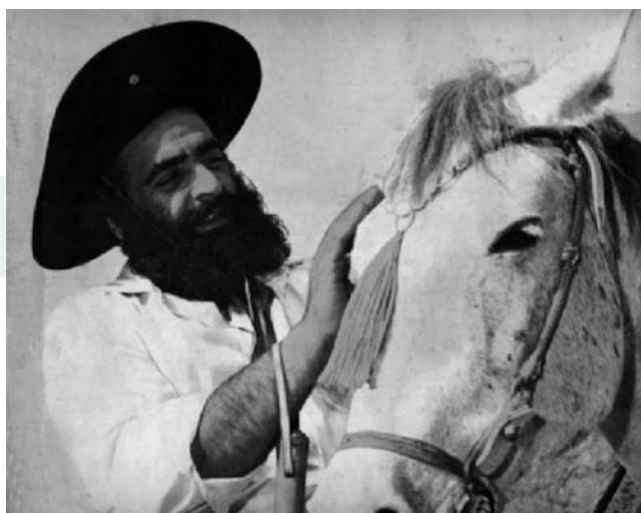
²¹ Radar Libros, suplemento literario de *Página/12*, 25/3/2001, citado en *Revista Puentes*, Dossier N° 12 Educación y Memoria, Censura cultural y dictadura.

Así como había listas de libros y de autores prohibidos, había listado de canciones y de cantantes que no se podían difundir por los medios masivos de comunicación. El tema de la censura no empezó con la última dictadura. Hubo en otros gobiernos de facto y electos pero autoritarios, como por ejemplo el de María Estela Martínez de Perón.

En el sitio web del Comfer (www.comfer.gov.ar) figuran actualmente las listas negras, con membrete de Presidencia de la Nación, bajo el título “Cantables cuyas letras se consideren no aptas para ser difundidas por los servicios de radiodifusión”. Como la dictadura se había proclamado cristiana, parte de los libros, películas y canciones censuradas eran las “subidas de tono” o que estaban reñidas con la moral católica, como “No me toquen el instrumento” de Mercado, o incluso “Loco por tu culpa”, de Palito Ortega. Prohibiciones más claras son “Chamarrita del milico”, “Diez décimas de saludo al pueblo argentino”, o “Adagio en mi país”, de Alfredo Zitarrosa; una larga serie de Horacio Guarany; “Me gusta ese tajo”, de Luis Alberto Spinetta; “Hoy te queremos cantar” de Gustavo Moretto; “Gilito del barrio Norte”, de María Elena Walsh; “Hombres en el tiempo”, de César Isella; “El cóndor vuelve” de Armando Tejada Gómez y E. Aragón, etc.

Las motivaciones para la censura fueron diversas; un autor las clasificó en 1) motivaciones políticas, 2) motivaciones lingüísticas, 3) motivaciones paranoicas y 4) motivaciones ridículas.²² Sin embargo, las ridículas forman parte del plan sistemático del terrorismo de Estado: cualquiera podía ser prohibida, mejor cuidarse.

El gran folklorista popular Jorge Cafrune –que no tenía permitido cantar *Zamba de mi esperanza* ni *Luna cautiva*, entre tantas– no se fue de su tierra, sino que insistió en ofrecerse en servicio a la Patria. Marchaba a caballo rumbo a Yapeyú para depositar un cofre con tierra de Bolougne Sur Mer en homenaje a los 200 años del natalicio del general José de San Martín, cuando fue atropellado por un automóvil que “arrolló al caballo y despidió a Cafrune a unos veinte metros de distancia”²³. No fue socorrido ni fue identificado quien lo chocó. Pese a que oficialmente se anunció que fue “un accidente de ruta” se sabía que el régimen lo tenía amenazado; la familia siempre sospechó que se trató de un asesinato político.



Jorge Cafrune

²² Bertazza Juan Pablo (14/12/2008): “Si se calla el cantor”, *Página/12*.

²³ Diario *El País*, 2/2/1978.

Hoy te queremos cantar*Alma y Vida (G. Moretto, C. Mellino, J. Barrueco)*

Adiós,
 buscaré tu huella
 adiós.
 Y adentro de mí cantaré,
 cantaré al recordar,
 que tu lucha no morirá jamás.
 (debimos luchar)
 Hay cosas que no verás más
 porque ya no estás,
 (debimos luchar)
 porque te cegaron
 como un lirio con sus gotas de metal.
 Como a un río te dejaron
 sangrando en la ciudad.
 Todos debimos caer
 Caer sin poder llorar.
 Hoy te queremos cantar
 nadie te puede olvidar,
 vos estás vivo en todos, todos,
 como un sol.
 Adiós,
 (debimos luchar)
 buscaré tu huella.
 Adiós.
 Y adentro de mí
 (debimos luchar)
 cantaré al recordar
 que tu lucha no morirá jamás.

Tema de los mosquitos*Por León Gieco*

El gorrión le quitó la casa al hornero,
 un ave de rapiña picoteaba un cordero,
 la lechuza se prendió de los ojitos
 de una rana chiquitita y de un sapito.
 Todas las abejas y todas las ovejas
 fueron masacradas por la gran araña,
 los mosquitos picoteaban a un chancho estancado
 masticando mariposas de los pantanos.
 Ay, que vida es esta dijo un cazador,
 salieron a matarse todos los animales, oh oh oh.
 Un pavo real perdió todas sus plumas
 en una sangrienta encrucijada de pumas,
 la calandria fue atrapada por la serpiente,
 los conejos pisoteados por el elefante.
 La hiena cantaba una triste canción,
 las hormigas bailoteaban sobre las iguanas,
 el caimán se comió al pajarito
 que le limpiaba los dientes con su piquito.

Chacarera del expediente*Letra y música de Cuchi Leguizamón*

El pobre que nunca tiene
 ni un peso pa' andar contento
 ni bien se halla una gallina
 que ya me lo meten preso.

El comisario ladino
 que oficia de diligente
 lo hace confesar a palos
 al preso y a sus parientes.

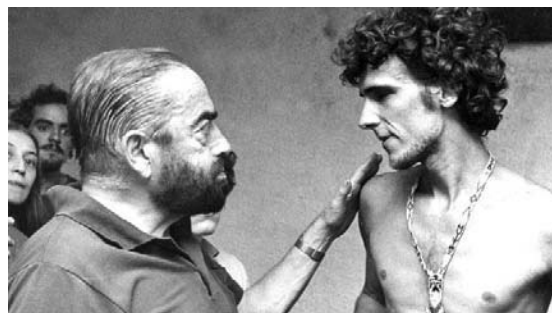
Y se pasan las semanas
 engordando el expediente
 mientras el preso suspira
 por un doctor influyente.

La tía vendió la cama
 pa' pagarle al abogado
 si algún día sale libre
 tendrá que dormir parado.

El juez a los cuatro meses
 lo cita pa' interrogarlo
 como es pobre y tartamudo
 ninguno quiere escucharlo.

Y la prisión preventiva
 dictan al infortunado
 que ya lleva un año preso
 hasta de Dios olvidado.

Estas son cosas del pueblo
 de los que no tienen nada
 esos que amasan millones
 tienen la Casa Rosada.



El Cuchi Leguizamón y Luis Alberto Spinetta

EL PROBLEMA DEL EXILIO

*Sólo le pido a Dios
que el futuro no me sea indiferente;
desahuciado está el que tiene que marchar
a vivir una cultura diferente.*

León Gieco

Durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón, mucha gente de la cultura y de la política amenazada por la Triple A había tenido que dejar el país. También, a partir de la declaración del estado de sitio en noviembre de 1974, las cárceles tenían numerosos presos políticos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, quienes podían ejercer la opción de salir del país. El trámite judicial era muy lento, y entre las primeras medidas del gobierno de facto del 24 de marzo de 1976 estuvo el bloqueo de las salidas. El PRN no quería que hubiera exiliados argentinos opuestos a su proyecto, que en algún momento político diferente pudieran volver.

Ley 21.275 “Quedan automáticamente sin efecto todas las solicitudes de opción para salir del país que se hayan presentado durante la vigencia de ese derecho, cualquiera sea la etapa en que se encuentre su tramitación”.

Un año y medio más tarde, la Junta Militar comenzó a autorizar algunas solicitudes de opción a salir del país; el presidente de facto podía rechazarlas si “a su juicio, el arrestado pudiera poner en peligro la paz y la seguridad de la Nación en caso de permitirse su salida del territorio argentino”.²⁴ Es decir que condicionaba a la voluntad del P.E.N. lo que la Constitución garantiza sin condiciones. También se arrogaba el derecho de expulsar a los ciudadanos argentinos naturalizados y a los extranjeros.²⁵

Pero no era sencillo salir del país, porque si no se participaba de una organización político militar que ayudara con la logística (en muy pocos casos) había que tener pasaporte, dinero para el pasaje, y modo de estar seguro que teniendo todo en orden se pudiera pasar: vimos que la madre de los niños Forti poseía pasaporte, visa, pasaje, y fue desaparecida en el aeropuerto. Muchos perseguidos políticos para poder salir del país debieron solicitar la colaboración de embajadas, como las de México, Venezuela, Israel... Gran cantidad de casos pasaron por la frontera a Brasil, con documentos verdaderos, falsos o sin documentos, y en San Pablo solicitaron el refugio político ante las Naciones Unidas (ACNUR). Así los exiliados fueron a Suiza, Holanda, Suecia, Canadá...

Para los que habían estado presos, el exilio fue una liberación. Para los que se escapaban, angustia por dejar a la familia, a los amigos, por los desaparecidos. Angustia también, si no se era profesional, por no encontrar un buen trabajo. Y los que habían sido marcados por la prescindibilidad o por la cárcel y no se pudieron ir, por razones económicas o culturales, sufrieron el aislamiento del insilio: estaban vigilados, por lo que no podían dar pasos en falso, como visitar a amigos, comprometer a gente con su sola presencia.

²⁴ Eduardo Luis Duhalde, *El estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

²⁵ Canelo, (2004).



La cantante Mercedes Sosa y la escritora Griselda Gambaro se exiliaron en España durante la dictadura



El exilio, entre el dolor y la culpa

Por Marcelo Duhalde, *Página/12*, 5/4/2004

Cuando uno consigue librarse de la persecución, huir del asesinato, eludir su propia desaparición y llegar a otro país donde evitar estas posibilidades, que en la dictadura de Videla, Massera y compañía más que posibilidades eran certezas, uno comienza a vivir la nueva situación con un sentimiento de culpa por estar vivo. En los exilios, el dolor por las muertes es tan fuerte que provoca simultáneamente otro dolor, el de estar vivo. Esta situación genera también una inmensa culpa, si es que se puede llamar de esa manera: uno llega a pensar que está vivo por cobardía, por no haber asumido el compromiso y los riesgos de la misma manera que los compañeros que cayeron.

Pensar que los compañeros caídos fueron los mejores es inevitable y es probable que sea verdad, si la entrega, por su decisión, la lealtad al pensamiento y al compromiso son los parámetros de aplicación. Pero no es menos cierto que el destino quiso que muchos de los mejores compañeros quedaran vivos, cientos de ellos conformaron el exilio y a partir de su llegada a los países de acogida generaron organismos que fueron fundamentales para que las denuncias de las atrocidades cotidianas que acontecían en la Argentina fueran escuchadas y que esas acciones contribuyeran a salvar una cantidad de vidas que no es posible poner en números.

El accionar de estos organismos fundó el piso de conocimiento de la realidad argentina en el exterior. A la vez este piso, que en algunos casos fue muy alto, también provocó un techo dentro de la Argentina donde pudieron protegerse los organismos de derechos humanos, los organismos de familiares, los que individualmente estaban llevando adelante la búsqueda de sus seres queridos. Las Madres de Plaza de Mayo han dicho más de una vez, lo mismo que las Abuelas, lo decía Chicha Mariani, que la denuncia internacional, la denuncia sostenida por los exiliados y los organismos del exilio había generado una posibilidad tremenda para poder presionar a un gobierno que no respondía a presiones y a una Iglesia cómplice que cerraba sus puertas a los perseguidos, incluso hasta cuando eran miembros de ella. [...] Se hicieron muchísimas campañas por la libertad de compañeros que estaban en ese momento presos reconocidos por la dictadura como Alberto Piccini, y campañas específicas por Jorge Di Pascuale y por Oscar Smith, desaparecidos por

la dictadura. Esas campañas eran posibles por la enorme solidaridad de los pueblos que habían recibido a los exiliados y participaban enviando millares de telegramas exigiendo la libertad o la aparición, según el caso, de los dirigentes que se tomaban como bandera para el reclamo general y la defensa del resto de la población argentina. [...] Se crearon, además, otros específicos como el Comité de Boicot al Mundial de 1978, cuyo mayor desarrollo fue en Francia, con la creación de más de 5000 sedes [...]. También hubo otros, como el Comité Contra la Guerra en el Atlántico Sur, que se lo denominó de esa manera evitando nombrar Malvinas o Falkland, para que fuera realmente claro que no se estaba a favor ni de los ingleses ni de los militares argentinos. Quienes integraban este comité compartían el reclamo histórico y justo de los argentinos sobre las Malvinas, pero se negaban a tomar partido en una guerra de los militares. En medio del dolor que provocó el exilio, estas acciones mantenían viva la relación de compromiso, la pertenencia a la Argentina.

[...] Muchos [exiliados] han regresado a nuestro país pero muchos no lo hicieron por distintas razones. Entre otras, en el exilio se formaron parejas con ciudadanos de los países que los albergaron, situaciones económicas particulares que no permitieron a algunos volver, muchos que fueron con hijos, o que los tuvieron allí, no quisieron someterlos a un nuevo desarraigo.

El exilio no es un hecho que tiene una fecha de finalización porque, aun en los que volvieron, queda el gran afecto recibido en la mayoría de los casos por los pueblos que acogieron a los argentinos en su obligada diáspora.

La economía durante el PRN

El golpe militar fue pergeñado con civiles que tenían intereses económicos bien claros: mayores ganancias para sus empresas, sea cual fuera la suerte del país. Contaban con el aliento de Estados Unidos para eliminar al Estado de Bienestar, e introducirnos en una etapa neoliberal. Los argumentos para deshacer las conquistas sociales, dejar de fomentar la industria nacional, prohibir las organizaciones que molestaran a su ideología, eran

fútiles, un simple decorado para su avidez de ganancia: “lucha contra la subversión”, “lucha contra la corrupción”, “modernización de la economía”, “ineficiencia del sector industrial”, “inflación”, “déficit fiscal”, “deuda”...

Los tres “gravísimos problemas” que expuso el ministro de economía José Alfredo Martínez de Hoz en su presentación del plan económico del 2 de abril de 1976, fueron “amenaza de hiperinflación, aguda recesión interna y eventual cesación de pagos externos”. Todos los problemas se agudizaron tras sus cinco años de gerenciamiento del Estado dictatorial.

En la etapa peronista derrocada se había implementado el proteccionismo a la industria nacional, el Estado justicialista era el mediador en la puja distributiva entre los trabajadores y empresarios, y sus lemas eran nacionalismo y antiimperialismo. En su discurso inaugural como ministro, Martínez de Hoz afirmaba que había que dejar



Martínez de Hoz caricaturizado en la tapa de la Revista *Humor*

de lado las ideologías para tomar las medidas económicas necesarias, las que no debían ser analizadas ideológicamente. Con sus palabras:

“La Argentina se ha visto sumida en un estéril debate ideológico, de “ismos” con etiquetas estereotipadas, con las cuales algunos sectores han tratado de descalificar a otros. Es absolutamente indispensable superar esta situación, adoptando una actitud de gran pragmatismo, y considerar y adoptar las medidas prácticas requeridas, sin perder tiempo ni esfuerzo en justificar un encasillamiento doctrinario teórico.” (Martínez de Hoz, 1976)

En realidad, no quería que lo encasillen dentro de lo que era: la implantación por la fuerza de una economía neoliberal. En la disertación de Martínez de Hoz se puede observar un vaciamiento del lenguaje político característico de la dictadura. Se destierra la teoría y la crítica del discurso del poder. Sin embargo, hablar de la “esterilidad del debate ideológico” ya es ideología.²⁶

El **neoliberalismo** –que adquiere características diferentes en distintos Estados– defiende el libre mercado capitalista, y a diferencia del liberalismo clásico, sí necesita del apoyo del Estado para sostener las políticas de los más fuertes. Había que disciplinar a la sociedad para lograrlo. Era necesario controlar a los empresarios nacionales, a los sindicalistas, y a todos los que luchasen en contra de ese modelo.

Con ese objetivo el mismo 24 de marzo proclamaron el ya citado Comunicado N° 25, por el cual se intervenía la CGE, la CGT, se congelaban sus fondos y se suprimía el fuero sindical, y se dictaron las leyes 21.261 y 21.263 por las cuales se suspendían los derechos de los trabajadores. También se aplica la Ley 21.264 de Pena de muerte y Consejos de Guerra a algunos sindicalistas.²⁷ Se trata de una excepción: la mayoría de los delegados son directamente detenidos-desaparecidos.

Ley 21.261 Art. 1 “Suspéndese transitoriamente en todo el territorio nacional el derecho de huelga, como así también el de toda otra medida de fuerza, paro, interrupción o disminución del trabajo o su desempeño en condiciones que de cualquier manera puedan afectar la producción, tanto de parte de los trabajadores como de empresarios y de sus respectivas asociaciones u organizaciones”.

Ley 21.263. Deroga “fuero a favor de los integrantes de comisiones directivas o consejos directivos de las asociaciones profesionales de trabajadores de cualquier grado”.

Se hablaba en contra del *Estado interventor*, que favorecía a la industria nacional y a los sectores vulnerables, y a favor de un *Estado abstencionista, complementario o subsidiario* de las actividades de las grandes empresas: la acción de la empresa privada constituía el

²⁶ Matías Muraca, (2005).

²⁷ Según el diario *Clarín* del 31 de marzo de 1976, seis dirigentes del Sindicato de Obreros Panaderos de Comodoro Rivadavia fueron los primeros en ser juzgados por los Consejos de Guerra Especiales Estables.

verdadero motor de todo el proceso económico. Las actividades sindicales, por el contrario, afectaban la productividad y había que garantizar “preferentemente” la rentabilidad empresarial.²⁸ Para esto se congelaron los sueldos, pero se quitaron los controles de precios, por lo cual disminuyó drásticamente el salario real. Se hablaba en contra de la **inflación**, pero se la estimulaba para que los capitalistas tuvieran mayores ganancias.

La productividad no creció por la política aperturista comercial. Por el contrario, se fomentó la especulación financiera mediante diversas maniobras. Una fue la “tabla de devaluación mensual del peso” o *tablita*, por la que se estipulaba cuál sería el valor del dólar a fin de que fueran previsibles las inversiones y las ganancias. La “tablita” se aplicó hasta marzo de 1981, cuando finalizó el ministerio de Martínez de Hoz. Otro contubernio entre dictadura militar y empresariado consistió en fijar altas tasas de interés con el supuesto objetivo de atraer inversiones, que en realidad favorecieron la proliferación de bancos e instituciones financieras donde se especulaba, ya que los depósitos a plazo fijo estaban garantizados por el Estado en caso de quiebras.

El “déficit fiscal” fue utilizado como *leitmotiv* neoliberal reiteradamente, tanto para solicitar préstamos a organismos como el FMI o el Banco Mundial (que acrecentarían geométricamente la deuda externa), como para transferir las escuelas primarias y hospitales de la administración nacional a las provincias, reduciéndoles el aporte del Tesoro Nacional, lo que provocó que las prestaciones básicas a la población disminuyeron en calidad. Asimismo, el “déficit fiscal” fue la justificación de la **reforma impositiva**, que en realidad benefició a las clases altas al rebajar los impuestos directos (que gravan a la riqueza); ésta disminuyó las retenciones a las exportaciones tradicionales, y generalizó el **IVA** (Impuesto al Valor Agregado, que grava el consumo y afecta a toda la población).

Sin embargo, el gasto público no decreció, sino que aumentó con adquisiciones de armamentos (que en la guerra de Malvinas se veía que eran obsoletos y muchos se hallaban en mal estado), más la construcción de autopistas y los estadios e instalaciones para el Mundial 78 de fútbol, con los precios duplicados o triplicados por la corrupción en distintos estamentos burocráticos de la dictadura cívico-militar.

El proceso de desindustrialización

Martínez de Hoz afirmaba que la competencia con el mercado externo mejoraría la calidad y la eficiencia de la industria nacional, por lo que echó por tierra las trabas a las importaciones. Pero al mismo tiempo redujo el precio del dólar, por lo que era más económico comprar productos importados que nacionales. Simultáneamente, la reducción del salario real de los trabajadores redundó en una disminución del mercado interno. Las industrias nacionales tuvieron menos consumidores, y por la relación dólar-peso en la que el peso estaba sobrevaluado, les era muy difícil exportar productos no tradicionales. El Secretario de Comercio afirmaba públicamente que era lo mismo “producir caramelos que acero” en un claro desprecio por la industria pesada. Las industrias nacionales se vendieron a inversores extranjeros, que conseguían créditos como si fueran nacionales, y decayó el 20 por ciento de la capacidad industrial del país: incluso alimentos como galle-

²⁸ Muraca, (2005).

titas, indumentaria y electrodomésticos comenzaron a ser importados. La industria electrónica argentina, primera en América Latina en ese momento, comenzó a desaparecer y las demás disminuyeron drásticamente.

Sólo crecieron algunas pocas industrias beneficiadas con regímenes de promoción, que gozaban de una ventajosa relación con el Estado, con ocasionales reducciones impositivas. En general pertenecían a grupos locales que tenían una combinación de actividades industriales, de servicios, comerciales y financieras, como Macri, Pérez Companc, Bulgheroni, Fortabat, Bunge y Born y Techint.

El número de trabajadores de la industria manufacturera disminuyó en más de un tercio (de 1.165.000 trabajadores industriales en 1975 pasaron a 740.000 en 1982). Creció el empleo en el sector “terciario”, compuesto por el comercio, finanzas y servicios, pero también el desempleo, el subempleo y el cuentapropismo. Los cuentapropistas eran, en 1976, el 20,9% de la población activa; en 1981 eran casi el 24%. Esto indica un retroceso económico, porque el cuentapropista tiene, en general, una situación mucho más inestable que el que trabaja en relación de dependencia, careciendo en general de apoyo tecnológico y de seguridad social.

Consecuencias de las políticas neoliberales

Gracias a la política monetaria de un dólar subvaluado con relación al peso, muchas personas de clase media pudieron viajar por primera vez al exterior, donde compraban productos mucho más baratos que en Argentina: fue la época del “deme dos” o de la “plata dulce”. En realidad, ese peso argentino que valía mucho y que llevó a un gran consumismo se pagaba con la creciente deuda externa argentina.

La política económica amparaba al sector financiero, que no representaba los intereses del Estado sino los propios: actuaba como una clase parasitaria y desnacionalizadora a la que se la denominó **Patria Financiera**. Se otorgaban préstamos a capitales extranjeros que compraban empresas argentinas, y luego les permitían remitir al exterior sus ganancias. De este modo se produjeron fugas de capitales de miles de millones de dólares entre 1976 y 1981.

Se permitió que empresas públicas, como de YPF y Aerolíneas Argentinas, intervenidas por el gobierno de facto, contrajeran endeudamiento externo (con la corrupción que traía asociado todo el endeudamiento de la época). Cuando finalizó su mandato Martínez de Hoz, en marzo de 1981, ya habían quebrado numerosos bancos y el Estado se había hecho cargo de sus pasivos o deudas. Durante la última dictadura la deuda externa argentina ascendió a la suma de 45.000 millones de dólares.

El costo de mano de obra se redujo mediante el ya mencionado congelamiento de salarios y la inflación, la disminución de los días de descanso anual, el abaratamiento de los despidos y la desprotección jurídica del trabajador. Además, al comenzar a producirse desocupación por cierre de fábricas, los obreros debían aceptar haberes más reducidos,



Videla a punto de ser devorado por las “pirañas de la importación”, Revista *Humor*

por miedo al desempleo. Por otra parte, la represión entre los obreros fue durísima: el 30 por ciento de los desaparecidos fueron obreros, por lo que era muy peligroso para los trabajadores ser delegado o integrar comisiones internas de fábricas o comités de seguridad e higiene. Algunas grandes empresas –como las metalúrgicas Dálmine Siderca (de Techint) y Acindar, el astillero Astarsa, el ingenio Ledesma (de la familia Blaquier) y las automotrices Ford y Mercedes Benz– fueron cómplices de las fuerzas represivas incluso desde 1975, entregando listados de obreros combativos y delegados, que fueron arrestados o detenidos-desaparecidos, según la época. Con esto se logró disciplinar durante varios años a la mayor parte de los obreros hasta 1982, en que podemos ver en la tabla que cayó abruptamente aún más la participación de los salarios dentro del PBI.

Participación de los salarios en el PBI

Año	Gobierno	Masa salarial
1976	Dictadura de Videla – Martínez de Hoz	30,39 %
1977	Dictadura de Videla – Martínez de Hoz	30,66 %
1978	Dictadura de Videla – Martínez de Hoz	34,47 %
1979	Dictadura de Videla – Martínez de Hoz	33,23 %
1980	Dictadura de Videla – Martínez de Hoz	30,83 %
1981	Dictadura de Viola - Lorenzo Sigaut	29,39 %
1982	Dictadura de Galtieri – Alemann - Dagnino Pastore	22,56 %
1983	Dictadura de Bignone - Jorge Wehbe	26,10 %

Fuente: Javier Lindenboim, Juan M. Graña y Damián Kenned (2005)

Vocabulario

Sector terciario de la economía: compuesto por el comercio, finanzas y servicios. El sector secundario se dedica a industrias, electricidad, construcción y transporte; el primario es el que obtiene las materias primas.



DEPORTES, MEDIOS Y POLÍTICA

La dictadura del PRN desde el primer momento utilizó el deporte como factor distractor de la atención pública, para relajarla y que no se centre en su política genocida. El día del golpe, la selección nacional de fútbol debía jugar contra Polonia, y el presidente de la delegación recibió la orden de jugar el partido y continuar con el resto de la gira. El jugador Mario Kempes se puso a llorar y junto con otro compañero quiso regresar a la Argentina, pero el locutor José María Muñoz transmitió al equipo que por suerte no había desgra-

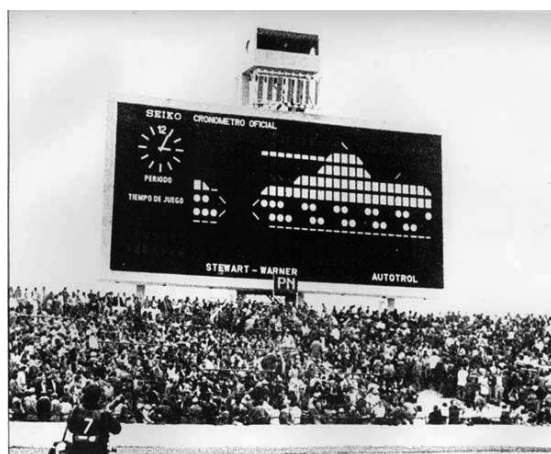
cias personales ni derramamiento de sangre; tras una reunión, la mayoría decidió seguir adelante.²⁹ El partido se propagó por orden de la Junta Militar, cortando la cadena de comunicados radiales, para dar la sensación de que todo continuaba funcionando como siempre en Argentina. César Luis Menotti, nombrado director técnico de la selección por el gobierno peronista, presentó su renuncia, pero no se la aceptaron y le dieron su apoyo para que pudiera disponer de los mejores jugadores. Se centró, entonces, en su objetivo, que era ganar jugando bien. Para Osvaldo Bayer, Me-

notti (así como el crack holandés Johann Cruyff, que se negó a participar de un mundial organizado por un gobierno genocida) dignificó al fútbol por hacer jugar del modo que trae placer, que no se hace por dinero, por deporte en sí, que desaprueba los negocios.³⁰

El nuevo gobierno de facto debía confirmar la solicitud hecha por el general Lanusse en 1973 y aceptada por el gobierno peronista, para ser sede del Mundial en 1978. Brasil había sido sede en 1950, y México en 1970. Massera afirmó que el Mundial costaría sólo 70 millones de dólares, y aunque costara más, igual se haría. Corrupción mediante, se gastaron en el Mundial entre 500 y 700 millones de dólares. El Ejército nombró como dirigente del Ente Autárquico Mundial 78 **EAM** al general Omar Actis, hombre austero, que frenaba los gastos. En cambio, el almirante Carlos Lacoste fue el representante de los negociados militares instalado por el almirante Massera dentro del deporte, para manejar el poder. Las políticas de Actis y Massera/Lacoste eran opuestas. Cuando se enfrentaron y Lacoste quedó momentáneamente fuera del EAM 78, un atentado supuestamente montonero terminó con la vida de Actis; años más tarde se encontró la responsabilidad intelectual de Lacoste en ese crimen, realizado por un grupo de tareas de la ESMA.

La dictadura brasileña apoyó prestamente las aspiraciones de la Junta Militar argentina, que se constituía en “la mejor garantía de la Copa del Mundo en Argentina”, según el presidente de la Confederación Brasileña de Deportes (CBD), almirante Heleno Nunes. En idéntico sentido se expresaba Joao Havelange, presidente de la FIFA (Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol).

Como el fútbol era útil para la dictadura y el Mundial 78 era cuestión de Estado, estaban prohibidas las críticas al equipo, al modo de juego o al director técnico. Mientras los genocidas querían mostrar la mejor imagen de Argentina, e imponían en los vehículos particulares el uso de obleas con la leyenda “Los argentinos somos derechos y humanos” en adhesión al régimen, en el extranjero los exiliados argentinos luchaban para boicotear lo que se veía como una victoria de la dictadura. En el marco de esa campaña estuvo la mencionada adhesión del holandés Johann Cruyff, y el arquero sueco Ronnie Hellstrom, el día inaugural del torneo, decidió concurrir a la ronda de las Madres en Plaza de Mayo.



²⁹ “Botas y botines”, por Ezequiel Fernández Moores (Agencia ANSA) <http://www.informedigital.com.ar>.

³⁰ “Menotti, en alemán”. Fuente: www.geocities.com/veaylea2000.

El premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel estuvo preso durante la época del Mundial³¹ y contó que los guardiacárceles pasaban los partidos por los altoparlantes, para poder escucharlos. Pese a que todos los detenidos esperaron infructuosamente que Menotti dijera algo públicamente sobre los desaparecidos, recuerda que: “Era extraño, pero en un grito de gol, nos uníamos los guardias y los prisioneros. Me da la sensación que en ese momento, por encima de la situación que vivíamos, estaba el sentimiento argentino”.

Desde muy cerca del estadio mundialista, en el CCD de la ESMA los prisioneros detenidos-desaparecidos escuchaban la vibración y los gritos del partido. A algunos desaparecidos de ese CCD, sus verdugos los llevaron a ver la multitud festejando el triunfo de Argentina. Graciela Daleo, en esa salida, se sintió inmensamente sola, porque se dio cuenta de que aunque se pusiera a gritar entre miles de personas desde el arriba del automóvil Peugeot 504 del prefecto Héctor Febres, llorando, que era una desaparecida, nadie le haría caso.³²

La guerra de Malvinas

La economía iba en franco declive. El general Roberto Viola había reemplazado a Videla, pero el modelo político económico que planteaba no era diferente al de Martínez de Hoz. El cansancio de la sociedad argentina por el régimen autoritario se estaba haciendo sentir, con la CGT que empezaba a movilizarse, la Iglesia que expresaba algunos comentarios en desacuerdo, y la unión de partidos tradicionales en una **Multipartidaria** que pedía una salida electoral. Sin propuesta de soluciones, Viola fue reemplazado por **Leopoldo Fortunato Galtieri** en diciembre de 1981. Tenía el apoyo de Estados Unidos, por lo que su ministro de economía siguió la receta clásica de liberalizar aún más la economía lo que generó gran resistencia de sindicalistas y empresarios y agudizó la recesión.

Como plan para mantenerse en el poder, Galtieri pensó que si lograba recuperar una parte de nuestro territorio que había sido arrebatada por los ingleses en 1833, las **islas Malvinas**, sería consagrado como héroe nacional. Ya en **septiembre de 1966** los jóvenes **Dardo Cabo** y María Cristina Verrier con otros 16 jóvenes peronistas habían desviado el vuelo 648 que iba desde el aeroparque Jorge Newbery hacia Río Gallegos, iniciando una pequeña gran gesta patriótica, a la que denominaron *Operativo Cóndor*.³³ Iban acompañados por el director del diario Crónica, para hacer la difusión del hecho. No pudieron cumplir con el objetivo de enviar una proclama radial y tomar el arsenal de la isla porque el avión se enterró al intentar aterrizar. Fueron rodeados, detenidos y devueltos a la dictadura de Onganía, donde fueron condenados a prisión (entre nueve meses y tres años). Sus declaraciones eran: “Fui a Malvinas a reafirmar nuestra soberanía”. Dardo Cabo fue desaparecido por la última dictadura, como dos de sus compañeros, otro asesinado y dos son ex detenidos desaparecidos.³⁴

³¹ Pudo salir de la Unidad 9 de La Plata gracias a la presión internacional, el 23 de junio de 1978, dos días antes de la final. www.elortiba.org/mundial78.html

³² Estuvo secuestrada un año y medio en la ESMA. Era una militante que con otros quiso demostrar durante la dictadura con pequeños hechos como volantes o miguelitos que la resistencia popular seguía viva. Debí trabajar como mano de obra esclava en el CCD hasta que en un momento fue liberada. Su compañero continúa desaparecido.

³³ No confundir con el Plan Cóndor u Operación Cóndor posterior, que consistió en la unión de las distintas dictaduras de la doctrina de la Seguridad Nacional en América Latina para reprimir, secuestrar y asesinar a refugiados políticos chilenos, uruguayos, bolivianos, argentinos, en cualquier territorio del Cono Sur, e incluso en otros países.

³⁴ “El vuelo de los cóndores”, Roberto Bardini bambupress@iespana.es



Heroica locura

Por José María Rosa, mayo de 1982, *Revista Línea* N° 22

El 2 de abril se abre –¿o se reabre?– un nuevo capítulo en la historia. La recuperación de las Malvinas ha tocado hondo en la fibra patriótica del pueblo. Nos despertamos con el orgullo de sentirnos una nacionalidad que campea por su respeto. Y eso ha venido –desconcertadamente– tras un período en el que no brillaba precisamente el patriotismo y nuestra Argentina se repartía a pedazos entre los poderosos. Cuando esperábamos de un momento a otro la anunciada privatización del subsuelo, los militares nos salen con esta página de gloria y responsabilidad. [...] No queremos saber qué propósitos la dictaron. Si fue por un irresistible impulso patriótico, o medió la consideración de que EEUU nos acompañaría en la patriada. Si fue esto último –lo que no creemos– debemos convenir que nuestros jefes no están al tanto de la historia contemporánea, como desconocen la historia pasada.

Los EEUU no solamente son los más firmes aliados del Reino Unido, sino que nunca, nunca, aceptaron, pese a la doctrina Monroe, la argentinidad de los archipiélagos.

El 28 de diciembre de 1831 [...el crucero norteamericano Lexington] desembarcó sus marines, [...], clavaron los cañones, apresaron a los defensores, robaron los cueros de vacuno y lobos marinos que había en las barracas, y acabaron por embarcar en su navío a las familias pobladoras. Entendía el comandante Duncan que los argentinos no tenían derecho a impedirles la cacería que efectuaban los norteamericanos en las islas, que eran tierra de nadie, a juicio del capitán. El gobierno argentino protestó y exigió indemnización. Protesta tanto más fundada por cuanto al año del atropello, y aprovechando el desguarnecimiento en que quedaron las islas, el capitán inglés Onslow, al mando de su corbeta de guerra Clío, y cumpliendo instrucciones de su gobierno, se apoderó de las islas.

Sabemos de la historia de la protesta argentina ante los británicos. Veamos lo que ocurrió con los norteamericanos. Rosas –gobernador en 1835– dio instrucciones al ministro argentino en Washington, que era el general Alvear, para que reclamara por la conducta del capitán Duncan y obtuviera la indemnización correspondiente. Pero el Secretario de Estado, Daniel Webster, respondió que suspendía el pedido argentino –hasta tanto se arreglara la controversia pendiente entre el gobierno argentino y la Gran Bretaña acerca de la jurisdicción de las islas. Lo que motivó que las relaciones argentino-norteamericanas quedaran interrumpidas.

Estados Unidos quería eludir la pertenencia argentina de las islas para ahorrarse indemnizar la conducta del capitán Duncan. No fue la única oportunidad. En julio de 1885 el ministro argentino en Washington, Luis Domínguez, propuso someter a árbitros el monto de la indemnización. El presidente norteamericano prefirió contestar de una manera indirecta; lo hizo en su mensaje anual al Congreso, calificando de *piratical colony* [colonia pirata] el establecimiento argentino. A este propósito, respondió Vicente G. Quesada con un enjundioso alegato jurídico e histórico (excelente como todos los suyos), demostrando la argentinidad de las islas, y que el desmantelamiento hecho por el marino norteamericano en diciembre de 1831 fue la causa eficiente para que el Reino Unido se apoderase de las islas en enero de 1833. Este alegato de Quesada, que lleva fecha 9 de diciembre de 1885, fue desechado por el Secretario de Estado norteamericano Thomas F. Bayard el 18 de marzo de 1886, porque –la República Argentina encuentra sus derechos controvertidos por la Gran Bretaña, y hasta que no se resuelva este pleito no puede reclamar indemnización por presuntos desmanes cometidos en lo que no es su territorio.

Suponemos que nuestra Cancillería ignora estos documentos –no obstante encontrarse en su archivo de Relaciones Exteriores–, dado que aceptó la tercería del Secretario de

Estado [norteamericano general Alexander] Haig para dirimir el pleito. No haremos el cargo de ignorar la historia del siglo XIX a quienes evidentemente no parecen que supieran las relaciones actuales entre los EEUU y Gran Bretaña.

Debemos hacer muchas cosas después del 2 de abril: entre ellas, estudiar nuestra auténtica historia, que se ignora plácidamente a tenor de los discursos oficiales. Pero tenemos la certeza de que las cosas cambiarán. La recuperación de las Malvinas no se va a detener en la devolución de los archipiélagos, debe devolverse la Argentina, la Argentina íntegra, con sus ideales, sus industrias, su pueblo y su historia. No es tiempo de procesos ni reorganizaciones, sino de encontrar la Patria. La Patria auténtica. [...] Triunfaremos, sin duda triunfaremos, porque en la lucha de los pueblos contra los imperialismos triunfan los pueblos. [...]



Actividad

- El historiador revisionista José María Rosa publicaba la revista *Línea* que fue censurada cuando, con el golpe militar, acusó a la Junta Militar de ser subversiva. “¿Quiénes son los subversivos?” decía la tapa, con la foto de los tres comandantes. No se animaron a desaparecerlo, era muy conocido.
- Analiza el artículo que escribió durante la guerra de Malvinas. ¿Qué opina sobre la guerra? ¿Cuál fue siempre la política norteamericana con relación a las islas? ¿Qué concepto tiene sobre el conocimiento de la historia y de las relaciones exteriores por parte de los dictadores argentinos? ¿Qué deberíamos hacer los argentinos tras la guerra?

Galtieri, sin preparar la guerra como debería haber hecho para conseguir su objetivo, supuso que tendría el aval de los Estados Unidos por ser ambos países integrantes del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y que Inglaterra no reaccionaría con enfrentamiento bélico por unas islas ubicadas en el fin del mundo. Así embarcó al país en la guerra el **2 de abril de 1982**.



Pocas horas después del desembarco, los infantes de marina custodian los edificios de las islas, foto de Omar Torres

El primer paso, que fue sorpresivo, y que consistió en la ocupación de las islas del Atlántico Sur, como las Georgias y las Malvinas, fue sencillo, dado que había escasa dotación militar inglesa en las mismas. Como los argentinos en general son conscientes de que las islas Malvinas fueron usurpadas por el colonialismo inglés en 1833, pero que forman parte de nuestro territorio, muchos aplaudieron la medida, pese a no estar conformes en los demás aspectos con el gobierno militar. Aunque no fue unánime esta posición, se cantaba con emoción el Himno Nacional en cualquier acto público y muchos agitaban eufóricos las banderas argentinas.

En Inglaterra, el gobierno conservador de Margaret Thatcher no se quedó con los brazos cruzados. Convenció a los ingleses de ir a la guerra porque había sido iniciada por una dictadura violadora de los derechos humanos y no merecía ningún tipo de consideración. Gran Bretaña consiguió el apoyo de la Comunidad Europea (excepto España, cuyo Peñón de Gibraltar sigue ocupado actualmente por Inglaterra) y del Consejo de Seguridad de las

Naciones Unidas. Este último votó una resolución declarando a la Argentina “nación agresora”, por lo que debía cesar las hostilidades y retirar las tropas. Los países latinoamericanos dieron su apoyo a la Argentina y Cuba ofreció sus conocimientos para la defensa estratégica de la isla (que no fueron tomados en cuenta por los militares argentinos). Estados Unidos, en cambio, ofreció su ayuda logística a Inglaterra.

Los ataques aéreos ingleses tardaron casi un mes en llegar. Los medios de comunicación, controlados por el represivo sistema del gobierno de facto, mostraban que íbamos ganando, y muchos así lo creían.

La derrota

El 2 de mayo un submarino inglés disparó dos torpedos contra el *Crucero General Belgrano* y lo hundió, cuando se encontraba fuera de la “zona de exclusión” fijada por Londres; más de trescientos muertos fue el saldo de este hecho, que no fue el único pero sí el más importante para nosotros. Aviones de la marina hundieron al destructor inglés *Sheffield*, pero la flota inglesa dominaba el mar. La noche del 20 al 21 de mayo los ingleses comenzaron el desembarco en las Islas Malvinas, que definió la derrota argentina. El 14 de junio se firmaba la rendición prácticamente incondicional. Todas las fuerzas argentinas pasaban a ser prisioneras de guerra, y se perdieron todos



La Argentina presenta la rendición y sus soldados son hechos prisioneros, foto de Martín Cleaver

los armamentos, equipos y abastecimiento. Habían muerto 730 personas (la mayoría jóvenes soldados), y casi un millar estaba heridos.

La ciudadanía se encontró abruptamente con la cruel realidad y se sintió burlada por un gobierno que, nuevamente, no había respetado la vida de sus hijos. Éstos, sin experiencia militar, fueron a luchar obligados a una guerra mal planificada, mal dirigida, con armamentos obsoletos o inservibles y donde la corrupción reinante los había desprovisto de elementos esenciales (abrigo y alimentos) que les enviaban sus familiares. Quedaba al desnudo la irresponsabilidad y la ineptitud de militares.

Galtieri debió presentar su renuncia el 17 de junio. La Junta Militar no se puso de acuerdo en la nominación de su sucesor, que entonces fue nombrado sólo por el Ejército. El general **Reinaldo Bignone** asumió sus funciones como presidente el 1º de julio, casi al mismo tiempo que buques ingleses liberaban a miles de prisioneros argentinos en Puerto Madryn. Los militares procuraron aislar a los ex combatientes de la sociedad argentina para que no reciban sus comentarios sobre la improvisación y la ineptitud con que los mandos habían actuado en la guerra; sin embargo, éstos llegaron y conmocionaron a la sociedad argentina. La Junta Militar convocó a una comisión investigadora para analizar las responsabilidades políticas y militares de la derrota. Esta comisión, presidida por el teniente general Benjamín Rattenbach, encontró culpables a los miembros de la Junta Militar y a otros militares de alta graduación, pero al ser juzgados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el proceso fue benévolo.

El Informe Rattenbach afirma: “Para resultar victoriosos en una confrontación internacional, no sólo vale tener derechos, sino que también hacen falta poder, buena conducción, organización y fuerzas bien adiestradas, equipadas y aprovisionadas. La fuerza, empleada equivocada e inoportunamente, no es el medio idóneo para hacer valer los derechos frente al adversario y ante toda la comunidad internacional”.



El informe Rattenbach

El informe señala numerosísimos errores del gobierno a la hora de gestar el plan, tanto a nivel de relaciones internacionales (como la evaluación sobre la actitud que asumiría Estados Unidos) como “la premura por la ocupación. En la obsesión de resguardar la sorpresa estratégica, se eligió el peor momento desde el punto de vista de la política internacional. Lo sensato era superar la crisis de las Georgias y mantener la previsión de ocupación para una fecha posterior, y enderezar, mientras tanto, nuestra política exterior hacia el campo de los *No alineados*, para conquistar su apoyo. Esto debió ser advertido por el ex canciller”. “El Estado Mayor Conjunto, que debió planificar considerando la reacción británica con eventual participación de Chile, debió llegar a la conclusión de que la operación NO ERA FACTIBLE”. “El procedimiento adoptado por la Junta Militar para preparar la Nación para la guerra contradujo las más elementales normas de planificación vigentes en las Fuerzas Armadas y en el Sistema Nacional de Planeamiento.”

El accionar de las fuerzas propias. Conclusiones

a. Resulta evidente la inferioridad técnica de nuestras tropas con respecto al enemigo. Gran parte de ella podría haberse disminuido, de haberse efectuado una preparación consciente y oportuna para el conflicto.

b. Las mayores deficiencias técnicas se presentaron en los efectivos de Ejército, derivadas de que gran parte de la tropa contaba con muy breve tiempo de capacitación.

c. Debieron adquirirse medios técnicos y otros equipos durante el conflicto, lo que hizo que sus costos hayan sido mayores.

d. Muchos medios técnicos y efectos no pudieron llegar a poder del usuario, debido al desarrollo de la situación, mientras que otros llegaron fuera de término.

e. LA PREPARACIÓN TERRITORIAL DESDE EL PUNTO DE VISTA LOGÍSTICO FUE DEFICIENTE.

f. EN EL CAMPO LOGÍSTICO NO PUEDE IMPROVISARSE. En esta circunstancia se procedió así y de allí las consecuencias.

g. Los planes de operaciones no desarrollaron las funciones logísticas con un detalle aceptable.

h. LAS DEFICIENCIAS EN EL TRANSPORTE IMPIDIERON LA NORMAL EJECUCIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE EFECTOS.

LOS MOVIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS

Al principio los familiares de los detenidos-desaparecidos debieron actuar individualmente hasta que se fueron agrupando. El régimen del Estado terrorista instaló en el sentido común la idea de que esos padres no se habían ocupado de sus hijos, que no los habían controlado, y que habían sido captados por la subversión, por eso estaban presos bajo extremas condiciones de seguridad, o estaban clandestinos, o se habían ido del país sin informar a sus familiares. Como los medios masivos de comunicación respondían al terrorismo de Estado, fue muy difícil revertir esta idea. Gran parte de la población naturalizó los procedimientos extremadamente violentos de la dictadura como algo necesario para lograr la paz social. Otros, por el contrario, perdieron su vida por denunciar el horror y la falta de derechos, como el escritor y periodista Rodolfo Walsh.

Los principales **organismos de Derechos Humanos** que había en el país en el momento del golpe eran la **Liga Argentina por los Derechos del Hombre** (fundada en 1937), y los creados durante la represión de Isabel Martínez: en 1974 el **SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia)** cuyo fundador fue Adolfo Pérez Esquivel; en 1975 la **APDH (Asamblea Permanente por los derechos humanos)** y el **MEDH (Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos)** (febrero de 1976). Éstos, al igual que el **CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales)** (1979) y el **MJDH (Movimiento Judío por los Derechos Humanos)** (1982), están integrados por dirigentes partidarios, profesionales, intelectuales y representantes de las iglesias, que adoptaron una metodología de denuncia de los casos de violaciones de derechos y



Madres de Plaza de Mayo

asesoramiento legal a las víctimas o familiares. En muchos casos se apeló a tribunales e instituciones del exterior. En 1984 se fundó el **EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense)** organización científica no gubernamental y sin fines de lucro, independiente de cualquier partido o agrupación política, que a través de técnicas de la antropología social, la arqueología, la antropología forense, la informática y la genética investiga casos de personas desaparecidas o muertas como consecuencia de procesos de violencia política. Una de sus labores fundamentales en Argentina es la búsqueda e identificación de los restos de personas detenidas-desaparecidas como consecuencia del accionar del Terrorismo de Estado entre 1974 y 1983. (Ver <http://www.eaaf.org/>)

Los organismos integrados por los familiares de las víctimas o afectados directos de la represión militar son, en orden de aparición, **Familiares** de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas (1976), **Madres** de Plaza de Mayo (abril de 1977), **Abuelas** de Plaza de Mayo (1977), Asociación de **Ex detenidos**-desaparecidos (1984) e **HIJOS** (1995).

Familiares, primer organismo integrado por los familiares directos de las víctimas de la represión, estaba constituido por padres, madres, esposos y hermanos de desaparecidos. Se reunieron en la sede de la *Liga* para elaborar estrategias de denuncia, solicitadas en los medios (la primera en marzo de 1977 en los diarios *La Nación* y *La Opinión*, luego en septiembre y octubre con los nombres de cientos de desaparecidos) en las que se reclamaba por la libertad y la vida de los detenidos. Había en ese momento unos 8000 presos políticos. Sus integrantes tomaron contacto con otros familiares de las ciudades del interior del país para coordinarse. Muchas de las madres concurren a las marchas de *Madres* en Plaza de Mayo cuando éstas se organizaron, pero, a diferencia de *Madres* o *Abuelas*, *Familiares* asumió desde un principio la identidad política de sus desaparecidos, como militantes de organizaciones revolucionarias. Consideraban que las causas de las detenciones eran por “razones políticas”.

Las *Madres* comienzan a encontrarse en Plaza de Mayo en abril de 1977, convocadas por Azucena Villaflor. El primer día fueron catorce mujeres, casi todas madres de desaparecidos, que desafiaron al estado de sitio y fueron obligadas a “circular” por las fuerzas del orden. Entonces obedecieron, pero circularon en forma circular alrededor de la Pirámide de Mayo: así nacieron las rondas. Se decidió que fueran los jueves. Desde entonces las *Madres* reclamaron en forma colectiva y pública una respuesta a la Junta Militar. Sufrieron arrestos, violencia, desapariciones en diciembre de 1977, pero esto no las hizo cejar en su objetivo de “Aparición con vida” de sus hijos y de todos los desaparecidos. Para distinguirse, usaron los pañuelos blancos en la cabeza, a los que muchas bordaron los nombres de sus hijos. Tras recibir el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel y *Familiares* acompañaron a las *Madres* en su primera **Marcha de la Resistencia**: pasar todo un día y su noche en la Plaza, en diciembre de 1981, insistiendo en hacer públicos los crímenes e intentar lograr la liberación de quienes estuvieran vivos.

En un principio, las *Abuelas*, que también son madres de desaparecidos, formaron una subcomisión en *Madres* dedicada a la búsqueda de sus nietos. Por su necesidad específica de encontrar a los niños, luego se separaron y constituyeron formalmente una asociación. Hasta 1986, la presidenta de *Abuelas* de Plaza de Mayo fue María Isabel de Mariani y luego



Ronda de las Madres de Plaza de Mayo alrededor de la pirámide

Estela de Carlotto. Las Abuelas reclaman por el secuestro y apropiación de niños (muchos nacidos durante el cautiverio de su madre) y exigen su restitución de identidad, para que conozcan a sus legítimas familias. Solicitaron la investigación de todas las adopciones autorizadas por los jueces de menores desde 1976, denunciando la complicidad de la justicia en la apropiación de los hijos de desaparecidos. Para determinar la identidad de los niños apropiados, Abuelas impulsó la creación de un Banco Nacional de Datos Genéticos (un registro de datos de los familiares de desaparecidos) en el Hospital Durand. Los jóvenes pueden saber su origen bajo una absoluta confidencialidad a partir de una muestra de sangre. Desde 1992 las Abuelas integran la CONADI (Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad) que funciona en la Subsecretaría de DDHH.

A raíz de las denuncias que le habían realizado ex desaparecidos y organismos de derechos humanos en el exterior, en septiembre de 1979 visitó la Argentina la **CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos)**, para inspeccionar la situación de los detenidos y verificar los cargos. En las dos semanas que estuvo en el país recibió 5.580 denuncias, la mayoría nuevas, por parte de los familiares y amigos que se animaron a hacerlas. La Comisión se entrevistó con las máximas autoridades e inspeccionó los lugares citados por ex detenidos. Ese hecho, que debería haber sido positivo para la situación de los derechos humanos, llevó a que los genocidas trasladasen a los detenidos-desaparecidos para desalojar y reformar las instalaciones de numerosos centros clandestinos de detención, de modo que resultasen irreconocibles para la CIDH. Estos traslados muchas veces eran definitivos, es decir, implicaban el asesinato de los detenidos, aunque hubo casos –como varios prisioneros de la ESMA, entre cuyos sobrevivientes están Graciela Daleo y Víctor Bastera– que fueron alojados en la isla El Silencio (propiedad de la Iglesia, vendida en forma irregular a la Marina) en que tras la salida de la CIDH volvieron a sus puestos de trabajo esclavo en el CCD. Pese a estas trabas, la CIDH confeccionó un

voluminoso informe sobre las violaciones a los derechos humanos con los casos que pudieron confirmar, con una fuerte crítica al gobierno argentino, que circuló secretamente entre la ciudadanía.

El rock nacional



La máquina de hacer pájaros

Pese a que siguieron existiendo secuestros, desapariciones, violencia estatal, la autocensura se comenzó a aflojar. En 1978 aparecía la revista *Humor Registrado* o *Hum@*, que paulatinamente fue introduciendo temas que no se hablaban en público, en tono irónico, entre líneas, que fue una correntada de aire fresco para gran cantidad de lectores. Allí anunciaban, a página completa, en mayo de 1980, **Spinetta Jade** en

concierto en el Ópera, y **Serú Girán** su recital en Estadio Obras presentando *Bicicleta*. Durante la dictadura se grabaron discos de La máquina de hacer pájaros, Arco Iris, Aucán, Horizonte, , M.I.A., Raúl Porchetto, Vox Dei, etc., pero sin gran difusión en los medios, hasta 1982.

Cuando se inicia la guerra de Malvinas, muchas canciones dejaron de estar prohibidas o ignoradas y pasaron a ser difundidas en radio, ya sea porque se permitió la expresión del ser nacional, como por el hecho de que se dejaron de pasar canciones en inglés, que se transformó en el idioma del enemigo. De todos modos, no es que se levantó la censura sobre todas las letras: algunos autores cuyas canciones se convirtieron en emblemáticas, como León Gieco con “Sólo le pido a Dios”, seguía teniendo otras canciones reprimidas. Los militares la quisieron transformar en un emblema bélico, cuando la canción de Gieco era netamente pacifista.

Cine y teatro

Se produjeron pocas películas durante la última dictadura, y la mayor parte de éstas de poca calidad, comedias burdas destinadas al entretenimiento. Al mismo tiempo se aumentó la importación de películas norteamericanas. De unas cuarenta y cinco películas proyectadas en 1978, sólo seis eran argentinas.



Los violadores de la cultura

Por Miguel Grinberg (*Humor* N° 35, mayo de 1980)

¿Crisis? ¿Quién dijo crisis? ¡Queréllenlo por injurias y desacato! Nuestro cine no está en crisis: este año producirá un total de 33 películas. Algunas ya se han estrenado: *La noche viene movida*, con Ethel Rojo y Javier Portales; *La carpa del amor*, con Mónica Gonzaga y Cacho Castaña; *Así no hay cama que aguante*, con Jorge Porcel y Moria Casán; *Comandos azules*, con Alberto Martín y Silvia Arazi; *Locos por la música*, con Carlos Balá; *El diablo metió la pata*, con Luis Sandrini; *Frutilla*, con Mercedes Carreras y Osvaldo Miranda. Y se están filmando: *Los ginecólogos se divierten*, con Alberto Olmedo y Susana Giménez; *La familia está de fiesta*, con Niní Marshall; *Subí que te llevo*, con Sandro y María del Carmen Valenzuela; *Los hijos de López*, con Dorys del Valle y Emilio Disi; *Los superatentes contra todos*, con Ricardo Bauleo, Víctor Bo y Julio de Grazia; *Una viuda descocada*, con Isabel Sarli y José Marrone.

Leopoldo Torre Nilsson en 1976 hizo la película *Piedra libre*, que fue prohibida porque se la calificó como moralmente subversiva. Más tarde se la autorizó, con considerables cortes. Fue la última película de Torre Nilsson, que murió en 1978. Los films de los realizadores jóvenes no se destacaron ni tuvieron lugar en los medios. Adolfo Aristarain, después de algunas netamente comerciales, se animó a hacer películas con alusión a la situación política: *Tiempo de revancha* (1981) y *Últimos días de la víctima* (1982) film de género policial basado en el libro de José Pablo Feinman.



Octavio Getino: Cine Argentino (*Entre lo posible y lo deseable*) (1998)

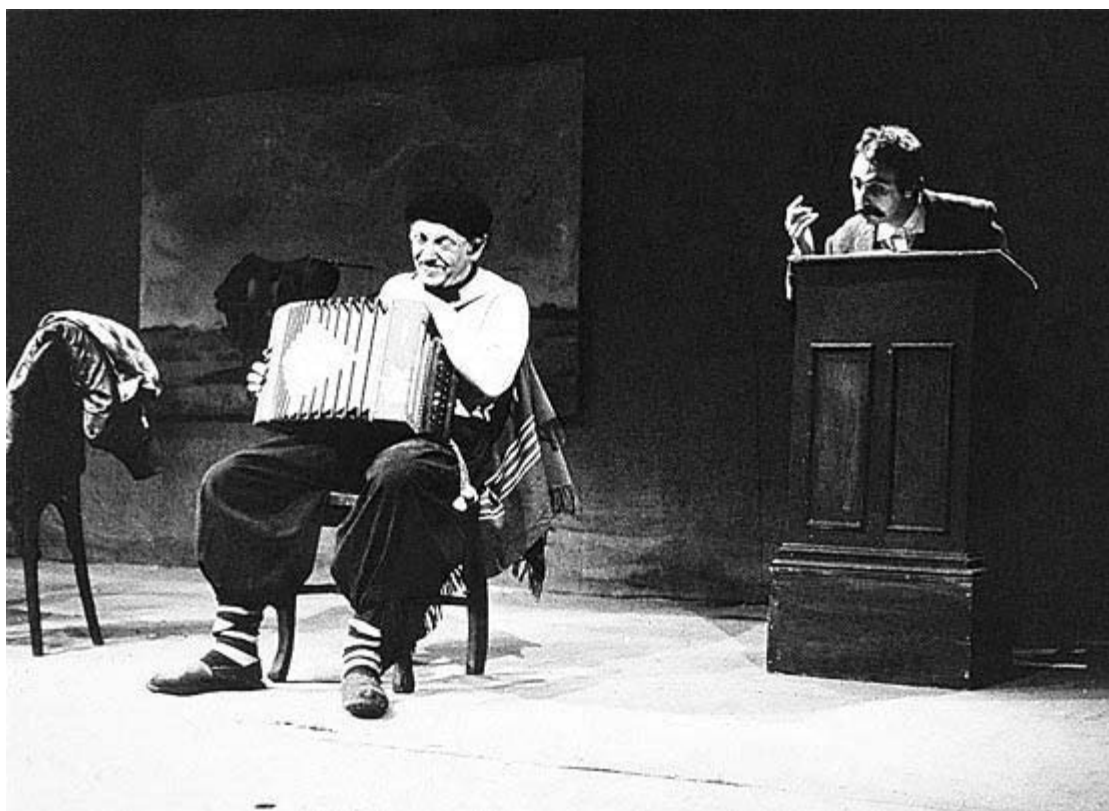
Uno de los productores más importantes del país, Héctor Olivera, copropietario de la empresa Aries -la de mayor actividad en esos años- se formulaba en 1980 algunas preguntas en el semanario *Heraldo del Cine*, tras sostener enfáticamente que "nosotros no somos hombres de izquierda enfrentados a un gobierno de derecha, sino ciudadanos progresistas que apoyan al gobierno de las fuerzas armadas y desean que tenga el mayor de los éxitos de su gestión".

Estas preguntas, que tenían el valor de una reflexión autocrítica formulada desde el interior del propio régimen vigente, se planteaban y respondían de este modo: "El 31 de marzo de 1981 finalizará la primera etapa del Proceso de Reconstrucción Nacional. Si comparamos lo ocurrido en nuestra industria en estos últimos años con referencia al lustro anterior, obtendremos las siguientes respuestas: ¿Se produjeron más películas? No. ¿Se atenuó la censura? No. ¿Se dio el mismo trato a las películas nacionales que a las extranjeras? No. ¿Mejoró la imagen interna y externa del cine nacional? No. ¿Hubo coherencia entre la política del INC y la del Ente de Calificación? No. ¿Hubo un criterio racional en el otorgamiento del subsidio? No. ¿Hubo renovación de valores? No. ¿Se sancionó la nueva ley? No. En una palabra: ¿llegó a nuestra industria el Proceso de Reconstrucción Nacional? No" (*Revista Herald del cine*, Buenos Aires, julio de 1980).

Ante la frivolidad de los espectáculos y la pobreza cultural en que se sumergían los argentinos, unas 200 personas de teatro entre autores, directores, actores, vestuaristas, escenógrafos, iluminadores y otros técnicos decidieron juntarse para escribir y representar obras de teatro argentino, a precio accesible. Fueron 21 obras breves, de distintos escritores, para ser presentadas de a tres por función, rotando los actores para que todos trabajasen, y se completasen ciclos de ocho semanas con obras diferentes. Se inició en

el Teatro del Picadero, cuyas 300 localidades fueron desbordadas por el entusiasmo del público, por lo que una patota presumiblemente de la Marina lo incendió para coartar las funciones. La ciudadanía, indignada, respondió dando el apoyo público; artistas plásticos donaron más de cien cuadros para que su venta contribuyera a recuperar las pérdidas; y el ciclo continuó en el teatro Tabarís, bien céntrico y que le aseguró muy buena difusión. De este modo, se siguieron haciendo funciones de Teatro Abierto hasta 1985.

Esta experiencia mostró que era posible conquistar espacios libres, y en 1982 se iniciaron Danza Abierta, Poesía Abierta y Cine Abierto. En cuanto al cine, los resultados fueron inferiores por las mayores dificultades económicas y técnicas que existen para producir películas a nivel independiente; y la danza y la poesía no son artes con tanta asistencia masiva de público como las de teatro y cine. Así, Teatro Abierto se convirtió en el símbolo de la resistencia cultural a la dictadura. (Ver http://www.teatrodelpueblo.org.ar/teatro_abierto/index.htm)



Obra de Teatro Abierto 1981:
Gris de ausencia, de Tito Cossa, con Pepe Soriano y Luis Brandoni

El retorno a la democracia

*Todavía cantamos, todavía pedimos,
todavía soñamos, todavía esperamos,
a pesar de los golpes
que asestó en nuestras vidas
el ingenio del odio,
desterrando al olvido
a nuestros seres queridos.*

*Todavía cantamos, todavía pedimos,
todavía soñamos, todavía esperamos;
que nos digan adónde
han escondido las flores
que aromaron las calles,
persiguiendo un destino
¿Dónde, dónde se han ido?*

*Todavía cantamos, todavía pedimos,
todavía soñamos, todavía esperamos;
que nos den la esperanza
de saber que es posible
que el jardín se ilumine
con las risas y el canto
de los que amamos tanto.*

*Todavía cantamos, todavía pedimos,
todavía soñamos, todavía esperamos;
por un día distinto,
sin apremios ni ayuno,
sin temor y sin llanto,
porque vuelvan al nido
nuestros seres queridos.*

Víctor Heredia



María Eggers Lan, *Plaza de Mayo*.

LA RECUPERACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA

Por primera vez desde 1946, en comicios limpios y sin condicionamientos, ganó el radicalismo las elecciones generales el 30 de octubre de 1983. El abogado **Raúl Alfonsín**, que había hecho su secundaria en el Liceo Militar Gral. San Martín, siempre sostuvo una militancia cercana a la social democracia europea, rechazando la lucha armada en la década del 60/70, pero adoptando una postura más progresista que la del líder radical Balbín. Por el contrario, en 1983 algunos líderes del peronismo como el sindicalista Herminio Iglesias se mostraban poco tolerantes con la oposición como para recomenzar un período democrático. Fue el sector del peronismo que no había tenido problemas con la dictadura por ser más conservador y tuvo chances de presentar candidaturas ese año.

Alfonsín asumió la Presidencia de la Nación el 10 de diciembre de 1983 ante una multitud que lo aclamaba; todos los partidos políticos de la Multipartidaria, entre ellos el peronismo, garantizaron la gobernabilidad con su presencia en Plaza de Mayo.

Su propuesta fundamental era la construcción de un Estado de derecho donde se castigase a los máximos culpables de los atroces crímenes cometidos durante la última dictadura, y a partir de allí se encontrara un equilibrio en la sociedad.

El hecho de haber sufrido la dictadura más sangrienta de la historia argentina, hizo que se comenzara a valorar en nuestro país el concepto de “democracia”. Los líderes históricos de los dos gobiernos de democracia de masas, Hipólito Yrigoyen y Juan Domingo Perón, no se habían apropiado de esa palabra. Yrigoyen hablaba de República, y Perón, como era tildado de fascista y antidemocrático por sus opositores, hablaba de justicia social.

La oposición antiperonista se apropió de la palabra “democracia”, y el peronismo del concepto “pueblo”. Para los peronistas, todos los que no los apoyaban eran “antipueblo”, oligarquía. Con los 17 años de proscripción del peronismo y el uso de la palabra “democracia” en gobiernos condicionados por los militares, este concepto no era considerado realmente legítimo para las mayorías. En las elecciones de 1973 la consigna fue “socialismo nacional”. No se enfatizaba el término “democracia”, porque éste había sido utilizado de manera espuria durante décadas. A la juventud que predominó por su ímpetu durante la breve presidencia de Cámpora la palabra “democracia” se les representaba como burocracia u obstáculo impuesto por los gobiernos dictatoriales o conservadores o liberales previos. Además, en la guerrilla que había surgido durante las distintas formas de resistencia peronista o siguiendo el modelo cubano, no existía democracia. Pero la experiencia sangrienta de la dictadura hizo que se revalorizara de un nuevo modo el concepto. Alfonsín había pensado en una social-democracia: “con la democracia se come, se educa, se cura”.

La herencia económica de la dictadura y sus condicionamientos hicieron que esta situación, en relación directa con los haberes de los ciudadanos, no pudiera mejorar mucho: la participación de la masa salarial dentro del PBI, que era del 26,10 % en 1983, apenas llegaba al 29,58 % en 1987, con el fracaso del plan económico del ministro de economía Juan Sourrouille.

LA PRIMERA LEGISLACIÓN SOBRE EL PASADO RECIENTE

Los medios masivos de comunicación, ya durante el último año de la dictadura, se pusieron a tono con la futura democracia y comenzaron a visibilizar, con carácter sensacionalista, los cientos de cadáveres sin identificar, que los organismos de derechos humanos estaban logrando ubicar. Procedieron, entonces, a publicar entrevistas a familiares de desaparecidos, testimonios de sobrevivientes, declaraciones de organismos de DDHH, y también de represores que relataban su participación en los crímenes.¹

Para justificar el accionar de la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional, la Junta Militar emitió por cadena nacional de radio y televisión el 28 de abril de 1983, el **Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo**. Allí justificaba el accionar de las Fuerzas Armadas durante la dictadura, adjudicaba muchas de las desapariciones a las propias organizaciones guerrilleras, y decía que:

“En una guerra de características tan peculiares como la vivida, donde el enemigo no usaba uniforme y sus documentos de identificación eran apócrifos, el número de muertos no identificados se incrementa significativamente. [...] Se habla asimismo de personas ‘desaparecidas’ que se encontrarían detenidas por el gobierno argentino en los más ignotos lugares del país. Todo esto no es sino una falsedad utilizada con fines políticos ya que en la República no existen lugares secretos de detención, ni hay en los establecimientos carcelarios personas detenidas clandestinamente.

En consecuencia debe quedar definitivamente claro que quienes figuran en nóminas de desaparecidos y que no se encuentran exiliados o en la clandestinidad, a los efectos jurídicos y administrativos se consideran muertos, aun cuando no pueda precisarse hasta el momento la causa y oportunidad del eventual deceso, ni la ubicación de sus sepulturas.”

Sin embargo, la Multipartidaria no aceptaba dejar los crímenes de la dictadura impunes y no convalidó el **Documento final**. Para quedarse tranquilo, poco antes de



La Multipartidaria agrupaba a los principales partidos políticos de la época

¹ Por ejemplo, del arrepentido Peregrino Fernández, “Autocrítica policial”, en *Cuadernos para la democracia*, Buenos Aires, El Cid editor, 1983 y del ex cabo de la Armada Raúl Vilariño en la revista *La Semana* del 5/1/1984. Citado por Emilio Crenzel (2008): *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

entregar el gobierno (22/9/1983), el general Bignone dictó la Ley N° 22.924 de “Pacificación Nacional” donde se amnistiaba los delitos cometidos por la dictadura: declaraba que quedaba anulada la posibilidad de enjuiciar penalmente a los militares por sus crímenes.

Ley 22.924, art. 1. – Declárense extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982. Los beneficios otorgados por esta ley se extienden, asimismo, a todos los hechos de naturaleza penal realizados en ocasión o con motivo del desarrollo de acciones dirigidas a prevenir, conjurar o poner fin a las referidas actividades terroristas o subversivas, cualquiera hubiera sido su naturaleza o el bien jurídico lesionado. Los efectos de esta ley alcanzan a los autores, partícipes, instigadores, cómplices o encubridores y comprende a los delitos comunes conexos y a los delitos militares conexos.

Lógicamente, los organismos de derechos humanos repudiaron tanto el *Documento final* como la ley que denominaron de *Autoamnistía*. Tras la asunción de su gobierno, Alfonsín promulgó la **Ley N° 23.040** que derogaba la Ley 22.924. Al mismo tiempo, dictó el decreto N° 157 que ordenaba promover la persecución penal a siete jefes guerrilleros por los delitos de homicidio, asociación ilícita, instigación pública a cometer delitos, apología del crimen y otros atentados contra el orden público, y el decreto N° 158 que ordenaba:

Art. 1. – Sométase a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los integrantes de la Junta Militar que usurpó el gobierno de la Nación el 24 de marzo de 1976 y a los integrantes de las dos juntas militares subsiguientes, Teniente General Jorge R. Videla, Brigadier General Orlando R. Agosti, Almirante Emilio A. Massera, Teniente General Roberto E. Viola, Brigadier General Omar D. R. Graffigna, Almirante Armando J. Lambruschini, Teniente General Leopoldo F. Galtieri, Brigadier General Basilio Lami Dozo y Almirante Jorge I. Anaya.

Art. 2. – Ese enjuiciamiento se referirá a los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a los detenidos, sin perjuicio de los demás de que resulten autores inmediatos o mediatos, instigadores o cómplices los oficiales superiores mencionados en el art. 1.

LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS

Con estos dos decretos, donde en primer lugar se ordena perseguir penalmente a siete dirigentes de organizaciones político militares, y en segundo lugar, se somete a juicio “ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas” a los integrantes de tres de las cuatro Juntas militares de la dictadura, se evidencia claramente la voluntad de instalar la **teoría de los dos demonios** como explicación oficial de lo acontecido. La guerrilla era la única acusada por la violencia anterior al golpe, aunque también sería acusada por lo actuado después. Para Alfonsín había que diferenciar entre “los que plantearon la represión y emitieron las órdenes correspondientes; quienes actuaron más allá de las órdenes, movidos por crueldad,

perversión o codicia, y quienes las cumplieron estrictamente”.² Se partía de la hipótesis militar de una “**guerra sucia**”, en la que se enfrentaron dos demonios: uno constituido por los militantes políticos armados o “subversivos” y otro, por los militares que tuvieron errores y excesos en su misión de aniquilar la subversión.

La teoría de los dos demonios, si bien había sido elaborada tomando el argumento del discurso militar que valoraba a la izquierda como un demonio –el primero en el orden temporal de los males de la República–, no fue aceptada por los militares, que consideraban que habían cumplido con su deber de aniquilar la subversión, ni por quienes defendían a las víctimas secuestradas, torturadas, vejadas, violadas, robadas, privadas de su identidad y en todo caso de un juicio justo. Sí fue adoptada por parte de la sociedad civil que había rechazado la violencia política o se había arrepentido de haber participado de algún modo en ella, ya sea en alguna militancia guerrillera o por su apoyo temprano a la dictadura.

Esta teoría no contempla la responsabilidad de grandes sectores de la economía en la dictadura, ni tampoco el peso de grandes potencias como Estados Unidos que avalaron y promovieron las metodologías más crueles con tal de deshacerse de un enemigo ideológico o de asegurarse la posesión neocolonial de un Estado.

LA CONADEP Y EL NUNCA MÁS

Las organizaciones de derechos humanos, que estaban recopilando los casos de las violaciones a los derechos, y elaborando los listado de represores y centros clandestinos de detención, querían formar una comisión bicameral en el Congreso, con el objetivo de que esta comisión de diputados y senadores fuera la encargada de investigar los crímenes de la dictadura. Consideraban que una Comisión Investigadora Parlamentaria era importante porque la justicia militar no les impondría penas jurídicas. Alfonsín, por el contrario, prefirió no involucrar a los políticos en esta tarea, para que las sanciones contra las Fuerzas Armadas no fueran tan duras, ni se alcanzara una situación de extrema tensión en el país. En cambio, propuso una comisión de “notables”, que se llamaría

Conadep, Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, e invitó para formarla al Premio Nobel de la Paz, Pérez Esquivel, a autoridades del CELS (Emilio Mignone y Augusto Conte). Pérez Esquivel, Mignone y Conte rechazaron integrar la comisión porque no aceptaron la intervención de la Justicia militar en el juzgamiento de las Juntas. Por esta razón fue propuesto Ernesto Sábató, que aceptó, al igual que el asesor presidencial y filósofo



Ernesto Sábató le entrega a Alfonsín el informe titulado *Nunca Más*. Foto de A. Cherep

² Crenzel, op. cit.

Eduardo Rabossi, los integrantes de la APDH Gregorio Klimovsky (matemático), Marshall Meyer (rabino), Carlos Gattinoni (obispo metodista) y monseñor De Nevares (obispo católico); Ricardo Colombres (jurista); Hilario Fernández Long (ex rector de la UBA); Magdalena Ruiz Guiñazú (periodista) y René Favaloro (cardiocirujano). Se afirmó que participarían legisladores de ambas cámaras, pero sólo tres diputados radicales aceptaron integrarse a la Conadep, porque tanto los organismos como el peronismo y la centroizquierda sostenían que debía conformarse la comisión bicameral, que tendría atributos coercitivos y condenaría políticamente al terrorismo de Estado.

La Conadep tuvo que preparar un informe en seis meses, con las denuncias que ya habían recolectado distintos organismos nacionales y extranjeros, más las nuevas que recogió esta comisión. Debieron ordenar las listas, ya que en algunos casos las denuncias se hicieron por el segundo nombre, o por apellido de casada, o con algún error de tipeo, y se debía evitar la duplicación de la información. Se tomaron en cuenta los datos personales, no los de pertenencia política o los posibles intereses de los secuestradores. Las denuncias desgarraban emocionalmente a los administrativos de la Conadep que debían receptorlas e incluso a los psicólogos que debían ayudar a contener a quienes recibían las denuncias. La mayoría de ellas eran de familiares que narraban el momento del secuestro. También recibieron unas 3.000 fotografías de los desaparecidos. Para recabar información del interior, se abrieron sucursales de la Conadep y se viajó hacia las capitales provinciales y otras ciudades, donde se recibieron muchas denuncias hechas por primera vez. Con respecto a los ex detenidos desaparecidos, antes de la Conadep sólo unos 70 se habían animado a dar su testimonio; luego, este organismo reunió unas 1.500 denuncias. Además, la Conadep buscó la colaboración de testigos eventuales, como vecinos, médicos, parteras, e incluso sepultureros.

Entre los elementos que la Conadep recibió y entregó a la justicia “figura el libro de la morgue judicial [del cementerio de San Vicente, Córdoba] que registra 300 casos de ingresos de cadáveres producidos entre 1977 y 1980, el que fue entregado junto al testimonio espontáneo de dos funcionarios de la morgue quienes testimoniaron ante la CONADEP que entre 1976 y 1977 ingresaron muchos cadáveres de personas identificadas como subversivos que eran remitidos por las fuerzas de seguridad”, afirmó Sábato³. Según los testimonios de los trabajadores de la morgue, los cadáveres “se inhumaban en horas de la noche, con apoyo de la policía y del III Cuerpo de Ejército que comandaba Luciano Benjamín Menéndez, en fosas comunes e individuales en el cementerio de San Vicente. Los mismos, presentaban evidentes signos de torturas, numerosos impactos de bala y señales de haber estado atados de pies y manos y eran remitidos con la orden expresa de no realizarles autopsias”.⁴ Los sepultureros de San Vicente se habían quejado ante sus jefes y ante Videla por las pésimas condiciones de trabajo, ya que la descarga de cadáveres se había multiplicado entre diez y veinte veces desde que los militares habían depuesto a Isabel

³ Crenzel Emilio (2004): “Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria”, IIELA, año II N° 2 y 3, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

⁴ Citado en Crenzel (2004).

Perón. Como no les era posible enterrar los cadáveres a la misma velocidad con que eran descargados, el apilamiento y la descomposición se hacían inevitables. Esta situación hacía de la actividad una tarea insalubre, además de extremadamente desagradable, y los morgueros querían un reconocimiento económico por sus tareas extras. En cambio, fueron despedidos “por violación de vía jerárquica”.⁵ Esta nota revela el comportamiento de una parte de la sociedad durante la dictadura: conocían el accionar inhumano de la represión, pero pensaban que con ellos, simples trabajadores, debían ser más justos. Por otra parte, la carta de los sepulcristas encontrada en el despacho de Alfonsín, archivada por los administrativos de Videla, prueba su perfecto conocimiento de lo que acontecía. Al reclamar en democracia, fueron reincorporados a sus puestos de trabajo.

Ver, oír, pensar

El último confín (2005)

Dirección: Pablo Ratto.

Documental que narra la búsqueda de los cuerpos de los desaparecidos para identificarlos. Muestra la tarea del EAAF, Equipo Argentino de Antropología Forense. Argentina. 60 min.



Actividad

Relaciona esta película con la denuncia de los sepulcristas de San Vicente que recibió la Conadep en 1984. ¿Qué problemas presentaron las exhumaciones de fosas comunes que se hicieron durante la época de Alfonsín? ¿Cómo se están resolviendo actualmente? ¿Qué papel tiene el EAAF? ¿Qué necesita el EAAF para su tarea? ¿Qué importancia tiene para los familiares de las víctimas la tarea del EAAF?



Marcha de los organismos de derechos humanos exigiendo el juicio a las juntas, los manifestantes cubren sus rostros con máscaras.
Foto de R. Pera

⁵ Ídem anterior.

La cantidad de denuncias recibidas por la Conadep aumentó cuando solicitó al Poder Ejecutivo que se impidiera salir del país a las personas relacionadas con las desapariciones y la sustracción de niños. Su labor, más que hacer un listado de desaparecidos, fue describir el sistema de desaparición e identificar a los culpables, para que pueda presentarse a la Justicia.

Los resultados de su investigación se sintetizaron en el emblemático informe **Nunca Más**, que fue escrito teniendo en cuenta los testimonios de los sobrevivientes y también, aunque en menor medida, de ex integrantes fuerzas de seguridad que declararon. Se decidió retratar a las víctimas sin su ideología política, para que su militancia no justificase en la sociedad su desaparición: todavía estaba demasiado cerca el pensamiento hegemónico militar. También se circunscribió la violencia al período militar, y no se volcó en el **Nunca Más** la denuncia de Peregrino Fernández sobre la continuidad represiva de los integrantes de la Triple A y los grupos de tareas de la dictadura, para no crear conflictos con el peronismo.

Si bien las Madres impugnaron a la Conadep, y los organismos siguieron solicitando la formación de una comisión bicameral, cuando oficialmente la Conadep en pleno entregó el informe al presidente Alfonsín en Casa Rosada, una multitud –la mayoría de los organismos y los partidos políticos– se reunió en Plaza de Mayo para apoyarlo y reclamar que los militares asesinos fueran juzgados por la justicia civil. También se insistió en su publicación, que contó con un Anexo con nombres de desaparecidos, editado en Eudeba en noviembre de 1984; del volumen principal se vendieron más de 500.000 ejemplares.

El prólogo de Sábato adhería a la teoría de los dos demonios:

“A los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido, porque desde el 24 de marzo de 1976 contaron con el poderío y la impunidad del Estado absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a miles de seres humanos.”

Este prólogo fue el único hasta que en el año 2006 el **Nunca Más** fue actualizado con los nuevos datos obtenidos por la Secretaría de Derechos Humanos. Así, al cumplirse 30 años del golpe, se reformaron totalmente los Anexos, que pasaron a ser dos, y se sumó un prólogo que desnudaba los objetivos de los crímenes de la última dictadura y rechazaba, como política de Estado del nuevo gobierno (presidencia de Néstor Kirchner), la teoría de los dos demonios.

“Es preciso dejar claramente establecido –porque lo requiere la construcción del futuro sobre bases firmes– que es inaceptable pretender justificar el terrorismo de Estado como una suerte de juego de violencias contrapuestas, como si fuera posible buscar una simetría justificatoria en la acción de particulares frente al apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado que son irrenunciables. Por otra parte, el terrorismo de Estado fue desencadenado de manera masiva y sistemática por la Junta Militar a partir del 24 de marzo de 1976, cuando no existían desafíos estratégicos de seguridad para el *statu quo*, porque la guerrilla ya había sido derrotada militarmente. La dictadura se propuso imponer un sistema económico de tipo neoliberal y arrasar con las conquistas sociales de muchas décadas, que la resistencia popular impedía fueran conculcadas. La pedagogía del terror convirtió a los militares golpistas en señores de la vida y la muerte de todos los habitantes del país. En la aplicación

de estas políticas, con la finalidad de evitar el resurgimiento de los movimientos políticos y sociales, la dictadura hizo desaparecer a 30 mil personas, conforme a la Doctrina de la Seguridad Nacional, al servicio del privilegio y de intereses extra-nacionales. Disciplinar a la sociedad ahogando en sangre toda disidencia o contestación fue su propósito manifiesto. Obreros, dirigentes de comisiones internas de fábricas, sindicalistas, periodistas, abogados, psicólogos, profesores universitarios, docentes, estudiantes, niños, jóvenes, hombres y mujeres de todas las edades y estamentos sociales fueron su blanco. Los testimonios y la documentación recogidos en el NUNCA MÁS son un testimonio hoy más vigente que nunca de esa tragedia.” Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, marzo de 2006



Actividad

Ambos prólogos figuran en la nueva edición del *Nunca Más*. Analiza cuáles fueron las causas del accionar de la dictadura según el prólogo de Ernesto Sábató y compáralas con las que figuran en el prólogo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (Eduardo Luis Duhalde), 2006.

EL JUICIO A LAS JUNTAS



Los integrantes de las tres juntas militares son llevados a juicio oral. Foto de E. Longoni

Los miembros de la Conadep recibieron numerosas amenazas, intimidaciones y atentados, y fueron robadas numerosas pruebas recabadas en Rosario y Mar del Plata. Cuando el informe fue entregado, el Consejo Supremo que debía juzgar a las Juntas militares pidió nuevos plazos y dijo que los comandantes sólo podían ser juzgados por no haber controlado

los excesos e ilícitos de sus subordinados. El accionar del gobierno se dirigía hacia las Juntas, los civiles damnificados ya habían iniciado unos 2000 procesos judiciales. Los militares acusaban a la Conadep de ser parte de la subversión.

El Poder Ejecutivo no cuestionaba la legitimidad de la lucha antsubversiva, sino la metodología ilegal empleada por las tres primeras Juntas. Sin embargo, la cuarta y última Junta fue la que mandó incinerar, por Decreto secreto N° 2726/83, toda la documentación oficial comprometedora existente para que no quedaran pruebas. Y, como se comprobó luego por los juicios, el general Reynaldo Bignone, que estuvo al frente de la misma, cometió delitos de lesa humanidad desde el comienzo del PRN.

En febrero de 1984, el Congreso sancionó la Ley N° 23.049 de Reforma del Código de Justicia Militar, por el que se estableció que la justicia militar sólo debía ocuparse de delitos específicamente militares (intencionales desde el grado de conato, delito frustrado y delito consumado, o no intencionales como negligencia, imprudencia, etc.). Los quebrantamientos de la ley debían ser juzgados por la justicia civil. Asimismo esta reforma ordenó que las sentencias de los tribunales militares pudieran ser apeladas ante la Cámara Federal nacional, y si el juicio a las Juntas se demoraba excesivamente, la Cámara Federal se haría cargo de la causa para no dilatar más el proceso judicial. Esto último fue lo que ocurrió.

El juicio a las Juntas comenzó el 22 de abril de 1985 y terminó el 9 de diciembre de ese año, y tuvo sede en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal. Tuvo como jueces a Jorge Torlasco, Ricardo Gil Lavedra, León Carlos Arslanián, Jorge Valerga Aráoz, Guillermo Ledesma y Andrés J. D'Alessio y como fiscales a Julio César Strassera y su adjunto, Luis Gabriel Moreno Ocampo. De los casi 9.000 testimonios de la Conadep, Strassera seleccionó 709 casos testigo, y los jueces examinaron 280 de las seleccionadas; en base a estos casos dictaron su sentencia. Hubo diferentes condenas: cadena perpetua al teniente general Jorge R. Videla y al almirante Emilio E. Massera; 17 años de prisión al teniente general Roberto E. Viola, ocho años al almirante Armando Lambruschini, cuatro años y seis meses al brigadier general Orlando R. Agosti. El tribunal dictaminó las absoluciones para Leopoldo Galtieri, Omar Graffigna, Jorge Isaac López Anaya y Basilio Lami Dozo. Las condenas no satisficieron a miles de damnificados por el terrorismo de Estado. Las Madres de Plaza de Mayo estuvieron disconformes ya que no se llegaba a conocer toda la verdad sobre los crímenes, ni se determinaba quién dio la orden ni quién la cumplió; en el extenso fallo de 300 fojas no se habló de "genocidio", ni de "asociación ilícita": se juzgó por separado a cada militar.

Sin embargo, el juicio fue mucho más allá de lo que esperaba Raúl Alfonsín en su decreto: el tribunal decidió "que corresponde se investigue la responsabilidad de quienes, subordinados a los ex-comandantes y desde sus cargos de comando, pusieron en ejecución aquellas órdenes". Por lo tanto había que enjuiciar a "los oficiales superiores que ocuparon los Comandos de Zonas y Subzonas de Defensa durante la lucha contra la subversión, y de todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones". (Causa N° 13/84 - originariamente instruida por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en cumplimiento del Decreto 158/83 del Poder Ejecutivo Nacional).

Documentales sobre el Juicio a las Juntas

- ✓ El juicio fue filmado, aunque no se permitió su transmisión con audio por televisión; con las 530 horas de grabación se hicieron diversos documentales sobre el juicio a las Juntas.
- ✓ *El Nüremberg Argentino*, coproducción argentino-española, con guión de Fredy Torres y Miguel Rodríguez Arias.
- ✓ *ESMA: el día del juicio*, un documental sobre el juicio a las tres juntas militares, Magdalena Ruiz Guiñazú, Walter Goobar y Rolando Graña, y la editora Silvia Di Florio; transmitido por Canal 13.
- ✓ *Juicio a las Juntas Militares*, en Documenta, ciclo de documentales de Román Lejtman, por América TV.
- ✓ *Juicio a las Juntas*, con dirección de Gustavo Fontán, fue transmitido por Canal 7 el 4 de mayo de 2010.

LA RELACIÓN CON LOS MILITARES Y LAS LEYES DE IMPUNIDAD

Las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida

Teniendo como excusa el déficit fiscal y con el objetivo de atenuar el poder militar, Alfonsín redujo el presupuesto militar y pasó a retiro a oficiales de alto rango. Los militares que afirmaban que habían cumplido con su deber en la “guerra contra la subversión” estaban profundamente disgustados, porque los procesos judiciales aumentaban día a día en número. Los juicios no se limitaron a militares, sino que se hicieron también a personajes de la ultraderecha como José López Rega, quien en 1986 fue acusado de corrupción y de conspiración terrorista por su papel en la Triple A, y extraditado desde Miami; murió en prisión en 1989. Como respuesta a la política hacia las Fuerzas Armadas, la ultraderecha enrareció el clima calificando al gobierno de “marxista” y a las asociaciones de derechos humanos como “terroristas”; hubo concentraciones (no muy numerosas) contra el gobierno por parte de FAMUS (Familias de los Muertos por la Subversión) y atentados y amenazas de bombas en distintas instituciones. Los



Argentina crucificada,
dibujo de Andrés Cascioli

juicios siguieron adelante. Para frenarlos, el 24 de diciembre de **1986** Alfonsín promulgó la **Ley 23.492**, denominada **Ley de Punto Final**, que imponía un límite de sesenta días, que vencía el 22 de febrero de 1987, para presentar acciones penales contra integrantes de las Fuerzas Armadas o de Seguridad, o contra civiles que estuvieran implicados en atentados terroristas hasta el fin de la dictadura.

Ley 23.492. Artículo 1º. – Se extinguirá la acción penal respecto de toda persona por su presunta participación en cualquier grado, en los delitos del artículo 10 de la Ley N° 23.049, que no estuviere prófugo, o declarado en rebeldía, o que no haya sido ordenada su citación a prestar declaración indagatoria, por tribunal competente, antes de los sesenta días corridos a partir de la fecha de promulgación de la presente ley. En las mismas condiciones se extinguirá la acción penal contra toda persona que hubiere cometido delitos vinculados a la instauración de formas violentas de acción política hasta el 10 de diciembre de 1983.

El nombre de “Punto Final” provenía del *Documento final* de las Juntas de 1983:

De esta actitud de la población se desprende, con claridad, que el deseo de la Nación toda es poner **punto final** a un período doloroso de nuestra historia, para iniciar, en unión y libertad, la definitiva institucionalización constitucional de la República.

Todavía la Justicia no se había pronunciado afirmando que los delitos cometidos eran de lesa humanidad, ni de genocidio, pero eran crímenes. Si se piensa que la prescripción de la acción penal por efecto del tiempo, implica la cancelación del derecho que tiene el Estado para brindar justicia a las víctimas de delitos, y que la acción penal prescribe a los quince años cuando se trata de delitos cuya pena fuere la de reclusión o prisión perpetua⁶; esta ley era desde todo punto de vista injusta e inconstitucional. No solamente se trataba de casos nuevos los que podían prescribir, sino también los de la **causa ESMA**. Esta causa había sido retenida por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, y no le había tomado declaración a ninguno de los 30 oficiales navales porque éstos se habían negado a presentarse. Luego, en enero de 1987, decidió desprocesar a los acusados por considerar “legítimos” los métodos empleados. Eran los artilugios para quedar sin condena; se trataba de un “alzamiento contra la democracia” según palabras de dirigentes partidarios. El fiscal Strassera debió reclamar de forma urgente el procesamiento de los acusados para evitar que los beneficié la ley de punto final. Una multitud se reunió en rechazo a esta Ley, pero no fue escuchada. Las víctimas debieron hacer largas filas para presentar sus denuncias antes de que se venciera el plazo, por lo que se recibieron miles de acusaciones de torturas y masacres colectivas antes del 22 de febrero de 1987. Las Madres de Plaza de Mayo consideraron que era una amnistía encubierta y lanzaron una campaña nacional con la consigna “Cárcel a los genocidas”.

La hostilidad de los militares estalló cuando el mayor del Ejército Ernesto Barreiro se negó a declarar ante un tribunal civil en una causa por violaciones a los derechos humanos y en la **Semana Santa de 1987** se acuarteló en el Regimiento 14 de Córdoba; coordinadamente,

⁶ <http://www.avise.org.ar/>

en Campo de Mayo, el teniente coronel **Aldo Rico** y una centena de militares le dieron su apoyo y se sublevaron embetunándose la cara en señal de guerra. A partir de ese momento fueron conocidos como los “carapintadas”. Estaban disconformes también con los generales, que no apoyaban sus reclamos abiertamente.

Querían que se pusiera “fin a las injusticias y humillaciones que pesan sobre las Fuerzas Armadas. El feroz e interminable ataque ha generado el grado de indisciplina, desprestigio y oprobio en que se encuentran las Fuerzas Armadas. Este es tal, que su existencia se ve comprometida si sus hombres no levantan la frente y dicen basta. Exigimos la solución política que corresponde a un hecho político como es la guerra contra la subversión [...]”.⁷

En definitiva, pedían la amnistía con la consecuente suspensión de citaciones judiciales y cese de lo que consideraban una campaña de hostigamiento a las Fuerzas Armadas en los medios de comunicación. Una multitudinaria movilización popular reunida en Plaza de Mayo acompañó al gobierno, pese a que los sublevados aclaraban que sus acciones no tenían carácter golpista sino reivindicativo. Pero también afirmaban que si se los reprimía sería responsabilidad de los generales todas las consecuencias que se produjeran.

Alfonsín, que en realidad estaba de acuerdo con sus reclamos porque –como ya dijimos– siempre consideró que había que diferenciar entre quienes emitieron las órdenes correspondientes en la lucha contra la guerrilla, quienes se excedieron de las órdenes y quienes las cumplieron estrictamente, instó a los sublevados a deponer las armas. Luego habló a la multitud deseándole “Felices Pascuas” y, proclamando “La casa está en orden. No habrá sangre en Argentina”, invitó a los concurrentes a retirarse.



Alfonsín le habla a la multitud en la Semana Santa de 1987

⁷ Verbitsky, Horacio (1988): *Medio siglo de proclamas militares*, Buenos Aires, Página/12.

En junio de **1987** el Congreso sancionó la **Ley de Obediencia Debida** por medio de la cual se descargaba de responsabilidad a los oficiales superiores y sus subordinados por haber obedecido órdenes ilegales de sus superiores, e incluso cometido “excesos” como la tortura.

Ley 23.521. Artículo. 1º. – Se presume sin admitir prueba en contrario que quienes a la fecha de comisión del hecho revistaban como oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa de las Fuerzas Armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias, no son punibles por los delitos a que se refiere el artículo 10 punto 1 de la ley N° 23.049 por haber obrado en virtud de obediencia debida. La misma presunción será aplicada a los oficiales superiores que no hubieran revistado como comandante en jefe, jefe de zona, jefe de subzona o jefe de fuerza de seguridad, policial o penitenciaria si no se resuelve judicialmente, antes de los treinta días de promulgación de esta ley, que tuvieron capacidad decisoria o participaron en la elaboración de las órdenes. En tales casos se considerará de pleno derecho que las personas mencionadas obraron en estado de coerción bajo subordinación a la autoridad superior y en cumplimiento de órdenes, sin facultad o posibilidad de inspección, oposición o resistencia a ellas en cuanto a su oportunidad y legitimidad.

Artículo. 2º. – La presunción establecida en el artículo anterior no será aplicable respecto de los delitos de violación, sustracción y ocultación de menores o sustitución de su estado civil y apropiación extensiva de inmuebles.

Artículo 3º. –La presente ley se aplicará de oficio.



Actividades

- Lee e interpreta la ley. ¿Por qué causa consideraban justo que se liberara de las condenas a quienes revistaban en grados inferiores en las Fuerzas Armadas?
- Lee el artículo 2º. ¿Por qué crees que la tortura no está considerada entre los delitos no aplicables a la obediencia debida?
- Averigua: ¿desde cuándo está prohibida la tortura en la Argentina?

Para facilitar la interrupción de los procesos judiciales que ya se estaban llevando a cabo, los tribunales debían “actuar de oficio”, es decir, por su cuenta, sin que se lo solicitaran los abogados de los imputados: dejaron de citar a los genocidas a audiencias indagatorias. Es decir que se volvió atrás con todo lo que se había avanzado en juicios a represores. Como podemos ver en el artículo 2º, no se incluyeron dentro de la “obediencia debida” a los delitos de violación, robo, secuestro y apropiación de niños. Sin embargo, estos juicios por sustracción de bebés permanecieron prácticamente estancados. Recién en 1998, después de que Garzón arrestara en Londres al dictador chileno Augusto Pinochet, dos jueces argentinos ordenaron la detención de Massera y Videla acusándolos de un plan sistemático de robo de bebés, hijos de personas desaparecidas en causas que tenían varios años de antigüedad.⁸ Con las Leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, en 1988 sólo las cúpulas militares quedaban bajo

⁸ Agradezco la información a Horacio Verbitsky.

condena, y quienes fueran procesados por los delitos enunciados en el artículo 2°. La sociedad las denominó “leyes de impunidad”, porque dejaban sin castigo a la inmensa mayoría de los represores. Fueron sancionadas para apaciguar al caldeado ambiente militar, aunque la ciudadanía estuviera descontenta. Algunos jueces dictaminaron la inconstitucionalidad de estas leyes, pero la Corte Suprema de Justicia, nombrada por Alfonsín tras la renuncia de la Corte del PRN, aprobó su constitucionalidad por tres votos contra dos.

Sin embargo, los militares seguían sin estar conformes. En diciembre de ese año (1987) la Justicia militar pasó a **Aldo Rico** a prisión domiciliaria, situación que le facilitó evadirse e iniciar en **enero de 1988** una nueva sublevación –la “Operación Dignidad”– en el Regimiento de **Monte Caseros**, Corrientes. En el comunicado desconocía la autoridad del Estado Mayor del Ejército y de los tribunales militares por no ver garantizada la justicia, aunque por radio local Rico dijo que “el ejército retoma la conducción política del país”. Desde el comienzo llegó al lugar muchísima prensa, por lo que algunos analistas consideran que si bien no pudo constituir un peligro de golpe de Estado, sí colaboró con la desestabilización del gobierno de Alfonsín.

El último levantamiento carapintada durante el gobierno de Alfonsín fue dirigido por el coronel **Mohamed Alí Seineldín** en **diciembre de 1988**, desde la Prefectura Naval en Zárate y que se trasladó a Campo de Mayo; otras unidades se plegaron y, con la represión, Seineldín se alojó en Villa Martelli. Finalmente fue detenido. La sociedad repudió nuevamente los hechos; si en Monte Caseros los civiles habían encadenado la entrada de la guarnición militar y pinchado ruedas de vehículos que los abastecían, en esta instancia hubo concentraciones masivas rechazando la actitud militar, que derivaron en enfrentamientos entre la población civil y los sublevados.

Finalmente, en **enero de 1989**, algunos dirigentes guerrilleros del antiguo ERP, nucleados en el **MTP, Movimiento Todos por la Patria**, en un hecho insólito que pareció haber sido planificado por algún infiltrado militar en las filas del MTP, atacó el **cuartel de la Tablada**. Los guerrilleros dijeron que tuvieron información de que desde ese cuartel se haría un nuevo golpe militar carapintada, y quisieron salvar al país. El ejército aprovechó para hacer una demostración de fuerza y señalar cómo ellos podían aplastar a la subversión marxista que aún estaba viva, es decir, reivindicar lo que habían estado haciendo con sus levantamientos anteriores que no tuvieron éxito. Las fuerzas de seguridad, comandadas por un genocida (el general Alfredo Arrillaga, preso por la desaparición de abogados en Mar del Plata), tomaron el control del cuartel, torturaron a los sobrevivientes y fusilaron a nueve de ellos (que según imágenes captadas por la televisión española estaban con vida al finalizar la rebelión). Oficialmente se informó que habían fugado, pero en septiembre de 2000 el equipo de Antropología Forense identificó a varios de ellos entre los cuerpos enterrados como NN en un cementerio de Capital. Los demás implicados en el movimiento sufrieron condenas durísimas en un juicio en el que se aplicó la Ley N° 23.077 “de Defensa de la Democracia”. Esta ley no admite la posibilidad de una apelación de la sentencia en segunda instancia, sino que sólo puede ser recurrible ante la Corte Suprema de la Nación, por lo que el juicio fue acusado de irregular por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Alfonsín realiza una recorrida después de los enfrentamientos en el cuartel de La Tablada



Los indultos

Finalmente, con la presidencia de Carlos Menem, llegaron los tan anhelados indultos por y para los militares, con los números de decreto 1002/89, 1003/89, 1004/89, 1005/89 y 2741/90, 2742/90 y 2743/90. La serie de indultos llegó incluso a los responsables de los levantamientos carapintadas, aunque no al intento de copamiento de La Tablada: los sobrevivientes y los considerados ideólogos estuvieron largos años en prisión. Menem indultó a unas 1.200 personas juzgadas o procesadas, en su mayoría represores, y a algunos líderes de organizaciones políticas armadas como Mario Firmenich, Rodolfo Galimberti, Fernando Vaca Narvaja y Roberto Perdía; otros integrantes de Montoneros, como Graciela Daleo, no quisieron aceptar el indulto junto a genocidas, y prefirieron la lenta vía judicial para probar su inocencia mientras seguían en calidad de presos políticos.

Los juicios por la Verdad

Como los juicios estaban trabados por las leyes de impunidad, la APDH de La Plata pidió en abril de 1998 a la Cámara Federal de esa ciudad que investigue lo ocurrido en la dictadura al menos para conocer la verdad sobre sus desaparecidos. Los jueces dispusieron *“declarar el derecho de los familiares de las víctimas de los abusos del Estado ocurridos en el pasado gobierno de facto (1976 a 1983) de conocer cuáles fueron las circunstancias relacionadas con la desaparición de ellas y en su caso, el destino final de sus restos.”*⁹ No se podía castigar ni condenar a los culpables, pero se reunieron pruebas que contribuyeron a conocer el destino de los detenidos. En estos juicios se cita a los ex-detenedos para aportar datos sobre los desaparecidos, testimoniar contra sus victimarios y contribuir con informaciones respecto al funcionamiento de los centros clandestinos de detención. Estos Juicios por la Verdad que comenzaron en La Plata se abrieron también en otros puntos del país.

Durante la presidencia de Néstor Kirchner, el Congreso anuló las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y la Corte Suprema de Justicia convalidó estas nulidades mediante su

⁹ Comisión Provincial por la Memoria, <http://www.comisionporlamemoria.org>

declaración de inconstitucionalidad de estas leyes (2005) y de los indultos (2007 a 2009). A partir de ese momento se reanudaron los procesos interrumpidos por la ley de Obediencia debida y el indulto mal otorgado, porque indulto es perdón: no se puede perdonar a quien no tiene condena.¹⁰

LA BÚSQUEDA INFRUCTUOSA DE UN MODELO ECONÓMICO Y LA HIPERINFLACIÓN

Alfonsín prometía un modelo económico como el de las sociales democracias europeas, pero no tenía recursos para ello. Había heredado una gran crisis financiera con un proceso inflacionario del 430

por ciento en el año,

una deuda externa de 45.000 millones de dólares debida, entre otros factores, a la estatización de la deuda privada durante la dictadura. Esta deuda era equivalente a las exportaciones que se realizaban en un período de cinco años; quizás más, porque para colmo en ese momento estaban descendiendo los precios de los productos agrícolas. La banca acreedora y los grupos económicos concentrados ejercieron presión contra la política económica del ministro Bernardo Grinspun y el equipo fue cambiado en 1985.¹¹ Asumió **Juan V. Sourrouille**, que priorizó los condicionamientos expuestos por los grupos de presión. Alfonsín convocó al pueblo en apoyo a su gobierno y anunció la implantación de una “economía de guerra”, que indignó a la gente que fue a la plaza. Pero el “Plan Austral” (plan económico con una nueva moneda) frenó la inflación y Alfonsín recuperó la confianza del pueblo. El gobierno disminuyó la deuda pública aplicando una *desindexación* a los acreedores internos. Se congelaron precios, tarifas públicas y salarios. Según David Rock, el plan no era muy diferente del de Rodrigo en la época de Isabelita, pero funcionó por el acuerdo público y gracias a ello el radicalismo obtuvo una victoria electoral en las elecciones para diputados en 1985. En 1987 ya se presentaron



Billete de quinientos mil Australes

Vocabulario

Desindexación es el procedimiento por medio del cual se deduce de la cifra a pagar, el monto equivalente a una supuesta “indexación”, es decir, el aumento que se hacía en momentos de inflación por el índice del aumento del costo de vida, de materiales o de mano de obra.

¹⁰ Algunos de los juicios se reanudaron de oficio, pero cuando los jueces no lo hicieron, la reapertura de los casos debió ser solicitada por los fiscales o por las víctimas. El juicio por la causa ESMA se tramitaba desde 1984, y los marinos entre los que estaba Astiz fueron detenidos en febrero de 1987; recién en el año 2011 se dictó sentencia esa causa y por otras 20.

¹¹ Daniel Azpiazu, Hugo Nochteff (1998).

serias dificultades económicas, lo que se reflejó en los resultados electorales de gobernadores y diputados.

Sourrouille lanzó el plan “Primavera” en agosto de 1988, para llegar a las elecciones presidenciales de 1989 con la inflación controlada. Pero esta vez la receta liberal de congelamiento de tarifas, salarios y precios no tuvo el aval de la población ni tampoco del exterior; obstaculizando la gestión, Domingo Cavallo había recomendado al Banco Mundial y al FMI que limitaran sus créditos al gobierno argentino.¹² Había fuga de capitales, y el gobierno tuvo que pedir moratoria para el pago de la deuda. Se tomaron medidas para la fuga de divisas, por la pérdida de reservas del Banco Central, pero en un “golpe de estado económico” los grandes capitales exigieron las transferencias aunque implicaran violar las leyes. Sourrouille devaluó el austral en febrero, pero comenzó una carrera de precios donde la economía se descontroló. El gabinete renunció a fin de marzo de 1989. Los breves ministerios de Juan C. Pugliese y de Jesús Rodríguez poco pudieron hacer al respecto. Se había llegado a la hiperinflación: los precios se remarcaban todos los días e incluso dos veces en el día: sólo el mes de julio registró una inflación de casi el 200%.

Las elecciones presidenciales del 14 de mayo le dieron el triunfo al peronismo. Habían comenzado los saqueos de almacenes y supermercados por gente que estaba al borde del hambre, y por otra que aprovechaba la situación o que quería provocar una imagen caótica. Raúl Alfonsín no podía esperar hasta el 10 de diciembre: debió anticipar la finalización de su período, entregándole la banda presidencial a **Carlos Saúl Menem** el 8 de julio de 1989.

EL CINE NACIONAL Y SU RELECTURA DEL PASADO DICTATORIAL



Hector Alterio y Norma Aleandro
en *La Historia Oficial*

En los últimos años de la dictadura del PRN vimos que, con la experiencia de Teatro Abierto, se intentó también hacer Cine Abierto. Lo cierto es que hubo algunos poquísimos

¹² Luis Alberto Romero (1994).

directores que se animaron a tocar temas de la dictadura. En principio, temas económicos, como en *Plata Dulce* (1982), de Fernando Ayala (guión de Oscar Viale y Jorge Goldemberg sobre idea de Héctor Olivera) y *El arreglo* (1983) del mismo director. *Plata Dulce* muestra la época de la gran especulación financiera y de los pocos escrúpulos de un sector de la sociedad argentina que se enriquece rápidamente a costa del país. En *El arreglo* el protagonista, por ser honesto, termina perjudicado e incluso criticado por su propia familia.

Desde la perspectiva ideológica del radicalismo, y teniendo en cuenta las elecciones que se celebrarían pronto, el cineasta Miguel Pérez realizó los documentales *La República Perdida I* (1983) y *La República perdida II* (1986). En el primero narró la historia argentina entre 1930 y 1976, vinculando las causas de la inestabilidad democrática y de la “pérdida de la República” en los aspectos autoritarios e intolerantes de los militares y del peronismo.¹³ En el segundo analiza la última dictadura militar (1976-1983) desde la visión de la teoría de los dos demonios.

En 1983, al restablecerse la democracia, el realizador Manuel Antín fue nombrado director del Instituto Nacional de Cinematografía. Logró importantes medidas para impulsar la industria del cine, entre ellas la eliminación de la censura, el otorgamiento de créditos bancarios y la reapertura de la Escuela de Cine del Instituto.

Muchas de las películas estrenadas en 1984 tuvieron temática política, como *Evita, quien quiera oír que oiga* (1984) de Eduardo Mignona; *Asesinato en el Senado de la Nación* (1984) de Juan José Jusid; *Camila* (1984) de María Luisa Bemberg, que muestra el castigo que merecen dos amantes en un régimen autoritario (el de Rosas) por quebrar el orden establecido. Fue muy vista y candidata al Oscar, como al año siguiente *La historia oficial* (1985) de Luis Puenzo (que consiguió el Oscar en 1986).

Esta película, *La historia oficial*, por primera vez aborda en el cine comercial el tema de los niños nacidos en cautiverio y apropiados por gente vinculada al régimen militar. Generó polémicas desde distintos ángulos: los que criticaron que una historia tan dolorosa fuera elaborada en términos de cine comercial; los que analizaron varios clichés o estereotipos utilizados por el director para demostrar, por ejemplo, el cambio en la madre-apropiadora como es el usar el cabello suelto en lugar de recogido, o el autoritarismo en la escuela cantando el himno formados en el patio bajo la llovizna. Un aspecto que en ese momento no resultaba llamativo, y sí resulta visible actualmente, es que la protagonista (que no se la muestra como culpable sino más bien como víctima) sea la apropiadora, y que pese a ser profesora de historia no supiera nada sobre el verdadero origen de su hija (la adopción de bebés por compra y venta ya existía en la Argentina y en el mundo). Ella se va enterando repentinamente por varias fuentes en 1983 de qué es lo que había sucedido durante la dictadura: un profesor de literatura, colega del colegio donde enseñaba; su amiga, que había estado secuestrada y se exilió; la abuela de su hija; e incluso su suegro y su cuñado le increpan a su marido haber lucrado con los militares mientras el país se venía abajo. Se critica a la película porque exculpa en cierto modo a la clase media alta “que no estaba enterada de lo que estaba pasando” cuando parte de ella había sido cómplice de la dictadura, y cuando era muy difícil no darse cuenta de nada.

¹³ Eduardo Jakubowicz y Laura Radetich (2006).

El director, cuando la hizo, afirmó que quería filmar nuevamente sin condicionamientos, desde la perspectiva de “alguien que había permanecido en la Argentina, sin haber sido obligado al exilio y sin haberlo elegido, alguien a quien habían dejado tranquilo, en el sentido de que no habían venido a buscar ni habían hecho prisionero ni torturado. Alguien, incluso, al que las cosas pudieron haberle ido bien, o no del todo mal, desde cierto punto de vista... Y alguien que sin embargo había sufrido. Contagiado, afectado por la enfermedad social”.¹⁴

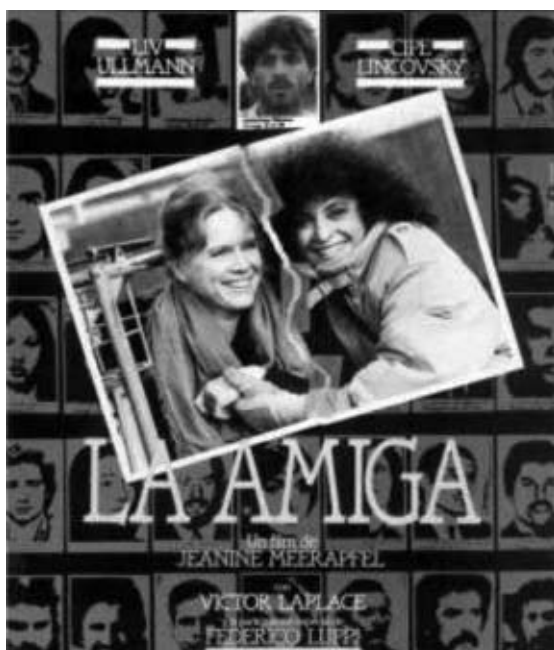
Sin embargo, más allá de estas críticas, y justamente por mostrar esta visión ingenua de parte de la ciudadanía que no se había querido informar de los horrores sucedidos, es que fue un muy buen recurso (y lo sigue siendo, con el análisis correspondiente) para difundir el tema en la sociedad. Los espectadores no se sienten acusados, se sienten conmovidos, y a partir de ese momento pueden indagar y comprometerse más con la búsqueda de la verdad.

La película *La noche de los lápices* (1986) de Héctor Olivera, basado en el libro *La Noche de los Lápices* de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez, es la primera en la cual el protagonista es un ex detenido desaparecido –hecho real ocurrido en La Plata– y que muestra un centro clandestino de detención y reconstruye sesiones de tortura. Es un film con gran impacto en la juventud, ya que describe de una forma estremecedora y magistral el secuestro de un grupo de estudiantes secundarios por la dictadura. La narración se inscribe dentro del contexto de la época: ya que estaba vigente la teoría de los dos demonios, se desvincula a los adolescentes de la militancia política (que la tenían) para que aparecieran absolutamente como víctimas para la sociedad de la época. Desde ya que fueron víctimas del terrorismo de Estado, aunque su activismo no se limitara a la lucha por un boleto estudiantil. Para algunos críticos, el hecho de que en la película la desaparición de los adolescentes se limitara a esa causa (conseguir el boleto para secundarios), podía provocar la paralización por el terror para las presentes generaciones de estudiantes, que no participarían por miedo de los Centros de Estudiantes, nuevamente permitidos en democracia. Otros criticaron la epopeya de un solo sobreviviente cuando fueron en realidad cuatro. Lo importante es que la película sigue teniendo vigencia y despierta la conciencia de los hechos ocurridos.

El destierro por razones políticas es mostrado magistralmente por Fernando Pino Solanas en *El exilio de Gardel (Tangos)* (1985) donde la belleza del baile y del tango reflejan la vida de un grupo de refugiados en Francia que añora volver a la Argentina. Uno de ellos, Juan 1, bandoneonista argentino exiliado, quiere producir un espectáculo en París que denomina “Tanguedia” (tango-comedia-tragedia). El guión lo escribe desde Buenos Aires Juan 2, un amigo que resiste los años de la dictadura militar en el aislamiento del insilio. Es decir que en esta película se retratan los desgarramientos del exilio externo y del interno. En 1988 Pino Solanas filmó *Sur*, historia de su reencuentro con el país que sobrevivió a la dictadura y que supo decirle “no” a la injusticia, dignamente.

Sobre el exilio y los reencuentros con la realidad argentina hay otras películas, como *Made in Argentina* (Juan José Jusid, 1987), *La amiga* (Jeanine Meerapfel, 1989) y *Un muro de silencio* (1993, Lita Stantic).

¹⁴ Ídem anterior.



La amiga



El exilio de Gardel

Juan, como si nada hubiera sucedido (1987) es un documental de Carlos Echeverría, que narra la desaparición en Bariloche, diez años antes, de Juan Marcos Herman (22 años, estudiante de Derecho) secuestrado de su casa por un comando militar y que desde entonces continúa desaparecido.

La deuda interna, de Miguel Pereira (1988), muestra la deuda que el Estado contrajo con sus habitantes, especialmente con los más humildes, marginados y a quienes menos ayuda, más allá de la deuda externa. Uno de ellos es el protagonista, que muere con el hundimiento del Crucero Belgrano en la guerra de Malvinas. Con respecto a los films que tratan esta guerra, han sido nombrados por fecha de realización al final del capítulo 3.

Con la crisis económica, desde 1988 se hace difícil financiar películas locales, por lo que se inicia la época de las coproducciones. Al mismo tiempo, ya sea por causa de las leyes de impunidad como por cierta saturación de los espectadores de la temática, se dejan de producir grandes películas sobre la dictadura. Se retoma el interés cuando se están por cumplir los veinte años del golpe militar, en 1996.

En ese momento no sólo se difunden en su mayoría visiones que ya no corresponden a la teoría de los dos demonios, sino que se incorporan las voces de los luchadores de los años setenta, por ejemplo con el documental *Cazadores de Utopías* (1996) de David Blaustein, que narra la historia desde la izquierda peronista, o el documental *Los Perros* (2004) de Adrián Jaime, que lo hace desde la mirada de un militante del PRT/ERP.

Marco Bechis, ex detenido desaparecido, trabaja este tema desde la ficción en *Garage Olimpo* (1999). Muestra la espantosa relación entre prisioneros y verdugos, los abusos, asesinatos y robos de toda índole, los vuelos de la muerte y el funcionamiento del centro clandestino de detención que da nombre al film.

Ver, oír, pensar

Son numerosas las películas que se pueden recomendar para reflexionar sobre la última dictadura.

Mencionamos algunas:

- ✓ *Malajunta*, de Eduardo Aliverti (1996). Documental con testimonios de distintas personalidades sobre sus experiencias con la dictadura.
- ✓ *Tierra de Avellaneda* (1995) de Daniele Incalcaterra. Documental con el trabajo del E.A.A.F.
- ✓ *Regístrate, comuníquese y archívese* (2009), de Nora Anchart. Documental que muestra la represión en la educación.
- ✓ *H.G.O.* (1999) de Víctor Bailo. Documental sobre el dibujante desaparecido Héctor G. Oesterheld.
- ✓ *Botín de guerra* (2000) de David Blaustein. Documental sobre los niños nacidos en cautiverio.
- ✓ *Sol de noche* (2002) de Pablo Milstein. Documental centrado en la lucha de Olga Arédez, cuyo marido fue desaparecido en Libertador San Martín, Jujuy, en la noche del apagón de Calilegua donde también secuestraron a estudiantes y trabajadores del ingenio Ledesma.
- ✓ *Kamchatka* (2002) de Marcelo Piñeyro. Ficción sobre las dificultades de una familia para salvarse de la represión.
- ✓ *Flores de Septiembre* (2003) de Pablo Osorio y Roberto Testa. Documental sobre los estudiantes desaparecidos en el colegio Carlos Pellegrini de Buenos Aires.
- ✓ *Papá Iván* (2004), de María Inés Roqué. Documental en el cual la directora va investigando la historia de su padre, asesinado en la dictadura.
- ✓ *Un claro día de Justicia* (2006) de Ana Cacopardo e Ingrid Jaschek. Documental de la Comisión Provincial por la Memoria sobre el juicio al genocida Etchecolatz, donde fue testigo clave Jorge Julio López, lo que se convirtió en motivo de su segunda y definitiva desaparición.
- ✓ *Los Irrecuperables* (2006) de Ingrid Jaschek y Diego Díaz. Documental acerca de lo que pensaban los represores sobre los militantes.
- ✓ *El secreto de sus ojos* (2009) de Juan José Campanella, sobre la novela *La pregunta de sus ojos*, de Eduardo Sacheri. Ganadora del Oscar a la mejor película extranjera.

La cristalización del modelo neoliberal



Prendo la tele y lo único que veo:
a los jubilados peleando sus derechos.
Yo no sé por qué está pasando, esto no lo sé.
Prendo la radio y lo único que escucho:
Fábricas cerradas, obreros sin empleo.
Yo no sé por qué está pasando esto, no lo sé.
[...] Compro los diarios y lo único que leo:
políticos de mierda cagando el pueblo entero.
Yo no sé por qué está pasando, esto no lo sé.
Novedades, novedades...

Novedades, 2 Minutos, 1994

Carlos Terribili. *Pensativa*

LA ARGENTINA NEOLIBERAL

Al modelo neoliberal pleno se llegó mediante el disciplinamiento de la sociedad en dos etapas: por un lado, el terrorismo de Estado que implementó la política genocida de la dictadura, con la detención o secuestro y/o asesinato de los dirigentes más destacados; y por otro, el acorralamiento económico con presiones por la deuda externa y la inseguridad que generó en la población la hiperinflación.

En la democracia recientemente recuperada se sigue tratando a la economía como si fuera un tema independiente del político, y como si el Estado no pudiese hacer una política económica independiente de lo dictado por los centros externos de poder. La dictadura cívico-militar de 1976-1983 había acumulado una gigantesca deuda externa –como dijimos en capítulos anteriores–, que fue incrementada unilateralmente por Estados Unidos cuando en 1979 alzó bruscamente sus tasas de interés en un orden del 20% anual para todos los países de América Latina a medida que los préstamos eran renovados.¹ Y para otorgarlos nuevamente, el Fondo Monetario Internacional ponía como condición que los países tomaran medidas de orden liberal, como la devaluación de la moneda que favorezca las exportaciones y frene las importaciones (por los valores más elevados de los productos

¹ Schvarzer Jorge (2002).

importados), reducción del gasto público y restricción de emisión de billetes. De todos modos se generaba inflación –por la devaluación y aumentos de tarifas públicas– y recesión –por la reducción del gasto público–. Lógicamente, estas medidas traen mayor pobreza y desequilibrios, que fueron los factores que desgastaron al gobierno de Alfonsín.

Características de las presidencias menemistas

Carlos Saúl Menem asumió la presidencia el 8 de julio de 1989 y debía terminar su mandato el 10 de diciembre de 1995. Una reforma constitucional acordada con el ex presidente Raúl Alfonsín, líder de la UCR, en el Pacto de Olivos, y la consagración por el 48% de los votos en las elecciones de 1995, le permitió renovar su mandato hasta el 10 de diciembre de 1999. Sus promesas frente a la crisis habían sido de “Revolución productiva” y “Salariozo”, pero no desarrolló una política “peronista” (con un Estado benefactor) sino neoliberal, consagrada al mercado, es decir, al beneficio privado.

Aceptó el **Consenso de Washington** establecido por el gobierno norteamericano, donde se fijaban los criterios para el otorgamiento de préstamos. Estos instrumentos de política neoliberal sirven para afianzar el *nuevo orden mundial* donde predomina la libertad de mercado para operar y son los siguientes²:

- ³ Afp`fmifk^ «p`^i, para que el país no tenga déficit.
- ³ @lkqoli ab i^ fk~^`fEk: es más importante incluso que el desempleo.
- ³ Oba r`~`fEk abi d^pql mG_if`l, para equilibrar el déficit fiscal (elimina los restos de Estado de bienestar).
- ³ Obclo j ^ Qof_rq^of^ para aumentar el ingreso del Estado.
- ³ Q^p^p ab fkbodp **determinadas por el mercado.**
- ³ Qfml ab `^ j \_fl abqbo j fk^al mlo bi j bo`^al.
- ³ Kl ^i molqb`~`fl kfp j l. La protección industrial distorsiona los precios de los mercados y empobrece la economía local.
- ³ Bpqē j ril ^ i^ fksbopfEk buqo^kgbo^ afob`q^ sin restricciones, ya que aporta capital necesario para el desarrollo, provee capacitación y conocimientos para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación.
- ³ Cl j bkql ab i^p mofs^qfw^`fl kbp de las empresas públicas porque la industria privada es más eficiente que la estatal, y además las privatizaciones constituyen una fuente de ingresos para el Estado.
- ³ Abpobd ri^`fEk: eliminar o dar mayor flexibilidad a las leyes que ponen trabas a la libre competencia. (Pero aumenta la corrupción y favorece a las grandes empresas).

Mofs^qfw^`fl kbp v Mi^k ab `lksboqf_fifa^a

De acuerdo al *Consenso*, había que frenar la inflación. Si bien los primeros ministros de economía de Menem, ejecutivos de la empresa Bunge y Born (acérrima enemiga del peronismo), Miguel Roig (falleció casi al asumir) y Néstor Mario Rapanelli tranquilizaron

² Óscar René Vargas, “¿Qué es el Consenso de Washington?”, *El Nuevo Diario*, Nicaragua, 13/11/2002.

al empresariado aplicando el “plan BB” (Bunge & Born), desataron nuevamente la hiperinflación con la devaluación del Austral en diciembre. Tampoco pudo controlarla el ministro que lo sucedió, Erman González (diciembre 1989-febrero 1991).

Año	Inflación
1989	4.924,00 %
1990	1.344,00 %
1991	84,00 %
1992	17,50 %
1993	7,40 %
1994	3,90 %
1995	1,60 %
1996	0,10 %
1997	0,30 %
1998	0,70 %
1999	-1,80 %



Fuente: www.mexicomaxico.org, en base a Indec

Tapa del diario *Clarín*, 23-09-1992

Cuando Menem nombró a Erman González en el ministerio, afirmó que el país estaba pasando por una “crisis terminal”, por lo que había que aplicar “cirugía sin anestesia”³. Aplicó el Plan Bonex, por medio del cual el gobierno se apropió de los plazos fijos y los canjeó por bonos de la deuda externa (su abreviatura es el nombre del plan). Al mismo tiempo, suspendió por cuatro meses las contrataciones del Estado y redujo la cantidad de personal de los ministerios. También se perjudicó a los exportadores y a los industriales, porque suspendió los reembolsos y los regímenes de promoción industrial.

Al mismo tiempo, comenzó con las *mofes* ⁴ *qfw* ⁵ *fl kbp*. Éste no era un tema sencillo de encarar en Argentina, porque no sólo perduraba la histórica oposición popular a las privatizaciones (sostenida por el justicialismo), sino que también había intereses contrarios hacia esta política desde los grandes contratistas privados. Éstos se beneficiaban como habituales proveedores de las empresas públicas porque solían facturar con sobreprecios. La última dictadura militar había intentado privatizar algunas compañías estatales, pero tanto en ese período como en el de Alfonsín, este poderoso sector económico (denominado “la patria contratista”) había puesto obstáculos y trabado las negociaciones.

Para conformar a los acreedores externos necesitaban privatizar las empresas públicas. Con el fin de ganar la voluntad de los grandes contratistas, se maniobró para incluirlos

³ Brailovsky Antonio Elio (1996): *Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

dentro de los consorcios privatizadores (es decir, que formarían parte de las nuevas empresas). Finalmente, para no tener oposición popular, se maniobró espuriamente para que las leyes de privatización fueran sancionadas por el Congreso Nacional. Los ofertantes que ganaban eran los que incluían en la formación de las sociedades a las grandes empresas locales, sumados a bancos acreedores y empresas transnacionales que tuvieran experiencia en el rubro que se estaba licitando, como Telefónica, Iberia, Repsol, Telecom, etc.⁴ Las privatizaciones no sirvieron, entonces, para “achicar” un Estado ineficiente, sino que otorgaron privilegios enormes a los adquirentes, que aumentaban beneficios y eliminaban riesgos. Entre ellos, se permitieron tarifas dolarizadas que violaban las leyes internas, y que incluso se podían indexar. A fin de maximizar el beneficio de las empresas privatizadas, aumentaron las tarifas antes de venderlas y deterioraron los servicios, para que la gente no se quejase del traspaso luego. Por ejemplo, ENTel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones) en los últimos diez meses previos a su venta incrementó el 700 por ciento la tarifa del pulso telefónico. Además, el Estado subsidió a las empresas privatizadas mediante la absorción de las deudas anteriores a la venta. Siguiendo con el ejemplo de ENTel (intervenida por María Julia Alsogaray), la deuda, en los meses previos a su traspaso, aumentó un 122% por contratos con los grupos Pérez Companc y Techint y por compras sobrefacturadas a Siemens de Argentina.⁵

Los entes de control fueron creados a posteriori de su traspaso, y por consiguiente las condiciones de control no fueron incluidas en la venta. Por ejemplo, al no tener regulación la venta de Aerolíneas Argentinas, la empresa fue vaciada por sus nuevos dueños.

Para proteger su política, Menem aumentó la cantidad de miembros de la Corte Suprema de Justicia a nueve, a fin de que convaliden su actuación en casos de juicios contra el Estado. Pero las medidas de ajuste de Erman González no fueron suficientes para frenar la inflación.



Carlos Menem y Domingo Cavallo

⁴ <http://www.argentina-rree.com/documentos>

⁵ Azpiazu Daniel, Basualdo Eduardo (2002).

Al j fkd1 @^s^iil (ministro de economía entre marzo 1991 y agosto 1996) fue el impulsor de la *Ibv ab @lksboqf_fifa^a*, con la cual le sacó cuatro dígitos al Austral, la moneda volvió a denominarse **peso**, e impuso un tipo de cambio fijo: un peso igual a un dólar. Logró bajar la inflación a costa del desmembramiento del Estado: las reservas se iban para mantener la paridad dólar-peso.

Se privatizaron, entre otras, SEGBA (electricidad), Aerolíneas Argentinas (aviación), OSN (Obras Sanitarias de la Nación, ahora Aguas Argentinas), YPF, el Correo, el Banco Hipotecario Nacional, los ferrocarriles, empresas siderúrgicas o petroquímicas, las jubilaciones; se cedieron bajo concesión rutas viales para su mantenimiento y mejoramiento, autorizando el cobro de un peaje, Gas del Estado, etcétera. Esta última privatización fue aprobada gracias a la presencia del “diputrucho”, un empleado administrativo que se sentó para dar quórum. Pese al escándalo, no se objetó la ley. Cuando se privatizaron los ferrocarriles, se produjo un cierre masivo de servicios de larga distancia en marzo de 1993, porque se consideraba que no eran rentables. Quedaron aislados muchísimos pueblos en todo el país, que pasaron a despoblarse, a convertirse en “fantasmas”. Y los trenes urbanos y suburbanos fueron subsidiados asegurando ganancias para las empresas dueñas de la concesión y con pocos instrumentos de control.⁶

El argumento del gobierno era que las privatizaciones debían hacerse para evitar gastos del Estado, mejorar los servicios con la competencia e inversores extranjeros, y para pagar la deuda externa. Por el contrario, el Estado siguió haciéndose cargo al pagar los subsidios, los nuevos dueños hicieron algunas mejoras y luego dejaron deteriorar los servicios, se produjo el despido de muchos trabajadores que quedaron desocupados, y no sirvió para pagar la deuda sino sólo para que no aumente durante un par de años. Por las compras de las antiguas empresas del Estado se abonó muy poco en efectivo, y parte se saldó en bonos o títulos de la deuda externa, que servían para cancelar deuda cuyo pago había sido postergado en la última época de Alfonsín.

Con los aumentos en el volumen de las exportaciones y el incremento en la recaudación de impuestos, más los fondos aportados por la privatización de las empresas estatales, se comenzaron a equilibrar las cuentas fiscales, por lo que se podían pagar los intereses atrasados de la deuda externa (que de todos modos en 1995 se aproximaba a los 100.000 millones de dólares). Desde la primera presidencia de Menem comenzaron a cerrarse fábricas por la política comercial aperturista. Sin embargo, al principio, una parte de la población no percibía el malestar, porque los despedidos que cobraban indemnización iniciaban pequeños emprendimientos que eran utilizados por una sociedad que disponía de una modesta capacidad de ahorro. Con las indemnizaciones compraban un auto para remise, o ponían un quiosco o un video club. Se puede hacer una comparación entre el bajo porcentaje salarial que tenía la población en 1987 y el nivel que alcanzó en 1993 gracias al dinero fácil de las privatizaciones. Nuevamente –como en la dictadura– existía “plata dulce”, obtenida al “ganar en dólares”, con la que se podía viajar y comprar productos importados. Pero como vemos en el cuadro, la cifra de la masa salarial empieza a decaer abruptamente en 1995, tras las elecciones.

⁶ Los operadores ferroviarios cobraron en 1998, 318 millones por subsidios, un 18% más de lo recibido en 1997. <http://www.lagazeta.com.ar/ferrocarriles.htm>

Año	Masa salarial en PBI
1987	29,58 %
1988 a 1992	s/d
1993	40,14 %
1994	37,96 %
1995	36,78 %
1996	31,19 %
1997	31,09 %
1998	32,56 %
1999	33,49 %

Fuente: Javier Lindenboim, Juan M. Graña y Damián Kenned (2005)

En el cuadro anterior de inflación, podemos ver que debido a las políticas neoliberales que seguían los lineamientos del Consenso de Washington, la inflación bajó increíblemente para la historia económica argentina, habiendo rubros en los que se registró *deflación* (es decir, baja de los precios) debida en realidad a la *recesión* y a la falta de poder adquisitivo de la población en general. Ya en 1996 Cavallo no tiene nuevas soluciones, y es reemplazado por Roque Fernández en el ministerio de economía, durante los últimos tres años de la segunda presidencia de Menem, ya con los parámetros de la economía en franca decadencia.

I > ML I÷QF@> AB @>OILP J BKB J COBKQB > I >P CRBOW>P >O J >A>P

Con los indultos, Menem se aseguraba la buena relación con los militares. Por eso, cuando nuevamente un grupo de oficiales y suboficiales carapintadas liderado por Mohamed Alí Seineldín comenzó en diciembre de 1990 otro levantamiento militar, fue reprimido por sus colegas, quienes no lo justificaron. Menem tuvo la aprobación de la ciudadanía por las enérgicas medidas tomadas para doblegar el levantamiento; Seineldín fue condenado, y recién en mayo de 2003 fue indultado por el presidente provisorio Eduardo Duhalde.

De este modo, Menem había eliminado el rol protagónico que los militares tuvieron por décadas en la historia argentina. A esto se sumaba su política de achicamiento del Estado, que continuaba disminuyendo el presupuesto de las Fuerzas Armadas.⁷ El ajuste estuvo signado con el lema de “profesionalización”: las Fuerzas Armadas debían profesionalizarse, dedicarse a sus funciones específicas. La reestructuración del ejército disminuyó el número de sus integrantes: entre 1983 y 1996, de 64 generales a 32, de 2.200 suboficiales a 900, y de 70.000 a 15.000 soldados. El recorte abrupto en la cantidad de soldados está relacionado con la eliminación del pbsf`f1 j fifq^o l_ifd^ql ofl en 1995. El Ejército tenía una tradición

⁷ Luis Bruschtein (1998).

casi centenaria disciplinando a los jóvenes a través de la conscripción, pero los abusos que se cometían con los reclutas hartaron a la población. El caso del crimen del soldado Omar Carrasco, cuyo asesinato el Ejército trató de ocultar, precipitó el fin de la “colimba”. Cuando la familia preguntó por él, el Ejército le dijo que había “desertado”, hecho totalmente inadmisibles para todos sus conocidos, por lo que se presionó para su búsqueda y fue encontrado muerto en la arboleda al fondo del cuartel de Zapala. La indignación popular justificó la derogación del servicio militar obligatorio por ley del Congreso Nacional. Al mismo tiempo se creó el Servicio Militar Voluntario, al cual se pueden incorporar a hombres y mujeres solteros de 18 a 24 años de edad, con sueldo y beneficios sociales.

Relacionado con el Consenso de Washington y con el compromiso de Menem de dependencia con los Estados Unidos, en 1991 desmanteló el proyecto argentino *Cóndor II* para desarrollar misiles de alcance intermedio para exportación; también se desmoronaron las posibilidades de fabricación nacional de armamento. El propósito de Menem era destrabar el embargo norteamericano de ventas de armas que pesó sobre la Argentina desde la guerra de Malvinas. Cuando lo logró, adquirió 36 aviones de combate y radares de última generación.⁸ También quiso venderle a Estados Unidos aviones Pampa, pero tras largas negociaciones los aviones fueron descalificados por los técnicos del país del Norte, lo que trajo repercusiones negativas en la Fuerza Aérea.

Argentina recibió presiones de Estados Unidos para que el Ejército se involucrara en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, hecho al cual los organismos de derechos humanos se negaban. Siguiendo los deseos del país del norte, se enviaron tropas argentinas a Irak para la Guerra del Golfo, y también participaron contingentes militares como “cascos azules” (misiones de observación) de las Naciones Unidas. Estados Unidos le dio a la Argentina la categoría de aliado extra-OTAN en 1997, por lo cual en marzo de 1999 el gobierno norteamericano donó 93 vehículos de combate a la Argentina. Se hicieron ejercicios conjuntos en el mar Argentino y simulacros de combate en San Luis. Algunos diputados (Lorenzo Pepe del PJ y Alberto Espeche de la UCR) protestaron porque se trataba de una situación que estaría violando el sistema legal vigente; Luis Zamora (del MAS-Izquierda Unida) fue más allá y exigió la inmediata expulsión de los efectivos norteamericanos, al sostener que las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos agredieron a la Argentina en las Malvinas y violaron la soberanía de Panamá al invadir ese país.⁹



Tapa de la revista *Gente*

⁸ Los primeros cinco aviones de combate Fightinghawk A4-AR llegaron de Estados Unidos en diciembre de 1997, a quince años de la guerra de Malvinas. <http://www.ucema.edu.ar>

⁹ *La Nación*, 20 de mayo de 1990.

Por otra parte, tras haber constatado las irregularidades, complicidades y encubrimientos en el caso Carrasco, para limpiar la imagen de su institución, el Comandante en jefe del Ejército general J ^oqēk ?^iw^ leyó su famosa autocrítica respecto al papel de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura, en un programa de televisión de 1995:

“Delinque quien vulnera la Constitución Nacional; delinque quien imparte órdenes inmorales; delinque quien cumple órdenes inmorales, y delinque quien, para cumplir un fin que cree justo, emplea medios injustos, inmorales”.

De este modo le quitó legitimidad a la famosa *Ley de obediencia debida* sancionada durante el gobierno de Alfonsín –por la cual los militares de menor rango eran eximidos de juicio y condena– y admitió que la represión ilegal se había hecho con torturas y desapariciones.

Ya el ex oficial de la Armada > a l i c l P`f i k d l había reconocido su participación en los “vuelos de la muerte” ante el periodista Horacio Verbitsky. Posteriormente Scilingo hizo estas declaraciones ante el juez español Baltasar Garzón, quien investigaba las desapariciones de ciudadanos españoles en el Cono Sur durante las dictaduras brasileña, paraguaya, argentina, uruguaya y chilena. El presidente Menem, tratando de no reavivar el conflicto con los militares e intentando ocultar lo evidente, afirmó que Scilingo era un “delincuente”.

La postura del primer mandatario con respecto a la dictadura no llamó la atención, puesto que ya había decretado los indultos, y en 1992 –debido a la participación de jóvenes en las marchas docentes contra la *Ley Federal de Educación*– les advirtió a sus familiares, con un tinte amenazador, que iban a aparecer “nuevas generaciones de Madres de Plaza de Mayo”. Las organizaciones de derechos humanos reclamaron indignadas, y la APDH (Asamblea Permanente de Derechos Humanos) resolvió expulsarlo de sus filas.

> J F >) B I F J M > @ Q L A B I > D R B O O > A B I D L I C L Y EL TERRORISMO INTERNACIONAL

Durante la primera presidencia de Menem hubo dos grandes e inesperados atentados terroristas contra instituciones judías, en un país donde las relaciones entre los distintos credos religiosos son en general tolerantes. El atentado de marzo de 1992 contra la embajada de Israel en Buenos Aires causó 29 muertos y 242 heridos. Tras 20 años del atentado, todavía no se sabe quiénes detonaron los explosivos. La versión oficial habla de un auto-bomba ubicado en la acera de Arroyo 910, que demolió la embajada y mató e hirió gente tanto allí como en la iglesia de enfrente, en edificios vecinos y en la calle. Extraoficialmente¹⁰ se habla de explosivos que fueron colocados en la mezcladora ubicada en el interior del edificio (estaba en refacciones) y en dos vehículos estacionados (un Siam Di Tella y un Valiant), que fueron accionados por control remoto desde las cercanías del lugar.

El gobierno de Israel acusó directamente al gobierno de Irán, por el conflicto no resuelto todavía con el pueblo árabe (y el palestino en particular), pero éste lo desmintió; ningún grupo terrorista se adjudicó el hecho. Se acusó a la organización libanesa *Hezbollah*, que

¹⁰ Sanz Christían, Paoella Fernando (2007).



Atentado a la AMIA

cuenta con el apoyo de Irán, pero se sabe que nunca hubiera podido llevarse a cabo sin la complicidad de una “conexión local” que diese apoyo material y humano a un ataque de esas características. La investigación quedó bajo la incumbencia de la Corte Suprema, por tratarse de una embajada extranjera (artículos 116 y 117 de la Constitución Nacional), pero ésta no avanzó ni siquiera en averiguar por qué la custodia se había retirado antes del atentado.¹¹

Dos años más tarde, en julio de 1994, un atentado de mayores dimensiones aún, contra la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina), causó 85 muertos y más de 300 heridos. Su origen y propósito pudo haber sido el mismo que el anterior: sembrar el terror en la colectividad judía internacional. Pero ya no se trataba de un crimen dirigido a un objetivo extranjero que causó muertos y daños en nuestra comunidad, sino a una institución civil argentina. La ciudadanía, conmocionada, se movilizó bajo la lluvia para repudiar el hecho. Unas ciento cincuenta mil personas responsabilizaron al gobierno por la falta de investigación y prevención tras el anterior atentado. En ese momento, la investigación a cargo del juez Juan José Galeano condujo la investigación en torno al motor de la camioneta *Traffic* que se utilizó para la explosión y que derivó en el procesamiento de varios miembros de la Policía Bonaerense, quienes fueron encarcelados. Sin embargo, pocos años después los familiares de las víctimas vieron que existían gravísimas irregularidades en la investigación del ataque a la AMIA, y que no había una decisión política de indagar. Los familiares se agruparon en *Memoria Activa* e iniciaron una demanda por esas anomalías ante la Justicia argentina y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El secretario de Galeano declaró ante la Justicia que el juez –por influjo del gobierno de Carlos Menem– desvió voluntariamente la investigación hacia los policías bonaerenses, ya que en ese momento Menem estaba enfrentado con Eduardo Duhalde, gobernador de la provincia de Buenos Aires.

¹¹ Ídem anterior.

Después de casi tres años de audiencias, en el 2004 absolvieron a todos los acusados del caso AMIA ya que el Tribunal no encontró pruebas contra los imputados; por esa causa, el fallo pidió investigar, entre otros, a distintos jueces (entre ellos a Galeano) y al ex ministro del Interior Carlos Corach. El Tribunal confirmó que el atentado fue cometido con la *Traffic* convertida en coche-bomba, que había sido armada y vendida ocho días antes por Carlos Telleldín.

La sociedad argentina todavía espera justicia por estos atentados. Además de castigar las responsabilidades directas por obstrucción y encubrimiento a la investigación, y conocer a los implicados en la “conexión local” de este atentado del terrorismo internacional, queda un gran interrogante pendiente: ¿por qué se produjeron los atentados?

Una de las explicaciones, elaborada por los medios de comunicación, es que Menem se interpuso en los conflictos de Oriente Medio y fue el único país latinoamericano en enviar tropas al Golfo Pérsico. El *Hezbollah* actuó por venganza. Por esa causa se piensa que el gobierno de Irán debe extraditar a los diplomáticos iraníes involucrados para que se haga justicia.

Otra línea de indagación es más oscura, pero no deja de ser factible. La pista siria, originada por allanamientos realizados por la Policía Federal tras el atentado, fue dejada de lado. El traficante de armas sirio que afirmaba ser amigo de Menem y que por alguna conexión espuria consiguió pasaporte argentino, Monzer Al Kassar, fue sospechoso del atentado a la Embajada de Israel pero aparentemente su participación no pudo ser probada. Sin embargo, según estas versiones, antes de ser elegido presidente, Menem visitó Siria, prometió al presidente sirio la venta de un reactor nuclear que después no realizó por presión de Estados Unidos; esto constituyó una grave promesa incumplida. Facilitó la labor de su ex cuñado, Ibrahim al Ibrahim, sirio que obtuvo la ciudadanía argentina en tiempo récord, sospechoso de narcotráfico a quien colocó en la Aduana del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, y que terminó acusado en un caso de drogas, el *Narcogate*. Se trataron de negocios sucios con fines inconfesables, que no están resueltos, y cuyas consecuencias todavía no se conocen plenamente.¹²

BUMILPFüK V QO íCF@L AB >O J >P

El gobierno argentino fue acusado internacionalmente por el tráfico clandestino de armas a Ecuador y a Croacia. La venta de armas fue autorizada por el gobierno argentino mediante decretos secretos firmados por los ministros de Defensa, Relaciones Exteriores y Economía, hacia Venezuela, que figuraba como destino de las mismas (operación que se conoce como “triangulación”: fijar una dirección diferente para eludir los tratados). Se desató el escándalo por las protestas de Perú ante la venta de



Explosión del arsenal de Río Tercero

¹² Entre la bibliografía del tema se puede ver de Juan Gasparini: *La delgada línea blanca*. Buenos Aires, Ediciones B, 2000; de Jorge Lanata y J. Goldman: *Cortinas de humo*. Buenos Aires, Planeta, 1994; Gabriel Levinas: *La ley bajo los escombros*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998; de Juan Salinas: *AMIA, el atentado*. Buenos Aires, Planeta, 1997; de AMIA / DAIA: *La denuncia*. Buenos Aires, Planeta, 1997.

armas a su contrincante, porque Argentina era uno de los países garantes de paz en el conflicto peruano-ecuatoriano. A esto se sumaron las quejas de Ecuador por la mala calidad de armamento recibido. Con respecto a Croacia, para evitar las acciones bélicas, las Naciones Unidas habían dispuesto un embargo de armamento que Argentina no cumplió. Se vendieron 6.500 toneladas de armas por valor de cien millones de dólares, de los cuales el Estado sólo cobró cuarenta millones (*Clarín* 17/1/2002). Distintos funcionarios estuvieron presos o procesados por el tráfico de armas, entre ellos el ex jefe del Ejército general Balza, el empresario Emir Yoma, el ex ministro de defensa Erman González y su ex viceministro, y en el año 2001 el ex presidente Carlos Menem, acusado por el juez Jorge Urso de ser jefe de una asociación ilícita que participó en el tráfico de armas, y liberado por la Corte Suprema de Justicia tras 166 días de arresto. Hacia septiembre del 2011 la justicia dispuso la absolución masiva en el juicio por la venta de armas a Ecuador y a Croacia (*La Nación*, 27/9/2011).

En noviembre de 1995 estallaron cinco polvorines de la planta de Fabricaciones Militares, que arrasaron la ciudad de Río Tercero y provocaron siete muertos y centenares de heridos. Desde el primer momento, aún antes de que se iniciara la investigación, el gobierno habló de un “accidente”. Tanto los análisis efectuados por peritos como los testimonios, indicaron que se trataba de un hecho intencional, que más tarde se vinculó con la investigación de la venta de armas. La querellante Ana Gritti, viuda de una de las víctimas del atentado, afirmó que las explosiones en la planta militar fueron “funcionales al contrabando de armas”. El fiscal federal Carlos Stornelli sostuvo que mediante la voladura de material en Río Tercero se eliminó evidencia sobre las exportaciones clandestinas y se justificó la desaparición de gran cantidad de pertrechos bélicos. La causa prescribió sin que la Justicia hallase a los culpables, y tras el cambio de carátula de “accidente por negligencia”: se había dejado de lado las hipótesis de atentado o sabotaje sostenidas por el juez Urso en torno al tráfico ilegal de armas, que consideraba a la Fábrica Militar de Río Tercero como centro de operaciones del contrabando de armamento.

1.1. El caso de la reforma constitucional

Como mencionamos, en 1994 tuvo lugar una reforma constitucional mediante el acuerdo entre el **Menem**, conocido públicamente como el “**ab Lifs Ip**”. Fue repudiado por la oposición, que lo consideró espurio. Tuvo como consecuencia la pérdida de credibilidad del radicalismo, por lo que un tercer partido formado por los disconformes del justicialismo y aliados, el “Frente Grande”, pasó a ser el segundo partido en fuerza electoral en las elecciones a Convencionales Constituyentes.

La Ley de Reforma se hizo con irregularidades: el proyecto de reforma fue modificado por el Senado¹³, pero no se lo envió a la *Cámara de Origen* como correspondía para ser aprobado o rechazado, sino que se dio por sancionado y se pasó para su promulgación por el Ejecutivo, para que la reforma constitucional estuviera lista en corto plazo a fin de posibilitar la reelección de Menem. Con el mismo objetivo se acotó el tiempo en que debía sesionar la Convención Nacional Constituyente: esta situación es inconstitucional, ya que la Convención es “soberana”,

¹³ Originalmente se había establecido una duración de cuatro años para ambas cámaras, y el Senado dispuso que los senadores estuvieran seis años en sus funciones.

no puede tener restricciones. Por el contrario, se le fijó un plazo para hacer las modificaciones y las limitó a los puntos enunciados en la “ley de necesidad de reforma”, e incluso se debió tratar en bloque un conjunto de artículos de acuerdo a lo estipulado en el “Pacto de Olivos”.

Las principales reformas establecidas en las ciudades de Santa Fe y Paraná en 1994 (que es donde sesionó la Convención) fueron: la reelegibilidad del presidente por dos períodos consecutivos; el acortamiento de su período a cuatro años y el de los senadores a seis; el agregado de un senador más por la oposición por cada distrito electoral; la posibilidad de la consulta popular vinculante (referéndum); la designación de un jefe de gabinete de ministros; la inhabilitación a perpetuidad para ocupar cargos públicos para quienes se subleven contra el orden constitucional; la inclusión de los partidos políticos (cuyos fondos deben ser conocidos públicamente) en la Constitución; la acción de amparo, Hábeas corpus y Hábeas data como garantía de los derechos humanos; el derecho de los indígenas; el otorgamiento de jerarquía constitucional a las convenciones y pactos enumerados en el artículo 75 inc. 22, y a todos los tratados internacionales sobre derechos humanos aprobados por dos tercios de cada Cámara del Congreso; la elección de los magistrados judiciales por medio de un Consejo de Magistratura; el derecho de los habitantes de Capital Federal a elegir a su propio intendente, etcétera.

LA CULTURA DEL SHOPPING EN EL NEOLIBERALISMO



Unicenter Shopping

A fines de la dictadura se instalaron grandes hipermercados en la Argentina, entre ellos Jumbo y Carrefour. En 1988, a imitación de los países del primer mundo, se abrieron los *shoppings*: los primeros fueron Shopping Sur (que ya no existe) y Patio Bullrich.¹⁴ El neoliberalismo piensa en los ciudadanos como consumidores: en el *shopping* tienen acceso confortable y estético a sus necesidades materiales, con vigilancia privada, concentrados en un mismo lugar. Dentro del centro comercial, predomina la cultura del consumo, el marketing y la publicidad, la cultura del *entertainment* (entre-

tenimiento), del *fast food* (comida rápida), el ir de “*shopping*”: se puede comprar ropa, celulares, música, libros, juegos, pidiendo las mejores marcas, para estar al nivel del “primer mundo”. Los cines incluso, con las multisalas, se anexaron a la ola consumista con los baldes de pochoclos y de gaseosas al mejor estilo norteamericano.

El neoliberalismo piensa en los consumidores, que pueden ir de paseo de compras los fines de semana; no en los trabajadores, que durante la década del 90, con las sucesivas flexibilizaciones laborales, dejaron de percibir buenos salarios, horas extras, y pasaron a incluir en sus jornadas laborales a los fines de semana.

¹⁴ Agradezco esta información a Juliana Monsalvo.

Las cadenas de supermercados y de hipermercados, con sus extensos horarios de atención y sus precios más bajos por la presión ejercida a los proveedores para compra por grandes cantidades, llevaron en un momento a la extinción del almacén barrial, que más tarde resurgió en maxi-kiosco. En algunos lugares, donde las cámaras de comerciantes minoristas tienen mucha fuerza, no se pudieron instalar las grandes cadenas. En otros, para atraer a la gente que quiere ir de paseo de compras, se remozaron barrios, donde se ofrecen productos locales o artesanales de buena confección.

Un clima cultural privatista. Entrevista a Cecilia Arizaga¹⁵, socióloga

Por Andrea Ferrari, *Página/12*, 4 de mayo de 2003

—¿Cómo incide la cultura de los 90 en el desarrollo de barrios cerrados y *countries*? [...]

—En los 90 se ve la huida de los sectores medios, principalmente urbanos, hacia el suburbio. Pero no sólo había un proceso de suburbanización, sino también de encapsulamiento. Lo que estaba a flor de toda respuesta era el tema de la seguridad: la ciudad aparecía como un lugar inseguro. La hipótesis de mi trabajo se dirigió a buscar los elementos más subjetivos de esta seguridad. Es decir que no sólo era una respuesta frente al delito, sino que daba cuenta de ciertas condiciones que estaban surgiendo dentro de los intereses de estos sectores medios, hablaba de una seguridad de tipo subjetiva, simbólica, de estar en un ambiente homogéneo frente a lo heterogéneo de la ciudad abierta, y también respondía a un clima cultural de concientización privatista, que se trasladaba al espacio. Entonces este clima, este ethos privatista, de alguna manera estaba dando forma a estas nuevas urbanizaciones en el suburbio cerrado.

—¿De qué manera se traduce este clima cultural?

—En el suburbio se puede ver de manera muy brutal con estos barrios pero también en la ciudad, aunque con diferencias, en nuevas formas residenciales como las torres country. Estas nuevas formas se combinan con grandes equipamientos de consumo: el shopping, el hipermercado, los multicines: se crea así una especie de red, de circuito privatista. El individuo se mueve a partir de redes, que en el suburbio son las autopistas, que conectan estas islas de la inclusión. En ese sentido es donde la lógica privatista se ve muy expuesta: surgen estos microclimas frente a un espacio físico y social que se va degradando. Lo que está mostrando esto es la convergencia de la lógica privatista y de una fragmentación social creciente.

—¿Cómo se relacionan estas islas con el mundo exterior?

—Cuando yo hacía entrevistas hasta el '99 o 2000, se veía que había una decisión de no salirse de las redes. El ejemplo paradigmático es el llamado kilómetro cincuenta, en Pilar. Allí es donde se concentran estos centros de consumo y entretenimiento a un lado y otro de la Panamericana. Hay shoppings, cierto tipo de negocio abierto en los 90, bares, edificios de oficinas, está el Sheraton Pilar... cierta idea de espacio global, como una isla de la globalización. Y se veía una decisión que se llevaba a cabo de manera bastante concreta de no salirse de estas redes. [...] Igualmente se va al pueblo de Pilar y también a las quintas bolivianas en Escobar y a los llamados "bolishoppings", lugares donde hay puestos concentrados en un predio, que venden productos de marcas truchas a precios

¹⁵ Cecilia Arizaga es una de las autoras de *Pensar las clases medias: consumos culturales y estilos de vida urbanos en la Argentina de los 90*. Compilación de Ana Wortman, de editorial La Cruja, 2003.

muy baratos. Antes los usaban sectores populares de la zona, pero después de enero de 2002 esto se populariza y legitima en estos sectores medios.

–Pero siempre viéndolo con distancia.

–Sí, está en juego una mirada irónica: “Digo que la crisis también me tocó a mí porque es legítimo decirlo ahora”. En los 90 lo legítimo era el consumo ostensible, el mostrar, y el ejemplo paradigmático fue la 4x4. Después de diciembre de 2001 se legitima una baja de este consumo ostensible, una forma de estar a tono con los tiempos entre comillas, pero sin abandonar una mirada irónica. Y esto no quiere decir que no se vuelva en algún momento al consumo ostensible: es un corte, no necesariamente un cambio de aquí en adelante.

–¿Y cómo es la relación con la autoridad?

–Aparecen situaciones bastante extremas. En mis primeras entrevistas, en el '97 y '98, me hablaban de algunos delitos cometidos dentro de los *country*s por los mismos residentes, en voz muy baja, como una versión. En el último tiempo es difícil que no aparezca algo, algún robo o delito menor. La primera reacción es culpar al otro del afuera más cercano, nunca es parte del “nosotros”. Cuando se sabe ya que es alguien del interior, lo que se trata de hacer es mantenerlo en la esfera del *country*. Hay mecanismos, como sistemas de seguro. Por ejemplo, si a alguien le destrizaron un ambiente de la casa, el *country* tiene un seguro para resarcirlo y entonces todo se mantiene dentro de los muros. Cuando se sale de esto, quienes quieren hacer la denuncia son muy mal vistos por el resto. Esto saca a la luz este *ethos* privatista: ¿por qué vas a sacar los trapitos al sol si podemos resolverlo entre todos?

–¿Y en cuanto al poder municipal?

–En general, desde los municipios se favoreció la construcción de estos emprendimientos bajo el discurso de que ennoblece a la zona y dan empleo. Patti lo hizo explícito. Por otro lado, se ve constantemente que se elude el pago de impuestos, hay muchas urbanizaciones catalogadas como baldíos. Hay una idea constante de transgredir lo público, pero esto debe leerse como algo que está dentro de la conciencia. ¿Por qué tengo que pagar alumbrado, barrido y limpieza cuando en realidad lo estamos pagando internamente, por qué pagar impuestos por seguridad si la pagamos internamente? Esa es la lógica.

EL DESEMPLEO Y EL INCREMENTO DE LA POBREZA ESTRUCTURAL

Durante la década del 80 hubo una caída generalizada del ingreso en los sectores medios, pero no necesariamente un aumento de la pobreza estructural (que se refiere a la situación de los sectores históricamente desfavorecidos), que era paliada por la inversión social.¹⁶ En la década del 90, en un principio, los salarios de las clases medias se recuperaron con la estabilidad lograda por la convertibilidad. Sin embargo, el desempleo aumentó paulatinamente por las cesantías producto de las privatizaciones, por el cierre de fábricas debido a la apertura de los mercados externos o a la desnacionalización de las mismas, y por incorporación de nuevas tecnologías, que contrajeron la demanda laboral. A medida que transcurría el tiempo, la falta de empleo limitaba el mercado interno para los cuentapropistas (denominados irónicamente por la sociedad como “la patria remiserá”), y también incidía en la caída de los salarios: al haber mayor cantidad de mano de obra disponible, se pagaba menos por el mismo trabajo.

¹⁶ Datos tomados del artículo “Empleo, educación y pobreza, conversaciones con Luis Beccaria” en la revista *El Observatorio Social* N° 3, junio de 1999. <http://www.observatoriosocial.com.ar>

Al mismo tiempo, creció la precariedad en los empleos, y el trabajo no registrado era lo más usual. Para colmo, desde el gobierno se favoreció la inestabilidad en las condiciones de contratación de trabajo, con sucesivas normas que violaban los derechos de los trabajadores adquiridos años atrás: las leyes de flexibilización laboral.

Así, en 1991 se sancionó la **Ibv Nacional de Empleo**, que facilitó el trabajo temporario por plazos no mayores de seis meses, y que creó el seguro de desempleo. La ley de accidentes de trabajo redujo los montos por indemnizaciones.



Foto de Alejandro Richter

Después de las elecciones presidenciales de 1995, se conocieron las cifras de la desocupación, que alcanzó niveles alarmantes: en dos años se destruyeron 843.000 puestos de trabajo. El porcentaje de desocupación abierta, que era del 4,7% en 1984 pasó al 6% en 1991, aumentó al 17,4% en 1995¹⁷, y llegó al 21,5% en mayo de 2002; además de incrementarse el porcentaje de subocupación (es decir, gente que trabaja menos de 35 horas semanales por causas involuntarias). Entre desempleados y subempleados en 1995 había 3.600.000 personas.

Ese año, otra causa de la desocupación comenzó a ser la recesión. Es decir, se conjugaban en esta situación todas consecuencias que tienen que ver con el modelo económico proyectado por el Consenso de Washington.

Con el propósito de “pulverizar” la desocupación el ministro de economía de Menem, Domingo Cavallo, redujo los aportes patronales, para disminuir el costo laboral y de este modo favorecer el empleo. Por el contrario, esta medida redundó en una importante merma en los recursos del Estado que debían volcarse hacia los jubilados y la sociedad en general. El modelo económico estaba agotándose: se habían gastado los fondos de las privatizaciones sin disminuir la deuda externa y los acreedores externos presionaban constantemente para la reducción de gastos del Estado y para la aplicación de políticas aún más neoliberales que conducían a una concentración pronunciada de la riqueza en las manos de grandes sectores capitalistas. La reducción de los aportes patronales significó una transferencia de fondos de los más pobres hacia los más ricos.

Con las medidas neoliberales impuestas se profundizaba la brecha entre pobres y ricos.

Para analizar la diferencia en la distribución del ingreso entre pobres y ricos se compara el quintil más rico, es decir, el sector del 20% de mayores ingresos, con el quintil más pobre, o sea el 20% con menores ingresos. Pero con la abrupta caída de parte de la clase media, también se pueden observar los demás quintiles. Las pérdidas no fueron equitativas, ya que el quintil más pobre tuvo una reducción relativa de más del 70%, el segundo quintil

¹⁷ Torrado, Susana (1998).



Fuente:
www.ieral.org

perdió más del 50%, el tercer quintil más del 30% y el cuarto alrededor del 10%. Sólo mejoran su situación los sectores que están asociados estrechamente con el éxito del capital: todo el espectro de gerencias altas y medias se encuentran en esta posición.¹⁸

La pobreza, medida por el instrumento conocido como *Iēkb^ ab M1_obw^* (LP) que considera pobres a los hogares cuyo ingreso familiar no alcanza a cubrir el valor de una canasta básica de bienes y servicios de costo mínimo, se había incrementado ya que, sumado a la pobreza estructural, había surgido un nuevo sector: el de los “nuevos pobres”, que habían pertenecido a la clase media, pero que al perder sus empleos, no conseguir otros y no tener éxito como cuentapropistas, se veían por primera vez haciendo colas interminables en los hospitales para ser atendidos por su salud, cambiando a sus hijos de escuela privada a escuela pública, mudándose a barrios periféricos o en casos extremos a villas de emergencia, etc. Con estas pérdidas de los nuevos pobres iba acompañada la caducidad de su status social, más las consiguientes dificultades de integración y adaptación a la nueva situación. El desempleo se convirtió desde 1976 en una amenaza, que tuvo efectos de segmentación a nivel social. Los trabajadores y empleados se disciplinaron y se volvieron dóciles y conservadores; el trabajo ya no era un derecho y un deber sino un privilegio. Y muchos trabajadores prefirieron no hacer huelgas en protesta por las reducciones de personal (es decir, se perdió solidaridad), por lo que las condiciones de trabajo en general empeoraron. El aumento en la cantidad de nuevos pobres se quintuplicó entre 1980 y 2002. A este incremento se sumó el de indigentes (hogares cuyos ingresos familiares no alcanzan a cubrir el costo de la alimentación).

Los nuevos pobres, al tener otra formación cultural y otra gama de relaciones sociales, tienden a reclamar más ante el Estado sus derechos como ciudadanos; cuando cambia la política económica y se abren nuevas perspectivas laborales, les es menos difícil salir

¹⁸ Mariana Ramos Mejía (2006).

de esa situación; en cambio, a los pobres estructurales que tienen una historia familiar de generaciones con carencias de las necesidades básicas, hallan muchísimos más obstáculos para mejorar su condición socio económica. El Estado neoliberal incumple las funciones de asistencia social y prestación de servicios básicos, por lo que los más pobres se ven más desfavorecidos y se limitan sus posibilidades de integración y de ascenso social.

Con respecto a la relación entre educación y trabajo, si bien la educación siempre fue necesaria para la movilidad social y mejoras laborales, con la escasez de empleos, el título se convirtió en requisito para conseguir trabajo, pero no para mejorar el salario. Si en otras épocas se requería para ser repositor en supermercado haber terminado la escuela primaria, se comenzó a exigir el de secundaria, sin aumentar los haberes.

Empeoraba esta situación el hecho de que la educación –para el quintil más bajo– no sirviera como aliciente para conseguir trabajo. Por el contrario, en los hogares pobres las tasas de desempleo eran altas para cualquier nivel de instrucción, y cuanto mayor fuera el nivel educativo alcanzado mayor era el desempleo. En 1999, un graduado universitario de un hogar pobre tenía menos posibilidades de encontrar empleo (34% de tasa de desempleo) que uno que no terminó la primaria (20% de tasa de desempleo).¹⁹ Se llegó a esta situación por la intensa segmentación social y la obtención de un empleo era posible sólo por recomendación.

A fines de la década del 90, la pobreza ya no se debe a períodos de hiperinflación, sino que es producto de un empobrecimiento absoluto que no involucra sólo a sectores obreros estables y a sectores marginados, sino también, como mencionamos, a las clases medias pauperizadas, que cayeron bajo la línea de pobreza.

En esta brecha ampliada entre pobres y ricos, se ve que la clase media disminuyó su volumen relativo (es decir, no numéricamente sino porcentualmente), que decrecieron los puestos de trabajo asalariado permanentes, que se acrecentó la precarización del empleo, que también se fueron haciendo menores sus ingresos, y que se incrementó el estrato marginal no asalariado. Según Susana Torrado:²⁰

“En síntesis, aun sin motivaciones de disciplinamiento social, la perduración del modelo inaugurado en 1976 y su acentuación desde 1991 se traduce en un *violento proceso de exclusión social y padecimiento humano, fruto de la cruel y disciplente inequidad con que se distribuyó el costo social del ajuste.*”

Ante esta situación, la Iglesia (el Papa Juan Pablo II y luego los obispos argentinos) cuestionaron distintos aspectos del modelo menemista, entre ellos los casos de corrupción oficial y plantearon la necesidad de humanizar el modelo económico, proponiendo impulsar una más justa distribución de la riqueza.

Sin embargo, el modelo siguió aplicándose en el nuevo gobierno que comenzó en 1999. Fernando de la Rúa (Alianza de UCR-Frepaso) ganó con el 48,5% de los votos, con la simple promesa de llevar adelante un gobierno honesto que, dentro de un marco de justicia inde-

¹⁹ Eduardo Amadeo y Sara C de Astelatra, “Mirando algunos datos sobre pobreza y empleo”, en *Observatorio Social* N° 4, octubre de 1999.

²⁰ Op. cit.

pendiente, trataría de favorecer la equidad y destinaría el máximo presupuesto posible a tratar de reducir el desempleo.

Sin embargo, con el mismo esquema aperturista en comercio exterior, sin una protección a la industria que aumentara aunque sea informalmente la cantidad de trabajadores, prácticamente sin nuevas inversiones (y las que había no eran productivas: muchas fueron de grandes cadenas de supermercados que fueron destruyendo al comercio minorista y reduciendo de este modo aún más el nivel de ocupación) o destinando el poco dinero disponible para tratar de pagar la deuda externa y siguiendo las “recetas” del Fondo Monetario Internacional y sus condicionamientos en cuanto a cada vez mayor ajuste, la situación siguió empeorando. La corrupción siguió acompañando al modelo neoliberal, como fue visible en la votación de la nueva ley de flexibilización laboral del año 2000 (Ley de Empleo) que repartió coimas en el Senado a costa de eliminar la vigencia de los convenios colectivos de trabajo elaborados entre los gremios y los dueños de las empresas.

Ver, oír, pensar

Entre las películas que existen para reflexionar sobre las políticas neoliberales, recomendamos las siguientes:

El viaje (1992); ***Memoria del saqueo*** (2004); ***La dignidad de los nadie***s (2005) y ***Próxima Estación*** (2008), son films dirigidos por Fernando Pino Solanas, que muestran distintos aspectos de la realidad argentina del neoliberalismo y sus consecuencias, que aún perduran.

Mundo grúa (1999), de Pablo Trapero, Argentina.

La mayor estafa al pueblo argentino (2002), de Diego Musiak, documental que trata la historia de la deuda externa desde sus inicios. Basado en el juicio que hizo Alejandro Olmos al Estado, al sentirse perjudicado por la deuda externa.

Matanza (2001), de Grupo Documental Primero de Mayo (Nicolás Batlle, Rubén Delgado, Fernando Menéndez y Emiliano Penelas). Un seguimiento a lo largo de cuatro años de una familia marginal sirve como excusa para retratar el surgimiento del movimiento social piquetero y la crisis económica que desató los hechos de diciembre de 2001.

Rerum Novarum (2001), de Fernando Molnar, Nicolás Batlle y Sebastián Schindel. Documental que narra la historia de la banda *Rerum Novarum* y también de la empresa textil Flandria, importantísima para la localidad de Jáuregui (provincia de Buenos Aires), que promovió, apadrinó y financió a esta banda durante seis décadas, hasta que cerró sus puertas en 1996.

Las Palmas, Chaco (2002), de Alejandro Fernández Mouján. Documental sobre el ingenio Las Palmas, cerrado en 1991, y la lucha de sus trabajadores para sobrevivir.

El Tren Blanco (2003), de Nahuel García, Sheila Pérez Giménez y Ramiro García. Documental sobre el tren destinado a transportar a los cartoneros todas las noches.

Cama adentro (2004), de Jorge Gaggero, Argentina.

El abrazo partido (2003), de Daniel Burman, Argentina.

Luna de Avellaneda (2004), de Juan José Campanella, Argentina.

CRONOLOGÍA GENERAL

- 1944 Todavía no había terminado la Segunda Guerra Mundial cuando, con los Acuerdos de Bretton Woods, se crea el F.M.I.
- 1945 17 de octubre: nace el peronismo en Argentina.
Fin de la Segunda Guerra Mundial. Comienzo de Guerra Fría.
Franklin D. Roosevelt, presidente de EE.UU, muere durante su cuarto mandato (1933-1945). Lo sucede Harry S. Truman (hasta 1953).
Refugiados judíos van a Palestina.
Rol central en Gran Bretaña de Winston Churchill (primer ministro entre 1951 y 1955).
- 1948 La O.N.U. redacta la declaración de los Derechos Humanos.
Fundación del Estado de Israel en territorios palestinos.
- 1949 Reforma constitucional en Argentina: constitucionalismo social.
Constitución de dos Alemanias.
Fundación de la República Popular China. Chiang Kai Shek se retira a la isla de Formosa.
Se constituye la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y el COMECON (Consejo de Ayuda Mutua Económica).
- 1953 Dwight Eisenhower es presidente de EE.UU.
Muere Josef Stalin, quien gobernó la URSS entre 1924 y 1953. Lo sucede Nikita Jrushchov (hasta 1964). Proceso de “desestalinización”.
- 1954 Oposición a Perón: Frondizi, presidente de la UCR, publica *Petróleo y política*.
Golpe de Estado en Guatemala contra Jacobo Arbenz.
El general Alfredo Stroessner asume como presidente de Paraguay. Inicia una dictadura de 35 años.
- 1955 Derrocamiento de Perón en Argentina por la dictadura de la “Revolución Libertadora”. Asume el general Eduardo Lonardi; luego es desplazado por el general Pedro Eugenio Aramburu.
- 1956 Fusilamientos de junio a sublevados peronistas: “Operación masacre” de Aramburu y Rojas.
División de la UCR: Frondizi (UCRI) se opone a Revolución Libertadora, Balbín (UCRP) se manifiesta a favor.
- 1957 Elecciones para convencionales constituyentes. Se agrega el artículo 14 bis en la Constitución Nacional.
CGT: programa de La Falda de resistencia obrera a las políticas liberales.
Independencia de Ghana (primer Estado negro independiente).
La URSS lanza el primer satélite artificial: el Sputnik.
- 1958 Arturo Frondizi es presidente gracias al pacto (incumplido) con Perón, quien estaba proscripto.
Debate sobre educación “Laica o Libre”. Creación de universidades privadas, muchas de ellas católicas.
Juan XXIII inicia reformas en la Iglesia católica.
- 1959 Revolución cubana.
Francia: presidencia de Charles de Gaulle (1959-1969).
- 1960 Aplicación del plan Conintes de represión a huelgas, protestas y guerrilla.
Altos hornos de acero, impulso a petroquímica y automotrices.
Embargo de azúcar y comercio contra Cuba por parte de EE.UU.
Acuerdos de ayuda entre URSS y Cuba.
Conflicto ideológico entre China y la URSS.
Se organiza el FLN (Frente de Liberación Nacional) de Vietnam del Sur.
Plena independencia de colonias francesas de África.
Independencia del Congo.
- 1961 El *Che* Guevara viaja secretamente para entrevistarse con Frondizi en Argentina.
John F. Kennedy preside EE.UU.

- Se construye el Muro de Berlín.
- Yuri Gagarín (ruso) es el primer hombre en el espacio.
- Asesinan a M. Lumumba en el Congo.
- Fuerzas anticastristas invaden Cuba.
- “Alianza para el Progreso” de los EE.UU.
- 1962 **Marzo: golpe de Estado. Frondizi es derrocado. Asume el presidente del Senado J. M. Guido.**
- CGT: Programa de Huerta Grande de nacionalización de sectores claves de la economía.**
- Septiembre: enfrentamiento entre militares Azules y Colorados.**
- Crisis de los misiles en Cuba.
- Guerra del Himalaya entre China e India.
- Independencia de Argelia.
- Concilio Vaticano II.
- 1963 **Con proscripción del peronismo, es elegido Arturo Illia (UCRP).**
- Illia anula contratos petroleros dañosos a intereses nacionales.**
- Asesinan a Kennedy en Dallas. Asume Lyndon Johnson.
- En el sureste asiático se unificaron naciones en la Federación de Malasia.
- Independencia de Kenia.
- Organización de la Unidad Africana (31 miembros).
- Muerte del Papa Juan XXIII. Asume Paulo VI.
- 1964 **Ley de Medicamentos Oñativia: establece control estatal.**
- Perón no puede regresar al país por acuerdo entre Illia y dictadura brasileña.**
- Manifestaciones en EE.UU. contra la guerra de Vietnam.
- Brezhnev sustituye a Jruschov (1964-1982) en la URSS.
- China prueba la bomba atómica.
- Incidente naval en el golfo de Tonkín, precipita la intervención masiva de EE.UU. en Vietnam.
- Se crea la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).
- 1965 **Se permite participar al peronismo (que triunfó) en elecciones legislativas.**
- Lyndon Johnson reelecto en EE.UU.
- Revueltas raciales en Los Ángeles.
- EE.UU. invade República Dominicana.
- Indonesia: golpe de estado y asesinato de miles de comunistas.
- De Gaulle reelegido presidente francés.
- Primeros bombardeos a Vietnam del Norte.
- 1966 **Junio: golpe militar de Onganía.**
- Julio: “Noche de los bastones largos”.**
- Krieger Vassena ministro de economía.**
- Retirada francesa de la OTAN.
- Indira Ghandi, primera ministra india.
- Comienza la revolución cultural China.
- Asesinato de Malcom X.
- 1967 Tercera guerra Árabe-Israelí (guerra de los seis días).
- Asesinato del **Che** en Bolivia.
- Dictadura militar en Grecia.
- 1968 **Congreso normalizador de la CGT: división. Surge la CGT “A”.**
- “Mayo francés”.**
- Martín Luther King es asesinado.
- Tropas del pacto de Varsovia invaden Checoslovaquia.
- 1969 **Mayo: “Cordobazo”.**
- Surge el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo.**
- Richard Nixon preside EE.UU. (1969-1973, reelecto).
- Llegada del hombre a la luna.
- Muere Ho-Chi-Min en Vietnam del Norte.

- Kaddafi asume en Libia.
 Enfrentamientos entre China y la URSS en Manchuria.
 Irlanda del Norte: enfrentamientos entre católicos y protestantes.
 De Gaulle dimite en Francia. Georges Pompidou electo (hasta 1974).
- 1970 Guerrilla: FAP, FAR; surge ERP, del ya existente PRT.
 Mayo: secuestro y asesinato de Aramburu por Montoneros.
 Junio: recambio militar en la dictadura argentina. Roberto M. Levingston reemplaza a Onganía.
 Aldo Ferrer ministro de economía.
 Junio: asesinato de Vando; agosto: asesinato de Alonso.
 Alemania Occidental firma un pacto de no-agresión con la URSS y Polonia.
 EE.UU. y Vietnam del Sur invaden Camboya.
 Egipto: Sadat sucede en el gobierno a Nasser.
 Salvador Allende es presidente de Chile.
 Hussein expulsa a la O.L.P. de Jordania.
- 1971 “Viborazo” en Córdoba.
 Lanusse reemplaza a Levingston. Propone el GAN (Gran Acuerdo Nacional).
 Perón organiza “La Hora del Pueblo”.
 Proclamación de la república de Bangladesh.
 Tratado de amistad entre la URSS y Egipto.
 Fuerzas survietnamitas invaden Laos.
 La representación China en la ONU cambia de China nacionalista a China comunista.
 Tratado entre el este y el oeste sobre Berlín.
 Rebelión de las colonias portuguesas en África: Angola, Mozambique y Guinea.
- 1972 22 de Agosto: fusilamientos de Trelew.
 Devolución a Perón del cadáver de Evita por los militares.
 17 de noviembre: 1er. regreso de Perón a la Argentina.
 Terremoto en Managua.
 Entrevista de Mao y Nixon en Pekín.
 Nixon visita la URSS. Firma del acuerdo SALT (por misiles).
 Caso Watergate en EE.UU.
- 1973 11 de marzo: elecciones. Ganan Cámpora-Solano Lima. Asumen el 25 de mayo.
 20 de junio: 2do. regreso de Perón. Masacre de Ezeiza.
 Julio: renuncian Cámpora y Lima. Asume Lastiri.
 23 de septiembre: elecciones. Ganan Juan D. Perón-Isabel Perón.
 Asesinato de Rucci.
 Comienza a funcionar la Triple A con López Rega.
 Las tropas estadounidenses abandonan Vietnam.
 Visita de Brezhnev a los EE.UU.
 Pinochet da un golpe de estado en Chile. Muere Salvador Allende.
 Cuarta guerra árabe-israelí (Yom-Quippur).
 Crisis del petróleo. La OPEP decide subir el precio del crudo.
 Admisión de ambas Alemanias en la ONU.
 Golpe militar en Uruguay, el presidente Juan María Bordaberry acepta las condiciones.
 Nacionalización del petróleo en Venezuela.
- 1974 Enero: ataque del ERP al cuartel de Azul.
 1º de Mayo: rompe Perón con Montoneros.
 1º de julio: muerte de Perón, asume Isabel.
 Europa prohíbe importar carne argentina “por la aftosa”.
 Portugal: revolución de los claveles.
 Revolución en Etiopía.
 Nixon, reelecto, dimite a la presidencia en agosto. Asume Gerald Ford (1974-1977).
 Fin de guerra de Yom-Quippur. Acuerdo entre Israel y Egipto.

- Grecia: revolución de los coroneles. La república sustituye a la monarquía.
Turquía invade Chipre.
- 1975 Febrero: el Ejército toma intervención en la lucha antiguerrillera en Tucumán.
Julio: Celestino Rodrigo ministro de economía: "Rodrigazo".
Movilización CGT: renuncia López Rega.
Sociedad Económica Europea impone restricciones a la importación de nuestras carnes.
Conferencia de Helsinki sobre seguridad europea.
Victorias comunistas en Vietnam, Laos y Camboya.
Independencia de las colonias portuguesas en África.
Indonesia ocupa el Timor oriental, ex-colonia portuguesa.
Muere el general Franco en España.
- 1976 24 de marzo: golpe militar. Sangrienta dictadura de Videla.
2 de abril: Martínez de Hoz, ministro de economía. Reforma financiera y apertura económica.
Muere Mao Tse-tung.
Egipto anula el tratado con la URSS.
Reunificación de Vietnam.
OUA (Organización Unidad Africana) con 46 miembros.
Sudáfrica: disturbios raciales.
Carter es elegido presidente de los EE.UU. (1977-1981).
- 1977 Abril: primera marcha de Madres en Plaza de Mayo.
Agosto: asesinato del obispo de La Rioja Enrique Angelelli.
Octubre: secuestro a tres madres y dos monjas francesas.
Sadat visita Jerusalén.
Carter da amnistía a desertores de Vietnam.
Elecciones en España.
Insurrección masiva en Nicaragua contra Somoza.
- 1978 Junio: mundial de Fútbol en Argentina.
Diciembre: se agudiza conflicto de Argentina y Chile por Canal de Beagle.
Acuerdos de Camp David entre Sadat y Begin.
Vietnam invade Camboya.
Golpe de estado en Afganistán.
Mueren los papas Pablo VI y Juan Pablo I. Les sucede Juan Pablo II.
Gobierno de Adolfo Suárez en España.
- 1979 Septiembre: llega al país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
Firma de los acuerdos de Salt II (límites a la construcción de armamentos estratégicos) entre EE.UU. y URSS.
Estados Unidos reconoce a China comunista.
Revolución en Granada.
Revolución sandinista en Nicaragua.
La URSS invade Afganistán.
Caída de Somoza en Nicaragua.
El Sha abandona Irán: revolución islámica.
La conservadora Margaret Thatcher es primera ministra de Gran Bretaña (1979-1990).
- 1980 Marzo: Abuelas de Plaza de Mayo logra la restitución de la primera nieta apropiada.
EE.UU.: embargo cerealero a la URSS.
Surge el sindicato Solidaridad en Polonia.
Egipto e Israel intercambian embajadores.
- 1981 Viola es presidente de facto (sucede a Videla).
Noviembre: primera marcha de resistencia convocada por Madres de Plaza de Mayo.
Diciembre: Galtieri reemplaza a Viola como presidente de facto.
Reagan asume como presidente de los EE.UU. (1981-1985).
Ley marcial en Polonia.

- Sadat es asesinado en Egipto.
 Atentado contra Reagan.
 Atentado contra el Papa.
 Guerra civil en el Líbano.
 España ingresa en la OTAN.
 Francia: comienza la presidencia del socialista François Mitterrand (hasta 1995).
- 1982 30 marzo: protesta organizada por la CGT. Fuerte represión.
 2 de abril: comienza la Guerra de las Malvinas.
 11 de junio: llega el papa Juan Pablo II por primera vez a la Argentina.
 14 de junio: rendición de la Argentina.
 Asume Bignone en reemplazo de Galtieri.
 Muere Brezhnev. Lo sucede en la Unión Soviética Yuri Andrópov.
 Israel invade el Líbano.
 Golpe de estado en Guatemala.
 Triunfo de Felipe González en España.
 La URSS y EE.UU. reemprenden negociaciones para disminuir el arsenal nuclear.
- 1983 Febrero: Bignone anuncia los comicios.
 Ley de Autoamnistía.
 Septiembre: multitudinaria marcha a Plaza de Mayo.
 Octubre: elecciones presidenciales.
 Nacionalización de la deuda externa privada de los “capitanes de la industria”.
 Diciembre: vuelta al sistema democrático con Alfonsín como presidente (UCR).
- 1984 Marzo: la CONADEP visita la ESMA.
 Septiembre: CONADEP presenta el informe “Nunca Más”.
 Noviembre: consulta popular por el canal de Beagle. Tratado de paz con Chile.
 EE.UU. invade Granada.
 Tratado de paz entre Israel y el Líbano.
 Indira Ghandi es asesinada.
 La OLP abandona el Líbano.
 Reagan reelecto presidente de los EE.UU. (1985-1989).
- 1985 Marzo: Plan Austral.
 Abril: comienza el juicio a las Juntas militares.
 Ley de patria potestad compartida.
 Diciembre: Videla y Massera son condenados a reclusión perpetua.
 Mijaíl Gorbachov asume en la URSS: cambios en la economía y en la política con la *perestroika*.
 El APRA (Alan García) triunfa en Perú.
 El derechista Duarte triunfa en El Salvador.
 Adhesión de España a la CEE (Comunidad económica europea).
 Terremoto en México.
 Sudáfrica: huelga de mineros negros.
 Democracia en Uruguay: presidencia de Julio María Sanguinetti del tradicional Partido Colorado (1985-1990 y 1995-2000).
- 1986 23 de diciembre: El Congreso sanciona la Ley de Punto Final.
 EE.UU. ayuda a los “contras” nicaragüenses.
 Accidente nuclear en Chernobyl.
 Bombardeo norteamericano en Libia.
- 1987 Se crea el Banco Nacional de Datos Genéticos.
 Abril: primera sublevación de Militar “Carapintada” (Aldo Rico).
 Abril: Segunda visita del papa Juan Pablo II.
 Junio: Ley de divorcio.
 Junio: el Congreso sanciona la Ley de Obediencia debida.
 Gorbachov inicia la democratización de la URSS.

- Acuerdos entre seis potencias para estabilizar el dólar.
- EE.UU. amplía su participación en el Golfo Pérsico.
- África pide la moratoria de su deuda externa por 10 años.
- Reagan y Gorbachov firman el primer acuerdo para la destrucción de armas nucleares.
- Intifada*: rebelión palestina.
- 1988 **Plan Primavera.**
- Levantamiento militar de Monte Caseros.**
- Levantamiento militar de Villa Martelli.**
- EE.UU. pide la extradición del general panameño Manuel Antonio Noriega.
- Cumbre de Moscú entre Reagan y Gorbachov.
- Fin de guerra soviética contra Afganistán.
- Ataque estadounidense a objetivos iraníes.
- CEE y COMECON establecen relaciones diplomáticas.
- Alto del fuego en la guerra Irán-Irak.
- Plebiscito en Chile. Pinochet pierde, debe llamar a elecciones en 1989.
- Benazir Bhutto preside Pakistán (primera mujer que gobierna en un país musulmán).
- Se proclama el Estado palestino.
- 1989 **Asalto al cuartel de La Tablada por el MTP. Gran represión.**
- Crisis hiperinflacionaria.**
- 14 de mayo: elecciones presidenciales.**
- 8 de julio: asumen en forma anticipada la presidencia Carlos Menem-Eduardo Duhalde (PJ) (hasta 1995).**
- Octubre: primeros indultos a represores otorgados por el presidente Menem.**
- George Bush nuevo presidente de los EE.UU. (hasta 1993).
- Muere el emperador Hirohito y lo sucede Akihito en Japón.
- Derrocamiento de Stroessner en Paraguay.
- Masacre de Tiananmen en China (7000 muertos).
- El PC polaco aprueba el pluralismo, llama a elecciones y triunfa Lech Walesa.
- Fallece Khomeini en Irán.
- Recrudece la guerra civil en Colombia.
- Cae el Muro de Berlín.
- Sudáfrica se retira de Namibia.
- Bush y Gorbachov anuncian un proceso de desarme que da fin a la guerra fría.
- Elecciones libres en Checoslovaquia (Vaclav Havel).
- EE.UU. invade Panamá, asesina a 4000 civiles y secuestra al General Noriega.
- 1990 **Nuevos indultos de Menem que incluyen a las Juntas Militares.**
- Comienzo de la política de privatizaciones.**
- Entrada en el Consenso de Washington.**
- Comienzan los juicios en el exterior. Francia condena a Astiz a cadena perpetua.**
- Sudáfrica: liberación de Nelson Mandela.**
- Violeta Chamorro vence al Frente Sandinista en Nicaragua.**
- Unificación alemana.**
- Invasión de Kuwait por Irak.**
- Dimite Margaret Thatcher. Le sucede el conservador John Major (hasta 1997).**
- En Chile asume el presidente Patricio Aylwin, democristiano.**
- 1991 **Cavallo ministro de economía. Plan de convertibilidad.**
- Tratado de Asunción que crea el Mercosur entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.**
- Disolución de Yugoslavia.**
- Disolución del Pacto de Varsovia.**
- Comienza la desintegración de la URSS.**
- Se firma la paz en Camboya.**
- El Frente islámico de salvación triunfa en Argelia.**

- Asume Boris Yeltsin en Rusia (1991 a 1999).
 Las repúblicas de la ex URSS se unen en la CEI (excepto Georgia).
 En Haití es electo el cura tercermundista Aristide, quien luego es derrocado.
- 1992 Marzo: atentado a la embajada de Israel.
 Ley Federal de Educación.
 La CIDH dispone que el Estado argentino investigue la violación de los derechos humanos y sancione a los culpables.
 Finaliza la guerra civil en El Salvador.
 Enfrentamientos en la ex Yugoslavia.
 Fracasan dos golpes de estado en Venezuela.
 En Sudáfrica el electorado blanco vota poner fin al Apartheid.
 Autogolpe de Fujimori en Perú.
 En cuatro días de disturbios raciales en Los Ángeles hay 58 muertos.
 El presidente Collor de Mello es acusado por corrupción y desplazado en Brasil.
- 1993 Bill Clinton asume en EE.UU. (hasta 1997).
 División de Checoslovaquia.
 Mercado Único Europeo y luego Unión Europea.
 EE.UU. y Rusia firman el acuerdo de desarme START II.
 Arafat y Rabin firman la paz.
 Inglaterra e Irlanda tratan la paz en el Ulster.
 Se crea el NAFTA, Tratado de Libre Comercio de Norte América (EE.UU, Canadá y México).
- 1994 Pacto de Olivos.
 Reforma constitucional.
 Julio: atentado a la AMIA.
 Sublevación zapatista en Chiapas (México).
 Silvio Berlusconi triunfa en Italia. Dimite al año siguiente, acusado de corrupción.
 La OTAN bombardea una base aérea serbia.
 Guerra civil en Ruanda.
 Nelson Mandela, presidente de Sudáfrica.
 Autonomía palestina.
 Chechenia intenta independizarse de la Federación rusa.
- 1995 17,4 % de desocupación.
 Eliminación del servicio militar obligatorio.
 Reelección de Carlos Menem (hasta el 1999).
 Explosión en Río Tercero, en Fabricaciones Militares.
 Ofensiva militar contra los zapatistas en México.
 Ataques del ejército ruso de Yeltsin a los chechenos.
 Disputa fronteriza entre Perú y Ecuador.
 Los primeros ministros de Irlanda y Gran Bretaña negocian un plan de paz para Irlanda del Norte.
 Continúa la violencia de la guerrilla integrista en Argelia.
 Jacques Chirac gana las elecciones en Francia.
 La ONU celebra su 50° aniversario.
 Asesinato del primer ministro israelí Rabin.
 Acuerdo de paz en Bosnia.
 En Francia asume la presidencia Jacques Chirac.
 Fernando Cardoso, electo presidente en Brasil (1995-1999 y 1999-2003).
- 1996 El juez español Baltasar Garzón acepta juzgar por genocidio y terrorismo a la dictadura argentina.
 Asume José Aznar en el gobierno español.
 Yasser Arafat es elegido presidente de la Autoridad Nacional Palestina.
 Bucaram es elegido presidente en Ecuador; adopta política neoliberal. Crisis: al año siguiente fuerzan su renuncia.
- 1997 Enero: asesinato de José Luis Cabezas. Caso Yabrán.

- Bill Clinton, reelecto presidente de EE.UU. (hasta 2001).
- Hong Kong se integra nuevamente a China.
- Los restos del *Che* Guevara encontrados en Bolivia fueron enterrados en Cuba.
- Crisis en el sudeste asiático.
- Muerte de la Madre Teresa de Calcuta.
- Masacre indígena en Chiapas.
- Marcha de los *Sin Tierra* en Brasil.
- El ex dictador Hugo Banzer es electo presidente de Bolivia.
- El presidente Fujimori logra vencer con un cuestionado operativo a la guerrilla que tomó la embajada japonesa en Perú.
- El laborista Tony Blair asume en Gran Bretaña (hasta 2007).
- En Francia gana las elecciones el socialista L. Jospin.
- 1998 **Se declara la ESMA Patrimonio Cultural de la Nación.**
- Retracción del PBI.**
- Visita del Papa Juan Pablo II a Cuba.
- Ensayos nucleares en India y Pakistán.
- Pinochet asume como senador vitalicio en Chile. Es detenido en Gran Bretaña, para ser juzgado en España por los crímenes de su dictadura.
- Guerra en Kosovo.
- El presidente Pastrana asume en Colombia.
- 1999 **Octubre: elecciones presidenciales.**
- Diciembre: asumen la presidencia Fernando De la Rúa – Carlos Chacho Álvarez (Alianza)**
- Acuerdo limítrofe con Chile, en la zona de los hielos continentales.**
- Acuerdo con Londres para que los argentinos puedan visitar Malvinas.**
- Presidente de la Federación de Rusia: Vladimir Putin (1999-2008).**
- Devolución del Canal de Panamá a los panameños por parte de EE.UU.**
- Recrudescen los enfrentamientos entre la guerrilla y el gobierno en Colombia. Matanzas de campesinos.**
- Conversaciones por la paz en Irlanda del Norte.**
- Misión espacial del Pathfinder (norteamericano) a Marte.**
- Escocia tiene parlamento propio (federalización bajo el gobierno laborista de Tony Blair).**
- Guerra en Chechenia por su independencia de Rusia.**
- Asesinato del vicepresidente paraguayo J.M. Argaña; es acusado del mismo el militar golpista Lino Oviedo.**
- Hugo Chávez, presidente de Venezuela, reforma la Constitución.**
- Ricardo Lagos, presidente de Chile.**
- 2000 **Marzo: Ley de flexibilización laboral.**
- Crisis en Bolivia: huelga general de la COB (Central Obrera Boliviana). Fallece Banzer.**
- El presidente norteamericano Bill Clinton dictó la “ley de ayuda” a Colombia para la lucha contra la guerrilla. George W. Bush es presidente de EE.UU. tras un escandaloso recuento de votos.**
- 2001 **Mayo: Cavallo es nuevamente ministro de economía.**
- Octubre: elecciones a diputados y senadores: alto porcentaje de voto en blanco.**
- Diciembre: “Corralito” para los depósitos bancarios.**
- Saqueos a supermercados. Decreto del Estado de sitio. Movilización en contra: “Argentinazo”. 19-20 de diciembre. Renuncia de De La Rúa. Asunción de Ramón Puerta (Presidente provisional del Senado).**
- La Asamblea Legislativa elige a Adolfo Rodríguez Saá como Presidente provisorio para convocar a elecciones en marzo. Renuncia a los seis días.**
- Asunción de Eduardo Camaño (presidente Cámara de Diputados).**
- 11 de septiembre: atentados a las Torres Gemelas y al Pentágono en EE.UU. Invasión norteamericana a Afganistán; cae su gobierno talibán. Caída y escándalo financiero de la empresa energética Enron.**

- Silvio Berlusconi vuelve a ganar como primer ministro en Italia, hasta 2006.
- 2002 1º de enero: Asamblea Legislativa: elección de Eduardo Duhalde.
 Importante devaluación del peso.
 Mayo: 21,5% de desocupación.
 Julio: asesinatos de Kosteki y Santillán.
 Anuncio de adelanto de elecciones presidenciales.
 Entra en vigencia el euro, nueva moneda de la Unión Europea.
 Luiz Inácio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT) gana las elecciones presidenciales en Brasil.
 Bombardeo norteamericano de una boda en Afganistán creyendo que era un asentamiento talibán.
 Roma: II Cumbre Mundial sobre la Alimentación: hay 815 millones de personas subalimentadas en el mundo, y cada cuatro segundos una muere de hambre.
- 2003 Mayo: elecciones presidenciales. Triunfo de la fórmula Kirchner-Scioli (FV).
 Asunción de Kirchner (hasta el 2007).
 Política de derechos humanos.
 Reforma de la Suprema Corte de Justicia.
 ESMA: pasa a ser Espacio de la Memoria.
 El Congreso declara la nulidad de las Leyes de Obediencia de vida y Punto Final.
 Invasión de EE.UU. (en coalición con Reino Unido, Australia, España y Polonia) a Irak. Detención de su gobernante Saddam Hussein.
 Presiones a América Latina para que el ALCA comience a funcionar en el 2005.
 Luiz Inácio Lula da Silva primer presidente de origen obrero de Brasil (2003-2007 y 2007-2011).
- 2004 24 marzo: el presidente Néstor Kirchner anuncia el desalojo de la ESMA para dedicarlo a Museo de la Memoria.
 Primeras juezas en Corte Suprema de Justicia: nombramiento de Argibay y Highton de Nolasco.
- 2005 IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata: rechazo al ALCA.
 George W. Bush reelecto presidente de EE.UU. (hasta 2009).
 Gana por primera vez el Frente Amplio en Uruguay: Tabaré Vázquez presidente.
- 2006 Evo Morales gana las elecciones para presidente en Bolivia.
 Michelle Bachelet primera mujer presidenta en Chile. Como los anteriores mandatarios representa a la Concertación de Partidos por la Democracia (centroizquierda).
 Saddam Hussein muere en la horca condenado por delitos de lesa humanidad.
- 2007 Elecciones presidenciales: gana y asume Cristina Fernández de Kirchner (FV) (hasta 2011).
 En Gran Bretaña asume el laborista Gordon Brown (hasta 2010).
 En Francia asume Nicolás Sarkozy.
 Pese a escándalos y sospechas, Silvio Berlusconi gana por tercera vez en Italia.
 Rafael Correa presidente de Ecuador, política de unión latinoamericana.
- 2008 Conflicto con el campo por las retenciones.
 Presidente de la Federación de Rusia: Dmitri Medvédev.
 Presidencia de Fernando Lugo, que venció por primera vez en 60 años al Partido Colorado en Paraguay.
- 2009 Aprobación de la Ley de medios audiovisuales.
 Asignación universal por hijo.
 Barack Obama presidente de EE.UU.
- 2010 Bicentenario de la Revolución de Mayo: multitudinaria fiesta.
 Ley de matrimonio igualitario.
 Octubre: muerte de Néstor Kirchner.
 Primer ministro británico David Cameron.
 Crisis de la Eurozona (16 estados miembros de la UE). Principales afectados: Grecia (gran crisis de deuda), Portugal, Irlanda, Italia y España, con gran cantidad de desocupados y protestas ante los ajustes.

- Presidencia de José Mujica en Uruguay. Política de derechos humanos.
Sebastián Piñera Echenique, primer presidente de derecha elegido en Chile desde 1958.
- 2011 [Reelección de Cristina Fernández de Kirchner \(hasta el 2015\)](#).
Noviembre: tras aprobar las reformas de ajuste solicitadas por la Unión Europea, Silvio Berlusconi renuncia en Italia.
Estados Unidos asesina a Bin Laden, al que acusaba del ataque a las Torres Gemelas.
Tras ataque aéreo de la OTAN, rebeldes libios asesinan al ex líder Muamar Gadafi.
Dilma Rousseff primera mujer presidenta de Brasil.
- 2012 Presidente electo de la Federación de Rusia: Vladimir Putin.
Unión Europea (menos Gran Bretaña y República checa) firma tratado de austeridad (aplicación de ajuste) según recetas neoliberales para superar la crisis.

¿F? IFLDO>C÷>

- Acuña Carlos H. y Smulovitz Catalina (1995): "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional". En AAVV, *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión
- (1996): "Ajustando las Fuerzas Armadas a la democracia: las FFAA como actor político en el Cono Sur"; *Revista Agora*, N° 5
- Acuña, Carlos H. (1995): "Intereses empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual (o sobre por qué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática)". En *La nueva matriz política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión
- Aliverti Eduardo (1987): *El archivo de la década/1*. Buenos Aires, Quatro editores
- Amorín, José (2005): *Montoneros: La buena historia*. Buenos Aires, Catálogos
- Anguita Eduardo, Caparrós Martín (1997): *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina. 1973-1976 (Tomo I)*. Buenos Aires, Norma
- (1998): *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina. 1966-1973 (Tomo II)*. Buenos Aires, Norma
- Archila Neira, Mauricio (2005): "Voces subalternas e historia oral", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 32, Universidad Nacional de Colombia, <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/1271/127113735011.pdf>
- Argento Analía (2008): *De vuelta a casa. Historias de hijos y nietos restituidos*. Buenos Aires, Marea
- Armada, Arturo (1971-1972): *Revista Envido*, Buenos Aires
- Aronskind, Ricardo C. (2001): *¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los 90*, Buenos Aires, Libros del Rojas
- Aróstegui, Julio (1989): "La historia reciente o del acceso histórico a las realidades sociales actuales", en Rodríguez, J. (ed.), *Enseñar historia: nuevas propuestas*. Barcelona, Laia
- Asociación Madres de Plaza de Mayo (2000): *Massera, el genocida*, Buenos Aires, La Página
- (2002): *Luchar siempre. Las marchas de la resistencia 1981-2001*, Buenos Aires
- (2003): *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires
- Azpiazu Daniel, Nochteff Hugo (1998): "La democracia condicionada. Quince años de economía". En Román Lejtman, *Quince años de Democracia. Ensayos sobre la nueva república*, Buenos Aires, Norma
- Azpiazu Daniel, Basualdo Eduardo (2002): *El proceso de privatización en la Argentina: la renegociación con las empresas privatizadas*. Buenos Aires, La Página
- Barrios x Memoria y Justicia (2008): *Baldosas X la Memoria*, Buenos Aires
- Barros, Carlos (1996): "El paradigma común de los historiadores del siglo XX". En *Estudios Sociales*, año VI, N°10, Santa Fe
- Baschetti, Roberto (1988): *Documentos de la Resistencia peronista (1955-1970)*, Buenos Aires, Puntosur
- (1999): *Documentos 1973-1976 De la ruptura al golpe*, Vol. II. La Plata, De la Campana
- (2001): *Documentos 1976-1977 Golpe militar y resistencia popular*, Vol. I. La Plata, De la Campana
- (2004): *Documentos 1970-1973 De la guerrilla peronista al gobierno popular*, Vol. I. La Plata, De la Campana
- (2007): *La memoria de los de abajo 1945-2007. Hombres y mujeres del peronismo revolucionario*, Vol. 1. La Plata, De la Campana
- (2007): *La memoria de los de abajo 1945-2007. Hombres y mujeres del peronismo revolucionario*, Vol. 2. La Plata, De la Campana
- Basualdo Victoria (2006): "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz", *Revista Engranajes* N° 5, FETIA
- Bayer Osvaldo, Borón Atilio, Gambina Julio (2010): *El terrorismo de Estado en la Argentina*, Buenos Aires, IEM
- Belmartino Susana, Levín Silvia y Repetto Fabián (2001): "Políticas sociales y derechos sociales en la Argentina: breve historia de un retroceso". *Revista Socialis*, N° 5
- Benadiba Laura (2007): *Historia oral, relatos y memorias*, Buenos Aires, Maipue

- Benadiba Laura, Plotinsky Daniel (2005): *Entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la Historia Oral*, Buenos Aires, Imago Mundi-Facultad de Filosofía y Letras
- Bernetti, Jorge Luis (1983): *El peronismo de la victoria*, Buenos Aires, Legasa
- Bertazza Juan Pablo (14/12/2008): "Si se calla el cantor", *Página/12*
- Bertranou Julián, Palacio Juan M., Serrano Gerardo (comps. 2004): *En el país del no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo
- Bethell, Leslie (1991-2002): *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press - Crítica
- Blaustein, Eduardo y Zubietta, Martín (1998): *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires, Colihue
- Bobbio, Norberto (1995): *Diccionario de Política*, Madrid, Siglo XXI
- Bodes, J.; López, J. A. (2003): *Perón-Fidel línea directa*, Buenos Aires, Del dragón
- Bonasso, Miguel (2001): *Diario de un clandestino*, Buenos Aires, Planeta
- (2003): *Recuerdo de la muerte*, Buenos Aires, Planeta
- Borgo Mariela (2010): *¿Qué quería Aldo Rico en Monte Caseros?*; UNLP – ISP I-28
- Bottini Laura y Martínez Laura (2003): "La memoria... teoría y práctica" en *Temas de Gerontología Social*, Dirección General de Tercera Edad, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Brailovsky, Antonio Elio (1996): *Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, De Belgrano
- Brennan, James (1994): *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba. 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana
- Bresci, Domingo (1994): *Movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo*, Buenos Aires, C. Salesiano de Estudios
- Brusa, Carola et al (1998): "La memoria del Proceso de Reorganización Nacional y las jóvenes generaciones". *Revista de Sociedad, Cultura y Política*, N° 3, Buenos Aires
- Bruschtein, Luis (1998): "Derechos humanos y Fuerzas Armadas 1983-1998", en *Quince años de democracia* compilado por Román Lejtman, Buenos Aires, Norma
- Calveiro, Pilar (1995): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue.
- (2005): *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires, Norma
- Camelli Eva, Daián Verónica (2004): "Estética urbana y conducta política: las villas durante la última dictadura militar". II Congreso Nacional de Sociología, UBA
- Camarero, Hernán; Pozzi, Pablo; Schneider, Alejandro (2000): *De la revolución libertadora al menemismo. Historia social y política argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi
- Canelo Brenda A. (2004): *Exilio de argentinos: consecuencia histórica y construcción discursiva de las prácticas represivas de la década de 1970*. Instituto de Lingüística. Buenos Aires, FFyL, UBA. <http://www.pparg.org/>
- Candau, Joël (2001): *Memoria e identidad*, Buenos Aires, Ediciones del Sol
- Caraballo, Liliana; Charlier, Noemí y Garulli, Liliana (1998): *Documentos de historia argentina* — (1955-1976) Buenos Aires, Eudeba
- Cardoso, Oscar; Kirschbaum, Ricardo y Van Der Kooy, Eduardo (1983): *Malvinas, la trama secreta*, Buenos Aires, Planeta
- Carnovale Vera (2006): "Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria". En *Estudios AHILA de Historia Latinoamericana*, n.2 (nueva serie), Verveurt
- Cascioli y Sanz (directores) (1978-1994): *Humor*, Buenos Aires, De la Urraca
- Cavarozzi, Marcelo (1997): *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel
- Caviglia Mariana (2006): *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Buenos Aires, Prometeo
- Centro Editor de América Latina: *Los hombres de la historia*, fascículos, Buenos Aires, *Página/12*.
- Cersósimo Facundo (2008): *Envar El Kadri. Historias del peronismo revolucionario*. Buenos Aires, Colihue
- Chaves Gonzalo y Lewinger Jorge (1999): *Los del 73. Memoria montonera*. La Plata, De la Campana
- Chesnaux, Jean (1977): *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores*, Siglo XXI, México
- Conadep (1985/2006): *Nunca Más, Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*, Buenos Aires, Eudeba

- Congregación para la doctrina de la fe (1986): *Instrucciones sobre la Teología de la liberación*, Madrid, BAC-documentos
- Couffignal, Georges (comp. 1993): *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Cravino María Cristina (1998): *Las organizaciones villeras en la Capital Federal entre 1989-1996. Entre la autonomía y el clientelismo*. <http://www.naya.org.ar/congreso/ponencia2-11.htm>
- (2002): “Las transformaciones en la identidad villera... la conflictiva construcción de sentidos”, *Cuadernos de Antropología Social* N° 15, Buenos Aires, FFyL - UBA
- Crenzel Emilio (2004): “Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria”, IIE-LA, año II N° 2 y 3, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. <http://www.comisionporlamemoria.org/>
- (2008): *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI
- Croce, Benedetto (1942): *La historia como hazaña de la libertad*. México, FCE
- Cuesta, J. (1993): **Historia del presente**. Madrid, Eudema
- Cullen, Rafael (2008): *Clase obrera, lucha armada, peronismos. Volumen I: Génesis, desarrollo y crisis del Peronismo Original*, La Plata, De la Campana
- D'Aquino Marisa, Barrón Viviana (2007): *Proyectos y metodologías de la investigación*. Buenos Aires, Maipue
- Da Silva Catela, Ludmila (2001): *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata, Al Margen
- (2003): “Apagón en el Ingenio, escrache en el Museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976”, en *Luchas locales, comunidades e identidades*. Ponciano del Pino y Elizabeth Jelin (Comp.). Madrid y Buenos Aires, Siglo Veintiuno
- Daverio de Cox, Maud y Wilde, Eduardo G. (2001): *Salvados del infierno. A 25 años de la dictadura argentina*. Salta, Gofica
- De Riz, Liliana (1987), *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Buenos Aires, Hyspamérica
- (2000): *La política en suspenso 1966/1976 en Historia Argentina*, (Tomo 8), Buenos Aires, Paidós
- De Santis, Daniel (2000, selección de documentos): *A vencer o morir, PRT-ERP*, Tomo 2, Buenos Aires, Eudeba
- Del Pozo, José (2002): *Historia de América Latina y del Caribe 1825-2001*, Santiago de Chile, LOM.
- Di Tella, Andrés. “La vida privada en los campos de concentración”. En *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires: Taurus
- Di Tella, Guido (1986): *Perón-Perón (1973-1976)*, Buenos Aires, Hyspamérica
- Di Tella, Torcuato S. (1989): *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Buenos Aires, Puntosur
- (1993): *Historia Argentina desde 1830 hasta nuestros días*, Buenos Aires, Troquel
- (1998): *Los partidos políticos. Teoría y análisis comparativo*, Buenos Aires, A-Z
- Domínguez, Fabián: Sayus, Alfredo (2001); *Apuntes del Horror. Los años setenta en Hurlingham y su influencia en la vida nacional*, Buenos Aires, Del Pilar
- Duhalde, Eduardo Luis (1999): *El estado terrorista argentino, Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires, Eudeba
- Duhalde Eduardo L., Pérez Eduardo M. (2003): *De Taco Ralo a la alternativa independiente. Historia documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base*. La Plata, De la Campana
- Dussel, I.; Finocchio, S. y Gojman, S. (1997): *Haciendo memoria en el país de Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba
- Editorial Perfil (1985): *El libro de El Diario del Juicio*, Buenos Aires
- Egaña Rojas, Daniel (2007): “José de San Martín, en la construcción mítica de Sarmiento”, *Taller de Letras* N° 40: 43-60, 200, http://www.uc.cl/letras/html/6_publicaciones/pdf_revistas/taller/tl40_3.pdf
- Eggers Lan, Conrado (1973): *Peronismo y liberación nacional*, Buenos Aires, Búsqueda
- Eggers-Brass, Teresa y Gallego, Marisa (2002): *Historia mundial contemporánea*, Buenos Aires, Maipue
- Eggers-Brass, Teresa; Gallego, Marisa y Gil Lozano, Fernanda (2006): *Historia Latinoamericana. 1700-2005*, Buenos Aires, Maipue
- Eggers-Brass, Teresa (2006): *Historia Argentina. Una mirada crítica. 1806-2006*. Buenos Aires, Maipue

- Eggers-Brass, Teresa y Gallego, Marisa (2011): *Historia V. Argentina, América y el mundo en la segunda mitad del siglo XX*. Buenos Aires, Maipue
- Eichelbaum, Carlos (1999): *Textos en La casa sigue en orden. Cuatro décadas de historia en dibujos*, de Hermenegildo Sábat, Buenos Aires, Aguilar
- Escudé, Carlos y Cisneros, Andrés (2000): *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano
- Escudero, Lucrecia (1996): *Malvinas: El gran relato. Fuentes y rumores en la información de la guerra*, Barcelona, Gedisa
- Esquivada Gabriela (2010): *Noticias de los Montoneros. La historia del diario que no pudo anunciar la revolución*. Buenos Aires, Sudamericana
- Esteban Edgardo (2005): *Malvinas, diario del regreso (Iluminados por el fuego)*. Buenos Aires, Sudamericana
- Feierstein Daniel (comp., 2005): *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*. Buenos Aires, Eudunref
- Feierstein Daniel (2007): *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires, Eudeba
- Feinmann, José Pablo (2002): *Escritos imprudentes*, Buenos Aires, Norma
- Fernández, Arturo (1985): *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*, Buenos Aires, CEAL
- Ferro, M. (1993): *Cómo se cuenta la historia a los niños del mundo entero*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Flaskamp, Carlos (2002): *Organizaciones político-militares, Testimonio de la lucha armada en la Argentina, (1968-1976)*, Buenos Aires, Nuevos Tiempos
- Flaskamp Carlos (2008): *Límites y desbordes. Lo nacional y lo social en la política argentina*. Berazategui, Libros del Rescoldo
- Floria, C. A.; García Belsunce, C. A. (1971): *Historia de los Argentinos*, Buenos Aires, Kapelusz
- FUBA, UBA: *Testimonios a 25 años del golpe, nunca más*, Página/12
- Franco, Marina y Levín, Florencia (2007): “El pasado cercano en clave historiográfica”, en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós
- Gabetta, Carlos (2002): *Le Monde diplomatique*, Buenos Aires, Cono Sur
- Galeano, Eduardo (1988): *Memoria del fuego*. Buenos Aires, Siglo XXI
- (2008): *Espejos. Una historia casi universal*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Galletti, L.; Ibarguren, N. y Mallo, S. (1970): “El proteccionismo en la década del setenta”, en *Polémica* n°37, Buenos Aires, CEAL
- Gambina, Julio C. y Campione, Daniel (2003): *Los años de Menem. Cirugía mayor*, Buenos Aires, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
- Garaño Santiago, Pertot Werner (2007): *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires, Biblos
- Getino, Octavio (1998): *Cine Argentino (Entre lo posible y lo deseable)* http://www.alejandragetino.com.ar/octavio_getino/CINE_ARGENTINO.pdf
- Giarraca Norma (2001): *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Buenos Aires, Alianza
- Gillespie, Richard (1987): *Soldados de Perón, Los Montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo
- Goñi, Uki (1996): *Judas, La verdadera historia de Alfredo Astiz, el infiltrado*, Buenos Aires, Sudamericana
- Gorini Ulises (2005): *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*. Buenos Aires, Norma
- Gorostegui de Torres, Haydée (asesora) (1970-1972): *Polémica. Primera historia argentina integral*, Buenos Aires, CEAL
- Guber, Rosana (2001): *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- (2004): *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*, Buenos Aires, Antropofagia
- Halperín Donghi, Tulio (1986): *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza
- (1994): *La larga agonía de la Argentina peronista*, Barcelona, Ariel
- (1996): “Vicente Fidel López, historiador” en *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires, El Cielo por asalto

- Hernández Moreno, Katia S. (2011): "La historia de vida: Método cualitativo", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, marzo, www.eumed.net/rev/cccss/11
- HIJOS (2002): Revista N° 12, Buenos Aires
- Hobsbawm, Eric (1997): *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica
- Invernizzi, Hernán; Gociol Judith (2003): *Un golpe a los libros, Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Buenos Aires, Eudeba
- Iñigo Carrera, N. (2006): *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*, Buenos Aires, Madres de Plaza de Mayo
- Izaguirre Inés (2009): *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983*. Buenos Aires, Eudeba
- Izard, Miquel coord. vol. XXX (1985): *Historia Universal*, Barcelona, Salvat
- Jakubowicz, Eduardo y Radetich, Laura (2006): *La historia argentina a través del cine. Las "visiones del pasado" (1933-2003)*. Buenos Aires, La Crujía
- James, Daniel (1990): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana
- James, Daniel (director tomo 9, 2003): *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana
- Jelin, Elizabeth (1995): "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina". En AAVV, *Juicio, castigo y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión
- (2002): *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Jozami, Eduardo (2006): *Rodolfo Walsh, la palabra y la acción*, Buenos Aires, Norma
- Jozami, E.; Paz, P; Villarreal, J. (1985): *Crisis de la dictadura argentina (1976-1983)*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Kaufman Alejandro (2009): "Memoria, identidad y representación. Elementos para el análisis cultural del pasado argentino reciente". En *La historia reciente como desafío a la investigación y pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina
- Korol, Juan Carlos y Tandeter, Enrique (1999): *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Körösi, Zsuzsanna y Molnár Adrienne (1997): "Transmisión de experiencias en familias de los condenados políticos en la Hungría comunista". *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, n°17, Barcelona
- Kruger Miriam (2009): "«Todo lo que sucedió en esos años fue todo político». Representaciones de jóvenes argentinos sobre la historia reciente, del 'Golpe' al 'Cacerolazo'". En *La historia reciente como desafío a la investigación y pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina
- Laclau, Ernesto et al (1997): *Estado y política en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI
- La Nación (1993): *Historia del fútbol argentino*, Buenos Aires
- Landi, Oscar (1987): "Cultura y política en la transición democrática" en Oszlak, "Proceso", crisis y transición democrática/1, CEAL, Buenos Aires
- Langhi Esteban (2008): *Montoneros – Cámpora. Un encuentro histórico*. Rosario, Libros del Sur
- Lanusse Lucas (2005): *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Buenos Aires. Vergara
- Larraquy Marcelo (2006): *Fuimos Soldados. Historia secreta de la contraofensiva montonera*. Buenos Aires, Aguilar
- (2007): *López Rega, el peronismo y la Triple A*. Buenos Aires, Punto de Lectura
- (2010): *De Perón a Montoneros. Historia de la violencia política en la Argentina. Marcados a Fuego II. (1945-1973)*. Buenos Aires, Aguilar
- Lejtman, Román (compilador, 1998): *Quince años de Democracia. Ensayos sobre la nueva república*, Buenos Aires, Norma
- Levín Florencia (2009): "Pasado reciente e historiografía". En *La historia reciente como desafío a la investigación y pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina
- Lindenboim Javier, Graña Juan M. y Kenned Damián (2005): *Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy*. Fac. Cs. Económicas UBA – CEPED. <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/doc/ceped/dt4.pdf>
- Lira Elizabeth (2010): *Memoria y Convivencia Democrática: Políticas de olvido y memoria*, San José C.R. FLACSO

- Löbbecke, Héctor (2006): *La guerrilla fabril*, Buenos Aires, Razón y Revolución
- Lorenz, Federico (2006): *Las guerras por Malvinas*, Buenos Aires, Edhasa
- Lozano, Claudio (2001): *Consideraciones acerca del presupuesto 2002*, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación, CTA
- Luna, Félix (director): *Revistas Todo es Historia*
- Mackinnon, María Moira y Petrone, Mario Alberto (1999): *Populismo y neopopulismo en América latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba
- Magne Marcelo Gabriel (2004): *Dios está con los pobres. El movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo*. Buenos Aires, Imago Mundi
- Magrassi Guillermo, Rocca M. (1979): *Historia de vida*. Buenos Aires, Centro editor de América Latina
- Maisei Delia (2006): *Memorias del apagón. La represión en Jujuy: 1974-1983*. Buenos Aires, MEDH
- Mangione Mónica (2001): *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo*. Buenos Aires. E-books. http://www.archivochile.com/Mov_sociales/iglesia_popular/MSiglepopu0029.pdf
- Mántaras, Mirta (2005): *Genocidio en Argentina*, Buenos Aires, edición de autor
- Mariano, Nilson (1998): *Operación Cóndor. Terrorismo de Estado en el Cono Sur*, Buenos Aires, Lohlé-Lumen
- Martín, José Pablo (1992): *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, un debate argentino*, Buenos Aires, Guadalupe
- Martorell, Francisco (1999): *Operación Cóndor. El vuelo de la muerte*, Santiago de Chile, LOM
- Menéndez Ma. Isabel (2006): *La "comunidad imaginada" en la guerra de Malvinas*, Buenos Aires, Eudeba
- Michonneau Stéphane (2005): *Memoria e Historia. Aspectos Conceptuales*. Seminario Internacional sobre Memoria e Historia. Guatemala, C.A. <http://168.96.200.184:8080/avancso/avancso/taller5>
- Mignone, Emilio (1999): *Iglesia y dictadura*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes/Página/12.
- Moreno, Oscar: *Las contradicciones entre las políticas del Estado y los movimientos sociales*, UCV
- Muraca Matías (2005): "Hegemonía y Discurso Político en Argentina. Orígenes del Neoliberalismo, 1976-1985.", VII Congreso Nacional de Ciencia Política. <http://www.saap.org.ar/>
- Nahum, B.; Cocchi, A.; Frega, A. y Trochón, Y.: "El fin del Uruguay liberal. 1958 -1973". Tomo 8, Colección Historia uruguaya. E.B.O
- Natanson, José (2004): *El presidente inesperado (el gobierno de Kirchner según los intelectuales argentinos)*, Rosario, Homo Sapiens
- Necoechea Gracia Gerardo y Pozzi Pablo (2008): *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires, Imago Mundi
- Negra, F. y Pozzi, P. (2009): *Invasiones bárbaras en la historia contemporánea de los Estados Unidos*. Buenos Aires, Maipue
- Nora Pierre (1984): *Les Lieux de Mémoire*, París, Gallimard, 1984 pp.XVII-XLIL. Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares. Traducción p/cátedra Sem. Hist. Argentina Prof. Fernando Jumar, Univ. Nac. del Comahue. <http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/jovenesymemoria/documentos/pdf/21.pdf>
- Nosiglia, Julio E.: *Botín de Guerra*, Buenos Aires, UNLA, Abuelas de Plaza de Mayo, UNQ, Página/12
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003): *Historia Argentina 9 - La Dictadura Militar 1976/1983 - Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós
- (2003): *La dictadura militar 1976/1983*, Buenos Aires, Paidós
- Nudelman, Ricardo (2001): *Diccionario de política latinoamericana del siglo XX*, México, Océano
- O' Donell, Guillermo (1982): *El estado burocrático-autoritario, 1966-1973*. Buenos Aires, Belgrano
- Olguín, Leticia (coordinadora, 1989): *Educación y derechos humanos. Una discusión interdisciplinaria*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos y CEAL
- Orquera Yolanda F.: *Marxismo, peronismo, indocriollismo: Atahualpa Yupanqui y el norte argentino*, Conicet Argentina, http://www.filo.unt.edu.ar/posgrado/doctorado_humanidades/biblio_chamosa/Orquera%20Yupanqui.pdf
- Oszlak, Oscar (comp., 1987): "Proceso", crisis y transición democrática/1, CEAL, Buenos Aires
- Oviedo, L. (2004): *Una historia del movimiento piquetero*, Buenos Aires, Rumbos
- Palermo Vicente (2007): *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*, Buenos Aires, Sudamericana

- Palomino, Mirta L. de (1988): *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*, Buenos Aires, CISEA
- Pereyra, Daniel (2000): *Del Moncada a Chiapas, Historia de la lucha armada en América Latina*, Buenos Aires, Canguro
- Perfil Editorial (1985): *El libro de El Diario del Juicio. Los testimonios. La acusación. La defensa. La sentencia.* Buenos Aires.
- Pescader Carlos (2003): "Cuando el pasado reciente se hace Historia. Notas sobre Teoría de la Historia". En: *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue*, Año 8 n.9. General Roca
- Peterson, Harold F. (1970): *La Argentina y los Estados Unidos (1810-1960)*, Buenos Aires, Eudeba
- Petralito, C. y Alderete, A. (2007): *Trelew. Historia de una masacre y la organización popular como respuesta* Buenos Aires, Nuestra América
- Petras, J. (1999): *América Latina: de la globalización a la revolución*, Rosario, Homo Sapiens
- Petras, J. y Veltmeyer, H. compiladores (2004): *Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina*, Buenos Aires, Prometeo
- (2005): *Movimientos sociales y poder estatal*, México, Lumen
- Pla, Alberto J. (director de colección) (1986): *Historia de América en el siglo XX*, Buenos Aires, CEAL
- Polémica. *Primera historia argentina integral*, (1970-1972), Buenos Aires, CEAL
- Pollak Michael (1989): "Memoria, olvido, silencio". En *Revista Estudios Históricos*, Rio de Janeiro, vol. 2 n.3. Trad. de Renata Oliveira p/seminario "Antropología de la Memoria y la Identidad", Maestría Historia y Memoria UNLP
- Potash, Robert A. (1986): *El ejército y la política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica
- Pozzi, Pablo (2001): "Por las sendas argentinas..." *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*. Buenos Aires, Eudeba
- (2008): *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*, Capítulo III "La Resistencia Obrera", Buenos Aires, Contrapunto
- (2009): "Estados Unidos y los orígenes de la guerra fría", en Nigra y Pozzi (comps.) *Invasiones Bárbaras en la historia contemporánea de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Maipue
- Pozzi, P. y Nigra, F (2003): *Huellas imperiales. Historia de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Imago Mundi
- Pucciarelli, Alfredo comp. (2004): *Empresarios, tecnócratas y militares, La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Puentes revista (2000-2010), Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- Puiggrós, Adriana (1996): *Qué pasó en la Educación Argentina: Desde la Conquista hasta el Menemismo*, Buenos Aires, Kapelusz
- (2001): "Cuando la dictadura entró en la escuela". *Revista Puentes*, N° 4. Julio
- Quattrocchi-Woisson, Diana (1995): *Los males de la memoria*, Emecé, Buenos Aires
- Quiroga, Hugo (1994): *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario, Fundación Ross
- Rametta Mariela Canali Mariela (2006): "De la erradicación de villas a la construcción de un barrio Una breve historia de los barrios Presidente Sarmiento y Carlos Gardel". *Revista de Historia Bonaerense* N° 31. <http://www.moronhistorico.org.ar/articulo-27.htm>
- Ramos Mejía, Mariana (2006): "Las clases medias y los pobres en la Argentina del modelo neoliberal", en *La Onda Digital* N° 270. <http://www.laondadigital.com>
- Ramos Padilla Juan Martín (2006): *Chicha. La fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires, Dunken
- Rapoport Mario (1988): *De Pellegrini a Martínez de Hoz: el modelo liberal*. Buenos Aires, CEAL
- Ratier, Hugo (1975): *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina
- Ravina, Aurora y otros (2000): *Historia Argentina. Desde la prehistoria hasta la actualidad*, Buenos Aires, Colegio Nacional de Buenos Aires y Página/12
- Rice Patricio y Torres Luis (comps., 2007): *En medio de la tempestad. Los Hermanitos del Evangelio en Argentina (1959-1977)*, Montevideo, Doble clic
- Rickard, Wendy (2000): "Historia oral, trauma y tabú" en *Historia, Antropología y Fuentes Orales* N° 23, Universidad de Barcelona
- Ricoeur Paul (1999): *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Arrecife, Madrid

- Rilla, Caetano, G. (1987): *Breve historia de la dictadura 1973 -1985*, Uruguay, CLAEH
- Robin, Marie-Monique (2008): *Escuadrones de la muerte, la escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana
- Rocha, Carolina (2003): "Violencia de Estado y literatura en Argentina (1973-2002)", Alberta (Canada), @mnis. <http://www.univ-brest.fr/amnis>
- Rock, David (1991): *Argentina 1516-1987*, Buenos Aires, Alianza
- Rodríguez Molas, R. (1984): *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba
- Rojas, Carlos (2000). "La biografía como genero historiográfico. Algunas reflexiones sobre sus posibilidades actuales". *O biográfico. Perspectivas interdisciplinarias*. Benito Schmidt (Org.). Santa Cruz do Sul: Edunisc
- Rojas, Patricia (2000): "Bailando sobre las cenizas. Los jóvenes y la memoria". *Revista Puentes*, N° 2. Diciembre
- Romero, José Luis (1975): *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Romero, Luis Alberto (1994): *Breve Historia Contemporánea de Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Rosa, José María (1981): *Historia Argentina*, Buenos Aires, Oriente
- Rosenberg, Tina (1998): Astiz, *La estirpe de Caín*, Buenos Aires, Documentos-Página/12
- Rouquié, Alain (1986): *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica
- (1994): *Extremo Occidente, Introducción a América Latina*, Buenos Aires, Emecé
- Rozitchner, León (2005): *Malvinas: de la guerra sucia a la guerra limpia. El punto ciego de la crítica política*. Buenos Aires, Losada
- Sábat, Hermenegildo (1999): *La casa sigue en orden. Cuatro décadas de historia en dibujos*, Buenos Aires, Aguilar.
- Sáenz Quesada María (2005): *Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez*. Buenos Aires, Planeta.
- Salvat Editores (1985): *Historia Universal Salvat*, Barcelona
- Sanz, Christian; Paoletta, Fernando (2007): "AMIA La gran mentira oficial" <http://www.periodicotribuna.com.ar/amia.asp>
- Senén González, Santiago (1971): *El sindicalismo después de Perón*, Buenos Aires, Galerna.
- Schmuckler, Héctor (1995): "Formas del olvido". *Confines*, n° 1, Buenos Aires
- Schvarzer Jorge (2002): *Convertibilidad y deuda externa*. Buenos Aires, Eudeba – Libros del Rojas
- Schwarzstein Dora (2008): *La historia oral en la escuela: guía de proyecto y entrevista*. En Necoechea Gracia G. y Pozzi P. *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires, Imago Mundi
- Seoane, María (1998): *El burgués maldito, La historia secreta de José Ber Gelbard*, Buenos Aires
- (2011): *El enigma Perrotta. De hijo del poder a informante del ERP*. Buenos Aires, Sudamericana
- Serritella Juliana, Balaña Sabrina, Kaski Fullone Federico y Rodríguez Javier, "Reparación del daño en víctimas del terrorismo de Estado", *Página/12*, 20/10/2011
- Sidicaro, Ricardo (2003): *Los tres peronismos - Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Silvestri, Graciela (1999): "Memoria y monumento". *Punto de vista*. Buenos Aires, 64
- Sitton Thad, Mehaffy George L., Davis Jr. O.L. (2005): *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)*, México, FCE
- Skidmore, Thomas E.; Meter, H. Smith (1999): *Historia contemporánea de América Latina*, Barcelona, Crítica.
- Soto Gamboa, Ángel (2004): "Historia del Presente: estado de la cuestión y conceptualización" en *Historia Actual Online HAOL*, Núm. 3 p. 101-116
- Speranza Graciela, Cittadini Fernando (2005): *Partes de guerra. Malvinas, 1982*. Buenos Aires, Edhasa
- Strasser Carlos (2000): *Democracia & Desigualdad. Sobre la "democracia real" a fines del siglo XX*. Buenos Aires, CLACSO – Asdi
- Suriano Juan (director tomo 10, 2005): *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*. Buenos Aires, Sudamericana
- Tamburrini Claudio (2005): *Pase libre. La fuga de la Mansión Seré*. Buenos Aires, Continente
- Terragno, Rodolfo H. (2002): *Falklands*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor

- Todorov, Tzvetan (1993): *Frente al límite*. México: Siglo XXI Editores
- (2000): *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires: Paidós
- Torrado Susana (1998): “La cuestión social”. En *Quince años de Democracia. Ensayos sobre la nueva república*, comp. Román Lejtman, Buenos Aires, Norma
- Touris Claudia (2004): *Neo-integralismo, denuncia profética y Revolución en la trayectoria del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM)*, Universidad Nacional de Quilmes, http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/touris_2.pdf
- Traverso Enzo (2007): “Historia y memoria. Notas sobre un debate”. En Franco y Levín, *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós
- Urso, Norberto (2002): *Mansión Seré. Un vuelo hacia el horror*, Buenos Aires, De la Memoria
- Vaccarezza Federico (2010): *Políticas de Desarrollo Industrial en la Argentina (1940 – 2001) Desde la Sustitución a la Apertura*, CAEI Centro Argentino de Estudios Internacionales, <http://www.caei.com.ar/ebooks/ebook54.pdf>
- Vales, Laura (2002): “Breve reseña del movimiento piquetero”, en *HIJOS* N° 12, Buenos Aires
- Vázquez, Enrique (1985): PRN, *La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar*, Buenos Aires, Eudeba
- Veiga, Raúl (1985): *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires, CEAL
- Verbistky, Horacio (2006): *Ezeiza*. Buenos Aires, Página/12 – Sudamericana
- (1988): *Medio siglo de proclamas militares*, Buenos Aires, Página/12
- (2002): *Malvinas. La última batalla de la Tercera Guerra Mundial*, Sudamericana, Buenos Aires
- (2003): “Clandestinidad”, en *Página/12*. Tomado del ya citado documental *Escuadrones de la Muerte. La Escuela Francesa de la periodista francesa Marie Monique Robin*
- (2003): “Pecados y delitos”, en *Página/12*. Tomado del documental *Escuadrones de la Muerte. La Escuela Francesa de la periodista francesa Marie Monique Robin*
- (2006): *El Silencio*, Buenos Aires, Página/12 – Sudamericana
- (2010): *La mano izquierda de Dios. La última dictadura (1976-1983)*. Historia política de la Iglesia Católica, tomo IV. Buenos Aires, Sudamericana
- Vernazza Jorge (1989): *Para comprender una vida con los pobres: los curas villeros*, Buenos Aires, Guadalupe
- Vezzetti, Hugo (2003): *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI
- (2007): “La memoria justa: política e historia”, en Coloquio Internacional “Problemas de historia reciente en el Cono Sur”, Los Polvorines, octubre 2007
- Viaggio, Julio J. (1995): *La trama perversa del Neoliberalismo*, Buenos Aires, Dialéctica
- Zaiat, Alfredo (2001): “¿ALCA o Mercosur?” en *Cash* n° 598
- Zinder, H.; Hilgemann, W. (1980): *Atlas histórico mundial*, Madrid, Ediciones Istmo
- <http://www.comisionporlamemoria.org>
- <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/recursos.html>
- <http://www.comisionporlamemoria.org/revistapuentes/anteriores/paginas/pu1.html> (Revista Puentes 1 a 25)
- <http://prodmusical.unsl.edu.ar/articulos/Rock%20argentino%201969%202001.pdf>
- <http://www.desaparecidos.org/familiares/>
- <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/bib.html> (Bibliografía sobre los Desaparecidos en Argentina)
- <http://notas.desaparecidos.org/>
- <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/escuadron/> (Libro *El Escuadrón Perdido* por José Luis D'Andrea Mohr)
- <http://www.memoriaabierta.org.ar>
- <http://www.memoriaabierta.org.ar/cgi-bin/memoria/>
- <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/nuncamas.php>
- <http://www.abuelas.org.ar/>
- <http://www.apdh-argentina.org.ar> (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos)
- <http://www.cij.gov.ar/inicio.html>
- <http://www.pensamientopenal.com.ar>

<http://www.hijos-capital.org.ar/>
<http://www.hijos.org.ar>
<http://www.apdh.org.ar>
<http://www.encuentro.gov.ar/nota-1762-El-regreso-de-la-democracia-.html>
<http://www.asociacionuncamas.org>
<http://www.unsam.edu.ar> (Centro de estudios Historia Política. Unsam. Biblioteca.)
<http://www.ieeba.com.ar> (Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires, visión “anti-subversiva”)
<http://www.literatura.org> (Lista de autores, biografías, cuentos, extras)
<http://www.hindustria.com.ar>
<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar>
<http://alhe.mora.edu.mx/index3.html> (América Latina en la historia económica)
<http://www.wdl.or/> Biblioteca digital mundial. (Documentos gráficos, fotografías, mapas.)
<http://www.ruinasdigitales.com/>
<http://www.elortiba.org/angelelli.html>
<http://www.elortiba.org/tio.html>
www.me.gov.ar/a30delgolpe/publicaciones/30_ejercicios_de_memoria/
<http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD10/contenidos/index.html>
[http:// www.carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar](http://www.carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar) (Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- UNLP)
[http:// www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar) (Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires)

